

EL LIBERALISMO EN SANTANDER (1946-1950)  
UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA DESDE LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA Y  
PARTIDARIA DE ALEJANDRO GALVÍS GALVÍS

ERIKA VIANNEY HERNANDEZ LOPEZ

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA  
BUCARAMANGA  
2011

EL LIBERALISMO EN SANTANDER (1946-1950)  
UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA DESDE LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA Y  
PARTIDARIA DE ALEJANDRO GALVÍS GALVÍS

ERIKA VIANNEY HERNANDEZ LOPEZ

Trabajo De Grado para optar el título de Historiadora

Director: Dr. Álvaro Acevedo Tarazona  
Doctor en Historia de la Universidad de Huelva, España

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE HISTORIA  
BUCARAMANGA  
2011

## **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, a mi mamá Gloria, amiga, protectora y apoyo incondicional, por su paciencia y comprensión durante todo este tiempo.

Al director de este proyecto Álvaro Acevedo Tarazona, que con sus consejos, su conocimiento y su paciencia inagotable desde un comienzo, se logró el desarrollo de esta investigación.

De manera especial a mi amiga y colega Juliana Ariza por ser una guía durante el desarrollo de este trabajo; a mis demás amigos, por su grata compañía en este viaje que decidimos emprender.

En este espacio de agradecimientos debo mencionar a la señora María Antonia por su confianza, su lealtad y sus recomendaciones, hicieron posible suscitar nuevas expectativas en este proceso.

Finalmente, a mis compañeros y a todas aquellas personas que de una u otra manera contribuyeron con sus aportes al trabajo.

**¡MUCHAS GRACIAS!**

## TABLA DE CONTENIDO

|                                                                                                  | <b>Pág.</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| INTRODUCCION                                                                                     | 12          |
| 1. CONFRONTACION BIPARTIDISTA                                                                    | 28          |
| 1.1 CONTEXTO GENERAL DURANTE LA HEGEMONIA DE LA<br>REPUBLICA LIBERAL                             | 29          |
| 1.1.1 La confrontación liberal electoral                                                         | 39          |
| 1.2 EL GOBIERNO DE MARIANO OSPINA PEREZ                                                          | 46          |
| 1.2.1 La intervención de la iglesia                                                              | 53          |
| 1.2.2 Obras alcanzadas durante su gobierno                                                       | 59          |
| 1.3. SANTANDER Y LA VIOLENCIA POLITICA                                                           | 62          |
| 1.3.1 Brote de violencia en algunos municipios del departamento                                  | 64          |
| 1.3.2 Paros y manifestaciones                                                                    | 71          |
| 1.3.3 Bucaramanga y los funestos incidentes                                                      | 73          |
| 2. LAS PRINCIPALES ACCIONES PERIODISTICAS Y POLÍTICAS<br>DE ALEJANDRO GALVÍS GALVÍS EN SANTANDER | 79          |
| 2.1 LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA DE ALEJANDRO GALVÍS GALVÍS                                         | 80          |
| 2.1.1 La Vanguardia Liberal                                                                      | 85          |
| 2.2 EL AMBIENTE POLÍTICO CONSERVADOR PARA LA REGIÓN DE<br>SANTANDER, 1922-1929                   | 88          |
| 2.3 LAS GESTIONES POLITICAS DE ALEJANDRO GALVIS GALVIS                                           |             |

|                                                                                                                               |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| DURANTE LA HEGEMONIA LIBERAL (1930 – 1946)                                                                                    | 102 |
| 2.3.1 Reconocimientos para Alejandro Galvís Galvís                                                                            | 141 |
| 3. CONCEPCIONES DEL IDEARIO LIBERAL: DEMOCRACIA, SEGURIDAD,<br>PAZ Y PROGRESO DURANTE EL PERIODO DE<br>LA VIOLENCIA 1946-1950 | 146 |
| 3.1 CONSOLIDACION DEL BIPARTIDISMO 1848 Y 1849                                                                                | 147 |
| 3.1.1 La influencia sistemática de la Revolución Francesa                                                                     | 149 |
| 3.1.2 Los partidos políticos a partir de la teoría de Maurice Duverger                                                        | 151 |
| 3.2 EL PERIODISMO DE ALEJANDRO GALVIS GALVIS                                                                                  | 155 |
| 3.2.1 El ideal de la democracia ante el estado de violencia en Colombia                                                       | 157 |
| 3.2.1.1 Elecciones: participación social                                                                                      | 159 |
| 3.2.2 Seguridad para los ciudadanos                                                                                           | 171 |
| 3.2.2.1 La despolitización de la Policía                                                                                      | 173 |
| 3.2.2.2 Fuerzas Armadas, un intento de parcialización                                                                         | 185 |
| 3.2.3 La búsqueda de la paz en medio de la violencia                                                                          | 190 |
| 3.2.4 Progreso, ideal seguido por los liberales                                                                               | 200 |
| 3.2.4.1 Accionar de la Asamblea                                                                                               | 212 |
| CONCLUSIONES                                                                                                                  | 216 |
| BIBLIOGRAFIA                                                                                                                  | 221 |

## LISTA DE ILUSTRACIONES

|                                                                                                              | Pág. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| ILUSTRACIÓN 1. VICTIMA LIBERAL LUEGO DE LOS ATAQUES<br>DE LA POLICIA CONSERVADORA                            | 76   |
| ILUSTRACION 2. CARICATURA DEL ROSTRO DE ALEJANDRO GALVÍS<br>GALVÍS                                           | 78   |
| ILUSTRACIÓN 3. ALEJANDRO GALVÍS GALVÍS COMO<br>ESTUDIANTE DE DERECHO, 1914                                   | 81   |
| ILUSTRACIÓN 4. ORDENANZA: CREACION DE LA UNIVERSIDAD<br>INDUSTRIAL DE SANTANDER                              | 130  |
| ILUSTRACIÓN 5. ORDENANZA: CREACION DE LA UNIVERSIDAD<br>INDUSTRIAL DE SANTANDER, FIRMAS DE LOS COLABORADORES | 131  |
| ILUSTRACIÓN 6. MODIFICACION DE LA ORDENANZA PARA LA<br>CREACION DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER    | 132  |
| ILUSTRACIÓN 7. ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS<br>PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA                              | 133  |
| ILUSTRACIÓN 8. SOLDADO VICTIMA DE LA VIOLENCIA POR PARTE DE<br>LA POLICIA CONSERVADORA                       | 197  |

## LISTA DE TABLAS

|                                                                                            | <b>Pág.</b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Tabla No.1. DIPUTADOS ELEGIDOS PARA EL CONCEJO<br>DE BUCARAMANGA PARA EL PERIODO 1947-1949 | 174         |
| Tabla No. 2. RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE 1947 EN<br>SANTANDER                          | 175         |
| Tabla No. 3. SENADORES ELEGIDOS EN REPRESENTACION DE<br>SANTANDER.                         | 176         |
| Tabla No. 4. REPRESENTANTES DE SANTANDER ELEGIDOS PARA EL<br>PERIODO                       | 177         |
| Tabla No. 5. PRESUPUESTO PARA LA EDUCACIÓN DURANTE EL PERIODO<br>DE LA REPÚBLICA LIBERAL   | 206         |
| Tabla No. 6. COSTOS DE LAS OBRAS ATENDIDAS POR EL DEPARTAMENTO<br>DE SANTANDER, 1929-1946. | 207         |

## RESUMEN

### TITULO:

EL LIBERALISMO EN SANTANDER (1946-1950). UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA DESDE LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA Y PARTIDARIA DE ALEJANDRO GALVÍS GALVÍS\*

### AUTOR:

Erika Vianney Hernández López\*\*

### PALABRAS CLAVES:

Violencia, Liberalismo, Política, Prensa, Santander, Alejandro Galvís Galvís, Jefe.

### DESCRIPCION

La presente investigación tiene como propósito analizar el bipartidismo en Santander ante el surgimiento de la violencia política entre los años 1946-1950, conocido como la primera etapa de la violencia en Colombia debido a los conflictos de partido que se desarrollaron al salir elegido el conservador Mariano Ospina Pérez como Presidente. El análisis se hará a partir de una de las figuras políticas liberales más importante de la región santandereana: Alejandro Galvís Galvís, director del diario *Vanguardia Liberal*.

La investigación está dividida en tres capítulos. El primero parte de un análisis del fenómeno de la violencia como un suceso reiterativo en el transcurso de la historia en Colombia y uno de los motivos que describen la interacción del bipartidismo ante el surgimiento de la violencia política en un contexto (previamente) nacional para integrarlo luego con los sucesos de la región santandereana y particularmente en Bucaramanga. El segundo capítulo desarrolla algunos aspectos de la vida y obra política de Alejandro Galvís Galvís a partir del año de 1930 a 1946, como representante del partido liberal; asimismo, se destaca el surgimiento de *Vanguardia Liberal*, guía de la actividad periodística del representante. El ultimo capitulo es una reconstrucción histórica de los principios liberales referentes a la *democracia*, *la seguridad*, *la paz* y el *progreso*, divulgados en los editoriales de *Vanguardia Liberal*.

---

\*Trabajo de Grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia. Director: Álvaro Acevedo Tarazona, Doctor en Historia de la Universidad de Huelva, España.



## SUMMARY

### TITLE:

THE LIBERALISM IN SANTANDER. (1946- 1950). AN HISTORICAL APPROACH FROM JOURNALISTIC AND SUPPORTER ACTIVITIES OF ALEJANDRO GALVIS GALVIS

### AUTHOR:

Erika Vianney Hernández López\*\*

### KEY WORDS:

Violence, Liberalism, Politics, Media, Santander, Alejandro Galvis Galvis, Boss.

### DESCRIPTION

The current research aims to analyze the bipartidism in Santander light of the emergence of political violence between the years 1946–1950, period that is known as the first stage of violence in Colombia due to the political party's conflicts that emerge when the conservator Mariano Ospina Perez get elected as president. The analysis will be based on one of the most important liberal political figures in the region of Santander: Alejandro Galvis Galvis, director of the newspaper Vanguardia Liberal.

The research is divided into three chapters. The first one is based in an analysis of the phenomenon of violence as a reiterative event in the course of history in Colombia and one of the reasons that describe the interaction of the bipartidism in front of the emergence of the political violence in a (previously) national context for integrate after with the events of Santander's region and particularly in Bucaramanga. The second chapter develops some aspects of the life and politic work of Alejandro Galvis Galvis from 1930 to 1946, as a representative of the Liberal Party; in the same way, highlights the emergence of Vanguardia Liberal, guide of the journalistic activity of the representative. The last chapter is an historical reconstruction of liberal principles relating to *democracy, security, peace and progress*, reported in the Vanguardia Liberal editorials.

---

\* Work Degree

\*\*Faculty of Human Sciences. School of History. Directress: Alvaro Acevedo Tarazona, PhD in History at the University of Huelva, Spain.

## INTRODUCCIÓN

En un sentido amplio, la exclusión política, la pobreza y los profundos desequilibrios configuran las causas objetivas de la violencia, uno de los fenómenos reiterativos en el transcurso de la historia colombiana, de ahí que el siglo XX no fuera ajeno a las acciones conflictivas que se desencadenaron por diferencias socio-políticas. Si bien es cierto, la historiografía ha construido una serie de hipótesis sobre el periodo de la violencia en el país, una de éstas es la que propone Paul Oquist<sup>1</sup> que la violencia del periodo de 1946 a 1966 se produjo como resultado de múltiples conflictos sociales; la segunda hipótesis, es que la maduración de las contradicciones sociales se derivó en conflictos violentos que no fueron controlados por el Estado Colombiano.

Ante el cambio del gobierno conservador, el cual estuvo en el poder hasta 1930, luego pasó la presidencia a manos de los liberales debido a una división entre los conservadores. Durante este periodo presidencial acontecieron diversas manifestaciones de violencia; los liberales lograron montar una hegemonía que duro hasta 1946. A partir de entonces, una división interna del partido conllevó nuevamente a que los conservadores retomaran el poder. La violencia tuvo lugar dentro de un contexto en el cual los conservadores trataron de construir una hegemonía partidista y los liberales maniobraron para evitarla, volver a tomar el poder y reconstruir la República Liberal.

Precisamente, el relevo partidista en el poder conlleva a que la investigación se circunscriba en un arco de tiempo entre 1946 y 1950, el cual hace parte de lo que se conoce como la primera etapa de la violencia en Colombia debido a los conflictos de partido que se desarrollaron en el país. Justamente, esta

---

<sup>1</sup> OQUIST, Paul. Violencia, conflicto y política en Colombia. Bogotá: Talleres Gráficos, Banco popular, 1978, p. 183

investigación se aborda desde la campaña electoral del año de 1946 mediante la cual el partido conservador sale nuevamente victorioso tras ser elegido Mariano Ospina Pérez como candidato único de dicha colectividad a la Presidencia.

Para aproximarse al estudio del contexto político de este periodo en el que emerge la violencia, es necesario reconocer el trabajo de los principales actores del liberalismo a partir del año de 1946, en el que se llevaron a cabo procesos electorales a nivel nacional y local. Del mismo modo, es necesario reconocer a los principales representantes partidistas de esta colectividad quienes desde el periodismo y sus actuaciones partidistas se vieron involucrados por las disputas entre los dos candidatos liberales a la presidencia: Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán. Así, bajo las banderas programáticas y presumiblemente doctrinarias de estos dos líderes se generó la división del partido liberal en *turbayistas* y *gaitanistas*. Dicha división, según lo señala Gerardo Molina<sup>2</sup>, se debió a factores como:

- a) El liberalismo estaba minado interiormente a causa de haber descuidado principios sociales, de carecer de un propósito nacional y de no generarle satisfacción a los intereses contrapuestos que se agitaban en su seno.
- b) La inflación en curso desde 1942, que llevó a la elevación de los medios de pago entre ese año y 1949, como resultado del superávit en la balanza de cambios. En 1946 fue visible el descontento popular a causa de ese deterioro en el nivel de vida; un estado socio-económico que al intensificarse desempeñó un papel destacado dos años después en los acontecimientos del 9 de abril.
- c) Finalmente, la corrupción del partido de gobierno como consecuencia de un episodio desmesurado, esto era, la finalización de una guerra mundial que ligada a las causas internas corroía los resortes morales y lanzaba a

---

<sup>2</sup> MOLINA, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia de 1935 a la iniciación del Frente Nacional. Bogotá: Tercer Mundo, 1977, p.179-180.

las gentes que se movían en torno de los medios oficiales al torbellino del enriquecimiento rápido.

Ante ese debilitamiento del partido, otra de las causas que conllevaron a crear divergencia fue la propuesta de una nueva forma política que se llamaría *el frente nacional*<sup>3</sup>. Esta propuesta consistió en una fórmula política creada por los conservadores con el fin de agrupar a ciudadanos liberales y conservadores para socavar la voluntad mayoritaria del liberalismo, oponiéndose al candidato presidencial y representante único de la época, Gabriel Turbay.

En este sentido, el presente trabajo ha tenido como objetivo general, realizar una aproximación histórica al liberalismo en Santander entre los años de 1946 y 1950 mediante el seguimiento a la actividad periodística y partidaria del liberal Alejandro Galvís Galvís; uno de los más importantes jefes de dicha colectividad en la región.

De igual forma, tiene como objetivos específicos, explicar el contexto político y social en el periodo de 1946 a 1950, en los que se produjo una confrontación de los partidos políticos colombianos debido a la pérdida del poder de la República Liberal y consecuente con esto, el arribo del conservatismo luego de dieciséis años de ausencia. Así, se pretende establecer: ¿cuál fue la interacción entre el bipartidismo, la violencia política y la prensa regional en el departamento? El propósito es describir el contexto tanto a nivel nacional como a nivel local para determinar los acontecimientos más destacados políticos y sociales de la llamada primera etapa de la violencia.

El segundo objetivo de esta investigación está relacionado con el trabajo periodístico y político de Alejandro Galvís Galvís como uno de los principales representantes del liberalismo en Santander.

---

<sup>3</sup> GALVIS GALVIS, Alejandro. El Frente Nacional. En: Vanguardia Liberal (en adelante: V.L.), Bucaramanga, 22, enero, 1946, p.1.

En cuanto al trabajo periodístico y político, es necesario destacar las memorias de Alejandro Galvís Galvís. Lo importante es reconocer lo que éste *jefe* liberal impulsó en torno a la ideología de la época, teniendo en cuenta su participación como gobernador durante dos periodos, el primero de 1930-1931, y el segundo de 1944-1945. Para ello es necesario responder: ¿cómo era la plataforma política de acción del liberalismo?, ¿de qué manera encausó la confrontación bipartidista de la época? y ¿qué acciones políticas planteó para el liberalismo? De esta manera se podrá establecer la dinámica del liberalismo en el departamento de Santander ante la intensa agitación política.

Finalmente, a partir del ejercicio periodístico y político de Alejandro Galvís Galvís se hará una reconstrucción histórica de los principios liberales referentes a la *democracia*, *la seguridad*, *la paz* y el *progreso*, y cómo logró él, como *jefe*, orientar a la región santandereana con referencia a dichos ideales.

En cuanto a la reconstrucción histórica de los principios de la *democracia*, *la seguridad*, *la paz* y el *progreso* impulsados por el liberalismo en este periodo de estudio, son las manifestaciones del partido a lo largo de su historia según se logró cotejar en los editoriales de *Vanguardia Liberal*.

Para desarrollar este objetivo es importante resaltar que el diario *Vanguardia Liberal* vislumbró estos principios de *democracia*, *seguridad*, *paz* y *progreso* en los discursos divulgados en los años de 1946 -1950 a través de ciertos actores políticos y difusores de estas ideas liberales, principalmente en los editoriales de dicho diario. Al plantear los principios del liberalismo, éstos pueden ser considerados como normas que en lo posible ayudaron a orientar la realidad que se vivió en esa época con respecto a las altas crestas de la violencia política.

Así, la democracia es considerada una de las tantas formas de gobernar, particularmente en donde el poder se encuentra en manos no de uno sino de

todos; claro que como Bobbio lo señala “un Estado liberal no es por fuerza democrático (...) históricamente se realiza en sociedades en las cuales la participación en el gobierno es muy restringida y limitada a las clases pudientes”<sup>4</sup>. Ante el ideal de democracia se han concebido dos significados: el primero de ellos, como la democracia formal (gobierno del pueblo), y el segundo, como la democracia sustancial (gobierno para el pueblo). Aunque en la actualidad el uso político de los conceptos de liberalismo y democracia es equivalente, en todo caso, hay que establecer una distinción histórica entre ambos términos: mientras la democracia es anterior al liberalismo, en el sentido de que los antiguos (los griegos) ya la practicaban, el liberalismo es posterior siendo sobre todo un fenómeno moderno. No obstante, por las mismas circunstancias de la política creadas desde el siglo XVIII, tanto liberales como demócratas empezaron a caminar de la mano en la medida que hay dos elementos que las unen indisolublemente: *la libertad* como destino común de todos los hombres y *la igualdad* como principio orientador de la sociedad.

Por otra parte, la seguridad es reconocida como el trabajo del Estado al querer garantizar a los ciudadanos sus derechos. Una de las características de este principio es el empleo de la fuerza, entendida por quienes detentan el poder, es decir, los gobernantes quienes se sienten en el derecho de pedirles a los ciudadanos que se comprometan y sacrifiquen incluso su vida ante el deber de defender a la patria. Ante dicha definición entonces ¿qué tipo de medidas de seguridad implementó el gobierno en el país?, ¿fue necesario el empleo de la fuerza militar? Debido a que las amenazas del partido conservador fueron constantes porque se sentían seguros, y detentaban ciertos privilegios ante el empleo del plan político de gobierno llamado Unión Nacional, ¿cuál fue el propósito del Estado ante esos fines, particularmente para los liberales de la nación?

---

<sup>4</sup> BOBBIO Norberto. Liberalismo y Democracia. Colombia: Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 7.

La paz como ideal del liberalismo es entendida como la situación de ausencia de guerra, y por guerra la condición carente de paz. De acuerdo con esta definición, este es un término que está vinculado para la época de estudio (1946-1950) al ser considerada por los partidarios liberales como un principio carente debido a la confrontación entre los partidos políticos. Según Bobbio, “la paz es un hecho de cambio ante las execraciones de la violencia con el fin de eliminar las desigualdades”<sup>5</sup>. De tal manera que la paz es entendida como ruptura del equilibrio. Por lo tanto, se hace necesario el tema de la paz ya sea haciendo uso de los sermones o prédicas morales que se han producido a lo largo de la historia. Ante ello, ¿de qué manera se proclamó la paz en esta época? y ¿qué tipo de normas estableció el gobierno para regular los conflictos de competencia entre los partidos políticos del país? Estas preguntas se formulan porque es claro que para establecer la paz es necesario el empleo de la fuerza para hacer entrar en razón a los que no saben seguir las reglas, como el mecanismo para restablecer los derechos violados. Es importante señalar que este fue uno de los principios que defendió el liberalismo constantemente debido a su condición tan precaria ante el gobierno en esa época.

El progreso es un ideal que desde la creación de los estados se ha perseguido con gran importancia para la humanidad en miras de obtener beneficios no solo morales sino también materiales. Se afirma que “el progreso científico y el progreso técnico, de un lado, y el progreso moral, de otro, marchan juntos y, al mismo tiempo, de manera independiente”<sup>6</sup>. Por eso es necesario saber ¿qué posiciones se adoptaron ante el progreso político y social del país en los años de 1946 a 1950? Así, el propósito es describir la primera etapa de la violencia en el país sobre la base del contexto regional planteado y más específicamente a partir de la actividad política y partidaria de Alejandro Galvís Galvís, quien fue un gran promotor de este ideal en su región tras su participación en los múltiples cargos públicos que ocupó durante su vida como político activista.

---

<sup>5</sup> BOBBIO Norberto. Teoría general de la política. Madrid: Trotta, 1996, p 564.

<sup>6</sup> Ibíd., p. 715.

Tras un seguimiento de la actividad programática y el accionar del liberalismo en Santander en cuanto a las obras desarrolladas, éstas se complementan con el trabajo político en la Asamblea del Departamento y teniendo en cuenta a ciertos miembros de esta colectividad como Augusto Espinosa Valderrama, Mario Galán Gómez y Gustavo Cote Uribe, quienes hicieron un frente común de oposición al conservatismo al lado del jefe liberal Alejandro Galvís Galvís. Para ello, es necesario reconocer ¿quiénes fueron los principales diputados elegidos en el Directorio Liberal de Santander durante esta época? De este modo, identificar a los personajes para asimismo conocer ¿cuáles fueron las respuestas e interacciones con Alejandro Galvís Galvís ante los movimientos y hechos violentos políticos durante dicho periodo? y ¿qué acciones programaron para mejorar la situación? Bastará señalar algunos de los acuerdos que fueron discutidos y promovidos por los representantes santandereanos del liberalismo como diputados y concejales.

Es trascendental aclarar que el trabajo no se trata tan solo de una descripción de los sucesos del periodo presidencial de Mariano Ospina Pérez, sino que se esbozará la hegemonía de la República Liberal para ampliar el contexto con el fin de sopesar las ideas liberales a través de las administraciones de Enrique Olaya Herrera (1930-1934), de Alfonso López Pumarejo (1934-1938 y 1942-1945) y de Eduardo Santos (1938-1942). Dichas administraciones son presentadas por muchos historiadores como las representantes de una naciente “burguesía industrial” y como agentes de un proceso de modernización de una nación supuestamente atrasada, que había sido gobernada sin interrupciones por el Partido Conservador desde la década de los años 80 en el siglo XIX.



Para José Escorcía<sup>7</sup>, “la burguesía industrial” de ese período era socialmente progresista. Además, era el sector “más lúcido e iluminado” de la clase dominante. Los industriales según Escorcía, estaban empeñados en lograr la revolución democrático-burguesa a través del Partido Liberal.

Según la clasificación, de las etapas de la violencia en Colombia, en consenso de los investigadores e historiadores, el periodo estudiado abarca la primera etapa de la llamada violencia política que va de 1946-1949. Periodo que a su vez es denominado con el nombre de “violencia incipiente”<sup>8</sup>.

Con lo mencionado anteriormente, conforme al tiempo de duración de la violencia la cual se ha esquematizado dentro de múltiples fases, es necesario señalar las interpretaciones, usos y significados que se le han atribuido a este término.

El concepto de violencia se ha enfrentado a grandes y diversas definiciones. Con ello se ha pretendido simplemente describir a las inusitadas dosis de barbarie que se han producido a partir de las contiendas ideológicas de los partidos tradicionales del país entre liberales – conservadores. Y otras veces como lo ha señalado Daniel Pécaut, al conjunto de procesos que la han caracterizado, quien

---

<sup>7</sup> ESCORCIA, José. Historia de Colombia. Siglo XX. Cali: Universidad del Valle, 1983, p. 112, citado por Sáenz Rovner, Eduardo. Industriales, proteccionismo y política en Colombia. Intereses, conflictos y violencia.

<sup>8</sup> La periodización comúnmente empleada para el periodo de violencia es el que abarcó de 1946-1966. Este periodo de veinte años se ha dividido en 4 fases demarcado por diversos acontecimientos de la vida política nacional. La primera fase abarcó los años de 1946 a 1949 caracterizados por una violencia incipiente, donde el asesinato de Gaitán se constituyó en el suceso más importante. La segunda fase se generó de 1949 con la ruptura definitiva de la política de unión liberal, pregonada por el conservador Mariano Ospina Pérez, hasta la llegada al poder del militar Gustavo Rojas Pinilla en el segundo semestre de 1953. La tercera fase inició con el golpe militar el general Rojas Pinilla el 13 de junio de 1953, hasta el 1 de mayo de 1957 con su caída. Finalmente, la cuarta fue desde la caída del general, y el acercamiento de los partidos liberal-conservador que llevó a establecer el Frente Nacional, hasta el año de 1966 en que la violencia estaba completamente extinguida. Esto se ha tomado de: HENDERSON, James. Cuando Colombia se desangró. Bogotá: El Ancora, 1985, p. 25-26. Otros que han clasificado la violencia son: PALACIOS Roza, Marco. Entre la legitimidad y la violencia, Colombia 1875-1994. Bogotá: Norma, 1995, p.190. GUZMAN, Germán; FALS, Borda Orlando. La violencia en Colombia. Vol. 1, Bogotá: ediciones Tercer Mundo, 2 ed., 1962, p. 23 - 140.

en este caso se refiere a “un elemento que se encuentra por doquier, sobre puesto a todas las manifestaciones de la violencia: la división partidista”<sup>9</sup>.

Por otra parte, Pécaut<sup>10</sup> aclara el uso del término de Violencia -con mayúscula- el cual hace alusión a un conjunto de procesos. Y la violencia -en minúscula- hace referencia a manifestaciones concretas. Es un suceso vivido como repetición/interrupción, el cual no ha dejado de florecer en la memoria individual o colectiva.

En el presente trabajo, la violencia es entendida como la lucha armada de los dos partidos políticos tradicionales del país por la disputa del poder público, cuyas formas de manifestación recubrieron con características peculiares cada uno de los departamentos del territorio colombiano.

El término liberal hay que reconocer que es una doctrina y por ello, pueden existir distintas formas de reconocerlo, en la política, la economía, incluso, el intelectual y la religión. A lo largo de la historia también ha confrontado cambios a partir de los sucesos históricos. Es necesario resaltar la interpretación que hace Norberto Bobbio<sup>11</sup>, para quien el liberalismo es entendido en una determinada concepción del Estado, según la cual, tiene poderes y funciones limitados, y como tal se contrapone al Estado absoluto como al Estado que hoy llamamos social. Ese modelo de Estado, llamado *liberal*, cuya base central se encuentra en el marco del derecho (nominal), comporta ciertas características: la primera de ellas, la defensa de la libertad individual por sobre todas las cosas; la segunda, el Estado como medio y no como fin en sí mismo; la tercera, el antagonismo como mecanismo de desarrollo, es decir, el encuentro de los intereses particulares, al contrario del modelo organicista en donde la armonía y la reducción de las iniciativas

---

<sup>9</sup> PECAUT, Daniel. De las violencias a la violencia. Citado por SÁNCHEZ, Gonzalo y PEÑARANDA, Ricardo. Pasado y presente de la violencia en Colombia. p. 262.

<sup>10</sup> PECAUT, Daniel. Orden y violencia. Evolución socio política de Colombia entre 1930-1953. Bogotá: Norma, 2001, p. 561.

<sup>11</sup> BOBBIO, Liberalismo y democracia, op.cit., p.6.

particulares se lleva al máximo; la cuarta, la equiparación de la libertad moral, política a la económica y; finalmente, la utilización de la democracia representativa como modelo de participación social<sup>12</sup>.

Ante la puesta en marcha de los partidos políticos durante el periodo de violencia en el país y la participación de los jefes liberales es importante resaltar el concepto de jefe político, un término que identifica a un personaje que erigía por sí mismo un espíritu de servicio a sus copartidarios, con capacidad defensiva del pensamiento partidista y aptitudes de enfrentar al adversario; teniendo en cuenta la definición Lina Díaz Boada, dice:

“tipo de político que reunía ciertos elementos que le permitían ejercer un dominio estrechamente ligado a la dirección del partido político, ya fuera el conservador o el liberal y en los niveles local, regional e incluso nacional, (...) también aquel que ejercían un tipo de dominación sustentado en varios elementos o medio que le permitieron acceder al poder y desplegar practicas para sostener el dominio establecido”<sup>13</sup>

El concepto de jefe político, desde la visión del diario partidista *Vanguardia Liberal* según lo manifestó Alejandro Galvís Galvís determinaba:

“[Al] caudillo o jefe y todo libertador o héroe son productos directos de una época determinada y expresión y síntesis de un estado de alma colectivo. Tienen como característica, ser aclamados por el pueblo en gracia de su decisión, de su lealtad en el servicio de la causa, de sus personales hazañas y sus batallas libradas por el ideal la que sustenta y defiende.

---

<sup>12</sup> Ibid., apartado IV. p. 21-26

<sup>13</sup> DÍAZ BOADA, Lina Constanza. Actividad de un jefe político conservador en Bucaramanga: el caso de Juan Cristóbal Martínez Uribe (1930 – 1946). Bucaramanga, 2005. Trabajo de Grado (historiadora). Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas); p.17-18.

Además, para ser jefe de las muchedumbres civiles no decretos extraño ni determinación subjetiva la que confieren ese honor; es un don o poder que otorgan las masas de moda más liberianos y espontáneo a quien se surja en medio de ellas como el más esforzado y generoso interprete de sus situaciones sociales, políticas y económicas. El ser jefe del partido liberal, es un honor máximo que el único llamado a conceder es el pueblo”<sup>14</sup>.

La figura de jefe político adquirió un compromiso participativo cimentado en las doctrinas o ideologías de los partidos tradicionales. En este sentido, los jefes parten del propósito ideal de orientar y defender las tesis azul y roja mediante la intervención directa de su acción político en los diferentes espacios territoriales. Precisamente, una figura popular fue Alejandro Galvís Galvís quien fundó inicialmente el periódico *El Debate* y más adelante *Vanguardia Liberal* en la cual consagró su espíritu de lucha partidista y se convirtió en el canal de difusión de sus actividades proselitistas.

La importancia que adquirieron los medios de comunicación en esa época, principalmente los impresos: periódicos, boletines y folletos, se convirtieron en una de las armas de lucha de los jefes políticos en aras de defender las pautas e ideario del partido. Las columnas editoriales, las caricaturas, las noticias diarias y las propagandas políticas, en general, han sido algunos de los mecanismos utilizados en la descarga de pasiones, odios, venganza e intolerancia frente al adversario. En otras palabras, los medios impresos fueron órganos polémicos como lo indicó James Henderson que “[desarrollaban] las malas noticias y las difundían a todo lo largo y ancho de la nación, produciendo miedo en algunos corazones y furia entre otros”<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> GALVÍS GALVÍS Alejandro. Los jefes políticos. *En*: V. L., Bucaramanga, 7, enero, 1940; p.3 editorial, (en adelante edtrl).

<sup>15</sup> HENDERSON, James. op.cit., p. 131.

Además de los medios impresos también se destacaron como elementos de difusión las tradicionales reuniones o concentraciones en espacios abiertos o cerrados, donde cientos de copartidarios aguardaban durante horas la presencia de sus jefes con el fin de escuchar sus directrices políticas en lo referente a procesos electorales, escogencias de ternas de candidatos capaces de alcanzar alguna plaza pública en los diferentes estamentos y denunciar a sus rivales políticos. En este orden de ideas, se toma en cuenta la clasificación que hace el francés Maurice Duverger<sup>16</sup> acerca de la distinción en la participación de los copartidarios en las mencionadas actividades. El sociólogo cataloga tres círculos de la intervención dentro de los partidos políticos:

“(...) el más amplio engloba a los electores, que votan por los candidatos propuestos por el partido en los escrutinios nacionales y locales; en el segundo encierra a los simpatizantes, termino vago que se refiere a una noción vaga, fundada a pesar de todo en la realidad: un simpatizante es elector, pero algo más que elector; reconoce su inclinación hacia el partido; lo defiende, y lo apoya en ocasiones financieramente; entra incluso en las instituciones anexas al partido. Finalmente, el tercero, el círculo interior reúne a los militantes: éstos se consideran miembros del partido, elementos de su comunidad; aseguran su organización y su funcionamiento: desarrollan propaganda y su actividad general”<sup>17</sup>.

Esta clasificación del sociólogo francés, permite identificar el patrón de conducta que ejercieron los copartidarios de los jefes tradicionales durante el periodo 1946-1950. Los electores, simpatizantes y militantes, constituían el conglomerado político que actuaban conforme a los parámetros señalados por sus dirigentes.

---

<sup>16</sup> DUVERGER, Maurice. Los partidos políticos. México: Fondo de Cultura Económica, 1974, p.176

<sup>17</sup> Ibíd., p.120.

Partiendo de lo anterior y teniendo en cuenta los fines trazados en la investigación se procedió a la búsqueda de las fuentes primarias para éste trabajo que se caracteriza por ser una investigación histórica, que busca realizar una crítica de los acontecimientos del pasado; para tal fin, fue conveniente plantear una metodología ordenada que permitiera establecer lo significativo de los sucesos y variables que giran en torno al tema de investigación. Las fuentes primarias se encuentran divididas en tres tipos (Prensa, Actas y Ordenanzas, y por último Informes). Sobre estas categorías se realizó su proceso de recolección. Para ello se consultaron los archivos: Grupo de Administración de Documentos o antiguo Archivo de la Gobernación del Departamento, casa Luis Perú de la Croix, Archivo General de la Nación (Bogotá). Las Hemerotecas de las Bibliotecas: Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, Luis Ángel Arango. Colección de artículos en línea: Biblioteca Luis Ángel Arango, Universidad de los Andes (Bogotá). Algunas vivencias de personajes políticos de la época y documentos privados, y las memorias inéditas de Alejandro Galvís Galvís.

En el grupo de Administración de Documentos se revisó la Gaceta de Santander de 1946-1949. Aportó valiosos documentos de carácter oficial como las Ordenanzas de la Asamblea de 1946-1948.

La casa Luis Perú de la Croix se consultó las actas del consejo de los años 1946-1949. Son documentos oficiales que aportan pruebas contundentes de lo que se dijo y se debatió dentro de las plenarias.

En el Archivo General de la Nación de Bogotá se consultó el catálogo del fondo documental: Presidencia de la República 1950-1959, tomo 1; en él que se encuentran los informes rendidos de los partidos políticos del país a la presidencia. El fondo del Ministerio de Gobierno, telegramas y cartas dirigidas al despacho del ministro de los años de 1949 a 1950.

En cuanto a las Hemerotecas que fueron consultadas está la de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB donde se hizo un rastreo del periódico

*Vanguardia Liberal* día a día de 1946-1950. En la Biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá se consultaron: la colección de la Revista de Santander de 1945-1950 y, la colección de archivos y documentos privados de Eduardo Santos (1945-190).

La Colección de artículos en línea fueron consultados: de la Biblioteca Luis Ángel Arango los personajes de la hegemonía de la República Liberal (9), y contexto del liberalismo político (4) para un total de 13 artículos publicados en Revista Credencial, 4 ediciones publicadas de marzo del 2005 a marzo del 2006. La revista Historia Crítica del Departamento de Historia de la Universidad de los Andes (Bogotá), se emplearon 20 artículos de los 42 números publicados que constituyen parte de los múltiples episodios de la construcción y formación del país a partir de las incidencias políticas y sociales los cuales fueron empleados como contexto.

De las vivencias políticas se logró acceder al archivo de Eduardo Santos el cual se encuentra en la Biblioteca Luis Ángel Arango y hace parte de la colección de archivos y documentos privados del fondo: manuscritos raros. Igualmente se lograron conseguir las memorias inéditas de Alejandro Galvís Galvís en la sede principal de *Vanguardia Liberal* (Bucaramanga).

El acceso a las fuentes estuvo mediado por los obstáculos normales que se presentan en una organización archivística, especialmente regional; consecuente con ello, el poder que ejercen las instituciones públicas sobre los documentos históricos.

En lo que concierne a los hechos ocurridos en Santander durante el periodo en el que se encauza esta investigación, la bibliografía trata de manera directa el tema de la violencia de forma muy limitada por no decir nula. La gran cantidad de estudios que se han hecho para el periodo se concentran en la descripción y análisis de los hechos ocurridos en Santafé de Bogotá dejando de lado la

provincia como objeto de estudio, sin tener en cuenta, los efectos que para esta última ha conducido la violencia y las graves crisis que se generaron a nivel económico, social y político.

Entre los pocos autores que se han encargado de hacer estudios concernientes a la época de la violencia en su primera etapa, se encuentran trabajos relacionados con el insidioso 9 de abril de 1948. Héctor Hernández Velasco<sup>18</sup> con la publicación de su texto “El 9 de abril de 1948 en Santander” hace parte de una investigación en la que relata lo que ocurrió el 9 de abril y los días siguientes. De igual manera señala un contexto de la violencia política desde que el partido liberal arribó al poder. En cuanto al caso de Santander el autor reitera que los hechos posteriores a la muerte de Gaitán han sido ignorados en su verdadera dimensión. En cambio, para otras regiones del territorio colombiano los estudios han sido más prolíficos, como es el caso para el Quindío, con Carlos Ortiz González<sup>19</sup>, o para el caso del Tolima que cuenta con trabajos de Gonzalo Sánchez<sup>20</sup> y James Henderson<sup>21</sup>, el trabajo de investigación del norte del Valle de Darío Betancourt Echeverry<sup>22</sup> y los estudios clásicos de la violencia de Germán Guzmán<sup>23</sup>. En esa misma línea temática, autores como Paul Oquist, Daniel Pécaut, o Marco Palacios<sup>24</sup> han realizado sus investigaciones.

A partir del material existente sobre la época de la violencia y una revisión minuciosa de éstos permitieron elegir elementos teóricos y de orden práctico para

---

<sup>18</sup> HERNANDEZ VELASCO, Héctor Elías. El 9 de Abril de 1948 en Santander. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, 1998.

<sup>19</sup> ORTIZ, Carlos Miguel. Estado y subversión en Colombia. La violencia en el Quindío, años 50. Bogotá: CEREC, 1985.

<sup>20</sup> SÁNCHEZ, Gonzalo; MEETERNS, Donny. Bandoleros, Gamonales y Campesinos. Bogotá: Ancora, 1992.

<sup>21</sup> HENDERSON, James. Op.cit. 25- 150.

<sup>22</sup> BETANCOURT ECHEVERRY, Darío. Las cuadrillas del norte del Valle, en la Violencia de los años cincuentas. En: Historia Crítica. Bogotá: vol. 4 (Julio-Diciembre 1990); p. 57-68. Este es un artículo el cual hace parte de una investigación más profunda sobre “Los pájaros y la Violencia en el Valle del Cauca”, elaborada junto con Martha Luz García y publicada por Tercer Mundo editores.

<sup>23</sup> GUZMAN, Germán. Op.cit. p.23-145.

<sup>24</sup> PALACIOS, Marco. Entre la legitimidad y la violencia en Colombia 1875- 1994. Santa fe de Bogotá: Edit. Norma, 1995.



abordar un tema de tanta amplitud. Una vez identificados los elementos para esta investigación busco contribuir con el accionar político del liberalismo en la región santandereana a partir de una reconstrucción histórica de la actividad periodista-política de Alejandro Galvís Galvís. En este orden de ideas, la obra se recrea en un paraje concretamente provincial, lo que permite responder algunas insolencias históricas del siglo XX; de ese modo, se logra hacer un avance al poco material existente de la región santandereana.

La reconstrucción histórica del liberalismo en Santander se presenta en tres capítulos. El primero, parte de un análisis del fenómeno de la violencia como un suceso reiterativo en el transcurso de la historia en Colombia y uno de los motivos que describen la interacción del bipartidismo ante el surgimiento de la violencia política en un contexto (previamente) nacional para integrarlo luego con los sucesos de la región santandereana y particularmente en Bucaramanga. Lo anterior será complementado en la teoría de Daniel Pécaut sobre la violencia, las implicaciones y modalidades que generaron un cambio de rumbo que se vio cristalizado en los años cuarenta.

El segundo capítulo desarrolla algunos aspectos de la vida y obra política de Alejandro Galvís Galvis como representante del partido liberal y las iniciativas que sostuvo para el progreso de la región santandereana. Asimismo, se destaca el surgimiento de *Vanguardia Liberal*, guía de la actividad periodística de Alejandro Galvís Galvis.

Finalmente, el tercer capítulo, es una reconstrucción histórica de los principios liberales referentes a la *democracia*, la *seguridad*, la *paz* y el *progreso*, divulgados en los editoriales de *Vanguardia Liberal*. En relación con ello, se hace el intento en cada uno de los principios de hacer una génesis como ideario de la política liberal, teniendo en cuenta los sucesos ocurridos durante los años de 1946 a 1950.

## 1. CONFRONTACION BIPARTIDISTA

La violencia ha sido uno de los fenómenos reiterativos en el transcurso de la historia colombiana, fundada a partir de una serie de momentos políticos, sociales y económicos que han generado cambios. Estos son algunos de los motivos por los cuales autores como Paul Oquist<sup>25</sup>, reconoce con gran importancia los cambios socio-económicos y los conflictos entre las clases y el proceso por el cual el Estado llegó a desempeñar un papel de creciente importancia para la sociedad colombiana.

Daniel Pécaut<sup>26</sup> por su parte, presenta una clasificación de los factores que envuelven la violencia como la ruptura con el estado de derecho, el cual también constituye la ruptura de la democracia liberal; la división de la política con las divisiones sociales; la representación de lo político como *Violencia* y finalmente, los actores sociales que hacen parte de “otros resultados del fenómeno de la Violencia”.

Estos autores han decidido abordar este fenómeno desde ciertos puntos de vista, teniendo como objetivo explicar la multiplicidad de factores que intervinieron a través de una serie de características particulares, que se desarrollaron antes, durante y después de culminada “la primera etapa” de este suceso.

Es por esto, que al ser un tema tan trascendental y el cual ha abarcado la historia universal entre una serie de particularidades, debe definirse en un contexto nacional, regional y local de ciertas zonas del país, en las que se ha evitado el agotamiento de los estudios y las formas de su desarrollo. En este caso, la región de Santander es el objeto de estudio durante los años 1946-1950 en que resurgen los conflictos socio-políticos y económicos.

---

<sup>25</sup> OQUIST, Paul, op.cit, p. 189.

<sup>26</sup> PECAUT, Daniel, op.cit., pp. 605- 614.

En este capítulo se pretende describir la interacción del bipartidismo ante el surgimiento de la violencia política en un contexto previamente nacional para integrarlo luego con los sucesos de la región santandereana y particularmente en Bucaramanga.

## **1.1 CONTEXTO GENERAL DURANTE LA HEGEMONÍA DE LA REPUBLICA LIBERAL**

La situación política que experimentó la República Liberal durante dieciséis años en las cinco administraciones constituidas por Enrique Olaya Herrera (1930-1934), Alfonso López Pumarejo (1934-1938 y 1942-1945), Eduardo Santos (1938-1942) y Alberto Lleras Camargo (1945-1946), han sido presentadas por historiadores como José Escorcía<sup>27</sup>, como las representantes de una naciente burguesía industrial y como agentes de un proceso de modernización de una nación supuestamente feudal, que había sido gobernada sin interrupciones por el Partido Conservador desde la década de los años 80 en el siglo XIX. James Henderson<sup>28</sup> por su parte considera que Colombia ha seguido las huellas de la transición, al ser un país rico en café, con una variedad geográfica, se ha visto envuelta a lo largo de su historia por una serie de conflictos que la han marcado y generado una desconcertante y abrupta transición a la modernidad.

La tranquilidad del país, como lo indican los estudios y especialistas del siglo XIX, se vio alterada por las guerras civiles en las que los miembros de las elites políticas y sociales dirigían ejércitos para enfrentarse y derrocar al gobierno central. “En el siglo XIX con anterioridad a la época de rápidos y violentos cambios sociales, Colombia era más estática que la mayoría de las naciones

---

<sup>27</sup> ESCORCIA, José, op.cit., p. 113.

<sup>28</sup> HENDERSON D., James. La modernización en Colombia, los años de Laureano Gómez 1889-1965. Medellín: Edit. Universidad de Antioquia, 2006, p. 7.

latinoamericanas. Debido a la ausencia de exportaciones lucrativas, pues el café no había comenzado a dominar la economía nacional, los extranjeros y el capital foráneos se mantenían a distancia”<sup>29</sup>.

Es así como Colombia pasó de un equilibrio social, el aislamiento y la pobreza del siglo XIX a un cambio más rápido que se vio notablemente en la economía global de mercados durante el primer tercio del siglo XX. Con la floreciente exportación de café se dio fuerza al desarrollo que los líderes nacionales habían estado buscando. Gracias al café, Colombia se convirtió en una sociedad móvil y adquisitiva en donde se gestó una agresiva clase media rural. Por consiguiente, durante las décadas de los años treinta y cuarenta, se promovieron una serie de intereses sociales individuales que debilitaron en cierto modo la lealtad de los colombianos a las “elites políticas tradicionales”<sup>30</sup>.

Precisamente, el siglo XX no fue ajeno a las acciones violentas que se desencadenaron por diferencias socio-políticas. A lo largo de la historia se han manejado una serie de hipótesis sobre el periodo de la violencia en el país; dos de éstas son “la primera de ellas, considera la violencia del periodo de 1946 a 1966 que se produjo como resultado de múltiples conflictos sociales; la segunda, la maduración de las contradicciones sociales se manifestó al convertirse en conflictos violentos que fueron condicionados por una reducción del poder del Estado Colombiano”<sup>31</sup>.

Ante el cambio del gobierno conservador, el cual gobernó hasta 1930, pasó la presidencia a los liberales debido a una división entre los conservadores. Durante el periodo presidencial subsecuente acontecieron diversas manifestaciones de violencia, los liberales lograron montar una hegemonía que duro hasta 1946

---

<sup>29</sup> Ibíd., pp. 8 -12.

<sup>30</sup> El debilitamiento de las elites tradicionales se hizo evidente durante los ocho años comprendidos entre 1949 y 1957, cuando la sociedad en general floreció en un ambiente de colapso político y violencia rural. Tomado de HENDERSON D., James. La modernización en Colombia, op. cit, p.14.

<sup>31</sup> OQUIST, Paul, op.cit, p.183.

debido a una división interna del partido que conllevó nuevamente a los conservadores al poder. La violencia tuvo lugar dentro de un contexto en el cual los conservadores trataron de construir una hegemonía partidista y los liberales maniobraron para evitarla, volver a tomar el poder y reconstruir la República Liberal.

Las elecciones de 1930 le permitieron al partido Liberal subir al poder. A partir de ese momento los sucesos violentos no se hicieron esperar. Las administraciones liberales enfrentaron constantemente choques con su adversario, el partido conservador. Paul Oquist determina que liberales y conservadores entraron en un enfrentamiento por el poder de gran escala. De manera que “las contiendas electorales se volvieron altamente violentas, pues, ambos partidos rivalizaban por el poder exclusivo”<sup>32</sup>.

Algunos autores como Baldomero Sanín<sup>33</sup> presentan sus análisis con imparcialidad al hacer un balance de la gestión administrativa del liberalismo en el que sostienen de manera honesta y favorable cada una de las etapas vividas por las administraciones del partido.

En el año 1930 el partido liberal afirmó que la unidad social se daría por intermedio del poder estatal. De esta manera, el Estado a partir de entonces irrumpió en la vía política para ejercer el poder. Es así como el liberalismo retorna al mandato luego de cincuenta años con el representante Enrique Olaya Herrera<sup>34</sup> quien con su política denominada Concentración Nacional, integrada por liberales y por conservadores opositores a las tesis de Laureano Gómez. Durante su transcurso como mandatario debió enfrentar tremendas dificultades entre ellas la crisis mundial, que afectó la economía del país con la insolencia devastadora de un

---

<sup>32</sup> Ibíd. p. 195

<sup>33</sup> SANIN CANO, Baldomero. El partido liberal, sus obras, sus ideas, su porvenir. En: MENDOZA NEIRA, Plinio y CAMACHO ANGARITA, Alberto. El liberalismo en el Gobierno 1930-1946. Sus hombres, sus ideas, sus obras.

<sup>34</sup> Herrera se posesionó el 7 de agosto de 1930, un momento en que la crisis económica internacional prevalecía

tsunami; la guerra con el Perú, la cual obligó a desviar de las cosas urgentes cuantiosos recursos en armamentismo; y la oposición permanente del conservador Laureano Gómez. Para Baldomero Sanín<sup>35</sup> la administración de Olaya fue de gloria y porvenir para el partido liberal, fructuoso en lo administrativo y lo político.

Para finales de este primer periodo de la hegemonía liberal, el país fue sometido a un proceso agudo de contracción del poder, el cual ha sido catalogado por Paul Oquist como “el derrumbe parcial del Estado”, debido a los sucesos que surgirían a partir de los comicios electorales. Fue entonces cuando el liberalismo aguardaba para sus banderas el arribo al gobierno de Alfonso López.

Alberto Galindo<sup>36</sup> señala la posición de Alfonso López aguardando tomar la bandera del liberalismo y arribar al gobierno. En declaraciones dadas en la prensa de nueva York expresó que la nación sabía que para el año de 1934 tendría un gobierno liberal con toda responsabilidad de gestión política y administrativa. Asimismo, manifestaba la necesidad de aprovechar el progreso político que el partido había alcanzado, y en cuyo seno las fuerzas sociales se movían con firmeza sobre la legalidad, para darle un vuelco a las costumbres, a los procedimientos, a las ideas y a los prejuicios que predominaban. Aquí es necesario hacer un paréntesis para referenciar “la vieja amistad” personal e intelectual que vinculó a Alfonso López con Laureano Gómez en 1934. Ambos compartieron un espacio de cerca de veinte años al tener posiciones semejantes en puntos como la pobreza en la que se sumió el país luego de un siglo de guerras civiles. Lo que indica que esa amistad parecía atraer las proyecciones que se requerían para el Estado, después de combatir las consignas que López suscitó para su política de revolución en marcha a nombre de la moderación, la conciliación y del acercamiento entre los partidos.

---

<sup>35</sup> SANIN CANO, Baldomero, op.cit, p.9.

<sup>36</sup> GALINDO, Alberto. La República Liberal. En: MENDOZA NEIRA, Plinio y CAMACHO ANGARITA, Alberto, op.cit., p. 68-70.

Para algunos liberales de centro, aquella amistad de López-Gómez, no era que generara la más fecunda y sólida convivencia de los partidos. Porque una vez que López afirmó su carácter como representante del liberalismo, sobrevinieron los choques y el distanciamiento eminente entre ellos que estallaron luego por contrariedades burocráticas. Así es como inició la tremenda agitación política.

Para Gerardo Molina<sup>37</sup>, López Pumarejo era el "capitán" de una "juvenil burguesía", que encarnaba la "decisión" de desarrollar e industrializar el país. Para el mismo autor Olaya Herrera había sido el precursor de esa tendencia; López Pumarejo, el ejecutor. Y tal como escribió Mario Arrubla a finales de los años setenta: "Después de la gran crisis del capitalismo, los dirigentes del país pusieron los resortes del Estado al servicio de la causa de la industrialización"<sup>38</sup>. Este punto de vista es compartido por un texto de historia económica de Colombia publicado en 1987; en él se señala que la Depresión de los años treinta y la Segunda Guerra Mundial le mostraron a la clase dominante que la industrialización era "la única alternativa viable de desarrollo". En consecuencia, según esta obra, ya en 1945 la meta de industrializar el país se había convertido en "una ideología nacional"<sup>39</sup>.

Cuando López tomó posesión de la presidencia, aun subsistían la crisis económica y fiscal agravadas por los gastos de la guerra. Había desempleo, la situación de orden público era difícil. En cuanto la crisis internacional estaba pendiente la aprobación por el Congreso del Protocolo de Río de Janeiro; el desempleo, la agricultura estaban paradas y la deuda externa que atravesaba el país en ese momento se encontraba en mora. Su misión como mandatario debió ser múltiple, exigía darle impulso a una serie de reformas en todos los campos de acción pública.

---

<sup>37</sup> MOLINA, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia, 1915-1934. Bogotá: Tercer Mundo, 1978, p. 245-47. Las ideas liberales en Colombia. De 1935 a la iniciación del Frente Nacional. Bogotá: Tercer Mundo, 1978, p. 23.

<sup>38</sup> ARRUBLA, Mario. Síntesis de Historia Política Contemporánea. En: Mario Arrubla et al. Colombia hoy. p. 188.

<sup>39</sup> *Ibíd.*, p. 190.

Para López, las economías de Colombia y Estados Unidos eran "complementarias" y, por lo tanto, alabó incondicionalmente la Política del Buen Vecino del presidente Roosevelt en un banquete meses más tarde. En 1935, ya como presidente, López dio instrucciones a su hermano Miguel, ministro colombiano en Washington, para que firmase un tratado comercial entre los dos países. El acuerdo redujo los aranceles de casi 200 productos norteamericanos y los eximió de cualquier tipo de impuestos a las ventas en Colombia. A cambio, el café y los bananos colombianos no pagarían tarifas de aduana, ni impuestos domésticos en Estados Unidos<sup>40</sup>.

Como resultado de la drástica reducción del intercambio internacional durante la Depresión, Colombia aplicó una política de compensación comercial en sus negocios con otros países. Dicha política consistía en que Colombia sólo adquiriría bienes de un país en particular en una cantidad equivalente (en términos monetarios) a lo que este último importase de Colombia. Las exportaciones de Colombia consistían básicamente en café. Una consecuencia de esta política de compensación fue que Colombia denunció varios tratados comerciales, como los que tenía con Gran Bretaña y Japón, y redujo considerablemente su comercio con la mayoría de las naciones europeas y con los japoneses. Otro resultado de esta política fue que los alemanes se vieron estimulados a aumentar sus exportaciones de manufacturas a Colombia al triplicar, entre 1934 y 1938, sus importaciones de café colombiano (gran parte del cual reexportaron a otros países). La implementación del Tratado Comercial de 1935 con Estados Unidos y la aplicación de los acuerdos de compensación implicaron que, en vísperas de la Segunda Guerra Mundial, la mayoría del intercambio internacional de Colombia se tuviese con los norteamericanos y con los alemanes. Este hecho tendría incluso

---

<sup>40</sup> SÁENZ ROVNER, Eduardo. Industriales, proteccionismo y política en Colombia. Intereses, conflictos y violencia. En: Historia Crítica. Bogotá: vol. 3, (Enero-Junio 1990), p. 88.



importantes consecuencias en la política doméstica colombiana en los primeros años de la década de los cuarenta<sup>41</sup>.

En cuanto a la relación entre López Pumarejo y el sector manufacturero, el primero no solamente alineó a los industriales al centrar su política extranjera en la búsqueda de mercados cafeteros en el exterior, sino también por sus políticas laborales y su insistencia en que las fábricas colombianas debían consumir materias primas nacionales, las cuales los industriales locales consideraban más caras y de menor calidad que las extranjeras<sup>42</sup>. En junio de 1937, López Pumarejo concedió una prolongada entrevista a la publicación *El Mes Económico y Financiero*, en la cual enfatizó su defensa de los agricultores colombianos y justificó los aumentos al arancel en contra del algodón importado, aunque esto último, según sus palabras, fuese "contra el concepto muy decidido de los industriales". Ese mismo año, "su gobierno apoyó los intentos de la British American Tobacco Company para penetrar los mercados colombianos, a pesar de la fuerte oposición de la Compañía Colombiana de Tabaco, Coltabaco (monopolio de capital básicamente antioqueño)"<sup>43</sup>.

En 1940, el presidente Eduardo Santos<sup>44</sup> y su ministro de Hacienda, Carlos Lleras Restrepo, fundaron el Instituto de Fomento Industrial (IFI). El objetivo final del

---

<sup>41</sup> VARGAS, Héctor José. Memoria de Hacienda, 1938. Bogotá: litografía Colombiana, 1938, p. 66-67, 70. Carlos Lleras Restrepo, Memoria de Hacienda, 1939. Bogotá: Imprenta Nacional, 1939, p. 126-29.

<sup>42</sup> TIRADO MEJÍA, Álvaro. Aspectos políticos del primer gobierno de Alfonso López Pumarejo, 1934-1938. Bogotá: 1981, p. 79-80, 85-86; Vargas, op. cit., p. 91-92.

<sup>43</sup> Véase "Sobre la industria del tabaco y el capital extranjero", En: Tirado Mejía, Álvaro. ed., Estado y economía. 50 años de la Reforma del 36. Bogotá: Contraloría General de la República, 1986, p. 247-267.

<sup>44</sup> Eduardo Santos hizo un gobierno de afirmación liberal. Fue un defensor convencido a partir de las obras que desarrollo como periodista y parlamentario lo que llevó a Colombia a que entrará a ser una de las naciones más culatas de la época.

Ya se ha afirmado que en el gobierno del presidente Santos prosiguieron las reformas de López Pumarejo y que el Estado continuó interviniendo a favor del desarrollo, pero si al primero le encantaba lucirse ante los trabajadores y hablar de la redención de los campesinos, Santos dedicó más bien a fomentar la labor de los empresarios. Sin embargo, a favor de la vivienda campesina creó el Instituto de Crédito Territorial y en pro de los municipios deprimidos ordenó la constitución del Instituto de Fomento Municipal. Asimismo se le ha considerado como un reformista moderado, al haber sido un gran conocedor de la de la política internacional, en parte por su cercanía a la

Instituto era el de promover la creación de factorías que produjesen bienes intermedios para la industria (los cuales eran casi imposibles de conseguir en el mercado internacional como consecuencia de la guerra).

A su vez las industrias promovidas por el IFI debieron supuestamente utilizar materias primas locales. De hecho, las políticas del Instituto fueron básicamente la continuación de una política vigente desde comienzos de la década de los años treinta, que ayudó a coordinar la producción y las ventas del sector privado con el apoyo del Estado. Fue la semilla de algún tipo de "planificación" (o más bien coordinación) entre el gobierno y los empresarios, que orientaron a favorecer los intereses económicos de éstos últimos<sup>45</sup>.

Desde el inicio de los años cuarenta empezó a cristalizarse una coincidencia en la élites económicas y políticas colombianas sobre la necesidad de desmontar la "ideología de la regulación estatal" en aras de la adopción explícita de un esquema liberal de gestión económica y social. La crisis que sacudió al régimen político entre 1943 y 1945 y que sirvió de antesala a la Violencia estuvo condicionada por los desajustes y movimientos de acomodamiento que sacudieron a la sociedad y al sistema político. Daniel Pécaut<sup>46</sup> ha documentado y conceptualizado bien las implicaciones y modalidades de este cambio de rumbo.

Entre 1942 y 1945 importantes segmentos de los militares colombianos, simpatizantes de los nazis, participaron constantemente en planes e intentos de golpe de Estado en contra de López Pumarejo. Los militares derechistas recibían

---

cultura francesa y europea en general. Para ampliar la perspectiva política de su gobierno pueden verse en: GÓMEZ MARTÍNEZ, Eugenio. La "Gran Pausa" de Eduardo Santos. En: Revista Credencial Historia. Bogotá. Edición 194, febrero 2006.

<sup>45</sup> Tal como escribió Marco Palacios: "La depresión casó a la burguesía cafetera con el Estado, con la solidez de un matrimonio católico tradicional", citado por Thorp, Rosemary y Londoño Carlos. "The Effect of the Great Depression in the Economies of Peni and Colombia", en Thorp Rosemary Thorp. ed., *Latín America in the 1930's*, London: The MacMillan Press, 1984, p. 100.

<sup>46</sup> PECAUT Daniel. *Orden y Violencia. 1930-1954*. Bogotá: CEREC, Siglo XXI Editores, vol.2, 1987.

inspiración en muy buena parte de Laureano Gómez. No era sorprendente, tampoco, que los conspiradores tuviesen gran apoyo entre los industriales antioqueños. Fue tanta la presión en contra del gobierno que poco después de mediados de 1945 el presidente renunció a su cargo, dejando el poder hasta agosto de 1946 en manos de Alberto Lleras quien, a propósito, era apodado en la época como "el ministro con alma de secretario" por su irrestricta lealtad a intereses superiores<sup>47</sup>.

Con todo lo anteriormente indicado, se puede figurar la obra realizada por los tres liberales como actos de *honor*, así lo ha indicado Sanín al identificar ciertas características del régimen liberal. La primera de ellas, es que el gobierno liberal recibió el apoyo de las mayorías de masas de la nación, realizó conquistas, afianzó libertades y fue un ejemplo de tolerancia; lo segundo que manifiesta el autor es el llamamiento a la unión de los prosélitos bajo los principios de libertad y paz entre los hombres. Esos eran los dos principios a los que el país estaba unido por tradición, sentimiento y por razón de su existencia. Finalmente, reconoce la división de los partidos y aun así, cómo lograban conservar elementos comunes en torno a la doctrina y rasgos de sensibilidad social.

En contraste con las tesis de Sanín aparece la propuesta de Renán Silva en su libro *República Liberal y Cultura Popular en Colombia, 1930-1946*, para quien la República Liberal no solo significó una profunda originalidad en el campo de los proyectos de extensión cultural, sino que "representa una de las etapas de más alta integración entre una categoría de intelectuales públicos y un conjunto de políticas de Estado, al punto que puede decirse que sus proyectos culturales de masa fueron en gran medida la elaboración de grupos intelectuales que ocupaban las posiciones más elevadas en los instrumentos estatales de formación y

---

<sup>47</sup> GALVÍS, Silvia y DONADÍO, Alberto. Colombia nazi, 1939-1945. Bogotá: Planeta, 1986, p. 285-339. Véanse también los folios para 1940-1944 y 1945-1949, Washington, National Archives, RG 59, 821.00., citado por Sáenz Rovner, Eduardo. Industriales, proteccionismo y política en Colombia. Intereses, conflictos y violencia.

extensión cultural al tiempo que dominaban en el escenario cultural, sobre todo en la prensa, en el radio y en el precario mundo del libro, lo que les garantizaba una posición directiva en cuanto a la orientación espiritual del país, o más exactamente de la “nación”, para acudir a su propio vocabulario”<sup>48</sup>.

La República Liberal se integró en funciones de dirección cultural y de posición directiva en el campo de la orientación cultural de la sociedad.

Un punto relevante de ese ideario tiene que ver con la manera como la República Liberal se planteó el problema de las relaciones entre las clases dirigentes y lo que desde entonces se ha llamado en el país las “masas populares”, en uno de los pocos momentos de modernización efectiva de las formas tradicionales de la política en Colombia. Tal como lo expresaba en 1933 Alfonso López Pumarejo:

“Los principales vicios y yerros de nuestra democracia surgen, en mi sentir, de una falla fundamental en las relaciones de las clases directoras del país y las masas populares”, afirmación que se complementaba con una valoración nueva de las posibilidades de las masas, presentada dos años después, con ocasión de su primer mensaje presidencial al Congreso de la República: Si la nación ha resistido [tal número de problemas] ... es porque hay en el pueblo virtudes insospechadas que lo alientan, estimulan y fortalecen, mientras soporta con ánimo tranquilo las contradicciones y errores de las clases dirigentes...”, mencionando además su confianza en la “inteligencia popular”, en la “sensibilidad del pueblo”, y declarando que “en las masas reposa la conciencia misma de la nacionalidad”<sup>49</sup>.

Para el liberalismo resultaba claro que una “campaña educacionista” resultaba fundamental para transformar la situación; sería el pueblo, con el cual habría que

---

<sup>48</sup> SILVA, Renán. República Liberal y Cultura Popular en Colombia, 1930-1946. Publicación en digital: <http://sociohistoria.univalle.edu.co/republica.pdf>, búsqueda realizada el 2 de julio, 2010.

<sup>49</sup> Ibíd., p.7.

contar para la transformación del país como la necesidad de una reestructuración profunda de las relaciones entre élites y masas, lo que no dejaba de tener consecuencias importantes sobre el ideario cultural aplicado por el liberalismo, y terminó marcando de manera profunda su “invención de la cultura popular”. Para Darío Achury Valenzuela esto supuso un riesgo de cultura potencial.

En 1946 al existir una minoría dirigente conformado por los círculos de la élite y una mayoría de “masa” como lo era el pueblo, a través de su participación democrática e influenciada por los conocedores de la cultura determinaron la política del país colombiano.

En ese lapso, se dio la ruptura para la hegemonía liberal luego de dieciséis años de permanecer en el poder y en la que Colombia entró a experimentar una etapa de transición a la modernidad. Para las elecciones de 1946 el gobernante Partido Liberal se encontraba dividido entre la facción moderada que lideraba el ex presidente Eduardo Santos y la facción socialista de Jorge Eliécer Gaitán.

Dentro de este contexto es importante enfatizar algunos momentos que se presentaron antes de las elecciones presidenciales de dicho periodo, que conllevaron a que el partido conservador retomara nuevamente el poder.

#### **1.1.1. La confrontación liberal electoral**

El 5 de mayo de 1946 el país se preparó para las elecciones presidenciales para suceder a la administración López- Lleras. El presidente Alberto Lleras implementó la autoridad militar como generador de orden y cumplimiento con el fin que se desarrollara una participación democrática en completa calma.

El partido liberal se presentó en esa ocasión con dos candidatos para la presidencia: Gabriel Turbay, liberal tradicionalista y Jorge Eliecer Gaitán, perteneciente al partido de manera independiente.

Gaitán había anunciado sus aspiraciones presidenciales desde 1944 a través de una intensa gira por el país que se prolongó durante un año. Sin embargo, en la Convención Nacional del Liberalismo, el partido proclamó la candidatura del representante del ala moderada Gabriel Turbay, quien había sido congresista y ministro del gobierno de López Pumarejo. Esta postulación desconoció la aspiración de Gaitán, quien decidió presentarse como disidente a través de su propio movimiento.

Gaitán preparó su campaña a la presidencia desde mayo de 1945, acudiendo a las bases del liberalismo. Resumiendo lo que sería su programa de gobierno, el 20 de abril de 1946 Gaitán pronunció uno de sus discursos más célebres, donde estableció la diferencia entre lo que él llamó el "país político" y el "país nacional". De acuerdo con su planteamiento:

En Colombia hay dos países: el país político que piensa en sus empleos, en su mecánica y en su poder, y el país nacional que piensa en su trabajo, en su salud, en su cultura, desatendidos por el país político. El país político tiene metas diferentes a las del país nacional. ¡Tremendo drama en la historia de un pueblo!<sup>50</sup>

Por otra parte, Gabriel Turbay era el jefe único del liberalismo, la instantánea y sólida campaña que pregonó lo llevó a que se convirtiera en el más "fiel y digno" representante de las ideas liberales, según Alejandro Galvís Galvís, "solo en él se condensaban todas las características que la democracia necesitaba, igualdad

---

<sup>50</sup> Biografía de Jorge Eliecer Gaitán. Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/gaitjorg.htm>, búsqueda realizada el 1 de diciembre del 2010.

ante la ley e igualdad de derechos”<sup>51</sup>. No obstante, como lo señala Héctor Hernández<sup>52</sup> el liberalismo contó con la oposición de los inconformes hacia el candidato, esto se debió a la mecánica de la política en algunos de los departamentos donde los liberales no se dividían por la ideología ni por conveniencias de partido, sino porque tenían anhelos personales entorno a las circunstancias electorales y por ello se empeñaron en deformar la realidad y presentar un panorama oscuro y confuso de la política liberal.

Mientras que los inconformes con la desunión quisieron vulnerar las bases de la organización liberal y trataron de “ganarse” un espacio dentro de la política, las filas de Turbay crecieron sobre manera y su nombre se hizo acreedor de que sería el próximo presidente del país. Pero el afán de los conservadores de querer reconquistar y conseguir nuevamente el poder los llevó a crear una nueva fórmula política que llamaron “*frente nacional*”<sup>53</sup>, con la cual se pretendía agrupar a los posibles ciudadanos liberales y conservadores para burlar la mayoría de liberales y oponerse a la candidatura de Turbay.

Uno de los políticos más entusiastas por la idea fue Alfonso López Pumarejo, quien con su doctrina no era partidario de la candidatura ni de Turbay ni de Gaitán, y debido a los sucesos que estaban aconteciendo en el país, consideró que “era conveniente constituir un frente nacional para definir la sucesión presidencial y elaborar una terna de candidatos del cual se escogería un conservador”<sup>54</sup>. Al impulsar esta idea lo que pretendía era que se diera una especie de nueva regeneración, lo que causó gran decepción ante sus partidarios tras haber sido el propulsor de las ideas liberales.

---

<sup>51</sup> GALVÍS GALVÍS, Alejandro. A la victoria con Turbay. En: Vanguardia Liberal (en adelante V.L.) Bucaramanga: 18, enero, 1946; p.3 edtrl.

<sup>52</sup> HERNANDEZ VELASCO, Héctor Elías, Antecedentes, hechos y consecuencias del 9 de Abril de 1948 en Bucaramanga y su área de influencia: Floridablanca, Piedecuesta y Girón. Bucaramanga, UIS, 1995, p.45.

<sup>53</sup> El frente nacional. En: V.L., Bucaramanga, 22, enero, 1946; p.1.

<sup>54</sup> GALVÍS GALVÍS, Alejandro. Cambio de Posición. En: V.L., Bucaramanga, 3, enero, 1946; p.3edtrl.

Ante las declaraciones que Alfonso López adoptó, Eduardo Santos, ex-presidente de la República Liberal, declaró que la coalición que López proponía en contra de los intereses del liberalismo, sería el principio de la bancarrota del gobierno que lo dejaría en condiciones humillantes ante el adversario. Su posición ante la aceptación de esa fórmula política, la tildó como el “*El hara kiri*” del liberalismo. Lo único aceptable para el partido consistió en asimilar las órdenes directivas legítimas de la colectividad que expresaban “la egregia figura política de Gabriel Turbay”<sup>55</sup>. Total, el pueblo liberal abominó y rechazó la fórmula conservadora que expuso el ex-presidente al imaginar que el liberalismo comenzaría a sufrir tropiezos por parte de sus adversarios.

El liberalismo de la nación rechazó plenamente la fórmula de López pues, él no vio con buenos ojos a Gaitán quien llegó como candidato a la presidencia con un plan político llamado *la restauración moral*. Esto se debió a que no tuvo ningún esquema liberal, por lo que algunos partidarios le atribuyeron:

[...] que no tuvo programa alguno que lo respaldara, ni una ideología que entusiasmara al pueblo por lo que no podía pedir adeptos en la forma como lo deseaba, lo único que hizo fue una queja constante debido a su formación, sus orientaciones y sus capacidades<sup>56</sup>.

Mientras tanto, Galvís señala la actuación de su amigo Turbay, quien pretendía generar un gobierno especialmente progresista y ventajoso

“(...) realizó contactos con banqueros e industriales de Estados Unidos, con el fin de mejorar el desenvolvimiento de la economía en el país. El objetivo era propulsar las industrias permanentes de energía eléctrica con capitales colombianos y norteamericanos, pues, con las reservas que llegarían de Estados Unidos al territorio se haría la inversión del crecimiento de los recursos que

---

<sup>55</sup> Cambio de Posición. En: V.L., Bucaramanga, 1, febrero, 1946; p.1.

<sup>56</sup> GALVÍS GALVÍS, Alejandro. Gaitán Quinta Columnista. En: V.L., Bucaramanga, 28, abril, 1946; p.3 edtrl.



escaseaban”<sup>57</sup>. El país necesitaba de un impulso por parte del exterior y de una organización, de maquinaria y dineros que carecían. Por lo que en ese momento el proveedor emergente era Estados Unidos, el cual se consideraba como una potencia mundial.

Estados Unidos sabía que en el momento de colaborar también obtendría ciertos logros porque podría incrementar sus ganancias en los negocios ampliamente productivos que fortalecieran el organismo exhausto en materia de riqueza para la república. Por tanto, Gabriel Turbay tuvo un gran interés en los capitalistas norteamericanos, un espacio al que consideró que era propicio para enfocar y dar sentido de orientación a su acción de gobierno.

Galvís señala una vez más:

“El programa de Turbay, tenía un carácter nacional en nombre del liberalismo para todos los colombianos: desde el momento en que reconoció al partido conservador como displicente y desconfiado; el país estaba sediento de sosiego, de tranquilidad, de justicia, de ambiente puro para desarrollar de manera legítima sus actividades(...) contribuía a una política de concordia con todos sus esfuerzos”<sup>58</sup>; él mostro a la fórmula del frente nacional como una política en su oposición y no como el deseo de contribuir a la paz de la nación.

Ante el interés del partido liberal de querer continuar en el mandato, propició la división entre los mismos candidatos generando ciertos conflictos que favorecieron al Partido Conservador quienes no habían presentado candidato propio desde las tres últimas elecciones debido a las grandes mayorías liberales, preferían dar por

---

<sup>57</sup> GALVÍS GALVÍS, Alejandro. Cooperación económica. En: V.L., Bucaramanga, 3, marzo, 1946; p. 3 edtrl.

<sup>58</sup> Cooperación económica. En: V.L., Bucaramanga, 12, marzo, 1946; p.1.

restada la derrota. Sin embargo, autores como Enrique Santos Molano reconoce que el partido conservador conquistó nuevamente el poder debido:

(...) [a] la férrea oposición al gobierno de Alfonso López Pumarejo lo que les permitió ascender posiciones en una república liberal en crisis luego de la renuncia de López en 1945 y la presentación de las campañas presidenciales divididas<sup>59</sup>.

Los conservadores evaluaron la posibilidad de postular a su líder Laureano Gómez, pero su radicalismo, y tendencia a la extrema derecha, hicieron pensar que, de ser él el candidato conservador, los liberales se unirían para evitar su triunfo. Entonces, la propuesta del propio Gómez fue postular al dirigente antioqueño Mariano Ospina Pérez, prácticamente el segundo en mención como representante del partido. Su campaña recibió el nombre de "Unión Nacional"

Dividido el liberalismo en las elecciones presidenciales de 1946, se precipitó el fin de la revolucionaria República Liberal y de una "época dorada de Colombia", según los autores Plinio Neira y Alberto Camacho, debido al progreso que se implementó en el país en materia económica, política, social y cultural. Aunque si es de reconocer que el partido liberal generó un desarrollo en esas líneas debido a la influencia del pensamiento francés del siglo XVIII.

La violencia del periodo de 1946-1950 se produjo con una recurrente crisis política orgánica del bloque en el poder con la adopción de nuevas y eficaces formas de desvertebrar los núcleos de las clases subalternas. De igual forma, en el ámbito internacional, se presentó la "guerra fría" y "el comunismo" el cual fue patrocinado directamente por el imperialismo norteamericano.

---

<sup>59</sup> SANTOS MOLANO, Enrique. La revolucionaria República Liberal. En: Revista Credencial Historia. Bogotá. Edición 183, (marzo, 2005).

El comienzo de la hegemonía conservadora en agosto de 1946 tuvo que enfrentarse a una serie de transformaciones internas tal y como las señala Renán Vega Cantor<sup>60</sup>:

1. un cambio de frente a nivel internacional luego de la derrota nazi-facismo durante el segunda Guerra Mundial y el rápido reconocimiento de la hegemonía mundial del imperialismo norteamericano, quien se convirtió en el portavoz durante la Guerra Fría.

2. Poco antes de las elecciones, los conservadores incluyeron a sus portavoces (Gómez y Leopardo) como “progresistas políticos” quienes reconocieron las realizaciones de sus adversarios y terminaron presentando un programa político muy parecido al del liberalismo.

En dichos programas aparecieron en sus discursos los llamados permanentes a la concordia nacional, a la alianza de los partidos, a la necesidad de una administración conjunta con el Estado.

3. La coincidencia de Ospina con el conservatismo, fue la necesidad de atemperar los ánimos del sindicalismo y de continuar la política anti-obrera y anti-popular del pro-imperialista Alberto Lleras Camargo.

Bien, con estos presupuestos, y el incontenible empuje del gaitanismo, Ospina inició el 7 de agosto de 1946 la administración conservadora desarrollando un gobierno en la política de “unión nacional”.

---

<sup>60</sup> VEGA CANTOR, Renán, RODRIGUEZ, Ruiz Eduardo. Economía y Violencia, el antidemocrático desarrollo capitalista de Colombia en los años 50. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 1990, (Introducción).

## 1.2 EL GOBIERNO DE MARIANO OSPINA PÉREZ

El 24 de marzo de 1946 Ospina Pérez fue escogido como candidato presidencial del Partido Conservador para las elecciones de mayo de ese año. Ya que los liberales estaban divididos en dos campos irreconciliables, el uno encabezado por Gabriel Turbay y el otro dirigido por Jorge Eliécer Gaitán. Los conservadores aprovecharon la oportunidad para recuperar la Presidencia de la República que habían perdido en 1930. A diferencia de Laureano Gómez, quien por sus ideas abiertamente derechistas y extremistas era temido y odiado por muchos liberales, Ospina Pérez era percibido como un político "moderado" y conciliador, que además ofrecía un gobierno de coalición bipartidista que él bautizó como "Unión Nacional".<sup>61</sup> Luego de una campaña que escasamente duró cinco semanas y en el cual pronunció siete discursos en público, Ospina Pérez derrotó a los dos candidatos liberales en los comicios electorales el 5 de mayo<sup>62</sup>.

Mariano Ospina Pérez llegó al poder el 7 de agosto de 1946 luego de realizadas las elecciones de mayo. El partido conservador volvía victorioso luego de dieciseis años de ausencia. De acuerdo a su manera de hacer política fue llamado "el candidato de los hilos perfectos"<sup>63</sup>

Ospina Pérez se opuso en varias ocasiones a las políticas extremistas de Laureano Gómez. Para los liberales fue difícil aceptar el triunfo conservador, al ser ellos el partido mayoritario. Pero aún así lograron controlar el congreso, las asambleas departamentales, los concejos municipales, el concejo de Estado y la rama judicial; los conservadores solo controlaron el Ejecutivo.

---

<sup>61</sup> SÁENZ ROVNER, op. Cit., p. 92.

<sup>62</sup> *Ibíd.*, República de Colombia. Memoria del señor ministro de Gobierno, doctor Absalón Fernández de Soto, al Congreso Nacional de 1946, Bogotá, Imprenta Nacional, 194fi. p. 56 Hugo Velasco A., Mariano Ospina Pérez, Bogotá, Editorial Cosmos, 1953, p. 88-86.

<sup>63</sup> López reconoce la organización que ha dado el candidato oficial al partido liberal. En: V. L., Bucaramanga, 6, abril, 1946; p.2.

Desde el inicio de su campaña presidencial, Ospina luchó por la supresión de los gobiernos de partido y propuso su fórmula equitativa entre liberales y conservadores. Según él, la administración de unión nacional “tuvo su origen en la propuesta de Frente Nacional hecha por López Pumarejo en 1945”<sup>64</sup>. Pero ante su proceder no logró conseguir y cumplir sus ofrecimientos debido principalmente a “la obstinada presión de sus copartidarios que solo anhelaban por la restauración de la hegemonía conservadora y el sometimiento del partido liberal”<sup>65</sup>.

Ospina mantuvo nexos con la clase alta del partido liberal, gracias a eso durante los primeros meses de su gobierno contó con la colaboración de ellos. Al ser considerado un hombre prudente y ecuánime con un temperamento conciliador y un apego a las instituciones democráticas, logró crear el perfil de un mandatario justo y respetuoso. Pero las repercusiones políticas no tardaron en desencadenarse en las diferentes regiones por los exaltados conservadores.

Paul Oquist<sup>66</sup> presenta una investigación acerca de ello, en la cual sustenta dos hipótesis. La primera de ellas, es que La Violencia del periodo de 1946-1966 se produjo como resultado de múltiples conflictos sociales; la segunda, es la maduración de las contradicciones sociales de diversa índole que al convertirse en conflictos violentos fueron condicionados por una reducción del poder del Estado Colombiano, al cual le denominó el “derrumbe parcial del Estado”.

Ante la primera tesis que expone el autor, reconoce que los elementos que envolvieron el periodo de La Violencia fueron los cambios socio-económicos, los conflictos entre las clases y el proceso por el cual el Estado llegó a desempeñar un papel de creciente importancia para la sociedad colombiana.

---

<sup>64</sup> TIRADO MEJÍA, Álvaro. Nueva Historia de Colombia, Historia Política 1946-1986. Bogotá: Planeta, 1989, Vol. 2, p.9

<sup>65</sup> GALVÍS GALVÍS Alejandro. Memorias de un político centenarista. Bucaramanga, 1976, tomo 2, p. 2.

<sup>66</sup> OQUIST, Paul. op. cit., p.183-186.

El primer conflicto a este respecto, se marcó en el año de 1918, cuando se da inicio a la mayor actividad organizada, de gran agitación laboral y se apelaron a las huelgas como medio de lucha. Otro tipo de protestas fueron las manifestaciones en las diferentes regiones del país. Este tipo de eventualidades, dio origen a las organizaciones laborales y la fundación de éstas a partir de 1924. La primera de ellas fue la Confederación obrera Nacional (CON)<sup>67</sup> y en 1926, se fundó el Partido Socialista Revolucionario (PSR)<sup>68</sup>.

En cuanto a la explicación del “derrumbamiento parcial de Estado”, que es la tesis principal de Oquist, ésta se considera a partir del conflicto de las elites entre los dos partidos en que se encontraba dividido el país. Este conflicto alcanzó tal intensidad que el funcionamiento del estado se vio entorpecido. Los conflictos de intereses entre las diversas élites económicas estarían en el origen de *La Violencia*.

La conclusión a la que llega Paul Oquist en su obra es que al principio de 1946, los partidos liberal y conservador se comprometieron en una lucha clásica por la hegemonía partidista. Con la unión del Partido Liberal, en el año de 1947, la lucha adquirió una nueva intensidad que condujo eventualmente al retiro de los liberales del primer gobierno de unión nacional. Ante el aumento de la Violencia en 1948 y con la muerte del representante del Partido Liberal, Jorge Eliecer Gaitán, la lucha se intensificó y la insurrección masiva es la que continuó con este hecho. Por tanto, el liberalismo permaneció en el gabinete de Unión Nacional hasta 1949, puesto que la estrategia que emplearon era la de conservar el poder para asegurar la victoria electoral para la presidencia de 1950-1954. El resultado de

---

<sup>67</sup> Esta organización laboral fue una coalición de socialistas anarco-sindicalistas y liberales.

<sup>68</sup> Esta organización fue la que comenzó a establecer y a coordinar el movimiento laboral.

dichas condiciones electorales fue lo que marcó una brecha final entre los dos partidos<sup>69</sup>.

De este modo, el autor da a comprender cómo y por qué el Estado se derrumbó ante una reconstrucción histórica del papel fundamental en la sociedad colombiana. En términos generales, el derrumbe parcial del Estado se manifestó concretamente por:

1. La quiebra de las instituciones parlamentarias, policiales, judiciales y electorales;
2. La pérdida de legitimidad del Estado en grandes sectores de la población y la utilización concomitante de altos grados de represión para lograr la obediencia a las órdenes del Estado.
3. Las contradicciones dentro del aparato armado del Estado, lo cual redujo la efectividad de los altos niveles de represión.
4. La ausencia física de la administración pública en áreas grandes e importantes del territorio nacional<sup>70</sup>.

Para analizar el fracaso de la unión nacional podemos considerar el análisis que hace Catalina Reyes quien toma una serie de elementos que se presentaron en la administración de Ospina durante las cuatro contiendas electorales que se llevaron a cabo. Durante los años de 1946-1950 se realizaron las elecciones:

[...] la primera de ellas, Parlamento el 16 de marzo de 1947; la segunda, Concejos Municipales el 5 de octubre de 1947; la tercera, nuevamente Parlamento el 5 de junio de 1949, y finalmente, presidenciales el 27 de noviembre de 1949.

---

<sup>69</sup> Ibíd., p. 241.

<sup>70</sup> Ibíd., p.184.

En 1946, partido conservador hizo eco de la política de la “guerra fría” y atacó de esta forma a los sectores del liberalismo, la CTC y el partido socialista y democrático<sup>71</sup>. La campaña anticomunista que dirigió el conservatismo lo que pretendió fue debilitar a la CTC y el movimiento obrero organizado. Alfonso López Pumarejo en su primer gobierno alentó la participación política del movimiento obrero organizado, impulsando la CTC, y no rechazó el apoyo del débil partido comunista.

A fines de ese año, los sindicatos obreros presentaron pliegos de peticiones en los cuales reclamaban mejoras en sus salarios. Se realizaron una serie de manifestaciones ruidosas y desorganizadas para protestar por la escasez. La administración del mandatario tomó medidas en las cuales le otorgó el control absoluto a la policía para que manejara los problemas de orden público; esto generó varios conflictos laborales en el país y con ello los brotes de inconformidad de la administración de Ospina.

Para 1947 se impulsó la creación de una policía llamada POPOL por los liberales. La conservatización de la policía se logró totalmente después del 9 de abril de 1948 cuando los viejos agentes fueron reemplazados por cuadrillas conservadoras. La mayoría de los agentes procedían de la población boyacense de La Uvita, municipio Chulavo, famoso por el fanatismo conservador. De ahí se generalizó el término chulavita a “la policía que ejerció la violencia, y para los liberales fue un sinónimo de muerte y terror”<sup>72</sup>.

El enfrentamiento entre gaitanistas y oficialistas se intensificó cerca a las elecciones de marzo de 1947. El pueblo siguió con un fanatismo impredecible a Gaitán que el sector oficial del liberalismo lo acusó de demagogo y lo responsabilizó por la pérdida de las elecciones presidenciales. “El gaitanismo

---

<sup>71</sup> esa fue la denominación que adoptó el Partido comunista en esos años

<sup>72</sup> REYES, Catalina. El gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950. En: TIRADO MEJÍA, Álvaro. Historia de Colombia, Historia Política 1946-1986. Bogotá: Planeta, 1989, Vol. 2, p. 12.



aparecía para ellos como un movimiento desorganizado, anárquico que atentaba contra de sus intereses”<sup>73</sup>.

Luego de las elecciones parlamentarias, la política varió fundamentalmente. Los periódicos locales y nacionales se encargaron de generalizar los sucesos violentos de la política en donde la mayoría de víctimas que cayeron fueron liberales. En este contexto es importante señalar dos circunstancias que generaron ese ambiente de hostilidad que fueron determinantes para la conducta tanto de los conservadores como de su aliada institución: la iglesia.

Una de las teorías que implementó el partido conservador y que replicó en las páginas de sus diarios para “justificar” la violencia en contra de los liberales fue el fraude días después de pasadas las elecciones del 5 de octubre de 1947 para concejos municipales. Laureano Gómez aseguró la idea que “(...) el liberalismo poseía 1.800.000 cédulas falsas y exigió que se rehiciera totalmente la cédulación del país”<sup>74</sup>. Desde entonces, la consigna proclamada en el Congreso por José Antonio Montalvo [quien fuera ministro de Gobierno] “a sangre y fuego”, intensificó las acometidas sangrientas por parte de los conservadores.

Toda esa agitación política intensificada por los mismos representantes conservadores provocó a los partidarios quienes constituían una minoría ante los liberales. Buscaban su afianzamiento y mayor legitimidad en las demás corporaciones públicas para alcanzar una plena autonomía que les permitiera operar bajo principios exclusivamente conservadores.

Desde luego, la iglesia no podía ausentarse de la participación política y la mejor manera para hacerlo fue en la participación electoral.

Su reingreso a la política fue mediante sucesos estridentes y beligerantes que nada tenían que ver con la campaña de unión nacional que pregonaba el partido conservador, quien se había encargado de difundir con su candidato dicha actitud.

---

<sup>73</sup> Ibídem.

<sup>74</sup> GALVÍS GALVÍS, Alejandro. Cédulación. En: V. L., Bucaramanga, 15, enero, 1948; p.3edtrl.

El púlpito se convirtió en la tribuna más empleada para acuciar a sus adeptos a votar por el conservatismo y rechazar de todas la maneras posibles al liberalismo, a quien consideraba una doctrina atea y masona, emparentada con el comunismo. Algunas de las recomendaciones de los obispos y los sacerdotes para que las transmitieran a sus fieles decían:

“[no deben votar] por individuos de malas ideas y costumbres depravadas que quieren implantar el matrimonio civil, el divorcio vincular, la educación mixta, y que abren las puertas a la inmoralidad y al comunismo”<sup>75</sup>.

Las denuncias de la participación del clero en la política constituyeron en una de las consignas más agitadas y preponderantes por los periódicos liberales, un ejemplo de ello es como el que advierte Alejandro Galvís<sup>76</sup> quien reconocía:

[que] la iglesia era la causante de las asperezas y la violencia de la lucha política que se estaba generando en el país; ella era la causante de de esa lucha indeseable y esa aguda contienda religiosa. De esa manera, la iglesia perdía su verdadero significado al ser considerada la casa en la que “se aprendían todos los hábitos desde la primera mocedad, el refugio propicio donde el amor fraternal une a los mortales en santa comunión indestructible”. Tampoco existió la necesidad de arrebatarle los feligreses y pensar el asunto político, y menos de tratarlos de manera desigual al considerar el partido al que estuvieran afiliados.

El comportamiento de esa institución dejó mucho que pensar tras sus agudas participaciones en la época en las que se dedicó a suscitar conflictos que provocaron choques mortíferos. El clero fue reconocido como promotor de la

---

<sup>75</sup> Circulares Importantes. De los prelados de Santander a los fieles de sus jurisdicciones 1949. p. 2, citado por HERNANDEZ VELASCO, Héctor Elías, Antecedentes, hechos y consecuencias del 9 de Abril de 1948 en Bucaramanga y su área de influencia: Floridablanca, Piedecuesta y Girón.

<sup>76</sup> GALVÍS GALVÍS, Alejandro. El clero en la política. En: V. L., Bucaramanga, 23, abril, 1946; pág. 3 edtrl.

violencia, a su vez, que tuvo muy bien delimitado su campo de acción. No se le consideró que fuera capaz de involucrarse en los asuntos privados del poder civil.

Para entender mejor el comportamiento de la Iglesia Católica con el Estado es necesario hacer una presentación de ella desde la República Liberal hasta los años que concierne a esta investigación.

### **1.2.1. La intervención de la iglesia**

El tema que aquí nos interesa es contextualizar los conflictos que tuvo la Iglesia con el partido liberal a partir de la década de los treinta.

Muchas de las reformas modernizantes que emprendió Alfonso López Pumarejo supusieron una secularización de la sociedad y el Estado del país, lo que afectó de manera la situación de la Iglesia.

Desde que Enrique Olaya Herrera comenzó su campaña ofreció garantías a las sólidas creencias católicas, afirmando que consideraba fundamental para la paz de las conciencias la observancia del precepto constitucional, según el cual “los poderes públicos debían proteger a la Iglesia católica como elemento esencial del orden social”<sup>77</sup>.

En 1933 monseñor Builes<sup>78</sup> criticó las reformas que hizo Olaya Herrera, al creer que esas reformas propuestas eran “una campaña contra Dios y la Iglesia que buscaba la separación entre la Iglesia y el Estado, el matrimonio civil y el divorcio

---

<sup>77</sup> GONZALEZ, Fernán. La Iglesia católica y el Estado colombiano. En: TIRADO MEJÍA, Álvaro. Nueva Historia de Colombia, Historia Política 1946-1986.

<sup>78</sup> Su nombre completo es Miguel Ángel Builes. Nació en Medellín el 9 de septiembre de 1988 y falleció el 29 de septiembre de 1971. Builes se consideró tutor de la jerarquía eclesiástica en Colombia. Fue el único que con su voz tronante anunció los horrores del liberalismo. Para leer la biografía completa de éste personaje puede verse la Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biograf%C3%ADas/builmigu.htm>, búsqueda realizada el 18 de diciembre de 2010.

vincular, la soberanía popular como origen de la autoridad, la libertad absoluta de religión y culto, la enseñanza laica y obligatoria”<sup>79</sup>.

En 1936 Builes denunció en forma beligerante la violencia liberal contra los campesinos conservadores de los Santanderes, Boyacá y Antioquia. Autores como Carlos Horacio Urán<sup>80</sup> afirma que pastorales como éstas fueron las que ayudaron a crear la polarización bipartidista que prepararía el clima de la Violencia.

En un contexto nacional, los conflictos que se presentaron se debió al intervencionismo del Estado en los colegios privados de religiosos los cuales comenzaron a ser inspeccionados y a otorgárseles personería jurídica a las logias masónicas. Pero el conflicto verdaderamente se generó con la reforma constitucional de 1936, a la cual se opuso el episcopado. El manifiesto de los obispos presentó la inconformidad de los cambios que se le hicieron al encabezado de la Constitución de la nación, en la que según ellos, no interpretaba [“los sentimientos y el alma religiosa del pueblo”], con ello, al no aparecer el nombre de Dios en el encabezado de la constitución y no mencionarse la religión católica como de la nación, los cuales eran los elementos que daban mérito de la protección del Estado como elemento esencial del orden social, dijeron en resumen “la fisonomía de una Constitución netamente cristiana por la de una Constitución atea”<sup>81</sup>. En realidad, lo único que la reforma pretendía era una normal secularización de la vida política y de la legislación colombiana, pero que chocó con la mentalidad sacralizada y constantiniana de la jerarquía y el clero del país.

Monseñor Builes fue uno de los críticos más acérrimos de la obra de gobierno de López. Él consideraba que el sindicalismo era una obra de aberración del partido liberal que quería disfrazarse de socialista. Fue precisamente el año de 1936

---

<sup>79</sup> ZAPATA, Miguel. La mitra azul. Citado por González, Fernán. La Iglesia católica y el Estado colombiano.

<sup>80</sup> URÁN, Carlos Horacio. Participación política de la Iglesia en el proceso histórico colombiano. p. 67.

<sup>81</sup> GONZÁLEZ, op.cit., p. 373.

cuando la pastoral colectiva de los obispos se dedicó a los aspectos teóricos del comunismo y de la doctrina social de la Iglesia. Se debe tener en cuenta que la Iglesia promovió siempre las asociaciones obreras pero rechazó los sindicatos revolucionarios. Aunque los obispos se encargaron de prohibirles a los católicos la afiliación a los sindicatos comunistas. La pastoral de 1940 aclaró que la Iglesia no solo reprobaba sino que recomendó la creación de sindicatos obreros, recordando que el sindicalismo no era un arma de lucha sino un medio de llegar a la paz social.

La influencia de la Iglesia se presentó de manera fuerte; muchos curas rastos eran sectariamente antiliberales, actitud que se vio reforzado por el anticlericalismo errático de algunos periódicos y políticos liberales, especialmente en las regiones donde ocurría mayor competencia bipartidista. Al mismo tiempo, los esfuerzos del liberalismo por reducir la influencia de la Iglesia tanto en el aparato educativo nacional como regional y local, eran utilizados por los políticos conservadores para despertar reacciones contra el gobierno liberal.

La complejidad y heterogeneidad internas de la Iglesia se hicieron patentes en la discusión en torno al concordato de 1942, que buscaba poner de acuerdo las relaciones Iglesia-Estado con la reforma constitucional de 1936. El acuerdo duró cinco años en estudio, pasado este tiempo logró ser firmado por Darío Echandía<sup>82</sup> y el cardenal Luis Maglione (Secretario de Estado del Vaticano) en nombre de Pio XII, el 12 de abril de 1942<sup>83</sup>.

El acuerdo concordatario al que llegaron el vocero del gobierno colombiano y el secretario de la Santa Sede fue defendido en 1943 en el Congreso por el mismo Echandía, como ministro de Gobierno de la segunda administración López

---

<sup>82</sup> Embajador de la Santa Sede de 1937 a 1942.

<sup>83</sup> Para conocer en profundidad los intereses y privilegios del acuerdo pueden consultarse: URAN ROJAS, Carlos Horacio. Participación política de la Iglesia en el proceso histórico de Colombia. Lima, 1972.

CAICEDO PERDOMO, José Joaquín. La reforma concordataria de 1942 y sus proyecciones en el Concordato de 1973. En: Revista Credencial Historia. Bogotá. No. 41 (Mayo, 1993); [recurso electrónico].

Pumarejo. “Si bien estas negociaciones se tradujeron en la ley 50 de 1943, el Concordato nunca entró en vigencia debido a la falta de canje de ratificaciones y a la creciente polarización del país en torno a las actividades de la Iglesia católica”<sup>84</sup>.

Siguiendo el alineamiento de la Iglesia con el partido conservador, ésta hizo algunas intervenciones en favor de la candidatura de Ospina. Con el regreso del partido conservador al poder se consideró nuevamente el retorno a la educación “católica”. Fernán González señala que:

(...) en septiembre de 1952, bajo la presidencia de Laureano Gómez, el ministro de Educación dirigió una circular a los directores departamentales de educación sobre la necesaria recristianización de la enseñanza oficial. Parte de esa recristianización consistía en el despido de maestros y directores de escuelas y colegios pertenecientes al partido liberal (exactamente lo mismo que había ocurrido en la república liberal con los conservadores, curas, religiosos y monjas que ocupaban puesto en la educación oficial)<sup>85</sup>.

En 1947 Builes<sup>86</sup> describía el ambiente al que se enfrentó el partido conservador al arribar nuevamente al poder:

“«el desgüeño moral en la educación» que había dejado el régimen liberal: enseñanza sexual, educación mixta, maestros y maestras de pésimas costumbres, escuelas protestantes, bailes entre profesores y alumnos (...)”.

Bajo ese ambiente tenso de la época y la intensa movilización popular fue como se preparó la polarización política que desembocó en el fenómeno de la Violencia.

---

<sup>84</sup> Tomado de la publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre1997/9403.htm>, búsqueda realizada el 18 de diciembre de 2010.

<sup>85</sup> GONZALEZ, op.cit., p. 381.

<sup>86</sup> Ibíd., p. 381

La identificación de la Iglesia con el partido conservador acarreó la reacción del pueblo liberal contra el gobierno conservador, tal y como se vio en el famoso *Bogotazo* de 1948. El caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán fue asesinado en las calles de Bogotá. Este asesinato aglutinó un movimiento político popular de grandes masas urbanas y rurales que se manifestó en Bogotá y en otras ciudades de Colombia. La asonada multitudinaria se manifestó en incendios y saqueos de edificios públicos, iglesias, colegios, conventos, almacenes y residencias particulares; se presentaron asesinatos y masacres colectivas. El asesino, Juan Roa Sierra, fue linchado por las turbas que se congregaron en el lugar del crimen. Su cadáver fue arrastrado por las calles de Bogotá y abandonado al frente del palacio presidencial. Los incendios se generalizaron en Bogotá; fue destruido el palacio de San Carlos, los palacios del nuncio y del arzobispo, la Gobernación de Cundinamarca, el Colegio de la Salle y otros colegios, conventos y templos. Desde los tejados aparecieron francotiradores, junto con la policía que se unió a los revoltosos.

Las cárceles se abrieron para que los delincuentes engrosaran las filas de los rebeldes. Se destruyeron los archivos de los juzgados y del Palacio de Justicia; así mismo, desaparecieron los archivos históricos, entre ellos, el de la ciudad de Bogotá y el de la Nunciatura. Así fue como “el 9 de abril desplazó la violencia de las ciudades al campo, al que se trasladarían también los más importantes focos y centros de resistencia popular”<sup>87</sup>.

Para la defensa del orden constitucional llegaron, procedentes de Tunja, las tropas del batallón Bolívar, reforzadas con campesinos del norte de Boyacá, especialmente de la vereda Chulavita, de La Uvita. Estas tropas colaboraron en la pacificación de las ciudades, aun cuando los combates y saqueos se prolongaron durante la semana. Con el batallón Bolívar de Tunja y la Escuela Militar de

---

<sup>87</sup> VEGA CANTOR, op.cit., p. 16

Cadetes se detuvo la amenaza que hizo la Quinta División de la Policía para tomarse el palacio presidencial.

Ante los hechos del Bogotazo, Ospina buscó una solución política para fortalecer su gobierno de unión nacional, con la participación del liberalismo en el poder. Darío Echandía fue nombrado ministro de Gobierno, y Eduardo Zuleta Angel, ministro de Relaciones Exteriores; también se hicieron otros cambios en el gabinete ministerial. Con la participación de diversas emisoras de Bogotá y otras ciudades de Colombia, se llamó al pueblo liberal y a las masas a crear juntas revolucionarias y a buscar armas en las armerías y ferrerías; así mismo, se informó al país sobre la caída del régimen conservador. La agitación revolucionaria del Bogotazo se proyectó en algunas ciudades colombianas, especialmente en Barrancabermeja, Bucaramanga, Cali, Ibagué y otros pueblos del Tolima y Cundinamarca; otras agitaciones populares como las que se presentaron en Antioquia, la Costa Atlántica, Boyacá y Nariño.

Entre los años 1948 y 1949 se generalizaron las polémicas partidistas entre el conservatismo en el poder y el liberalismo en la oposición. Así mismo se presentaron polémicas internas entre los laureanistas y los ospinistas en el partido conservador. Las tensiones políticas y las polémicas se intensificaron en el parlamento colombiano, de mayoría Liberal. Numerosos proyectos económicos, sociales y educativos presentados por el gobierno de Ospina Pérez fueron rechazados e impugnados por los parlamentarios liberales. En la misma forma, los proyectos presentados por algunos parlamentarios liberales, como la elección popular de gobernadores y alcaldes, fueron objetados por los conservadores, partidarios y defensores de la centralización contra el federalismo.

La política de “Unión Nacional” que implementó Ospina Pérez se materializó después de la muerte de Gaitán con la participación de los liberales en el gabinete ministerial debido a una sugerencia directa de Estados Unidos. Pero el 21 de



mayo de 1949 los liberales se retiraron oficialmente del gobierno, por ende, se dio la ruptura definitiva de la unión nacional.

En esos días, las polémicas, los enfrentamientos fueron cada vez más difíciles; el 9 de septiembre de 1949 se presentó un abaleo en el cual fue muerto el parlamentario boyacense Gustavo Jiménez, y fue herido gravemente el jurista y exministro de Estado, Jorge Soto del Corral, quien murió días después a consecuencia de las heridas del atentado. El presidente Ospina Pérez expidió el decreto 3513 el 9 de noviembre de 1949, por el cual se declaró turbado el orden público y en estado de sitio la nación. Se suspendieron las sesiones ordinarias del Congreso, de las asambleas departamentales y de los concejos municipales. El gobierno hizo uso de los decretos-leyes, con los cuales gobernó hasta la culminación del mandato. En las elecciones del 27 de noviembre de 1949 participó únicamente el partido conservador, con su candidato único Laureano Gómez.

Dejando de lado los sucesos violentos y de resistencia que se desencadenaron en el gobierno de Ospina Pérez, es indispensable mencionar las políticas de su gobierno que de cierta forma lograron gestarse y desarrollarse durante los cuatro años en los que estuvo al frente del poder.

### **1.2.2. Obras alcanzadas durante su gobierno**

Mariano Ospina Pérez se manifestó partidario de dar importancia a la "cuestión social", pues según sus ideas, la tranquilidad de los pueblos dependía de la solución acertada de la cuestión social, y en especial, el mejoramiento del nivel de vida de los colombianos. Durante su gobierno se preocupó por defender el intervencionismo de Estado, especialmente en el campo económico; consideró el problema agrícola como el máximo que contemplaba la economía nacional, pues según su idea, "el progreso de los grandes pueblos del mundo marchaba

paralelamente con la riqueza del suelo, y la decadencia y empobrecimiento de éste había sido índice de la desaparición de naciones antaño poderosas y prósperas”<sup>88</sup>.

Para la economía nacional consideró indispensable, fortalecer la producción y exportación del café, organizar la situación fiscal, solucionar los problemas de la educación, especialmente de la enseñanza primaria, y conservar el prestigio de las Fuerzas Armadas para la defensa del orden público.

Ospina Pérez realizó importantes obras en beneficio de los campesinos, principalmente cafeteros, y brindó apoyo decisivo a la industria colombiana, en una época de gran expansión internacional. En la misma forma, aprovechó las circunstancias favorables del naciente ciclo de progreso y tecnología que surgió después de la postguerra; fue el ciclo del progreso económico, de la "bonanza cafetera" y de la entrada de capitales extranjeros.

En esta etapa, Colombia aceleró el ritmo de crecimiento económico. El precio del café ascendió vertiginosamente en el exterior, creció el volumen de las exportaciones e importaciones con la entrada de capitales, el poder adquisitivo de la moneda se fortaleció, y en la misma forma, el nivel de consumo por habitante, que según los cálculos tuvo un crecimiento del 62%. El producto bruto por habitante aumentó en una tasa anual de 3.9% entre los años 1945 y 1954, según los cálculos de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina).

Catalina Reyes nos ilustra la concepción moderna y los impulsos del intervencionismo de Estado por el que se preocupó Ospina durante el periodo de su gobierno:

El gobierno de Ospina se preocupó por las reformas sociales y económicas, entre ellas, la construcción de obras públicas y el

---

<sup>88</sup> SÁENZ ROVNER, op cit., p. 102

fortalecimiento de las comunicaciones nacionales; adicionalmente creó TELECOM. Modernizó la Armada Nacional, creó el Instituto de Seguros Sociales (ISS), dio vida al Instituto Nacional de Nutrición, inició las actividades de la Caja Agraria e impulsó programas de vivienda por intermedio del Instituto de Crédito Territorial (ICT, hoy INURBE)<sup>89</sup>.

Ospina en cierta medida forjó la idea de progreso como una preocupación para los ciudadanos, así que su trabajo de industrializar al país se reflejó en obras como:

La Misión del Plan de Fomento, cuyo objetivo fue hacer un diagnóstico de la problemática colombiana y plantear una serie de programas para hacer las reformas necesarias para el progreso y desarrollo de Colombia. Esta misión estuvo presidida por el economista Lauchlin Currie; fue el primer programa de planeación nacional de grandes dimensiones, a nivel nacional y con la ayuda de entidades financieras internacionales.

El gobierno de Ospina Pérez creó las escuelas normales para la formación del magisterio, fomentó las colonias escolares de vacaciones e inició campañas de higiene, entre ellas, una contra el consumo de la chicha.

En el año 1948 se realizó en Colombia la IX Conferencia Panamericana. El ministro de Relaciones Exteriores, Laureano Gómez fue aclamado presidente de esta conferencia. Como delegado de Colombia fue nombrado el político liberal Alberto Lleras Camargo, quien fue uno de los ideólogos de la Carta de Bogotá, que

---

<sup>89</sup> REYES, op.cit., p.13

dio origen a la Organización de los Estados Americanos OEA. En esta conferencia se fortaleció el panamericanismo<sup>90</sup>.

Sin embargo, la intensificación de la violencia, es una de las coyunturas sociales más difíciles en el desenvolvimiento de la historia contemporánea de Colombia y precisamente durante la administración de Ospina, las contiendas electorales fueron las situaciones que crearon ese ambiente de hostilidad junto con el suceso llamado “El Bogotazo”, el 9 de abril de 1948 en las grandes capitales en las que se generó un estado de agitación. Para el caso de esta investigación es la región de Santander la “protagonista” de nuestro análisis donde el asesinato, la masacre, la quema de aldeas y pueblos, los secuestros, los robos, las violaciones y toda clase de violencia se enseñoreó contra los liberales.

### **1.3 SANTANDER Y LA VIOLENCIA POLÍTICA**

En Santander como en otras regiones del país existía una “vieja tradición” de luchas partidistas. Por consiguiente, para los años de 1946 y 1950, esta región y el resto del país no fue ajeno a los conflictos que se generaron en torno a la política que implementó el presidente Ospina Pérez entre los dos partidos políticos insignes: liberales y conservadores, una lucha bipartidista que se agudizó en la región del oriente colombiano como en otras del país.

El gobernador designado en ese momento fue Samuel Arango Reyes. Ante los hechos violentos que recrudecieron en el departamento y en las diferentes regiones, la prensa se convirtió en el medio masivo en el cual se publicaban noticias diarias de las agresiones, paros y las manifestaciones, lo que contribuyó a

---

<sup>90</sup> Ibíd., p.14.

que se caldeara aun más el estado de agitación política y convirtiera a Santander en uno de los departamentos de más violencia política.

Santander se caracterizó por ser una región liberal, de ahí que se tornara cuna de gran agitación política partidista. Asimismo, para dar un precedente a los hechos que ocurrieron, el diario de *Vanguardia Liberal* es una de las fuentes que describe las diversas situaciones de la región que giraron en torno a los hechos políticos de los partidos tradicionales.

En 1946 cuando el país se preparaba para las elecciones presidenciales, el gobierno de Alberto Lleras implementó en todos los ejercicios concernientes a la organización de las elecciones, la autoridad y el cumplimiento. Algunos actores políticos vieron acertado el hecho de Lleras para lograr y alcanzar el objetivo de la democracia entre los partidos tradicionales. Alberto Lleras por su parte, estimaba que la lucha de los partidos debía promoverse e a nivel nacional. El fin, buscar un camino de tolerancia y respeto de ideas.

En Santander, particularmente, en los primeros meses se trató de establecer la obtención de “unanimidad para un gobierno”<sup>91</sup>, es decir, implementar las buenas relaciones políticas entre los partidos tradicionales. Aunque partidarios de la misma ideología liberal, que predominaba en el departamento, manifestaron su oposición contra el candidato y representante a la presidencia Gabriel Turbay.

El partido liberal dio muestras en ese momento de una clara posición de vivacidad e inteligencia, por lo que no permitió que las pequeñas ambiciones personales primaran sobre las conveniencias generales, los intereses de la patria y la supervivencia en el régimen. De esta manera, la unión del liberalismo en Santander para esa época fue inevitable en torno a Turbay, quien se convirtió en el candidato con mayor respaldo en la región.

---

<sup>91</sup> GALVÍS GALVÍS Alejandro. Acuerdo Patriótico. En: V. L., Bucaramanga, 6, enero, 1946; p.1.

Un ejemplo de ello fue la concentración en las instalaciones de las Asambleas en Santander junto con los Comités liberales de todos los municipios con el propósito de que Turbay se diera cuenta de la perfecta unión liberal que vigorizaba en el departamento en torno a su nombre, apreciara el calor y la efervescencia del entusiasmo a través de la opinión pública con el empleo de expresiones “A la victoria con Turbay”, Viva Turbay”. Alejandro Galvís, señala “(...) Santander más que ningún otro departamento estaba obligado moral y políticamente a movilizar tales efectivos para garantizar el triunfo del Partido Liberal”<sup>92</sup>.

En los primeros meses del año de 1947, el presidente Ospina continuó con su política de Unión Nacional, pese a que se interrumpió en algunos departamentos como Nariño, Boyacá (por causa de conservadores extremistas) y Norte de Santander. Del mismo modo, el Secretario de Gobierno, Pedro Manuel Arenas, enfatizó su preocupación central en la mayoría de los Despachos, en donde se haría el “mantenimiento del orden público nacional”<sup>93</sup>, el cual era uno de los principios esenciales del Liberalismo. La guarda del orden público era y seguiría siendo una de las mayores preocupaciones. Por tanto, la policía era la institución prestigiosa y respetable, que estaba encargada de garantizar el libre ejercicio de las libertades democráticas.

Ahora bien, es necesario presentar algunas de las regiones de Santander que sufrieron los hechos violentos y más conflictivos de la época en la que se relata ésta investigación.

### **1.3.1 Brotes de violencia en algunas regiones del departamento**

Santander por ser un departamento violento desde los inicios de la hegemonía liberal, se convirtió en una de las regiones de mayor referencia a nivel nacional

---

<sup>92</sup> GALVÍS GALVÍS, Alejandro. A la victoria con Turbay. En: V. L., Bucaramanga, 19, enero, 1946; p. 3.

<sup>93</sup> “No serán las autoridades de Santander instrumento de ningún político, ni de ningún partido, dice el Secretario de Gobierno”. En: V. L., Bucaramanga, 4, mayo, 1947; p. 1.

debido a sus cambios políticos y a las alteraciones de orden en municipios como Tona, Charta, Matanza entre otros.

Paradójicamente los mismos municipios azotados por los hechos de violencia política en la década del 30, fueron los mismos lugares que con el triunfo de Ospina Pérez se vieron más duramente golpeados por los enfrentamientos políticos. Las constantes situaciones de amenazas se tornaron tan críticas que en algunos municipios se tuvieron que nombrar alcaldes militares como en San Andrés, Málaga, Molagavita y Pangote<sup>94</sup>.

El gobierno de Ospina Pérez también designó alcaldes militares y hasta gobernadores para pueblos, ciudades y departamentos con altos índices de violencia. Así mismo lo sostiene Héctor Hernández al mencionar que la razón de dichas medidas tuvieron que ver con el hecho “de ser considerado el ejército Nacional como un cuerpo distante de las pasiones partidistas, así como de contar con gran aceptabilidad entre los civiles; a diferencia de la penetración política que estaba sufriendo la policía y que había sufrido en los 16 años de hegemonía liberal”<sup>95</sup>.

Al finalizar el año de 1947 y principios de 1948 se acrecentó la violencia contra el liberalismo. En Santander se exaltaron los ánimos por lo que fueron incendiadas propiedades, se cometieron asesinatos en municipios de otras provincias como Suratá, el Playón y de las veredas tuvieron que huir familias ante las amenazas de muerte.

Ante la anómala situación que se presentaba en la región el Directorio Liberal de Santander le transmitió un mensaje a Jorge Eliecer Gaitán a quien le detallaron las numerosas agresiones de los conservadores contra los liberales en las diferentes regiones del departamento.

---

<sup>94</sup> Nombrados alcaldes militares en municipios de Santander. En: V. L., Bucaramanga, 30, agosto 1946; p. 1,8.

<sup>95</sup> HERNANDEZ VELASCO, op.cit., p.31

Para entonces, el año de 1948 el gobernador designado Rafael Ortiz González restituyó al personal de secretarios, restableció el sueldo que había reducido su antecesor Julio Martín Acevedo y lo autorizó para contratar la nacionalización de la policía<sup>96</sup>. Pero “esta fue la policía nacionalizada la que vino a Santander a intensificar la violencia contra los liberales”<sup>97</sup>. Asimismo Galvís describe los acontecimientos que generó la policía en la ciudad de Bucaramanga, como se verá más adelante.

En 1948 los campesinos liberales de la región de Santander sufrieron los ataques promovidos por párrocos conservadores. Los concurrentes se hallaban ingiriendo licor, de esta manera era como se les incitaba al ataque cuando pasaban los campesinos liberales a quienes asesinaban a bala y machete. Las casas de éstos eran asaltadas y dinamitadas.

En la vereda “El Luchadero”, de Socorro “partidas de conservadores fueron organizadas para perseguir a los liberales de las comarcas circunvecinas, incendiando casas y asesinandolos”<sup>98</sup>. También se registró el caso de Berlín en el que se montó un retén en donde se detenían los vehículos que transitaban por la vía y se averiguaban a que filiación partidaria política pertenecían los pasajeros. Si eran conservadores les permitían continuar su viaje, pero si eran liberales los hacían armar filas, los llevaban contra un barranco y los fusilaban o los internaban para sacrificarlos en otros sitios.

---

<sup>96</sup> Gustavo Serrano Gómez secretario de Gobierno en 1946, había presentado algunas consideraciones sobre los problemas para la tranquilidad y el orden en el departamento de Santander. Dadas las circunstancias políticas que se crearon el 5 de mayo de 1946, la comisión liberal de Santander intensificó su interés por crear una obra legislativa que diera de sí los mejores rendimientos y seguridades para el departamento. Fue precisamente en la Asamblea del departamento en el que se ejecutó el proyecto sobre la Nacionalización de la Policía, la cual se logró puntualizar con exactitud. El contrato de nacionalización fue firmado el 6 de junio de 1946 entre el Ministro de Gobierno y el Gobernador del departamento de aquel entonces, Samuel Arango Reyes.

El fin de autorizar la nacionalización y el contrato de referencia se hicieron para garantizarle a los santandereanos, especialmente los días que sucederían después del 7 de agosto, la seguridad y el derecho a ella. En: V.L., Bucaramanga, 20, junio, 1946; p.1-2.

<sup>97</sup> GALVÍS GALVÍS, Alejandro. Memorias de un político centenarista. Bucaramanga, 1976, tomo 2, p. 25-26.

<sup>98</sup> Ibíd., p. 44-54.



El senador Manuel Serrano Blanco impresionado por los desconcertantes sucesos de Santander, elevó una carta al presidente “su voz de angustia y sus apremios patrióticos ante los actos de violencia”, así lo dejó registrado Alejandro Galvís en sus memorias. Un informe presentado por Ospina Pérez comunicó el cambio de gobernadores para Atlántico, Bolívar, Caldas, Cundinamarca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca. En Santander el cambio se había hecho por el liberal Valentín González, quien asumió el gobierno en condicione precarias.

Para el año de 1949, se pueden mencionar que los factores que agudizaron la violencia partidista fue ante las dos contiendas que se celebraron en ese año. En junio se realizaron las elecciones parlamentarias y en noviembre las elecciones presidenciales las cuales debían celebrarse en junio de 1950, pero fueron trasladadas por decisión de la mayoría liberal del Congreso. El 21 de mayo, los ministros liberales alarmados por el incremento de la violencia en varios departamentos le pidieron al Presidente se nombraran algunos gobernadores y alcaldes militares, pero ante el incumplimiento de Ospina por evitar que se siguiera extendiendo la violencia por parte de las autoridades policiales y civiles, la Dirección Liberal decidió retirarle la ayuda al gobierno de Unión Nacional. Con esta ruptura definitiva las elecciones de junio se realizaron en medio de un clima de violencia y zozobra.

Para el caso de Santander, en los municipios de Galán y Matanza los conservadores atacaron las residencias de liberales, éstas fueron saqueadas e incendiadas. A las mujeres “antes de matarlas las arrastraron a distancia donde las violaron y abandonaron muertas y desnudas”<sup>99</sup>. Así toda persona que encontraran por el camino los conservadores, le daban muerte. En cuatro meses el país experimentó una ola de crímenes que sacudió de extremo a extremo en donde se sembró el terror, se sacrificaron a millares de liberales y todo ello quedó en la impunidad.

---

<sup>99</sup> Ibíd., p. 81.

El 9 de noviembre de 1949, Ospina declaró el estado de sitio a nivel nacional. Ante dicha disposición se suspendieron las sesiones del Congreso, de las Asambleas y los Concejos. Se prohibieron las manifestaciones públicas, se estableció la rígida censura a la prensa y la radiodifusión y el toque de queda hasta las 4 am. Se otorgaron facultades extraordinarias a los gobernadores para crear y suspender cargos y abrir créditos extraordinarios.

Los diarios liberales fueron los únicos que no pudieron registrar los continuos asaltos por parte de los conservadores, quienes a pesar del toque de queda y el estado de sitio, como tampoco el terrorismo de la policía, se vieron restringidos para seguir cometiendo sus fechorías.

Una vez elegido Laureano Gómez, la violencia continuó en toda su exaltación. Pero a ella se le adicionó una institución que hizo que los sucesos fueran más cruentos. Las fuerzas militares que hasta entonces habían sido la única garantía de protección fueron destinadas por el gobierno para “complementar” la obra de destrucción. De ahí el mal llamado: acción pacificadora del ejército, como el que vivió el municipio de San Vicente.

San Vicente y Rionegro fueron los centros de mayoría liberal según el reflejo de las altas cifras de votantes del departamento de Santander. Estos centros eran los principales productores agrícolas, de ganadería y productores de café, producto que representaba para el departamento una gran actividad económica<sup>100</sup>.

En sus poblaciones y veredas se puso en vigor la consigna criminal de sangre y fuego, lo que generó que en sus corregimientos se formaran grupos de guerrilla como La Colorada, capitaneada por Rafael Rangel Gómez en San Vicente.

Desde el mes de septiembre de 1949 fue enviado como alcalde Pedro Rueda, un personaje que desde el mismo día que llegó inició la persecución contra los moradores de la población y de la zona, embriagaba a los policías y los enviaba a

---

<sup>100</sup> GALAN GOMEZ, Mario. Geografía Económica de Colombia, tomo VIII, Santander. Bucaramanga: Publicaciones de la Contraloría Nacional, 1947, p. 617 y 625.

que atacaran. Tanto liberales como conservadores le pidieron al gobernador el cambio, pero éste no atendió a la petición.

El 5 de noviembre grupos de conservadores ebrios incitados por el alcalde y ayudados por agentes de la policía se lanzaron con piedras y palos a los negocios de los liberales que padecieron graves destrozos. Mientras tanto, el alcalde en la cabecera de la población sacaba a los liberales de sus casas, los montaba en una camioneta la cual era conducida por el teniente de la policía Olarte quien los llevaba a la quebrada “El Salitre” o al sitio “El Boquerón” donde eran fusilados. Estos episodios se repitieron por varios días. Diez días después el teniente Olarte, con un grupo de agentes y más de 200 civiles se dirigió al Puente Murcia, donde incendiaron varias casas, apresaron a dos liberales y asesinaron a dos trabajadores más<sup>101</sup>.

Así como los casos descritos anteriormente se siguieron cometiendo durante los años sucesivos en los municipios de la región santandereana. Esta situación fue presentada ante el gobernador quien no tomó medidas necesarias y si permitió que se propagaran lo asesinatos en los poblados; todas esas persecuciones, matanzas injustificadas y la inseguridad predominante de las vidas y las propiedades de los liberales determinaron la formación de la guerrilla de Rafael Rangel Gómez que operó en la región de “La Colorada” vecindario de San Vicente, y a la que acudieron los liberales que se sintieron amenazados y faltos de protección oficial.

Precisamente, el ejército que aún no se había comprometido con los abominables sucesos de la violencia para el año de 1950 cuando Laureano Gómez se posesionó, la violencia continuó e incluso se intensificó ante las pocas medidas de intervención y protección que ejecutó durante su gobierno.

Buena parte de las gentes que lograron poner a salvo su vida del incidente de violencia oficial se refugiaron en otros lugares del país que creían menos azotados

---

<sup>101</sup> Fusilamientos en San Vicente. . En: V. L., Bucaramanga, 7, noviembre, 1949; p. 1,8.

o prefirieron exiliarse en Venezuela o Ecuador dejando abandonadas sus propiedades. Como dice Galvís Galvís<sup>102</sup>, otros se remontaron a cordilleras inaccesibles y allí formaron núcleos de resistencia. De este modo surgieron las guerrillas.

En el mes de octubre de 1950 fue designado como gobernador de Santander Guillermo Garavito Durán un conservador, que al posesionarse se estaba adelantando la llamada acción pacificadora del ejército en la región de San Vicente contra la guerrilla de Rangel Gómez que operaba en la cumbre del vecindario de aquel municipio.

La pacificación del ejército, fue la acción exclusiva de las tropas quienes entraron en la región (el propósito era cambiar la situación de desorden que se ejecutaban contra los liberales y hacer prosperar a las regiones) arrasando con las casas, robándole a las gentes sus ganados, sus muebles, su provisiones, sus joyas, aniquilando a las familias enteras, empleando las torturas a niños y adultos sin importar su sexo, condición y edad. El ejército rebasó los límites sanguinarios, su acción fue la de destruir y exterminar todo cuanto pudieron.

Ante los años que se vivieron de cruentas persecuciones en San Vicente surgió el bandolerismo el cual se originó en la actuación de Pedro Rueda como Alcalde, quien con sus escoltas de policías apresaba a las gentes y sin fórmulas de juicio los fusilaba. Alejandro Galvís relata que la gente desesperada por la persecución resolvió prevenir y estar a la defensiva por lo que decidieron remontarse a la selva y hacer parte del núcleo rebelde “La Colorada” y acentuarse contra el ejército.

Con estas premisas expuestas de altos índices de crimen y violencia en la región santandereana, está bien presentar algunos casos de manifestación que realizaron los liberales durante los primeros cinco años de gobierno conservador.

---

<sup>102</sup> GALVÍS, op cit., p. 115.

### 1.3.2. Paros y manifestaciones

Desde el último gobierno de la hegemonía liberal ya se venían realizando paros y manifestaciones que generaron en cierta parte la ola de violencia durante la época. Bajo este aspecto el diario de la región santandereana señala al gobierno como el directo autor de los hechos y la responsabilidad que este debió tener para que sucedieran en ese momento los hechos que acabaron con la tranquilidad de los ciudadanos.

El país transitó por un periodo de honda agitación social que no había tenido precedentes en la historia del país. Todos los días las publicaciones de los periódicos registraron las huelgas en las diferentes regiones y en diversas actividades, entre ellas, los paros que se produjeron por solidaridad.

En Santander desde 1946, las manifestaciones se vieron agravadas, los grandes titulares en la prensa local hacían mención de paros de solidaridad y de huelgas en diferentes actividades de la ciudad. Los liberales convocaban a reuniones en diferentes puntos de la ciudad con la intención de organizar las manifestaciones y para hacer los nombramientos de los cargos locales. Pero los telegramas que eran enviados para hacer la convocatoria señalaban la inconformidad por parte de los liberales, debido a los atropellos que cometían los conservadores. En varias ocasiones ese tipo de comunicados fueron fuertemente criticados por la prensa conservadora que a su vez hacía juicios públicos y agregaban “eso es un acto como de rompimiento de la tradición democrática”<sup>103</sup>.

Las diferentes empresas de la ciudad apoyaron las manifestaciones, debido a que sus propietarios pertenecían al partido liberal. En el caso del paro de transportadores “habían parado unos ciento cincuenta camiones en Santander por la falta de llantas, al igual que los empleados de la panadería Trillos”.<sup>104</sup>

---

<sup>103</sup> Directorio Liberal municipal. En: V. L., Bucaramanga, 23, enero, 1948; p. 1, c.3.

<sup>104</sup> Paro de transportadores. En: V. L., Bucaramanga, 3, enero, 1946; p. 1, c. 2-3.

Luego de eso, se realizaron manifestaciones populares con el fin de pedir medidas contra la carestía de los productos de primera necesidad; esta vez fue el extremismo, porque se decretó una huelga de cantineros quienes se encargaron de cerrar todos los establecimientos a las seis de la tarde, para que los hombres que las frecuentaban se vieran obligados a invadir las calles, lo que desencadenaba en riñas dejando incluso saldos de muertos.

Otro de los conflictos laborales que afectó al país, fueron los que realizaron los sectores afiliados de la CTC y los sindicatos obreros quienes presentaron sus pliegos de peticiones en lo que exigían mejorías en sus salarios. Ante dichas mociones, se realizaron una serie de manifestaciones ruidosas y desorganizadas para protestar por la escasez.

Una de esas huelgas se realizó el 11 de abril de 1947, pero se vio abocada por el fracaso total, que trajo como consecuencia la cancelación de la personería jurídica a la CTC por tres meses<sup>105</sup>. Como muestra de solidaridad, la CTC en Santander decretó paro de los transportadores, quienes eran una de las agremiaciones más influyentes en la ciudad.

En un sentido amplio, las diversas manifestaciones y paros que se realizaron durante los dos primeros años de gobierno de Mariano Ospina a nivel nacional como a nivel regional y local contribuyó a crear una conciencia de continua disputa y zozobra en los ciudadanos, al salir a las calles y protestar por diversos motivos.

El 9 de abril de 1948 fue un gran constituyente para que ese tipo de protestas que se venían presentando dieran un giro, porque se convirtió en un suceso de carácter urbano. Fue la gente de la ciudad la que se reveló en contra del gobierno, y con ella su sed de venganza para reclamar por la hostilidad con que sus adversarios se habían volcado sobre ellos. De ahí que el enfrentamiento bipartidista se caldeara hasta los últimos días del gobierno conservador.

---

<sup>105</sup> Gran manifestación de la CTC. En: V. L., Bucaramanga, 14, mayo, 1947; p. 1, c. 3.

Por ende, es necesario relacionar algunos de los sucesos de las constantes luchas bipartidistas que se promovieron en la ciudad de Bucaramanga a lo largo del gobierno de Ospina Pérez y que perturbaron el orden público de la capital del nororiente colombiano.

### **1.3.3. Bucaramanga y los funestos incidentes**

Bucaramanga al igual que a nivel nacional y departamental también se dieron ciertos hechos de violencia política que generaron la alteración del orden público, principalmente como consecuencia de la pérdida del poder por parte del liberalismo. No había pasado ni siquiera un día de las elecciones del 5 de mayo de 1946, cuando en la ciudad y ante los rumores provenientes de Bogotá, se formó una gran manifestación que en horas de la noche degeneró en mitin. El saldo de éste fue la destrucción de los archivos y las imprentas de los periódicos El Deber y El Frente<sup>106</sup>.

[...] Ante las asonadas noticias de agresiones el 17 de marzo unos cuantos choferes jugaban cartas en el parque centenario, cuando intempestivamente llegaron varios policías que procedieron a ofenderlos, a requisarlos con insolencia y a proferir contra ellos epítetos infamantes. Como ellos protestaron de palabra fueron acometidos a bolillo y tiros de revolver, hiriendo a Crisóstomo Martínez y a Urbano Mantilla.

Los choferes protestaron ante los acometidos, lo que tomó mayores proporciones al decretar paro y se formó una manifestación popular que acudió a la casa de gobierno a pedir garantías. El gobernador prometió reprimir los desafueros y cambiar a la policía ofensora, pero ésta fue reforzada cada vez más con agentes armados de

---

<sup>106</sup> GALVÍS GALVÍS, Alejandro. Invitación a la serenidad. En: V. L., Bucaramanga, 8, mayo, 1946

fusiles y metralletas que atacaron a los manifestantes dejando muertos y heridos.

El Directorio Liberal se dirigió al gobernador Ortíz González para reclamarle contra la policía asesina y pedirle que la cambiara, pero esto tan solo quedó en promesas porque los actos de matanza y atropello hacia los liberales continuaron.

En Bogotá se formó una manifestación popular por parte de los transportadores como una muestra de solidaridad la cual se dirigió hasta el Palacio Presidencial a pedir garantías para las vidas de los liberales.

“A las siete de la noche la policía acometió a balazos a un grupo de liberales que en la plaza de San Victorino comentaba los sucesos del día. Varios heridos, algunos de gravedad, resultaron de ese cobarde atentado. Los liberales desenfundaron sus armas y se trabó un tiroteo que desalojó de sus posiciones a los uniformados”<sup>107</sup>.

La solidaridad en la ciudad de Bucaramanga fue inmediata. El comercio local cerró sus puertas, a la protesta se unieron el cabildo, las directivas liberales y la ciudadanía. El gobernador estremecido ante estos movimientos procedió a nombrar Alcalde militar en remplazo del liberal Alejandro Villalobos Serpa.

En esos términos, el ataque al comercio, a las sedes políticas y a las propiedades de los adversarios, ya fueran liberales o conservadores, fueron una de las más claras manifestaciones de la llamada violencia política en la ciudad y que se presentó a lo largo del gobierno de Ospina Pérez.

---

<sup>107</sup> Paro de Transportadores en Bucaramanga. En: V. L., Bucaramanga: 19, marzo, 1947; p. 1.



Otro de los incidentes ocurridos en Bucaramanga fueron los que se presentaron entre el 16 y el 18 de marzo de 1948, luego de la consigna proclamada por el Ministro de Gobierno José Antonio Montalvo a “Sangre y Fuego”.

La policía nacional conservadora fue la directa implicada en los sucesos cometidos por esos días en la ciudad. Ante los atentados que ocurrieron en el parque del Centenario, contra un grupo de transportadores los automovilistas y los asesinatos llevados a cabo en Floridablanca desataron una protesta en contra del gobierno con el fin de que se tomaran medidas de seguridad al respecto.

El presidente del Directorio Departamental, Lázaro Fernando Soto, le pidió al gobernador encargado Rafael Ortiz González, el acuartelamiento de la policía como medida de prevención, pero según los señalamientos del periódico *Vanguardia Liberal*, otras fueron las ordenes “más policías a las calles, mejor armada”<sup>108</sup>.

La protesta por los hechos en Bucaramanga desató la inconformidad del nombramiento del gobernador y el alcalde conservador al cual culparon por seguir las ordenes políticas del ministro de Gobierno al implementar a la policía “como medida de defensa” en contra de los ciudadanos liberales.

La respuesta a los incidentes fue el envío de tropas del ejército para tratar de implementar el orden en la ciudad y los municipios aledaños a Bucaramanga.

Los liberales de Bucaramanga decidieron denunciar todos los sucesos al gobierno por medio de los representantes del partido, para este caso, Alejandro Galvís Galvís se encargó de difundir los sucesos a través de las páginas de *Vanguardia Liberal*.

---

<sup>108</sup> Masacre de liberales en Bucaramanga llevó a cabo anoche la policía de Santander. *En*: V. L., Bucaramanga:18, marzo, 1948; p.1.



Ilustración 1. VICTIMA LIBERAL LUEGO DE LOS ATAQUES DE LA POLICIA CONSERVADORA. **Fuente:** VANGUARDIA LIBERAL, (18, marzo, 1948), p. 1.

Debido a los innumerables sucesos que ocurrieron en los años de gobierno conservador, el Directorio Liberal de los diferentes municipios de Santander, se tomó la tarea de hacer un llamado y poner sobre aviso a sus copartidarios de los actos vandálicos que hacían los conservadores como “dinamitar las casas de los liberales, robar el ganado y llegar al uso extremo de la violencia al tomar represalias”<sup>109</sup>. El diario *Vanguardia Liberal* se encargó de difundir los hechos violentos que recrudecieron en el departamento y sus municipios.

La prensa se convirtió en el medio masivo en el cual se publicaron las noticias diarias de las agresiones, paros y las manifestaciones, siendo ellas consecuencia de los crímenes políticos; asimismo, ella contribuía a que se caldeara aún más el estado de agitación política y por ende, Santander se convirtiera en uno de los departamentos de más violencia política.

<sup>109</sup> Son las directivas conservadoras las que ahora en Santander incitan al delito. En: V. L., Bucaramanga, 28, enero, 1948; p. 3.

Alejandro Galvís Galvís, quien fuera el director del diario *Vanguardia Liberal* y uno de los máximos representantes de ésta ideología política en Santander, se encargó de hacer una serie de publicaciones, de denuncias y atropellos que se forjaban contra los liberales, y, como ya se mencionó, toda la situación de violencia, manifestaciones y agresiones tanto de la región y sus municipios, como a nivel nacional.

Si bien es cierto, que durante el periodo 1930–1946 se produjo una mayor participación de los sectores populares, que conllevó a que los partidos implementaran nuevas tácticas de movilización y convocatoria; así mismo a que renovaran el lenguaje de la política mediante la utilización de los medios de comunicación para acceder a mayor número de población, el periódico se convirtió en el aliado partidista de la época.

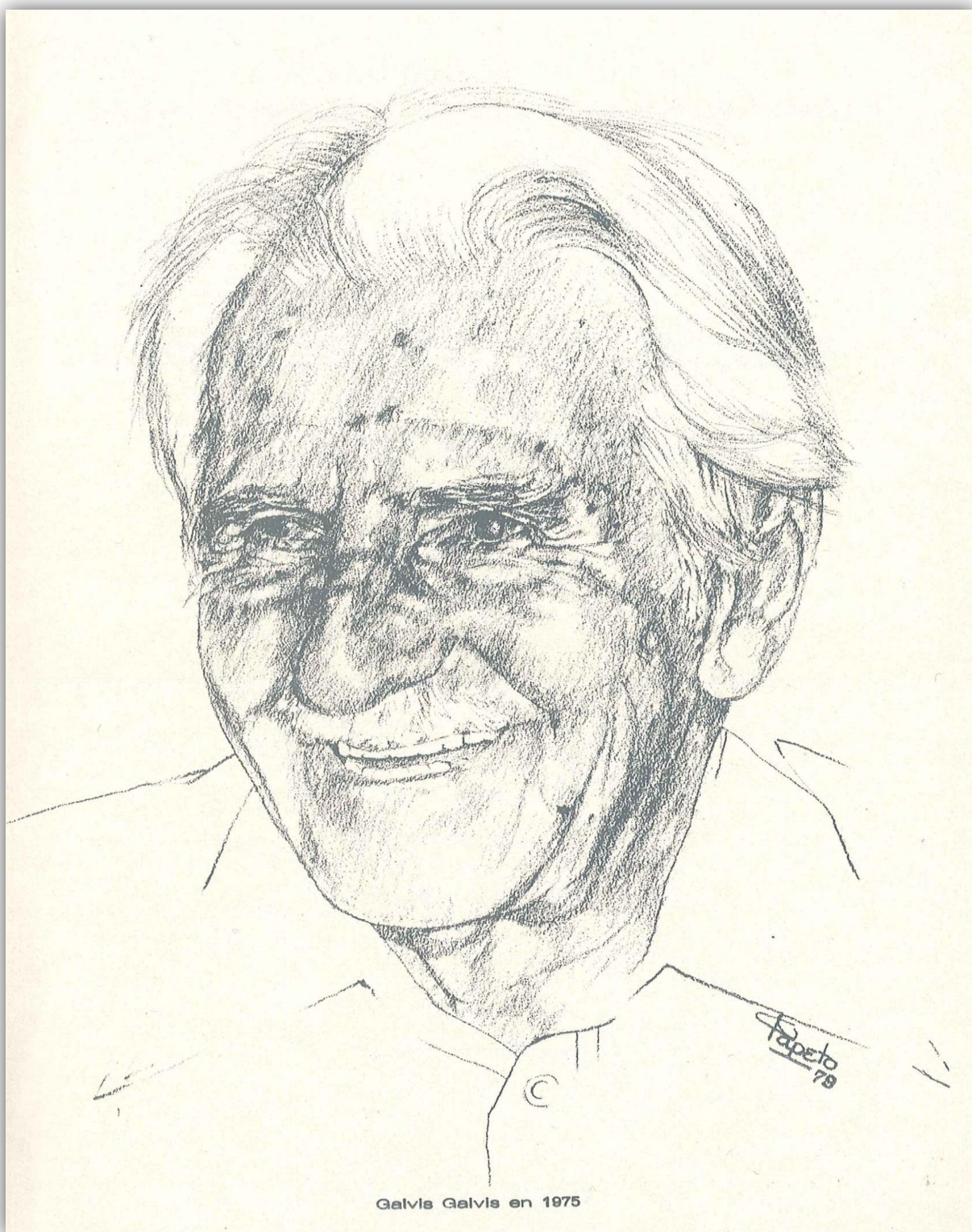
No obstante, los periódicos a mediados de la década de los treinta y cuarenta del siglo XX fueron víctimas de toda clase de agresiones cuando exponían o divulgaban sus ideas. Como lo señala Galvís Galvís “(...) eran a quienes les competía exponer las ideas o divulgar los conceptos que contrariaban con los intereses personales o colectivos, empresarios o políticos”<sup>110</sup>. Finalmente, el diario *Vanguardia Liberal* fue el rector del pensamiento liberal de la región y abanderado de todas las luchas de la región en la época de 1946-1950.

En esa línea, es importante mencionar los sucesos que acompañaron al exponente de las ideas liberales por la región de Santander, Alejandro Galvís Galvís quien como jefe, unió la experiencia periodística a su carrera política para valerse de ella, como la mayor parte de los centenaristas del siglo XX. De esa manera, se describen algunos apartes de la vida política del representante a partir de las incidencias expuestas en sus memorias tanto a nivel nacional como regional.

---

<sup>110</sup> GALVÍS GALVÍS, Alejandro. Exégesis en auxilio. *En*: V. L., Bucaramanga, 16, junio, 1946; p. 3.

Ilustración 2. CARICATURA DEL ROSTRO DE ALEJANDRO GALVÍS GALVÍS



Galvis Galvis en 1975

## 2. LAS PRINCIPALES ACCIONES PERIODISTICAS Y POLÍTICAS DE ALEJANDRO GALVÍS GALVÍS EN SANTANDER

Santander se caracterizó por ser una región liberal, de ahí que se convirtiera en cuna de gran agitación política partidista. Dentro de este marco, ha de considerarse a uno de los jefes liberales de Santander, Alejandro Galvís Galvís quien fuera el director del diario *Vanguardia Liberal*.

Este capítulo describe los aspectos de su vida y sus actuaciones políticas que le permitieron desarrollar la actividad periodística. A partir de este rol, se encargó de generar una comunicación masiva, tradicionalmente liberal, con la misión de mantener y actuar de manera imparcial.

El impulso de la prensa a lo largo de la historia ha sido notorio. Las publicaciones diarias y semanales se multiplicaron en gran parte del territorio nacional. Boletines, folletos y periódicos, hicieron parte de la divulgación de páginas mostrando diversos aspectos de la cultura política, como la difusión del pensamiento doctrinal, el desarrollo de la oposición, el planteamiento de las políticas y las dinámicas electorales, entre otras.

*Vanguardia Liberal* fue el órgano de difusión escrita sobresaliente del nororiente colombiano. De ahí, que Galvís Galvís creara el diario con fines periodísticos y del que se alió para hacer su carrera política. Igualmente, Galvís Galvís como hombre de política implementó las ideas liberales de la democracia, la seguridad, la paz y el progreso con el fin de orientar al electorado liberal y argumentar la realidad por la que atravesaba el país en la época.

De esta circunstancia nace el hecho de querer observar y desarrollar la vida y obra política realizada por el jefe liberal Alejandro Galvís Galvís a partir de sus escritos personales titulados *Memorias de un político*, para entender sus actuaciones en la política y el discurso reflexivo y crítico empleado en las columnas de su diario *Vanguardia Liberal*.

## 2.1 LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA DE ALEJANDRO GALVÍS GALVÍS

Alejandro Galvís Galvís nació el 12 de febrero de 1891 en Curití. Sus padres Jesús Galvís Arenas y Hortensia Galvís Galvís quien falleció a los veinticuatro años, tres meses después del nacimiento de Alejandro. Su padre oriundo de Curití, vivió entregado a los negocios de ganadería, agricultura, compraba y exportaba a Bucaramanga y Cúcuta costales de fiques para empaques de café y bocadillos de guayaba. Alejandro Galvís Galvís<sup>111</sup> señala que su padre fue un liberal de arraigadas convicciones e ilustración que interactuó con la élite de la sociedad curiteña. Jesús Galvís Arenas falleció de cáncer de píloro cuando Alejandro tenía diecisiete años.

Galvís Galvís realizó sus estudios en la escuela pública de Curití que era dirigida por monjas. En 1097, inició su primer año de bachillerato en el Colegio San José de Guanentá del municipio de San Gil. En 1914 empezó su tesis con la que obtuvo el título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas el 12 de febrero de 1915 en la Universidad Republicana, en Bogotá. Para ese entonces, se libraba una pugna contra los liberales republicanos que aún quedaban por ser desalojados de las posiciones directivas. Galvís Galvís convocó a una reunión de liberales en uno de los salones del Hotel Galán el cual pertenecía a una de sus tías. Allí, acudieron un gran número de partidarios lo que le permitió a Galvís involucrarse en la política.

La oportunidad de Galvís Galvís para hacer su primera intervención pública se dio después de que proclamará un discurso ante el general Rafael Uribe Uribe<sup>112</sup> a quien Galvís admiraba por su preparación y temperamento.

---

<sup>111</sup> GALVÍS GALVÍS, Alejandro. Memorias de un político centenarista. Bucaramanga, 1981, tomo 1, p. 8.

<sup>112</sup> El general Rafael Uribe Uribe fue quien empuñó la bandera de las reivindicaciones liberales. Llamó al partido a la organización, estuvo a la cabeza del él e inició una fuerte campaña de oposición al gobierno desde la tribuna y desde las columnas de su gran diario "El Liberal".



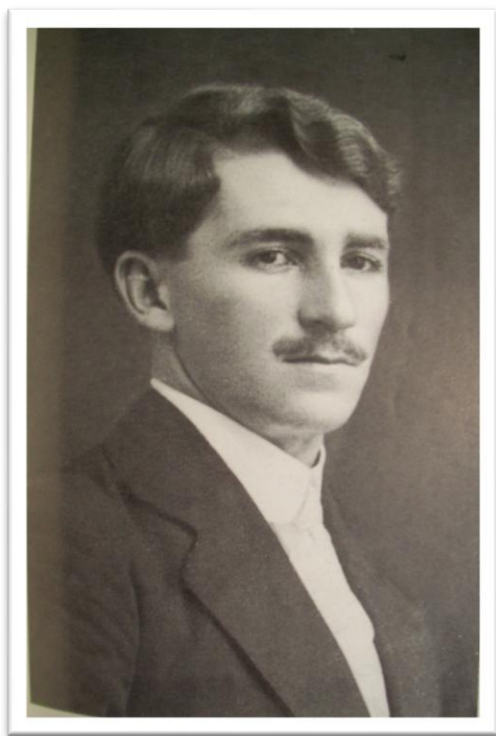


Ilustración 3. ALEJANDRO GALVÍS GALVÍS como estudiante de Derecho, 1914.

**Fuente:** DONADIO, Alberto. Galvís Galvís o el carácter: cartas privadas de un hombre público / Alejandro Galvís Galvís. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2007, p. 161.

En 1915 Galvís Galvís fue elegido en San Gil como diputado principal del círculo liberal. Por medio de un préstamo de un amigo conservador moderado que residía en Bogotá y quien también había sido diputado por el mismo círculo le facilitó \$50 centavos para que viajara a Bucaramanga. La Asamblea inauguraba sus sesiones el 1 de marzo de ese año. Una vez llegó Galvís Galvís al Directorio Departamental, se dio cuenta de la grave situación por la que atravesaba el partido liberal, el cual se encontraba dividido bajo tres jefes. El primero de ellos, el general José María Phillips; el segundo, don Jacinto Vargas y el tercero, Enrique Sánchez. Galvís Galvís sin ningún tipo de temor se lanzó al ruedo electoral con los candidatos Enrique Lleras y Lucas Caballero. La campaña de prensa la libraron

---

El general se comprometió con la juventud, por lo que constituyó un comité de estudiantes y les ofreció las páginas de su diario "El Liberal" para que fundaran un periódico propio que fuera el vocero para emprender la campaña de apoyo a la candidatura presidencial del señor José Vicente Concha, quien había revelado su vida por defender las libertades y los derechos humanos; con ello fue que comprometió a su partido.

desde el periódico semanal de Rodolfo Azuero “El Liberal”, desde el cual Galvís participó con una serie de artículos sobre el momento por el cual atravesaba la política del país.

Enrique Lleras, Samuel Rey y Manuel Enrique Puyana eran los abogados más acreditados por ese entonces en la ciudad de Bucaramanga. Lleras salió elegido presidente del Directorio y Galvís Galvís fue nombrado secretario. A partir de ese momento Galvís Galvís tuvo la oportunidad de trabajar con Lleras en su bufete de abogados. Transcurridos dos años, el periodo parlamentario de Lleras se terminaba y Galvís decidió abrir su propio bufete de abogados con el fin de buscar independencia; por un tiempo se desentendió de la política y del periodismo.

El año de 1917 no fu ajeno a la tremenda agitación política. En la Cámara de Representantes se presentó la división del conservatismo en dos fracciones: nacionalistas e históricos quienes venían disputándose el predominio desde los tiempos de La Regeneración con Rafael Núñez; ambas por separado, decidieron lanzar su propia lista de candidatos.

Por esos días falleció Jorge Pieschacón<sup>113</sup> quien se perfilaba como una joven figura del liberalismo. Pertenecía a una familia conservadora que había fundado el periódico que circulaba semanalmente llamado *El progreso* el cual se editaba en la imprenta de sus padres y hermanos. Ante la incidencia señalada, los hermanos del joven llamaron a Galvís Galvís para que se encargara de la dirección del periódico, el cual acepto de manera transitoria. De esta forma, fue como Galvís Galvís ingresó de lleno al periodismo santandereano.

Fundó el periódico *El Debate* para seguir frente al periodismo y de esa manera denunciar en las editoriales del diario todo el fraude que se cometía en Charalá.

---

<sup>113</sup> Jorge Pieschacón fue periodista y redactor de El Progreso. Como periodista se levantó en defensa por los derechos del pueblo, de la patria, del liberalismo. Esto se ha tomado de: RUGELES, Bartolomé. Diarios de un comerciante bumangués 1899-1938. Tomo 39, enero 1 a septiembre 19 de 1916, p. 170-171.



La primera edición del diario salió el 22 de septiembre de 1917 en la Imprenta Moderna, la cual era propiedad del general José María Phillips.

Dentro de este contexto es necesario señalar que para la época la Iglesia era el enemigo más encarnizado de los liberales y de sus doctrinas. Para comprender parte del magistral comportamiento de la Iglesia Olga Yanet Acuña señala al respecto:

“...la Iglesia controlaba diversos escenarios de orden civil que podrían ser competencia del Estado, entre estos la educación, los censos – defunción y nacimiento -el registro civil- partida de nacimiento, la administración de cementerios, la organización de fiestas locales y la manipulación de las libertades. Con respecto a la política la articulación con el conservatismo lo acercaba aún más a la administración del Estado y a ejercer mayor control político – administrativo, su protagonismo era tan fuerte que los arzobispos tenían potestad para decidir quién debía ser el candidato, mientras los curas difundían las decisiones y motivaban a la población a emitir su voto”

<sup>114</sup> .

Tanto liberales como conservadores comenzaron a pedir la coalición. El liberalismo, tal y como lo dice Alejandro Galvís Galvís<sup>115</sup>, también presentaba desacuerdos en sus filas. Ante la división, la Dirección Nacional Liberal reintegró a las directivas; para Santander fueron elegidos los doctores Samuel Rey, Daniel Peralta, David Puyana Puyana, Francisco Paillé y Alejandro Galvís Galvís. Esa fue la primera ocasión en la que Galvís Galvís entró a hacer parte del Directorio Departamental como miembro titular.

Luego de dos años el partido liberal decidió reorganizar nuevamente su gabinete. En Santander, se estableció la designación del Nuevo Directorio Departamental, que para ese entonces, el liberalismo de la región se encontraba dividido en dos

---

<sup>114</sup> ACUÑA RODRÍGUEZ, Olga Yanet. Construcción de ciudadanía en Boyacá durante La República Liberal, 1930 – 1946. Colombia: Grupo Imprenta y publicaciones UPTC. p. 39.

<sup>115</sup> GALVÍS, op.cit., p. 33.

sectores: Bucaramanga y Socorro. Esa división interna entre el partido permite captar la inminente dinámica de los partidos, la estructuración de redes desde una perspectiva regional y local, así como las tácticas utilizadas por grupos y líderes políticos, teniendo en cuenta que en cada localidad y región se combinaron acciones que a la vez moldearon el sistema político del país.

Uno de los máximos anhelos del departamento santandereano en 1919 fue la construcción del Ferrocarril de Puerto Wilches para abrir la comunicación con el río Magdalena. El gobernador encargado, don José María García, había obtenido del presidente Marco Fidel Suárez<sup>116</sup> una suma de \$120.000 destinados a la obra. El proyecto se concretó en la ordenanza 17 de 1919 que dispuso acometer inmediatamente la continuación de la obra. Alejandro Galvís señala lo siguiente: “(...) le destino los auxilios que le otorgara la nación, el producto liquido de la renta del tabaco, el del mismo ferrocarril, el 2% de la participación que le correspondía al departamento por la regalías del petróleo y las sumas que la nación le cubriera a Santander”<sup>117</sup>. Todas las modificaciones que sobrellevó el proyecto de ordenanza fueron introducidas por las deliberaciones de Alejandro Galvís Galvís como diputado.

Para destacar las actividades de Galvís Galvís como periodista es importante señalar que en Colombia, el inicio de la prensa como principal medio de comunicación está ligado estrechamente con la política; es decir, “casi todos los primeros periódicos fueron fundados por políticos que veían en este medio la

---

<sup>116</sup> Fue presidente de la República durante el período 1918-1921. El 7 de agosto, a los 63 años, Marco Fidel Suárez se posesionó de la Presidencia. Dentro de su gobierno se destacan obras como la del 27 de noviembre en la que sancionó la ley 58 de 1918 que creó el impuesto sobre la renta, uno de sus grandes logros en materia de ordenamiento económico, y que contribuyó en gran manera a iniciar una toma de conciencia sobre los problemas fiscales del país. De la misma manera, fundó la empresa de aviación SCADTA (Sociedad Colombo Alemana de Transporte Aéreo) en Barranquilla, que se inauguró en julio de 1920. A finales de 1920 empezaron a notarse los primeros signos de una crisis económica. Se tuvieron que interrumpir las obras públicas, los caminos y los ferrocarriles, subió el costo de los víveres empeorando las condiciones de vida. Esta biografía fue tomada de la **Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores, tomo de biografías**. Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República: <http://www.banrepcultural.org/node/78275>, búsqueda realizada el 21 de enero de 2011.

<sup>117</sup> GALVÍS, op.cit., p. 33.

mejor y más segura manera de expresar sus opiniones políticas sobre lo que sucedía en el momento<sup>118</sup>. Lo que nos interesa ahora, es describir el escenario en el que surgió el diario *Vanguardia Liberal* y la representación que este sostuvo para Galvís Galvís en la confrontación bipartidista de los años 1946 a 1950.

### **2.1.1. *Vanguardia Liberal***

El diario *Vanguardia Liberal* fue creado como un medio para despertar las conciencias al credo liberal y en todas las épocas, para proteger a sus copartidarios cuando eran perseguidos. El diario ofreció el amparo en sus páginas para tratar las inconformidades y los atropellos políticos a los que se vieron expuestos.

A pesar de definirse como un órgano de información imparcial, éste realmente cumplió con la función de portavoz de las dos facciones partidistas. En él, se reflejaron las posturas oficiales de los partidos, además del interés de su propietario y copartidarios.

El primer diario liberal en Bucaramanga se fundó en los primeros meses del año 1919 en la tipografía de los señores Alarcón & Co. (Víctor, Ezequiel y Pablo asociados). Se le denominó *Diario de Santander* y estuvo dirigido por dos de los escritores de nota destacados, a saber: Mario García y Alcibíades Arguello. El diario representó un considerable avance para el periodismo en la región santandereana; comprendió extensos servicios informativos y todas sus notas estuvieron inclinadas con el día a día. Los directores de los dos semanarios liberales *El Liberal* y *El Debate* resolvieron asociarse. El 31 de mayo firmaron en la notaría primera la escritura de “*Sociedad Azuero & Galvís Galvís*” el cual inició con un precario capital de \$200 suscrito por partes iguales entre los dos socios, y para

---

<sup>118</sup> Historia de la Prensa. Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República:  
[http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/periodismo/per79.htm#HISTORIA\\_DE\\_LA\\_PRENSA](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/periodismo/per79.htm#HISTORIA_DE_LA_PRENSA), búsqueda realizada el 21 de enero de 2011.

un periodo de dos años. El diario emprendió la lucha con escasos recursos la lucha el nuevo diario, según lo señaló, lo señala Galvís.

El diario no poseía una imprenta propia donde editarlo, el costo que se pagaba diariamente a la Tipografía Moderna, propiedad de don José María Phillips, era muy alto para los cien ejemplares con los que inició circulación.

Galvís Galvís decidió alquilarle la Imprenta al general por lo que hicieron un contrato por dos años. Una vez concretado el negocio, Azuero se encargó de la gerencia y Galvís Galvís de la dirección. Para octubre de 1919, Galvís se encontraba en Bogotá como Representante de la Cámara, así que la dirección del diario la dejó a cargo de Luis María Rovira quien era escritor y a su vez pertenecía a la alianza liberal.

Durante los años de 1922 y 1923 por medio de préstamos, Galvís logró hacerse dueño de la imprenta para editar su diario lo que le generó independencia, autonomía y libertad suficiente para emprender su trabajo como periodista y político a través de la prensa. En ella señalaba los sucesos que ocurrían en el departamento y en los diferentes municipios. De esa manera, comenzó a hacer escritos de forma imparcial; aunque también publicaba sus versiones inquietantes por los sucesos políticos de la época, al mismo tiempo, editaba las versiones de sus múltiples colaboradores en las columnas de su diario.

*Vanguardia Liberal* fue el centro de intervenciones de la vida pública de Galvís. Para el liberal, fue el periodismo el que le permitió obrar la mayor parte de su existencia, aunque Galvís consideró al periodismo el canal para promover la “cultura popular” como lo ha señalado Renán Silva<sup>119</sup>. Es decir, una formación desde los más cultos, que conformaban una minoría, hacia las “masas”, relacionadas con el pueblo.

---

<sup>119</sup> SILVA, Renán, op.cit., p. 6-7.

Ante ello, no se puede negar que el ideario liberal sedujo a Galvís. Para afirmar esta premisa, como el mismo Alejandro Galvís lo sostuvo:

[él] libró ardientes pugnas con adversarios y amigos políticos, luchó por la protección de los derechos humanos y el afianzamiento y las garantías de las libertades de las instituciones nacionales; combatió los desvíos en las actuaciones del gobierno y de sus semejantes, en fin, utilizó el periódico para adelantar campañas de sanificación de ambiente social; de promocionar, impulsar e incentivar el mejoramiento y el desarrollo, la transformación y avance del medio colombiano, y más concretamente el de su departamento, Santander, el cual fue objeto de sus predilecciones<sup>120</sup>.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, el diario fue una tribuna abierta para la discusión de todas las ideas. La fe y la confianza en el empuje que el director le propició, con el tiempo significó una línea de progreso para la región. Para Galvís el diario fue la obra fundamental de su vida y el fruto de sus constantes luchas por el triunfo de la democracia efectiva.

He aquí en pocas palabras, cómo el diario *Vanguardia Liberal* fue el medio periodístico que implementó Alejandro Galvís Galvís para hacer política y la forma en que se valió para vencer y superar las dificultades que le generaron sus dos profesiones: la de periodista y la de político, que si bien es cierto se complementan pero tienen finalidades diferentes. Por consiguiente, el ejercicio político de Alejandro Galvís Galvís se vio envuelto entre el querer hacer y el lograr cada uno de los propósitos que por convicción absoluta desempeñó y consagró su vida entera.

Para determinar la finalidad propiamente de Galvís Galvís en la política, es necesario sentar un precedente de las luchas que ejerció a partir de los múltiples cargos públicos y la forma en que lideró a su partido a partir de estos mismos. Igualmente, se determinará cuál fue su percepción ante los años cruentos de la

---

<sup>120</sup> GALVÍS, op.cit., p.483.

violencia a partir de 1946 en el que asume nuevamente el partido conservador la presidencia. Puesto que la guerra es un suceso inseparable de la política, y como lo sostiene Weber “el hombre de pensamiento que entra en la política no logra, ni someterse a las obligaciones del combatiente, ni liberarse por completo de ellas”<sup>121</sup>, son la razón por la que Galvís Galvís defendiera a la región de Santander, la cual fue objeto de los ataques por parte de sus opositores, a partir de su ejercicio como abogado y periodista político en las páginas de su diario.

## **2.2 EL AMBIENTE POLÍTICO CONSERVADOR PARA LA REGIÓN DE SANTANDER, 1922-1929**

Transcurría el año de 1922 cuando a nivel nacional se produjo la salida del presidente Marco Fidel Suarez debido a dos finalidades. La primera de ellas, fue por conseguir la inmediata aprobación por las Cámaras Legislativas de las modificaciones del tratado con Estados Unidos, el cual tenía una vigorosa oposición dentro y fuera del Congreso. El segundo motivo, fue por asegurar el “feliz éxito de la unión conservadora con la candidatura presidencial del general Pedro Nel Ospina”<sup>122</sup>. A partir de ello se llevaron a cabo las elecciones presidenciales. Para ese instante, los candidatos que se disputaban el cargo eran dos generales retirados que gozaban de un amplio respaldo popular y quienes habían participado en la Guerra de los Mil Días: Benjamín Herrera y Pedro Nel Ospina, este último, hijo del ex presidente Mariano Ospina Rodríguez.

Al comenzar la agitación política en todos los ámbitos del país, la Convención Liberal constituyó un comité Eleccionario Nacional integrado por ilustres

---

<sup>121</sup> Ibid., p. 34.

<sup>122</sup> GALVÍS, op.cit., p. 77.

personalidades. Alejandro Galvís Galvís salió nuevamente elegido como presidente del Directorio Liberal Departamental.

Al reunirse la Convención de Ibagué, salió nuevamente elegido el General Herrera a quien se le aclamó en ese momento una vez más, jefe del Partido Liberal.

Las elecciones presidenciales se llevaron a cabo el 12 de febrero de 1922 saliendo elegido el general Pedro Nel Ospina<sup>123</sup> con 413.619 sufragios en el país. La característica principal de su gestión fue la inversión en infraestructura. Asimismo, se esforzó por la eficiente fiscalización del gasto publico bajo el lema “probidad y eficiencia” concentrando su interés en el manejo de los fondos públicos. En su administración se recibió la indemnización de 25 millones de dólares, pagados por los Estados Unidos con ocasión de los sucesos derivados de la separación de Panamá en 1903.

---

<sup>123</sup> Pedro Nel Ospina se postuló como candidato único del conservatismo para la Presidencia el 7 de agosto de 1922 y su principal preocupación fue modernizar e industrializar el país. Su programa se basaba en el trabajo unido de los distintos estamentos para el beneficio común, en la pureza del sufragio y en la metódica orientación de la función estatal hacia las necesidades esenciales. El presidente Ospina desarrolló las vías de comunicación con los dineros de la indemnización que pagó Estados Unidos por la separación de Panamá, y con el crédito extranjero; esta época se conoce como "La Danza de los millones". Marcó las pautas para el desarrollo del país a partir de un plan de obras públicas, bajo la dirección de sus dos ministros del ramo, Aquilino Villegas y Laureano Gómez. Los ferrocarriles recibieron un gran impulso, posibilitando con ello el progreso del país; de los 900 kilómetros que había de línea férrea, pasó a 1500, y hacia 1930 había 2700 kilómetros, con los que se pudieron incrementar las exportaciones de café. Construyó el Ferrocarril del Pacífico y firmó el contrato para la construcción del muelle de Buenaventura. Construyó el oleoducto Barrancabermeja-Cartagena, inaugurado en junio de 1926. Creó el Banco Agrícola Hipotecario.

Su gobierno se preocupó por mantener la paz y generar trabajo, significó el paso de la sociedad típicamente agraria a la relativamente industrializada. Sin embargo, las obras que emprendió, gracias a los empréstitos exteriores, aumentaron mucho la inflación, hasta el punto de Llegar a producir una crisis que trajo la desvalorización de la propiedad y la ruina de muchos. Ospina dejó el gobierno con graves problemas económicos. Los liberales, que no participaron en su gobierno según lo acordado en la Convención de Ibagué, tampoco presentaron candidato en 1926. Esta biografía fue tomada **de la Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores, tomo de biografías**. Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/ospipedr.htm>, búsqueda realizada el 7 de febrero de 2011.

Durante el año de 1922, en la región de Santander se creó el municipio de Barrancabermeja que por aquel entonces pertenecía a la jurisdicción municipal de San Vicente de Chucurí como corregimiento. La necesidad de su creación independiente se debió a los asuntos de carácter jurídico, los cuales requerían de la asistencia de un funcionario de relieve que fuese capaz de resolverlos. El proyecto se presentó en sesiones extraordinarias. Mediante la ley quinta de 1922, la cual fue aprobada con fecha el 25 de enero pero solo dos días después le fue impartida su sanción por parte del ejecutivo. La Asamblea de Santander dictó las ordenanzas durante los días 18 y 25 de abril de ese año, con respecto a la creación y organización del municipio, las cuales fueron sancionadas por el gobernador José María García Hernández. En ese mismo mes las ordenanzas decretaron la ejecución, quedando señalado el día 26 de abril como fecha de inauguración para el municipio.

Para el acto de inauguración fue creada una comisión<sup>124</sup> para acompañar al gobernador, la cual quedó integrada por la Asamblea del departamento entre ellos los diputados Manuel Serrano Blanco y Alejandro Galvís Galvís quienes habían intervenido en la aprobación de las ordenanzas. En el acto de inauguración se leyeron ordenanzas, leyes y decretos respectivos. Una vez terminado el acto se firmó por parte de los concurrentes de la comisión el Acta de Instalación del Municipio de Barrancabermeja.

A partir de esa fecha el municipio aceleró su desarrollo convirtiéndose en la segunda ciudad más importante del departamento. Esto se debió a la riqueza de sus yacimientos y la extensión de sus tierras, las cuales fueron aprovechadas en la agricultura y ganadería y ante el crecimiento constante de su población, el temperamento laborioso de sus pobladores, lograron el desarrollo de la región, en

---

<sup>124</sup> Dicha comisión quedó integrada por la Tropical Oil y su apoderado en Bucaramanga Manuel Enrique Puyana; por la Junta del Ferrocarril Carlos J. Delgado; por la Cámara de Comercio de Bucaramanga Roberto Carreño; por la Junta Asesora de Comercio de Zapatoca Pablo Emilio Salazar y Luis Francisco Díaz; por la Provincia de Zapatoca su Prefecto Rafael Ariza y por el Concejo de San Vicente su presidente Pablo Severo Gómez. Estos datos fueron extraídos de las memorias de Alejandro Galvís Galvis, Memorias de un político centenarista, tomo 1, p. 103.



gran parte, la explotación petrolífera que se adelantó para la economía del departamento y del país<sup>125</sup>.

Alejandro Galvís Galvís también hizo parte del comité de acción que trabajó por la construcción, conservación y explotación del Ferrocarril de Puerto Wilches. Este hecho fue presentado a la Asamblea departamental en una de sus sesiones realizadas en 1922, en un proyecto que se decretó en la ordenanza 23 de ese año.

Llegado a este señalamiento, es necesario indicar cómo se dio el contrato de esa obra que se convirtió en la aspiración de los santandereanos para regular el comercio de importación y exportación. Fue para el año de 1880, cuando el general Solón Wilches contrató en licitación pública con el ingeniero Abelardo Ramos la explotación y los estudios de lo que en aquella época se denominó el Ferrocarril de Soto al Magdalena y al que más tarde se llamó Ferrocarril de Puerto Wilches<sup>126</sup>.

Alejandro Galvís Galvís señala al respecto:

El contrato con la Compañía Empresaria del Ferrocarril de Santander se constituyó en 1883 con Manuel Cortissoz, pero en 1884 éstos se vieron

---

<sup>125</sup> Para conocer más sobre las consideraciones generales de Barrancabermeja y de otros municipios de Santander véase: GALAN Gómez, Mario. Geografía económica de Colombia, tomo VIII-Santander-. Bucaramanga: ediciones de la sección de publicaciones de la contraloría nacional, 1947, pp.173-185, 541-548, 560 y ss.

<sup>126</sup> Para conocer en mayor profundidad acerca del trabajo y utopía en que se convirtió la construcción del Ferrocarril de Puerto Wilches véase:

JOFFRE, A. Desarrollo del sistema de transportes en Colombia: economía de transportes. Bucaramanga, 1949.

JUNGUITO, A. Historia Económica del Ferrocarril del Norte. Revista de la Universidad de los Andes, 1-18, 1997.

LATORRE, E. Transporte y crecimiento regional en Colombia (1a ed.). Bogotá, Colombia: CIDER CEREC. 1986.

CENTENO Báez, David Felipe. Economía, Política y Ferrocarril en Santander: La construcción del Ferrocarril de Soto al Magdalena. 1870-1885. Trabajo de grado, Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia, 2010.

BAYONA SARMIENTO M. *et al.* Del camino de Paturia al ferrocarril de Santander. Trabajo de grado, Bucaramanga, Universidad Industrial de Santander, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Historia, 1994.

interrumpidos por la guerra civil. Fue el presidente Reyes que con su política de impulsar e imprimir obras publicas contrató la continuación del Ferrocarril con una firma londinense quien llevó las paralelas hasta el kilometro 20 y luego suspendió la ejecución de su contrato. Este quedo siendo para lo sucesivo el principal obstáculo para la continuación de la obra. El gobierno nacional no daba providencia para adelantarla, la representación santandereana sometió al Congreso un proyecto que cristalizó en la Ley 35 de 1917, en la cual se hacia el traspaso gratuito de la empresa al Departamento de Santander, una vez resuelta la dificultad pendiente con la Compañía concesionaria; y para atender a la prolongación se le asignaba el saldo disponible del cinco por ciento del producido de las Aduanas del Atlántico.

[...] Definido el arreglo con la Compañía mediante el pago de una contribución de 300.000 libras esterlinas, la Ley 18 de 1921 declaró que por haberse llenado las condiciones a que la Ley 35 subordinó el traspaso del Ferrocarril de Puerto Wilches al Departamento de Santander, éste reemplazó a la nación en el uso y goce de los derechos que ella adquirió por el contrato con la transacción con la Compañía del Ferrocarril. Y dejó en firme la destinación de las Aduana para construirlo, disponiendo que su producto sería remesado mensualmente por las Administraciones de Aduanas a la gobernación de Santander<sup>127</sup>.

A partir de ese contexto, el gobernador García Hernández presentó en la Asamblea el proyecto en el que se reglamentó la Ordenanza 23 de 1922 para que continuara la construcción del Ferrocarril de Puerto Wilches por cuenta del Departamento y al cual se le aplicarían los recursos concedidos por la nación, la subvención de \$10.000 por cada kilometro que se construyera, que ya había sido

---

<sup>127</sup> GALVÍS, op.cit., p.106-107.

asignada por Ordenanzas anteriores. Asimismo, contaría con recursos de las explotaciones petrolíferas del territorio, la renta departamental de tabaco y los productos del mismo Ferrocarril, según lo señaló Galvís<sup>128</sup>.

Galvís Galvís por su parte, se dedicó a los estudios de las rentas y una vez reunidos los pormenores convocó a la Junta del Ferrocarril para presentar las respectivas acusaciones. La junta presentó un nuevo proyecto de ley ante el Senado. En el primer encuentro se formó un Comité de acción para que trabajaran por la expedición de la ley. Dicho comité quedó conformado por: Lázaro F. Soto y Ambrosio Peña Puyana como presidentes, Enrique Lobos, Julio Ernesto Vargas, Manuel Serrano Blanco, Alejandro Galvís, Juan Cristóbal Martínez y Carlos Julio Ardila como miembros activos, y como honorarios quedaron: Carlos J. Delgado. Manuel Enrique Puyana, Francisco Sorzano y Tobías Valenzuela.

El Comité de acción trató por todos los medios de buscar las garantías para efectuar dicha necesidad, con el objetivo de asegurar la solución al gran problema de transporte que tenía el departamento. La construcción del Ferrocarril quedó a cargo de la nación. Para la construcción sería apropiada por una partida de \$800.000 anuales que el gobierno tomaría de cada uno de los contados de indemnización de los Estados Unidos; si esto no era suficiente el gobierno había quedado facultado para contratar un empréstito y prolongarlo hasta Bucaramanga.

En 1923 Alejandro Galvís Galvís salió elegido senador en representación del departamento de Santander y se dedicó a trabajar por los intereses públicos. El periódico *Mundo al Día*, de Bogotá que circulaba en aquella época comentó la actuación del senador. En uno de los párrafos del artículo decía lo siguiente:

“(…) Desde las columnas de su diario, el doctor Galvís Galvís ha pregonado con fe, con ardor y con amor, las necesidades de la tierra

---

<sup>128</sup> *Ibíd.*, p. 107

santandereana, los anhelos de su pueblo férvido, luchador corajudo y valiente, de alma escueta y atrevido dispuesto siempre al sacrificio de aquello que creyó y ha creído de justicia ineludible”<sup>129</sup>.

En palabras que el mismo Galvís Galvís refiere dice: “En las diversas ocasiones en que asistí al Congreso por voluntad y elección libre del pueblo santandereano, no lo hice por devengar o por holgar, por disfrutar del “*dolce far niente*”<sup>130</sup> bogotano, como tantos hay, sino por estudiar y trabajar, por enterarme de los problemas nacionales y tratar de que se les remediara, lo mismo que los de mi parcela regional”<sup>131</sup>.

En lo que concierne a materia de régimen electoral, Galvís presentó y sustentó dos proyectos de ley en 1924 y en 1925 de manera más completa y el cual fue adoptado como propio por la representación liberal. En él establecía:

1. Una parte sustantiva para el voto obligatorio y la cédula de identidad nacional como garantía de pureza del sufragio;
2. La descentralización del poder electoral, en forma en que las Asambleas departamentales eligieran los Concejos Electorales de los departamentos y los Concejos, los jurados de los municipios;

---

<sup>129</sup> “*Mundo al Día*”. S.t., octubre, 1926. Citado por GALVÍS, op.cit., p. 154.

El propietario del diario *Mundo al Día* era Arturo Manrique, nieto del prócer de la Independencia, Juan Nepomuceno Contreras (1780), se destacó como comerciante y periodista, y a su vez fue reconocido por haber introducido grandes adelantos en la tecnología de composición e impresión al país.

El periódico circuló durante el período de 1924 a 1938. Se caracterizó por la transmisión de la noticia por cable que implicó la adhesión a poderosas redes internacionales de información, un aspecto que indudablemente afectó la mirada de un público cada vez más amplio, por un lado abriéndola a un mundo más extendido y complejo, pero también a otras estructuras mentales y a diferentes formas y expectativas. Para saber más acerca de éste periódico véase: FRIEDMANN, Susana. (2006). Espejos, reflejos e imaginario: el diario Mundo al Día (1924-1938). [En línea]. Consultado: 09, febrero, 2011. Disponible en: <http://www.compos.org.br/seer/index.php/e-compos/article/viewFile/88/88>

DUQUE Torres, Oscar. Periódicos y revistas: la cultura y los medios. Gran Enciclopedia de Colombia, Vol. 5. Bogotá: Círculo de Lectores, 1994, pp.188-192.

FRIEDMANN, Susana. Avance de investigación del diario de la tarde Mundo al día. Ensayos, No. 5 (1998-1999): 265-295.

<sup>130</sup> Expresión italiana para denotar refinada holgazanería. “Dolce far niente”.

<http://www.acanomas.com/Diccionario-Espanol/80457/DOLCE-FAR-NIENTE.htm>

<sup>131</sup> GALVÍS, op.cit., p. 154.

3. La consagración del sufragio universal, en el sentido en que todos los ciudadanos fueran ágiles para votar, y no como ciertas elecciones, únicamente los que supieran leer y escribir o tuvieran determinada renta;
4. Propuso un sistema combinado de votación por la lista incompleta y escrutinio proporcional, que fue muy bien recibido por el liberalismo aunque no fue aceptado por el conservatismo, porque trataba de asegurar representación a diversas tendencias políticas.

Se suprimía por el proyecto el voto de los miembros del ejército, por no ser éste deliberadamente y se dictaban disposiciones adjetivas tendientes a corregir anomalías y depurar el sufragio<sup>132</sup>.

Dicha iniciativa se convirtió en una necesidad para la política en esa época la cual se determinó por el fraccionamiento de los partidos y principalmente, por la rápida formación del partido obrero. Pero la mayoría del partido conservador no permitió que este proyecto se convirtiera en ley de la república.

Otros de los proyectos incentivados por Galvís fueron:

- El apropió de los dineros provenientes de la indemnización por Panamá, la partida de dos millones de pesos con destino a la prolongación del Ferrocarril Central del Norte, sección 1 (Puerto Wilches), el cual fue presentado a fines de la administración del general Ospina; para ese entonces, aún no se había aprobado por las cámaras el proyecto de empréstito y el saneamiento y defensa de Puerto Wilches. El primero fue unánimemente acogido por el senado, y el segundo se concretó en la ley 69 de 1924.
- La prohibición de las tarifas diferenciales establecidas en varios departamentos para el impuesto al tabaco, sobre el cual el departamento de Santander había luchado.

---

<sup>132</sup> Ibíd., p. 156.

- Ordenó la construcción de la carretera entre Capitanejo y Cocuy, presentado en asociación con el senador Arturo Ojeda.
- La incorporación de Puerto Wilches al distrito de Bucaramanga, debido a que se hallaba adscrito por una injustificable anomalía al de San Gil.
- La reforma constitucional en la que modificaba el fuero para juzgamiento por el Senado, limitándolo exclusivamente a los altos funcionarios que se encontraban en ejercicio, para suspenderlos del cargo y dejando libre la vía de acusación ante la Corte sin aquel requisito previo, para quienes quisieran intentarla.
- Como miembro de la Comisión de vías públicas obtuvo la incorporación de las principales carreteras de Santander en los planes viales de la nación, tales como el Noroeste, de Bucaramanga a Pamplona -con la oposición de los parlamentarios nortesantandereanos- y la de San Gil por Charalá a Duitama.
- Igualmente, intervino en debates contradictorios impugnando el establecimiento de un impuesto al café que había sido propuesto por el gobierno.
- Combatió un proyecto de los senadores Restrepo, Carbonell, Samper Uribe y otros que atentaban contra la autonomía municipal con la prohibición para los Concejos para ejecutar actos de comercio defendiendo la municipalización de servicios públicos y los diversos proyectos que sometió a consideración del Senado.
- Formó parte activa en la controversia de límites entre Santander y Boyacá que se discutían en ese año en el senado.
- Abogó por la inclusión en los presupuestos de cuanta partida beneficiaría a Santander y a sus municipios, por la electrificación del departamento, por el Ferrocarril de Puerto Wilches y la protección de la industria del tabaco, por la construcción del acueducto etc., y llevó permanentemente a las altas

esferas oficiales el reclamo y la solicitud de las más urgentes aspiraciones de quienes lo eligieron senador para el periodo de 1923 a 1926<sup>133</sup>.

En abril de 1926 Alejandro Galvís Galvís viajó a Estados Unidos con el fin de asistir al Primer Congreso Panamericano de Periodistas. Fue invitado por sus organizadores, las Cámaras de Comercio y las grandes fábricas de automóviles de ese país. Era la primera vez que se congregaban periodistas de diversos países. La iniciativa fue de los estadounidenses, con el propósito de mostrar a los principales diaristas de los países latinoamericanos el grado de desarrollo industrial y cultural del país, para su propia conveniencia y estímulo y el fomento de las relaciones comerciales.

Una vez clausuradas las sesiones del Congreso a mediados de noviembre de 1926, Galvís Galvís regresó a la región de Santander con el fin de hacer parte del Directorio Liberal del departamento, en donde emprendió una campaña abierta en defensa de la política del partido.

En Santander durante el año de 1926 se presentaron divergencias ideológicas entre el Directorio de unión orientado por Jaime Barrera Parra y la colectividad *bustamantista* encabezado por Pedro Alejandro Gómez Naranjo.

En 1925 se había reunido la Convención Liberal en Bogotá con el fin de elegir a los miembros que formarían parte de la Dirección Nacional por un periodo de dos años. Entre ellos salió elegido el general Paulo Emilio Bustamante quien fue el promotor junto con Leandro Cuberos Niño de una división entre partidistas liberales; ellos no admitían a los liberales que no prestara el apoyo a los acuerdos

---

<sup>133</sup> *Ibíd.*, p. 157-ss.

y pactos que se formaran dentro de la Dirección. Las diferencias de ideas se tornaban a defender libremente los principios y las doctrinas liberales.

El grupo Bustamante integrado por Pedro Alejandro Gómez Naranjo como presidente, Gabriel Turbay y Emilio Ordoñez fueron quienes se apoderaron de la Dirección, prescindiendo del Directorio Liberal. Fue así como Galvís Galvís libró una contienda política contra ese grupo. Uno de los pasos que se dieron para la no colaboración<sup>134</sup> fue derogar disposiciones pertinentes del Acuerdo N° 5 de la Convención de Ibagué en cuanto establecieron que “los miembros de los directorios y jefes del partido departamentales no podrán ser candidatos para puestos de elección popular” y “los miembros del liberalismo elegidos diputados a la Asamblea oficial del departamento que tomen asiento en ella por todo o parte del periodo de sus sesiones, no podrán ser candidatos para senadores por su respectiva circunscripción”<sup>135</sup>.

Por ende, los liberales unionistas buscaban era que el grupo bustamantista enmendara el Acuerdo y escogieran los candidatos, labor que le estaban arrebatando a las Asambleas del partido. Esta fue una cuestión muy discutida, la posición del general Bustamante, debido a la fracción que creó dentro del partido liberal como cuestión moral. Ellos, querían que los puestos se quedaran en manos de sus adeptos, como forma de privilegio.

Toda esa ofensiva se generó próxima a las elecciones de Senado y Cámara de Representantes, a la cuales los unionistas no aspiraban a curules en el congreso y por tanto, presentaron la abstención pública. Una vez obtenidos los resultados de dichas elecciones, en el círculo de Bucaramanga el triunfo se lo llevo la lista de Gabriel Turbay. El triunfo se vio precisado igualmente a nivel nacional.

---

<sup>135</sup> Ibid., p. 173.



Alfonso López al estar enterado de la situación, envió una carta a los directores de los principales diarios del país en la cual invitaba a que se iniciara un movimiento de reintegración liberal en busca de la armonía de todas las tendencias del partido.

Por otra parte, sugirió a los directores del partido a que renunciaran y advirtió para que las “últimas elecciones” quedaran abandonadas por la opinión y así, admitieran a otros para que asumieran la responsabilidad de seguir una ruta común en la lucha para alcanzar la “redistribución del poder económico y político”<sup>136</sup>.

De esta forma, en marzo de 1927 la Dirección Nacional unionista decidió retirarse de manera voluntaria del campo político.

El 1 de julio de 1927 murió en Medellín el General Pedro Nel Ospina. Su gobierno<sup>137</sup> fue considerado sobre manera al promover el desarrollo de los programas liberales. Algunos de estos fueron:

- Llevo a cabo la reforma financiera y bancaria que fundó el crédito nacional, estabilizó los cambios, saneó la moneda e hizo posible la era de los empréstitos en el país.
- Estableció el Banco Agrario, destinado con el tiempo a prestar invaluable servicios en el fomento de la agricultura y las industrias.
- Trajo al país una misión instructorista para la reforma de la educación, una misión militar suiza para la elevación del nivel moral del ejército, una misión

---

<sup>136</sup> Ibíd., p.179.

<sup>137</sup> Para conocer más de las obras que realizó Ospina durante su gobierno véase [En línea] Pedro Nel Ospina (consultado el 9 de febrero, 2011) Disponible en: [http://www.ospinas.net/Ospinas/esp/txt\\_pno.htm](http://www.ospinas.net/Ospinas/esp/txt_pno.htm). Véase también: <http://web.presidencia.gov.co/asiescolombia/presidentes/45.htm>.

algodonera para el desarrollo de esa industria, una misión penitenciaria para la reforma de las cárceles y leyes de penalidad.

- Puso a funcionar la contraloría como Suprema fiscalizadora del Estado, y el departamento de provisiones para centralizar contratos.
- Todos los colombianos tuvieron plenas garantías de reconocimiento y respeto de los derechos constitucionales durante su administración.

En 1929 la política liberal del país continuaba presentado contradicciones. El 1 de abril de ese año, el General Bustamante y Nemesio Camacho hicieron circular por los directorios la consigna de no autorizar la asistencia a las Cámaras, y no concurrir a los debates electorales que estaban para realizarse. Esa política de abstención solo fue acatada bajo el deseo popular. Sin embargo, Bustamante tuvo que continuar solo al frente de la dirección del partido liberal, porque el 7 de mayo falleció en París su compañero político Nemesio Camacho.

El segundo domingo del mes de mayo se efectuaron las elecciones para Representantes, en esa ocasión el *bustamantismo* obtuvo menos curules. Una vez constituida la asamblea, los copartidarios de Cundinamarca convocaron a una Convención Liberal para organizar la unión de los partidarios. La convención fue inaugurada el 30 de junio en Apulo (municipio de Cundinamarca); en ella, el general Bustamante presentó su renuncia irrevocable al cargo que venía desempeñando. Una vez aceptada, fue aclamado el General Antonio Samper Uribe como presidente y, como compañeros: Roberto Botero Saldarriaga, Miguel Canales, Gabriel Turbay y José Francisco Chaux.

El 7 de julio se admitió sellar el pacto entre las dos fracciones en que estaba dividido el liberalismo. Alejandro Galvís Galvís expresó en la editorial de *Vanguardia Liberal* de ese día la trascendencia del triunfo y elogió al nuevo jefe del partido, con quien mantenía una relación muy cercana tras haber sido colegas

en el Senado durante el periodo de 1924 a 1926. Algunos de los apartes de dicha editorial fueron los siguientes:

“Los doctores Antonio José Iregui y Antonio Samper Uribe, alma y nervio del movimiento reorganizador que hizo posible la Convención pueden hallarse a estas horas satisfechos de su magna labor.

Los ilustres prohombres liberales aseguraron un bello triunfo por sobre todos los inconvenientes y trabas inconducentes (...) Triunfo que a la vez (...) esperamos que se agrupará en torno a la prestigiosa Dirección que se ha constituido para que lleve adelante los saludables propósitos de reintegración y de depuración para que restablezca el perdido prestigio y la acción abandonada por tanto tiempo en prejuicio de los propios ideales<sup>138</sup>.

Con el nombramiento de la Dirección del partido, la *reunificación* liberal quedó organizada la política del liberalismo.

A fines del año 1929 se produjo una intensa agitación política debido a que el Partido Conservador Colombiano se encontraba dividido entre las candidaturas a la presidencia del General Alfredo Vásquez Cobo y el escritor Guillermo Valencia y el mal gobierno que ofreció Miguel Abadía Méndez.

Tal y como lo menciona Galvís Galvís en sus memorias, en una conferencia pública realizada en el Teatro Municipal por Alfonso López y Laureano Gómez hicieron un estudio del régimen, en el cual plantearon la magnitud de los problemas e invitaron al pueblo colombiano a que se organizara para promover un nuevo régimen.

---

<sup>138</sup> GALVÍS, op.cit., p. 193.

López por su parte, invitó al liberalismo a que se prepara para asumir el gobierno, sus palabras fueron: “El partido conservador está desgastado y corrompido por el uso y abuso del poder, y hay que pensar en remplazarlo con nuevas ideas y nuevas gentes”<sup>139</sup>. Esta fue la invitación del jefe liberal para que los partidarios mantuvieran la confianza en el representante de la ideología y de ese modo, lograr llegar a la presidencia.

Ante la división de opiniones Enrique Olaya Herrera se presentó como candidato a la presidencia, junto a él otros prestigiosos conductores políticos como Restrepo, López, Santos, Turbay, Nieto Caballero y otros. Una vez efectuadas las votaciones populares y hechos los escrutinios correspondientes Olaya Herrera fue elegido como presidente.

Consecutivamente, se hizo el nombramiento de gobernadores. Para el departamento de Santander fue nombrado Alejandro Galvís Galvís por los cargos que había ocupado en la nación y en el departamento.

Ahora, es importante señalar los cargos que ejerció Alejandro Galvís Galvís en la política durante los años en que permaneció vigente la hegemonía liberal. Se expondrán sus luchas por el partido en la región santandereana y así mismo, algunas de las acusaciones a las que fue expuesto.

### **2.3 LAS GESTIONES POLITICAS DE ALEJANDRO GALVIS GALVIS DURANTE LA HEGEMONIA LIBERAL (1930-1946)**

El 9 de febrero de 1930 se desarrollaron las elecciones para la Presidencia de la República de Colombia. Se disputaban tal honor los candidatos conservadores Alfredo Vázquez Cobo y Guillermo León Valencia frente al candidato de la

---

<sup>139</sup> Ibíd., p. 195.

Concentración Nacional, el liberal Enrique Olaya Herrera. Giovanni Restrepo advierte que ese día las urnas electorales estuvieron congestionadas pues a ellas “se volcaron con una esperanza histórica de cambio las mayorías liberales que esperaban por fin alcanzar la primera magistratura y con su candidato ocupar el negado y esquivo solio del Libertador”<sup>140</sup>.

Enrique Olaya Herrera se había desempeñado en los ministerios de Agricultura y de Relaciones Exteriores en varios de los gobiernos conservadores. Estos últimos se habían logrado mantener en el gobierno porque habían ganado las guerras civiles, contaban con el apoyo del clero y habían asegurado el voto de los soldados, que votaban por orden de los jefes militares, y porque el día de elecciones operaban lo que Carlos Lleras Restrepo llamó “el fraude incontrolado en las aldeas”<sup>141</sup>.

Gerardo Molina define a Olaya Herrera como un tribuno que en el gobierno “se reveló como un hombre de acción. Un formidable pragmático, en la que ejerció una presidencia con su personalidad avasalladora”<sup>142</sup>. Igualmente, Alberto Donadío está de acuerdo con Gerardo Molina al reconocer que en Olaya Herrera existía un aparente enigma: era frío y distante, pero “cristalizó el fervor liberal como no se había visto antes y como no se ha vuelto a ver después. No era un fervor cualquiera: era la pasión del pueblo llevada a los más altos extremos de frenesí y de esperanza”<sup>143</sup>.

---

<sup>140</sup> RESTREPO, G. (2004, mayo 30). Febrero 9 de 1930: el fin de la hegemonía. *Semana*. Consultado el 25 de febrero, 2011. En: <http://www.semana.com/noticias-especiales/febrero-1930-brel-fin-hegemonia/79120.aspx>.

<sup>141</sup> LLERAS Restrepo, Carlos. Borradores para una historia de la república liberal. Bogotá: Editora Nueva Frontera, 1975, tomo 1, p.4.

<sup>142</sup> LOPEZ Michelsen, Alfonso. Esbozos y atisbos. Bogotá: Canal Ramírez Antares, 1980, pp. 12,16.

<sup>143</sup> MOLINA, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1974, vol. 2, p. 241.

Olaya Herrera escogió a sus colaboradores para su administración, la cual creyó que podía iniciarla tranquilamente con el apoyo de todos los bandos políticos. Pero no fue así, porque a los pocos días de su posesión estalló por todos los ámbitos del país la oposición conservadora que no respetó ni a los propios miembros de su partido, lo que no le dio tregua a las complejas y bien encaminadas gestiones de su administración.

La administración de Olaya Herrera<sup>144</sup> se caracterizó porque logró presentarle al país cambios fundamentales en relación con sus nuevas tendencias del liberalismo social. Su mayor interés residió en los problemas y reformas sociales: legislación obrera, asistencia pública, protección al obrero y al campesino y otros. Su principal problema fue modernizar a Colombia y transformarla de un mundo rural en un mundo urbano; así mismo, tecnificarla para llegar a la era del progreso y el desarrollo económico.

En los dos primeros años de gobierno se manifestó la violencia en algunas regiones de Colombia, en especial en Boyacá y Santander, inicialmente motivada por factores políticos. Javier Ocampo<sup>145</sup> señala que los pueblos de mayor

---

<sup>144</sup> Enrique Alfredo Olaya Herrera inició en la década del treinta el ciclo del proteccionismo nacional, con el cual se fomentó el desarrollo de la industria colombiana con capitales nacionales, para hacer de ella la base de los estímulos desarrollistas. Los precios del café en el mercado internacional descendieron vertiginosamente, y se suspendieron repentinamente los capitales extranjeros en Colombia, los cuales se fugaron de nuevo al exterior. Esta tendencia proteccionista generó una conciencia nacionalista que hizo virar al país del librecambismo decimonónico al proteccionismo de la década del treinta. Para el fortalecimiento de la producción y exportación del café, se creó la Federación Nacional de Cafeteros. El presidente Enrique Olaya Herrera culminó su mandato en 1934, y continuó su vida pública como ministro de Relaciones Exteriores en 1935, en el gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo. Después fue designado embajador ante la Santa Sede en Roma, donde murió, el 18 de febrero de 1937, en el desempeño de este cargo.

**Tomado de la Gran Enciclopedia de Colombia del Círculo de Lectores, tomo de biografías.** Publicación digital en la página web de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/olayenri.htm>, (15,12, 2004), búsqueda realizada el 28 de febrero de 2011.

Véase también: OCAMPO López, Javier. Enrique Olaya Herrera y la generación del Centenario. En: Los hombres y las ideas; en Boyacá. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica, 1989.

RODRIGUEZ, Gustavo Alberto. Olaya Herrera, político, estadista y caudillo. Bogotá: Presidencia de la República, 1981.

RUMANO González, Alfonso. Enrique Olaya Herrera, un gran estadista. Santiago de Chile: Zig Zag, 1940.

<sup>145</sup> OCAMPO, op.cit., p. 105

problema fueron Chiquinquirá y el occidente de Boyacá, el norte en la región de Guicán, la provincia de García Rovira en Santander y algunos pueblos de Norte de Santander; la burocracia conservadora de la provincia defendía sus cargos públicos contra las nuevas autoridades liberales.

Los miembros y gobernadores fueron bien recibidos en Bogotá pero esto mismo no ocurrió en los departamentos del país. Como lo señala el mismo Mario Latorre<sup>146</sup> que en un principio se atacaron a los gobernadores, no a Olaya Herrera.

En el caso de Santander, desde 1885 en el que el partido conservador llegó al poder y permaneció durante cuarenta y cinco años, no generó la oportunidad para que gobernara filiación distinta a los conservadores quienes tuvieron la convicción de que sólo ellos eran quienes tenían el derecho a gobernar y los liberales el deber de obedecer y someterse a sus regímenes. Por consiguiente, Olaya Herrera nombró el primer gobernador liberal, Alejandro Galvís Galvís

El nombramiento de Alejandro Galvís Galvís como gobernador se hizo el 14 de agosto de 1930, pero el acto de posesión se realizó el 4 de septiembre de ese año debido a los desórdenes públicos que se presentaron en la ciudad. Las primeras gestiones que se encargó de resolver fue el problema de los desocupados que aumentaron con el cierre de la fábrica de Villamizar hermanos y los que promovieron los desórdenes en las calles donde resultaron cuatro policías heridos. Bartolomé Rúgeles relata la situación por esos días:

“Hostilidades contra Villamizares y antioqueños y Colombiana de Tabaco. Apedrearon y rompieron todos los avisos luminosos de esas empresas y varias vidrierías y vitrinas. La policía está situada impidiendo atropellos. Estos tristes acontecimientos que se atribuyen a los comunistas traerán una gran vergüenza para la ciudad y un retroceso en todo, especialmente por

---

<sup>146</sup> LATORRE Rueda, Mario. “1930-1934” Olaya Herrera: un nuevo régimen. En: Nueva Historia de Colombia, editorial SA.p.287.

los atropellos a las personas y bienes de empresarios que se retirarán sufriendo graves prejuicios (...) El gobierno ha dado garantías pero el daño ya está hecho. El todo del encono es por las máquinas de hacer cigarros y lo han fomentado fabricantes que no tienen máquinas<sup>147</sup>.

Ante los infaltables sucesos de violencia, Galvís Galvís permaneció en la primera gobernación solo ocho meses al frente de la administración, en la cual logró que avanzaran varias obras para tratar de generarle progreso al departamento. Entre ellas se destaca:

- La reanudación de trabajos de carreteras. Nombró comisiones de ingenieros para trazado y construcción, administradores de obras y jefes de cuadrillas, y con ellos logró que avanzaran las obras:
- En la carretera del Noroeste se construyó el sector de San Gil hasta diez kilómetros adelante de Aratoca hacia Bucaramanga, por un extremo, y por el otro, desde Los Curos hasta las proximidades del Chicamocha, dejando concluida toda la perforación en roca;
- En la carretera de Bucaramanga a Pamplona desde La Laguna, hoy Galvisia, diez kilómetros adelante de La Corcova, hacia el páramo;
- la carretera del Atlántico se llevó a Rionegro y se avanzó hasta Portachuelo o La Ceiba, y
- la carretera de Barrancabermeja se le imprimió un impulso por ambos extremos<sup>148</sup>.

Así fue como Galvís Galvís logró tranquilizar el ambiente social, pero la lucha por la política, continuó.

---

<sup>147</sup> RÚGELES, Bartolomé. Diarios de un comerciante bumangués 1899-1938. Transcripción y edición a cargo de Aída Martínez Carreño. Bogotá: Editora Guadalupe, 2005, Tomo 70, II, p.314.

<sup>148</sup> GALVÍS, op.cit., pp. 212-213.



El régimen político del año 1930 estuvo cargado de buenas intenciones y con programas definidos de conciliación nacional. Pero cada bando político quiso predominar, los conservadores a no ceder ninguna posición y los liberales a tomarlas por derecho propio.

Durante ese año se presentaron varios casos de cambios de gobernadores en diferentes regiones del país, para el caso de Santander, Galvís Galvís solo permaneció ocho meses porque se vio acosado desde el primer día de su posesión por una oposición conservadora que no quebrantó en ningún momento, y por el recelo y la desconfianza de los liberales.

El clero por su parte recibió con agrado y mostró una disposición de ánimo frente al nombramiento de Galvís Galvís; sin embargo, algunos párrocos si se inclinaron a tomar parte en la militancia política. De otra parte, el señor Manuel Serrano Blanco quien presidía en la dirección del directorio conservador y del diario “El Deber” antes de que Galvís Galvís tomara posesión abrió fuego en contra de su gobierno. El aspiraba a ser senador, en competencia con el señor Francisco Sorzano y su compañero de directorio don Carlos Julio Ardila; su asociado en labores periodísticas don Juan Cristóbal Martínez a una Curul en la Cámara, y creyeron que el camino más seguro para lograr sus aspiraciones era abrir una campaña en contra de su administración.

La exigencia que presentaron los conservadores en ese momento era que el gobernador nombrara alcaldes conservadores en los municipios que tuvieran mayoría de su partido en el concejo, y que le solicitaran los candidatos a su directorio. Ante esto, Alejandro Galvís Galvís en su discurso de posesión dijo:

“Yo no intentaré gobernar con los directorios ni contra los directorios políticos. Escogeré mis colaboradores entre los ciudadanos de notorio imparcialidad y ciertamente capacitados para la labor que haya de encomendárseles, sin ir a consultarlos con los cenáculos partidistas porque

esto sometería al gobierno a los vaivenes de veleidosa fortuna y le quitaría la autonomía y estabilidad necesaria para la eficacia de la acción”<sup>149</sup>.

No obstante, la oposición siguió contra la campaña de gobierno de Galvís Galvís. “El Deber” fue el diario alusivo que se encargó mayormente de oponerse a su gobierno con razón y sin ella. Donadio<sup>150</sup> comenta al respecto que fue la prensa local conservadora la que llamó bandido al gobernador, lo que llevó a Galvís a denunciar por calumnia e injuria ante el juez de prensa y orden público a Juan Cristóbal Martínez, director de “El Deber”.

Algunas de las injurias en las que Galvís se vio señalado por dicho diario, fueron en las ediciones del 26 y 27 de enero de 1931 en la que se publicó:

“Aquí no hay gobierno, repetimos. Aquí solo hay una horda de bandidos, que con el gobernador en la cabeza está conspirando contra todos los poderes y contra todas las instituciones de la república”, (enero 27 de 1931).

El Deber descalificó los acuerdos de conciliación: “por encima de pactos mendaces, por encima de palabras suaves y conciliadoras, por encima de posturas académicas, hemos de decir que en Santander reina la barbarie; que el gobernador, pálido de miedo, turbio de sectarismo, se agazapa, se oculta, se empequeñece, porque en su vida pública tan solo hay una aspiración y un programa: conservar la gobernación a trueque de todo, de la vida de los santandereanos, de la tranquilidad de los hogares, de la honra, de la propiedad, de la libertad y del derecho” (enero 26 de 1931)<sup>151</sup>.

---

<sup>149</sup> Ibid., p. 216.

<sup>150</sup> DONADIO, Alberto. Galvís Galvís o el carácter: cartas privadas de un hombre público / Alejandro Galvís Galvís. Medellín: Hombre Nuevo Editores, 2007, p. 65.

<sup>151</sup> Ibid., p. 66.

El inicio del periodo de reclamos electorales coincidió con el advenimiento de los sucesos de sangre. Los jurados electorales quienes en su mayoría eran conservadores se negaban a inscribir a los ciudadanos liberales y los excluían de las listas de sufragantes. Los liberales reclamaban ante semejante abuso; los conservadores por su parte respaldaban las decisiones de los jurados y plantearon el choque. Uno de los primeros fue el de Umpalá. Galvís Galvís resalta los choques sangrientos que se presentaron en diferentes regiones del departamento:

[...] en Umpalá el presidente del jurado, conservador, disparó su revólver sobre el vicepresidente, quien era liberal (...) y en Florida los conservadores instigados por los párrocos y atrincherados en la Casa Cural, dispararon sobre un grupo de liberales que regresaban de un bazar en Bucaramanga, y se hallaban en la Tienda de Pedro Elías García, viviendo al partido liberal. De esa agresión quedaron más de cuatro heridos liberales. Tanto en ese caso, como en el de Umpalá, los conservadores según su táctica, pretendieron atribuirles la iniciativa a los ciudadanos liberales para escapar de las responsabilidades legales por tan reprochables atentados contra el derecho y la vida de sus semejantes<sup>152</sup>.

Asimismo, se presentaron choques en Albania, Cabrera y otros municipios por lo que la tragedia de amenaza tendió a generalizarse. Galvís Galvís hizo un llamamiento a la conciliación y la tranquilidad, así lo dejó expresado en la alocución que hizo el 17 de diciembre de 1930, al cumplirse el primer centenario de la muerte del Libertador. Algunas de sus expresiones nítidas fueron:

“Ante el recuerdo magnificado por el martirio, de quien tanto supo preocuparse por la concordia y el bienestar de los colombianos, yo os invito

---

<sup>152</sup>GALVÍS, op.cit., p. 226.

a la paz social y a la paz política, tan necesaria en esta hora de angustia, en que dificultades incontables asedian a la patria y es deber de los buenos ciudadanos a contribuir a la armonía interior para que nuestros problemas sean menos agudos (...)

“Se avecina una etapa de luchas comiciales, para las que empiezan a agitarse los ánimos y a enardecerse las pasiones políticas. Y si es de buen augurio para la República que la ciudadanía se apreste a reclamar activa parte en aquellos torneos democráticos (...)

“Las manifestaciones de violencia, que como preliminares inquietantes han empezado por desgracia a cumplirse en territorio de la República, y con más veras en este departamento, donde la lucha es más enconada (...) fruto de una incompleta educación para la vida cívica y de apasionamientos y ofuscaciones, que será precisamente remover con mente serena y voluntad dispuesta a la moderación de los espíritus irreflexivos (...)

“Santandereanos: Haced en memoria del Libertador el sacrificio definitivo de vuestras inquinas y maléficas, y tratad más bien de aproximaros en intención fraternal y acción sosegadora de los instintos bravíos para que sea algún día nuestra amada patria colombiana, la libre y justa patria que soñaron sus fundadores egregios (...)”<sup>153</sup>.

Con dichos señalamientos de la alocución ofrecida por Galvís Galvís, se encuentra una muestra del apasionamiento por la ideología liberal. Como jefe de esta colectividad debía representar una lucha por medio de sus discursos para lograr calmar los odios banderizos y las pasiones bajo las normas de cordura y tranquilidad.

---

<sup>153</sup> Ibid., p. 226-227

Esto conlleva a pensar y sostener la idea que presenta Van Dijk<sup>154</sup> sobre el discurso que es tanto una forma del uso del lenguaje, como una forma de interacción social. De modo, que el discurso proclamado por Galvís Galvís hace alusión a ese fenómeno práctico, social y cultural con el fin de hacer interacción social, en este caso, realizado con el fin de acercarse a las dos ideologías políticas que se encontraban en discordia.

Asimismo, Van Dijk<sup>155</sup> destaca esa relación dialéctica que se establece entre ideología y discurso, en la que el discurso es la práctica principal por la que la ideología se reproduce, y es a la vez controlado y moldeado por esta. Por lo tanto, el discurso es la representación mental de las situaciones y las estructuras sociales. Esta última, hace referencia a la representación de cada miembro que forma parte de un grupo. De modo que en lo que se refiere a la época, cada miembro de partido defendía y aclamaba por su vida y sus derechos, y para ello contaban con la asociación de sus representantes.

Los hechos de sangre que ocurrieron en los diferentes municipios se originaron según Donadio<sup>156</sup> en que los jurados electorales en su mayoría conservadores, se negaban a inscribir ciudadanos liberales y los suprimían de las listas de sufragantes. Dentro de la asamblea departamental se generó una oposición que provino inicialmente de los conservadores, y los liberales también demostraron su descontento con el gobernador a quien le exigían que gobernara únicamente con liberales, pese a que el presidente Olaya Herrera había establecido un régimen de paridad que era la esencia del gobierno de la Concentración Nacional.

Galvís Galvís no tuvo más remedio que emplear todos los medios posibles para lograr la pacificación en las diferentes provincias de García Rovira que se encontraban azotadas por los choques violentos entre partidos. Decidió pasar una

---

<sup>154</sup> VAN DIJK, Teun A. El discurso como interacción social, estudios sobre el discurso II una introducción multidisciplinaria. España: Gedisa, 2005, pp. 26-33.

<sup>155</sup> VAN DIJK, Teun A. Ideología: Una aproximación multidisciplinaria, traducción Lucrecia Berrone de Blanco. Barcelona: Gedisa, 1999, p.

<sup>156</sup> DONADIO, op.cit., p. 65,67.

nota a todos los directorios políticos y a los periodistas para que le colaboraran en el establecimiento de la verdad y de las buenas intenciones para mejorar la situación.

El 1 de enero de 1931 viajó a Bogotá para reunirse con el presidente y algunos ministros para lograr un acuerdo y conciliar un tregua al desangre que se había desatado en la región santandereana. Al regresar Galvís Galvís a Santander procedió a ejecutar su programa de Pacificación, pero mientras el trataba de llevar a cabo su programa, los miembros del Directorio Conservador del departamento y sus voceros en la prensa, se entregaron a la tarea producirle mayores dificultades.

El 1 de febrero de 1931, se efectuaron las elecciones para diputados a la Asambleas Departamentales, pero más de cien personas murieron a nivel nacional tras una serie de incidentes generados por los conservadores en contra de los liberales. En palabras del mismo James Henderson “En todas partes, una serie de factores locales complicaron el inexorable paso de un gobierno conservador a un gobierno liberal”<sup>157</sup>.

Alejandro Galvís por su parte ese día tomó las medidas aconsejadas por su secretario de Gobierno para que todo transcurriera en calma. Con todo, al otro día los dos secretarios conservadores los señores Jurado y Valencia Estrada, le presentaron su renuncia. Dicha renuncia, hacia parte de un plan acordado por las directivas conservadores en juntas de copartidarios a las que habían asistido, con el objeto de promover un gran escándalo en contra de la administración de Galvís Galvís con el fin de que se retirara de la gobernación.

El triunfo de dichas elecciones se lo llevó el partido liberal. El desespero de los conservadores para que Galvís Galvís no participara en las elecciones para Representantes a la Cámara, que se realizaría en el mes de mayo, decidió comunicárselo al Directorio Conservador quien se encargó de elaborar memorial de agravios en contra de la Dirección Nacional Liberal.

---

<sup>157</sup> HENDERSON D., James. La modernización en Colombia, op.cit., p. 271.

El memorial<sup>158</sup> estaba lleno de imposturas abominables y calumnias. Se acusaba a Galvís Galvís de que en su gobierno se habían cometido mutilaciones de cadáveres. El 26 de abril Galvís Galvís presentó su renuncia como gobernador del departamento al Presidente de la República. El Presidente envió a Bucaramanga un comisionado de paz para que estudiara de manera imparcial la situación que prevalecía en la región santandereana. Para ello fue escogido el señor Eduardo Santos, quien después de reunirse con Galvís, los directorios y con personas desvinculadas de la lucha partidista, le rindió un informe pormenorizado al Presidente.

Los conservadores colombianos lograron preservar el 50% de sus miembros, el control como Representantes a las Cámaras después de las elecciones que se realizaron en mayo. Pero no contaron con la misma suerte cinco meses más tarde, cuando se efectuaron las elecciones del 4 de octubre para los Concejos Municipales, solo obtuvieron mayoría en 361 de los 804<sup>159</sup> concejos que resultaron elegidos.

Para fines de 1931 y comienzos de 1932 la provincia de García Rovira y las regiones adyacentes a Boyacá se vieron sumidas en una guerra civil. Ante la renuncia de Alejandro Galvís fue Eduardo Santos quien entró a sustituirlo como gobernador, quien desde su perspectiva resumió la situación del departamento en aquel momento de la siguiente manera:

[...] Los conservadores (...) se sintieron hostilizados, perseguidos y abandonados, con exageración pasional. Los liberales son víctimas de una permanente alarma y a pesar de su abrumadora superioridad, se creen

---

<sup>158</sup> Véase detalladamente el contenido del memorial de agravios creado por el Directorio Conservador en: Alejandro Galvís Galvís, *Memorias de un Político centenarista*, tomo 1, pp. 247-267. Ahí se encontrarán cada una de las acusaciones que se le hicieron a Galvís Galvís en su primera administración como gobernador.

<sup>159</sup> Estas cifras fueron extraídas de HENDERSON, op.cit., p. 272.

perdidos en cualquier incidente y se precipitan a hacer escándalos y manifestaciones, indudablemente reprochables<sup>160</sup>.

Con toda la agitación política que perturbó en la región santandereana y que Alejandro Galvís Galvís tuvo que presenciar en esa época, quedó por un tiempo agobiado del servicio civil; tanto así, que el Presidente Olaya le ofreció un nuevo cargo en su gabinete ejecutivo y él no lo aceptó. Decidió para este tiempo hacer nuevamente una pausa en su carrera política.

La violencia que recrudeció durante la presidencia de Olaya en los años treinta, pasó la capacidad de controlarla. De manera particular, Olaya empleó las milicias en las zonas de mayor perturbación. Los choques de partidos y los acontecimientos de sangre, fueron constantes durante los cuatro años de administración de Olaya Herrera, generando la perturbación política y social para el país.

Sin embargo, en aquel momento coincidieron una serie de factores que redujeron en gran parte la violencia durante el año siguiente. Henderson señala en primer lugar, el regreso de Laureano Gómez de Europa quien asumió la dirección del partido conservador. En segundo lugar, la guerra contra Perú<sup>161</sup> que estalló en septiembre de 1932, actuó como una descarga eléctrica sobre los colombianos quienes se unieron contra el invasor. Esta guerra formó la unidad nacional en el país.

Ante las sesiones ordinarias del senado realizadas en septiembre de 1939 Galvís Galvís se defendió de todas las acusaciones que se le hicieron como gobernador

---

<sup>160</sup> Terrence Burns Horgan, "The Liberals to power. Por debajo de la ruana: A study of Enrique Olaya Herrera Administration, 1930-1934", disertación de doctorado, Gainesville, Florida, Vanderbilt University, citado por HENDERSON D., James. La modernización en Colombia, op.cit., p. 250.

<sup>161</sup> Las hostilidades giraron en torno a la posesión de la ciudad de Leticia, en el Amazonas, que fue invadida por tropas peruanas el 1 de septiembre de 1932. El combate entre las fuerzas colombianas y peruanas terminó con un armisticio que fue firmado el 24 de octubre de 1933.

Más detalles sobre la guerra del Perú pueden encontrarse en Alberto Donadío, "La guerra del Perú". Bogotá: Planeta, 1995, pp.304.



de Santander y contrarrestó todas las inventivas de las que fue víctima por parte del jefe conservador Laureano Gómez, quien fue su mayor censurador.

Durante los años de 1933 a 1936 Alejandro Galvís actuó como Presidente del Directorio Liberal de Santander con el fin de perfeccionar la organización y asegurar con buen éxito la concurrencia del partido a las urnas.

En febrero del año de 1933 se realizaron las elecciones para las Asambleas Departamentales; en Santander, el triunfo de los liberales fue eminente y por ello, el señor Alfonso López dirigió una carta al Directorio Liberal Departamental por la victoria del partido en la región. En dicha carta se determinó: “la mayoría que el partido ha conquistado le impone el deber de contribuir al buen éxito de la administración departamental”<sup>162</sup>.

El Directorio Liberal contestó el mensaje del jefe liberal en el que se expresaron frases como:

“La obra de sensatez y cordura política que está obligada a realizar, máxime cuando el destino propició con su gran mayoría de diputados liberales que superan las proporción de todos los departamentos, la señalan a la unánime expectativa de amigos y adversarios que querrán ver en sus iniciativas, o una promesa de mejores tiempos”<sup>163</sup>.

El segundo domingo de febrero de 1934 se efectuaron las elecciones Presidenciales en las que resultó electo Alfonso López como candidato único

---

<sup>162</sup> *Ibíd.*, p. 290.

<sup>163</sup> *Ibíd.*, p. 291

En el transcurso del año de 1933 Alejandro Galvís<sup>164</sup> fue elegido Representante a la Cámara, en la que como miembro de la Comisión de obras públicas logró hacer incluir en el plan de vías propuesto por el gobierno, las carreteras del Noroeste, de Bucaramanga a Pamplona y de Bucaramanga a Málaga, para que la construcción y conservación quedaran a cargo de la nación porque el departamento carecía de recursos para adelantarlas. Ahí mismo incluyó las obras portuarias de Puerto Wilches y de Barrancabermeja.

Al iniciarse las sesiones del congreso el 20 de julio de 1934 Galvís Galvís fue elegido Presidente de la Cámara y para el Congreso salió elegido Laureano Gómez. Ellos fueron los encargados de proveerle la posesión al presidente Alfonso López Pumarejo el 7 de agosto de ese año.

Alfonso López al llegar al poder en 1934 con su política de gobierno La Revolución en Marcha, llamado así para establecer el contraste entre su administración y el de la Concentración Nacional presidido por Enrique Olaya Herrera. En él se encargó de que el liberalismo adoptara el vocabulario de las gentes jóvenes letradas del partido socialista y de los círculos estudiosos del marxismo. El sindicalismo clandestino de Barrancabermeja pudo funcionar abiertamente. Los estudiantes de la federación de 1929 pasaron, con armas y bagajes, a las filas del liberalismo lopista. Y algunos de ellos se convirtieron, más tarde, en la derecha del Partido Liberal.

Benjamín Ardila Duarte señala, en el momento de posesionarse López había sostenido:

“No encuentro en la historia nacional el ejemplo de un periodo de gobierno que no se haya constituido como una oligarquía, más o menos disimulada o que no haya derivado hacía esa forma de mando, olvidando sus obligaciones con los electores”. Y agregaba: “La propiedad tal como la

---

<sup>164</sup> Las actuaciones políticas de Alejandro Galvís Galvís en el Parlamento se encuentra en la memorias, tomo1. GALVÍS, op.cit., pp. 289-297.

entiende el gobierno no se basa únicamente en el título inscrito, sino que tiene su fundamento en la función social que desempeña, y la posesión consiste en la explotación económica de la tierra por medio de hechos positivos de aquellos a que sólo da derecho el dominio, como la plantación o sementera, la ocupación con ganados, la construcción de edificios, los cercamientos y otros de igual significación”<sup>165</sup>.

Entre todos los jefes liberales, Galvís Galvís admiraba en gran medida a Alfonso López Pumarejo. Alberto Donadio<sup>166</sup> señala que con ninguno existía la afinidad política y personal que mantuvo con el segundo presidente liberal después de la hegemonía conservadora.

Luego de la posesión de López se presentó un incidente en Antioquia donde el gobierno actuó de manera oportuna. En aquella provincia se declaró una huelga por parte de los ferrocarrileros que trastornó el orden y suscitó choques entre los trabajadores y policías en el que resultaron tres muertos y varios heridos. Ante las circunstancias, otros sindicatos decidieron unirse por solidaridad, lo que condujo al gobierno a imponer el estado de sitio y movilizar contingentes de tropas hacia Medellín.

Desde antes de la llegada de López al Mando Supremo, Laureano Gómez, jefe virtual del partido conservador, desde el senado profería en términos rigurosos debates contra Olaya y desde allí decretó una política de no colaboración, extensiva a las Cámaras Legislativas. Así, el Partido Liberal sin tener con quien pelear, se puso a pelear consigo mismo y a generar divisiones internas con relación a las reformas propuestas, como consecuencia de los diferentes intereses

---

<sup>165</sup> ARDILA D., (2005, diciembre). Alfonso López Pumarejo y la Revolución en Marcha. Revista Credencial Historia. 192. Consultada el 03 de julio, 2010. En: <http://www.banrepcultural.org/node/73289>, Fecha de Publicación digital: 1 de Enero de 2010.

<sup>166</sup> DONADIO, op.cit., p. 191.

que se movían en el interior del partido, de la economía nacional y de las clases sociales en pugna.

En 1935 el gobernador de Santander Pedro Alejandro Gómez Naranjo, fue destituido por Alfonso López decidió nombrar a Rogerio Silva Padilla<sup>167</sup>, este cambio de administración se produjo debido a las diferencias de políticas que se libraban en el departamento.

Al salir elegido Silva Padilla nombró como su secretario a Raimundo Rueda, quien generó una división en el partido. Es de señalar que en el mes de febrero se llevaron a cabo elecciones populares para diputados y en mayo para las Asambleas de Representantes y Senadores.

Alejandro Galvís fue elegido en ese año nuevamente Presidente del Directorio. Para ese entonces, en una carta enviada al presidente López consideró que “él jamás había estimado que el gobierno no fuera un servicio público sino un instrumento de dominación política, y sus pocas intervenciones ante la gobernación del departamento no tenía el deseo de suscitar persecuciones contra nadie sino un sano criterio de administración pública y de armonía general”<sup>168</sup>.

En el mes de octubre se realizaron las elecciones para concejales, pero las votaciones esta vez disminuyeron debido a que se había dividido el liberalismo por culpa de las persecuciones desatadas por el ex gobernador Naranjo contra la fracción mayoritaria del liberalismo. Esta última, se encontraba integrada por los representantes de Vélez, Mario Ruíz; por San Gil, Raimundo Rueda y por Bucaramanga, Alberto Lamus Cáceres.

Debido a la situación política por la que atravesaba el país, el presidente López en 1936 decidió llamar al Presidente del Senado para conferenciar con él, a fin de

---

<sup>167</sup> Rogerio Silva Padilla fue alcalde de Bucaramanga en 1932 y gobernador de Santander entre 1935 y 1937.

<sup>168</sup> GALVÍS, op.cit., p. 309.

que reuniera a los parlamentarios y los pusiera al tanto de la situación del gobierno.

El presidente del Senado convocó a una reunión a los parlamentarios con el fin de comunicarle la situación al presidente López. Para esto fue designada una comisión conformada por cinco parlamentarios que habían intervenido en las deliberaciones, Galvís resultó elegido como el presidente y vocero. La conclusión a la que se llegaron los jefes liberales fue cambiar el rumbo al gobierno y la necesidad de reorganizar el gabinete.

Ante semejante actuación Galvís Galvís fue elegido Presidente del Senado. Dicho nombramiento promovió las iras de algunos senadores que se opusieron, entre ellos, Pedro Juan Navarro y Alirio Gómez Picón, con quien tiempo después logró superar las desavenencias y reanudar su vieja amistad.

Una vez clausuradas las sesiones de la Cámara el 18 de abril de 1936, Alfonso López le ofreció a Galvís Galvís la legación para que escogiera entre México y Puerto Rico. El motivo del ofrecimiento era para que se fuera como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Colombia. Galvís escogió la ciudad de México donde fue nombrado el 2 de mayo en reemplazo de Fabio Lozano y Lozano.

El 7 de junio Galvís emprendió su viaje a México, como plenipotenciario logró:

- El fortalecimiento de las buenas relaciones entre los dos países
- La realización de investigaciones y estudio que resultaron en beneficio para Colombia
- Dictó conferencias y presentó en periódicos y revistas aspectos sobresalientes del país;
- También rindió informes sobre la política petrolera del gobierno mexicano, la expropiación que se hizo a las compañías extranjeras de sus empresas de explotación, comprendidas las maquinarias, instalaciones, edificios,

oleoductos, refinerías, tanques, vías de comunicación, estaciones distribuidoras, embarcaciones y demás bienes inmuebles, aplicados a la industria, sin previa indemnización.

- Sobre el cultivo del nopal y sus diversas variedades, para el forraje de ganados en regiones donde la vegetación y el agua escaseaban;
- Sobre el cultivo de alforfón o trigo sarraceno que era aprovechado en zonas azotadas por heladas tempranas;
- Sobre el traslado de peces vivos de un lugar a otro sin que se maltrataran o perecieran;
- Sobre el control de sociedades anónimas en funcionamiento del concejo Nacional de Agricultura y Reforestación<sup>169</sup>.

Alejandro Galvís Galvís regreso al país el 18 de enero de 1939, luego de un acuerdo con el Presidente Eduardo Santos y Gabriel Turbay, jefe del Partido Liberal. Su regreso estuvo precedido para organizar las elecciones regionales en marzo de ese año.

Galvís Galvís se incorporó el 15 de julio a la política del país luego de reunirse la convención liberal en la que fue elegido presidente de la Dirección Liberal Nacional, presidida por Lucas Caballero.

Después de las elecciones Galvís Galvís ocupó la curul de senador y fue elegido presidente del Senado para las sesiones de 1939 y los tres años siguientes, en donde sostuvo fuertes debates con Laureano Gómez en defensa de su actuación como gobernador de Santander. Asimismo, promovió debates para preservar la libertad de prensa y el fuero de los periodistas; protegió la industria de fique, extorsionada por los que pagaban el producto manufacturado a bajo precio y lo vendían con bajas utilidades al Banco de la República por concesión especial que este les otorgara.

---

<sup>169</sup> *Ibíd.*, p. 324 y ss.

Como presidente en el senado presentó los proyectos sobre:

- La regulación de cánones de arrendamientos de casa, edificios y almacenes para proteger a los inquilinos;
- La limitación de patrimonios nacional, departamentales y municipales a fin de dotar a estos de rentas y así eliminar el régimen de los auxilios;
- Las reformas constitucionales para reducir a una sola Cámara con menos personal las dos que tradicionalmente estaban instituidas;
- Por la industrialización del departamento presentó el proyecto al cual le expidieron la ley 59 de 1939, sobre la prolongación del ferrocarril de Barbosa a Bucaramanga, pero que en últimas no tuvo cumplimiento;
- La ley 90 de 1939, en la que hizo posible la construcción de la Central Hidroeléctrica de Lebrija;
- La ley 92 de 1940 sobre fomento de la industria minera, que ordenó el estudio de las zonas mineralizadas de California, Baja y Vetas y otros lugares de Santander, por ingenieros técnicos especializados en exploraciones, explotaciones y tratamientos de minerales auríferos;
- ✓ La ley 103 de 1941 sobre modernización, ensanche, desarrollo, mecanización de la industria de fique (registró en sus memorias<sup>170</sup> de que aún esperaba respuesta a esto) y sustento y obtuvo en el Senado la aprobación de la ley 53 de 1941 sobre fomento de las cooperativas tabacaleras.
- ✓ En la comisión de Vías públicas consiguió que fueran incorporadas para su terminación y conservación, en el plan nacional de carreteras, las de Bucaramanga a Barrancabermeja y San Vicente, de Bucaramanga a Pamplona, la del Noroeste hacia Tunja por Barbosa y la de Virolín por Charalá a Duitama.

---

<sup>170</sup> Es de aclarar que Alejandro Galvís en el año en que editó sus memorias 1969, fue el mismo en el que salió nombrado embajador de España por el Presidente Carlos Lleras Restrepo.

- ✓ Y aseguró la sesión gratuita a Bucaramanga, de la cuadra que es hoy el Parque de Bolívar y la construcción de este con el montaje de la estatua del prócer<sup>171</sup>.

Es necesario aclarar que la elección de Galvís Galvís como miembro del Directorio Departamental en 1939 se debió a la unión Liberal que por ese entonces se pactó. Además, a su regreso de México en enero se encontró con la noticia de la reaparición de López Pumarejo para un segundo periodo presidencial, a pesar de que Santos solo llevaba cinco meses posesionado en el cargo. Galvís se dedicó a trabajar por la candidatura López.

Santander, para ese año de 1939 experimentó una serie de alteraciones sociopolíticas por parte del gobernador Hernán Gómez Gómez. En primera instancia retiró a los funcionarios seguidores de la política de Alejandro Galvís. Luego, dispuso que un subalterno suyo ordenara la detención del gerente de *Vanguardia Liberal*, Julio César Galvís, y le embargara sus bienes. En 1940, el mismo Gómez Gómez ordenó cerrar el edificio de la Asamblea Departamental para impedir las sesiones.

Alberto Donadio<sup>172</sup> señala en que ante dicha situación se formó una manifestación callejera de protesta en contra el gobernador. Los manifestantes se acercaron a la sede del periódico, le pidieron a Galvís Galvís que se dirigiera al gobernador para llegar a un acuerdo de conciliación; Galvís por su parte estableció la petición de los participantes de la marcha como un gesto de solidaridad ante la situación del departamento.

---

<sup>171</sup> Toda la descripción de los proyectos que Alejandro Galvís Galvís abanderó durante su estadía en el Senado se encuentran en sus memorias, GALVÍS, op.cit., p. 354-357.

<sup>172</sup> DONADIO, op.cit., p.132-134.



El 17 de agosto de 1941 se reunió en Bogotá la Convención Liberal Nacional propuesta por el presidente de la Dirección, Carlos Ileras Restrepo, en donde se aclamó para jefe único del partido al doctor Alfonso López, a quien al día siguiente, se le ratificó la proclamación hecha de tiempo atrás, como candidato a la Presidencia de la República.

El 6 de agosto de 1942, un día antes de su posesión, Alfonso López le dispuso el cargo de Ministro de Guerra a Galvís Galvís. Teniendo en cuenta que la segunda administración de López Pumarejo transcurrió durante la Segunda Guerra Mundial, lo obligó a definir una política externa capaz de afrontar los efectos directos e indirectos de la nueva situación. Martha Ardila<sup>173</sup> señala que la conducta externa de Colombia durante este período no obedeció exclusivamente al conflicto mundial, sino que fue determinada en alguna medida por la situación interna del país y por la posición asumida por los Estados Unidos hacia el mundo y en particular hacia América Latina. Asimismo, sostiene que:

El segundo gobierno de López no gozó de la credibilidad y estabilidad de su primer mandato (1934-1938). Sus propias definiciones y actuaciones en el campo de la política social fueron sustancialmente diferentes a las de la primera administración, lo cual generó en la mayor parte de los grupos sociales - incluyendo sectores de su propio partido - altos niveles de inconformidad y crítica, al punto de crear una crisis de credibilidad<sup>174</sup>.

Ahora bien, cuando se posesionó Galvís Galvís como Ministro de Guerra existían una serie de dificultades para abastecer algunas reparticiones militares, notoriamente las del sur y las de la península de la Guajira. Galvís al ejercer su cargo como ministro logró:

---

<sup>173</sup> Ardila, M. (2004, mayo 2). Diplomacia multilateral durante la segunda administración de Alfonso López Pumarejo (1942-1945). Revista Análisis Político. No. 10. Extraído el 13 de agosto, 2010, desde: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/analisispolitico/diplomacia.htm>.

<sup>174</sup> Ibíd., p.1 y ss.

- Para la Guajira, puso en vigencia un plan combinado de automotores, aviones y barcos marítimos;
- Para el entrenamiento aéreo en las escuelas oficiales de aviación el gobierno de Estados Unidos despachó desde el mes de agosto a noviembre, seis aviones para entrenamiento de primera, seis para entrenamiento básico y dos para entrenamiento avanzado de oficiales.
- Colombia recibió empréstitos de Estados Unidos para la compra de fusiles con crédito para cubrir además las necesidades de vestuario para las fuerzas armadas.
- Dispuso de una orden de día en la que anunció que todos los días jueves recibiría sin exigencia de conducto regular, a los jefes y oficiales que quisieran hablarle, puesto que Galvís no había tenido contacto con la oficialidad del ejército y ese fue su método para relacionarse con ella.
- Propuso la construcción de la habitación y casino para los oficiales de guardia en la finca “Las monjas”<sup>175</sup>. Pero cuando Galvís se retiró del ministerio los trabajos no se habían concluido, y el sucesor Santo Domingo, no estuvo al tanto de la ejecución de la obra lo que causó que el senador Laureano Gómez y los periódicos de oposición, generaran comentarios por las construcciones a las que estimaron falsamente de que se habían realizado con fondos del Estado para provecho particular de la familia presidencial.
- Organizó el Servicio Civil de Inteligencia, del cual quedó encargado Sixto López Lleras quien mostró buen rendimiento.
- Durante los días del 15 de noviembre al 10 de diciembre, Alejandro Galvís se dedicó a realizar visitas a las reparticiones del sur. Comenzando desde Neiva, en donde se levantaron cuarteles; Florencia, Venecia, Cauca, La Tagua, La Pedrera, Tarapacá y Leticia. Las condiciones sanitarias de

---

<sup>175</sup> La finca “Las monjas” era propiedad de Alfonso López Pumarejo, quien acostumbraba a ir los fines de semana con sus familiares. Quedaba a inmediaciones de Bogotá, no tenía donde alojar los escoltas y el ejército que custodiaba al entonces Presidente. De ahí que Galvís Galvís decidiera reconstruir el sitio para la guardia presidencial. Tomado de GALVÍS, op.cit., tomo I, p. 379-381.

aquellas regiones selváticas fueron objeto de atención por parte del ministerio, lo mismo que la dotación y organización de hospitales donde hacía falta personal médico y medicinas<sup>176</sup>.

Galvís Galvís presentó su renuncia como ministro de guerra el 11 de marzo de 1943 y como sucesor entro Ramón Santodomingo. La renuncia de Galvís se debió a un ofrecimiento que le hizo el presidente a fin de que fuera embajador en Caracas, sucesor de Plinio Mendoza. Así fue, el 25 de marzo tomó posesión ante la cancillería como embajador y el 3 de abril abordó junto con su familia rumbo a Caracas.

En su labor como embajador se resaltan:

- El mejoramiento del comercio entre los dos países el cual era muy escaso y limitado.
- Con la continuidad del territorio y la fácil propagación de plagas y epidemias logró que la dirección de la ganadería le obsequiara un lote de vacunas para la prevención de algunas epidemias, y se sugirió la convocatoria de una conferencia internacional de ingenieros, veterinarios y agrónomos con representantes de la Gran Colombia, para buscar soluciones conjuntas a los problemas agropecuarios<sup>177</sup>.

Mientras Galvís Galvís actuaba en Caracas, en Colombia se presentaban graves alteraciones en el orden público, el presidente López era presa de acusaciones por el caso de *Mamatoco*<sup>178</sup>, por parte de la oposición. El caso Handel<sup>179</sup>, las

---

<sup>176</sup> GALVÍS, op.cit., tomo I, p.376, 380-403.

<sup>177</sup> Ibíd., p. 407 y ss.

<sup>178</sup> Su verdadero nombre fue Francisco A. Pérez (a. Mamatoco), boxeador costeño que en el año de 1943 era periodista del semanario La Voz del Pueblo desde donde atacaba al gobierno del presidente López, por las fricciones entre el ejecutivo y los altos mandos del Ejército. A mediados de 1943 se murmuraba sobre un levantamiento en el seno de la Policía, esto mereció una investigación interna sobre su alcance y la identidad de los comprometidos. Y allí resultó

construcciones en "Las Monjas" y la adquisición de la trilladora del Tolima, eran otros casos frecuentemente utilizados por el líder del conservatismo en Colombia, Laureano Gómez Castro, como su principal bandera en contra de las políticas del gobierno. Así mismo, fue convocado un paro del sector del transporte público. Durante esta llamado a huelga, se presentaron numerosos altercados con la fuerza pública, dejando un saldo de cinco muertos y numerosos heridos. Estos estallidos de violencia, obligaron al gobierno a declarar la ley marcial para evitar nuevos enfrentamientos.

Por otro lado, el país se hallaba comprometido en una emergencia internacional ante las agresiones de los alemanes lo que requería la unión de todos los sectores a nivel nacional para lograr hacerle frente común. Así mismo, en ese año las elecciones de concejales se vieron nutridas por la abstención y frialdad en un ambiente general de zozobra y desconfianza.

López ante los contratiempos presentados en su administración convocó a las mayorías parlamentarias a una reunión en el palacio para exponerles las dificultades en que se encontraba el país para seguir gobernando. Aprovechó para señalar la falta de apoyo por parte del congreso y consideró que una de las causas del malestar político radicaba en la división del liberalismo determinada por la escogencia de candidato presidencial para el siguiente periodo. Advirtió que si el liberalismo le daba un pleno respaldo “terminarían la intranquilidad y el

---

“Mamatoco” comprometido ya que había sido entrenador deportivo de la Policía. El 14 de julio de 1943 fue asesinado en un exclusivo barrio de Bogotá el cadáver de Mamatoco y el rumor popular relacionó la muerte del buscapleitos con la institución policial. Las versiones más aviesas afirmaron la existencia de un crimen de Estado. Laureano Gómez no desperdició la ocasión y, desde El Siglo, hizo eco de las habladurías callejeras más escandalosas y ordenó que diariamente apareciera en la manchette de su periódico la pregunta “¿Por qué mataron a Mamatoco? James Henderson, op.cit., p.408-411. Describe los sucesos de “Mamatoco”, pero él mismo sugiere que quien hace el mejor estudio al respecto es: Rueda Uribe, Pedro Nel, *El proceso de Mamatoco, crimen de Estado*. Bogotá: Hispana, 1984.

<sup>179</sup> Se habla de las contrataciones ilícitas y de adquisición de bienes de forma dudosa de Alfonso López en que favoreció a su hijo Alfonso López Michelsen, con la compañía Holandesa Handel. James Henderson, op.cit., p.414-415. Señala que entre los que han tratado de explorar las condiciones del caso Handel se encuentra el historiador Rafael Serrano Camargo, quien sugiere cómo fue percibido por el ciudadano corriente. Asimismo, Serrano indica que, de todos los que habían estado implicados en el caso Handel, habían o habrían de ocupar la presidencia.

desasosiego que le impedían trabajar con serenidad, y así continuaría en el cargo desafiando las iras y los ataques de la oposición, pero que de otro modo presentaría renuncia y se retiraría a la vida privada”<sup>180</sup>.

Pero ante a la crisis desatada y a profundos problemas familiares López tuvo que retirarse transitoriamente de su cargo debido a la grave enfermedad de su esposa. Su licencia le fue concedida (por seis meses, de octubre de 1943 a mayo de 1944) y quien le sustituyó fue Darío Echandía el 19 de noviembre.

El 12 de febrero de 1944 López regresó; ante la situación que afrontaba el país el Presidente Echandía había anunciado el nombramiento de nuevos gobernadores en un comunicado público. El 21 de abril, fue asignado nuevamente Galvís Galvís a la gobernación del departamento de Santander.

Galvís Galvís, en su segunda administración al frente de la gobernación puso en marcha un programa de obras fundamentales que habrían de beneficiar al departamento. Ante la necesidad de energía eléctrica en la región santandereana, presentó la posibilidad de montar centrales de abastecimiento en regiones sobre el río Suarez en Güepsa, ensanchar la del Fonce, en San Gil, construir la de Bucaramanga en el Sogamoso o Lebrija y la de García Rovira sobre el río Nevado, el Saravita o el Chicamocha, fueron algunos de los espacios en los que Galvís se enfocó para su segunda administración.

Obtuvo por parte de la Asamblea para la contratación de empréstitos internos la suma de \$ 12.000.000 que le fueron otorgados por Ordenanza especial. Dicha Ordenanza sobre empréstitos se presentó en la Asamblea el 12 de mayo, aprobada el 16 de junio y sancionado el 20 de ese mes.

El primer empréstito fue hecho por \$6.000.000 con una primera emisión de 1.800.000 los cuales fueron destinados a las siguientes obras:

---

<sup>180</sup> GALVÍS, op.cit., p.418.

- Creación del Fondo Ganadero de Santander.
- Construcción de la Hidroeléctrica del río Lebrija.
- Para otras centrales hidroeléctricas (que estaban en estudio la de Güepsa y la del río Nevado).
- Para el fomento industrial y aumento del capital del consorcio industrial con nuevo aporte al departamento en acciones de la empresa.
- Para fomento municipal, inversión de acueductos, alcantarillados y hospitales.
- Para educación (la Universidad Industrial de Santander la cual era una proyección).
- Para ampliación de la fábrica de licores de Floridablanca.
- Para conversión de otras obligaciones a corto plazo, pago al Banco de Colombia el saldo del préstamo que había garantizado con el producto de la renta de hidrocarburos y para gastos iniciales del empréstito<sup>181</sup>.

Otras de las iniciativas y realizaciones administrativas de Galvís Galvís en la segunda administración como gobernador se encuentran:

- El programa de inversión del empréstito fue asesorado por un Consejo Económico integrado por Luis Andrade Gómez, Mario Sánchez Castro, Alfonso Silva Silva, Carlos Arenas Ruiz y Alberto Mantilla quienes garantizaron el acierto de las determinaciones del gobierno.
- La hidroeléctrica de Lebrija estaba constituida como Sociedad anónima con participación de los gobiernos nacional, departamental y municipal y algunos particulares. Ante un estudio previo que se ordenó y se llevó a cabo por el técnico inglés Kisling, presentó su percepción acerca de que el departamento carecía de capacidad para esa gran central y que por consiguiente, se deberían de conformar solo con el montaje sobre el río

---

<sup>181</sup> *Ibíd.*, p. 425.

Lebrija. Ante ello, la gobernación apropió la primera partida del empréstito para el estudio completo y la iniciación de los trabajos.

- También se aplicaron fondos del empréstito al estudio y contratación de una central eléctrica en las proximidades de Güepsa sobre el río Suarez, el cual estuvo adelantado por los contratistas Archila Briceño y Julio Fajardo. Estaban terminados los trabajos de la zanja de conducción cuando se emprendieron los de prolongación del ferrocarril de Barbosa hacia San José de Suaita. Pero como se había escogido una línea paralela por encima de la zanja de conducción del agua y de la hidroeléctrica, los derrumbes de tierra cubrieron todo, por lo que no fue posible que se tuviera ferrocarril ni planta eléctrica por aquellos sectores.
- La planeación de la fundación de la Universidad Industrial de Santander se logró después de prolongadas deliberaciones. Se delegó al director de educación para que elaborara el correspondiente Proyecto de Ordenanza número 41 de 1940 expedido por la administración del doctor Hernán Gómez Gómez y el director de Educación Mario Galán Gómez. Sin embargo, la gobernación aprovechó para introducirle algunas modificaciones, que definieran su orientación y así fue cómo surgió la ordenanza número 83 de 1944.

Ilustración 4. ORDENANZA: CREACION DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.

FUNDACION DE LA UNIVERSIDAD

CAPITULO II

CAP. I-1 " ORDENANZA NUMERO 41 DE 1.940

(junio 21 )

Por la cual se crea la Facultad de Ingeniería Industrial en la ciudad de Bucaramanga y se dictan otras disposiciones.

LA ASAMBLEA DE SANTANDER

ORDENA :

- ART. 1o.- Créase en la ciudad de Bucaramanga una Facultad de Ingeniería Industrial orientada de preferencia hacia las especializaciones de Química, Mecánica y Electricidad.
- ART. 2o.- Facúltase al Gobierno Departamental para elaborar el pensum de estudios y establecer la organización que juzgue más adecuada y, en general, para reglamentar esta Ordenanza atendiendo los objetivos que se determinan en el artículo anterior.
- PARAGRAFO: Que igualmente autorizado para establecer en la Escuela Industrial de Bucaramanga el bachillerato técnico.
- ART. 3o.- Destínase como partida inicial para dar cumplimiento a la presente Ordenanza, la suma de veinte mil pesos (\$20.000.00) que se liquidará forzosamente en el presupuesto de la próxima vigencia; y gradualmente el Gobierno aumentará la apropiación de acuerdo con las necesidades y desarrollo de la Institución.

Fuente: ORDENANZAS DE SANTANDER, No. 41 (21, junio, 1940), p. 1.



Ilustración 5. ORDENANZA: CREACION DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, FIRMAS DE LOS COLABORADORES

Capítulo I – FUNDACION UNIVERSIDAD

- 2 -

ART. 4o.- Esta Ordenanza regirá desde su promulgación.

Expedida en Bucaramanga, a diez y siete (17)  
de junio de mil novecientos cuarenta (1.940).

EL PRESIDENTE,

(Fdo.) JULIO CESAR DURAN

EL SECRETARIO,

(Fdo.) JESUS ZARATE MORENO

República de Colombia, Departamento de Santander,  
Gobernación. Bucaramanga, veintiuno (21) de ju-  
nio de mil novecientos cuarenta (1.940).

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.

(Fdo.) HERNAN GOMEZ GOMEZ

El Director de Educación Pública,

(Fdo.) MARIO GALAN GOMEZ

El Secretario de Hacienda,

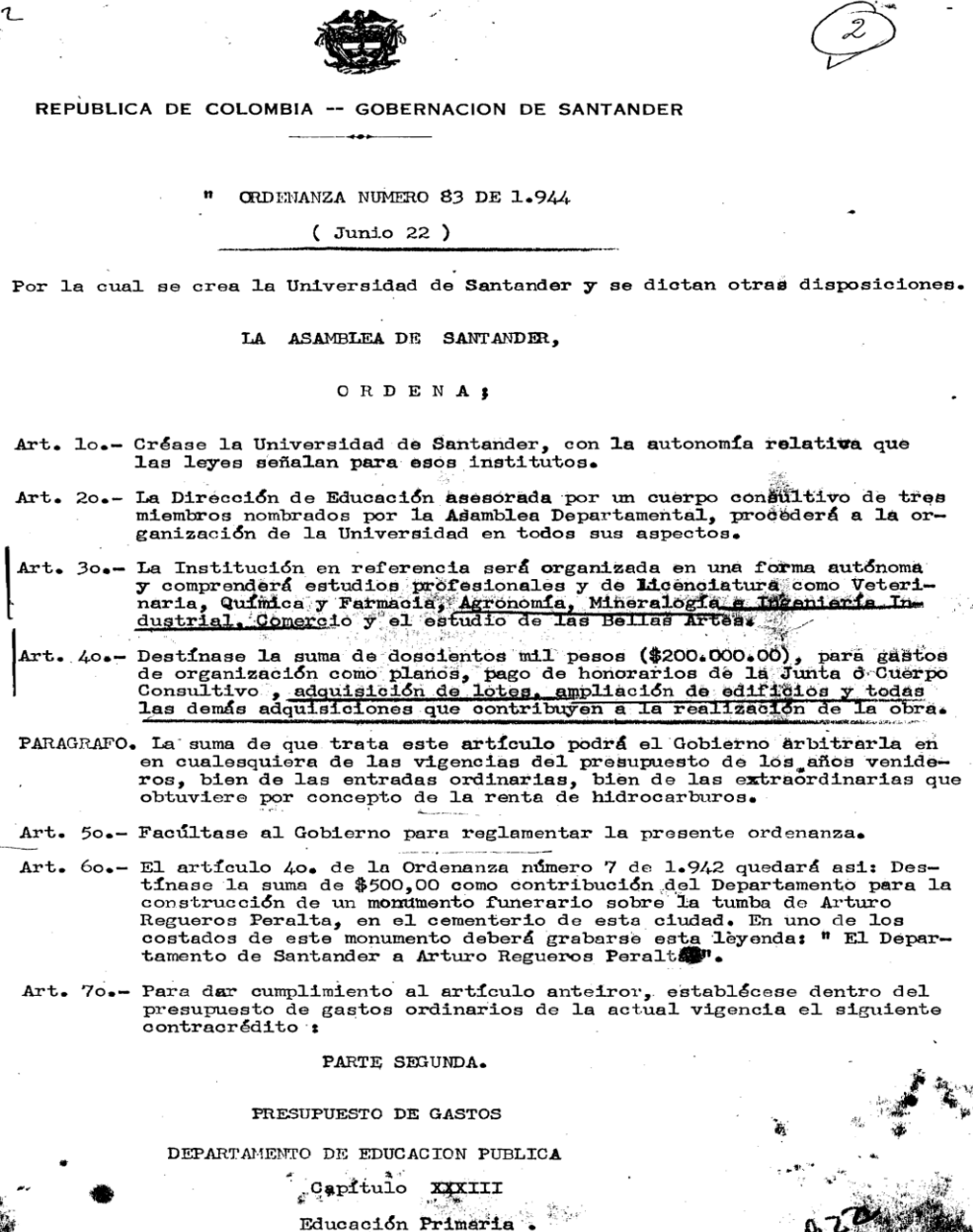
(Fdo.) ALFONSO LORA CAMACHO.

(Gaceta de Santander No.5.959). "

Es fiel copia.

**Fuente:** ORDENANZAS DE SANTANDER, No. 1 (21, junio, 1940), p. 2.

Ilustración 6. MODIFICACION DE LA ORDENANZA PARA LA CREACION DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.



Fuente: ORDENANZAS DE SANTANDER, No.83 (22, junio, 1944), p. 2.

Ilustración 7. ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA



REPUBLICA DE COLOMBIA -- GOBERNACION DE SANTANDER

- 2 -

- Art. 120. Para sueldo de los maestros de educación primaria en el Departamento..  
..... \$ 500.00.
- Art. 80.- Con base en el contracrédito a que se refiere el artículo anterior, ábrese por la misma suma y dentro del presupuesto de gastos ordinarios de la actual vigencia el siguiente crédito:

PARTE SEGUNDA

PRESUPUESTO DE GASTOS

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

CAPITULO XLV

OTROS GASTOS.

- Art. 187 bis.- Para la construcción de un monumento funerario sobre la tumba de Arturo Rueda Peralta, en el cementerio de esta ciudad.....  
..... \$ 500.00
- Art. 90.- El Departamento procederá al levantamiento de los planos correspondientes y a la ejecución de la obra tan pronto como sea sancionada la presente ordenanza.
- Art. 10.- Esta ordenanza regirá desde su promulgación.

Expedida en Bucaramanga, a quince de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Presidente , (Fdo) LUIS A. VANEGAS R.

El Secretario, (Fdo) HERMANN ALFONZO GALVIS

República de Colombia.-Departamento de Santander.- Gobernación.- Bucaramanga, junio 22 de 1.944.

Publíquese y ejecútese. (Fdo) ALEJANDRO GALVIS GALVIS

El Secretario de Obras Públicas, (Fdo) RAFAEL CLAVIJO O.

El Director de Educación Pública (Fdo) GUILLERMO ORTIZ SUAREZ

El Secretario de Hacienda, (Fdo) ABDON ESPINOSA VALDERRAMA "

(Gaceta de Santander número 6.125)

Dirección de Educación Pública de Stder.

BUCARAMANGA

OFICIAL MAYOR

Fuente: ORDENANZAS DE SANTANDER, No.83 (22, junio, 1944), p. 2.

De otra parte, mientras Galvís Galvís realizaba sus gestiones como gobernador, paralelamente en el país transcurrieron hechos que trastornaron el orden público y generaron la inquietud de opinión a nivel nacional con el incidente en Pasto, donde se dio un golpe militar al Presidente Alfonso López.

El 10 de julio de 1944 en Pasto se congregaron contingentes de las fuerzas armadas con motivo de maniobras militares a las que fue invitado el Presidente López. Y como asistiera, fue apresado tras una conspiración de militares dirigida por el general conservador Diógenes Gil quien pretendía apoderarse del gobierno. Este acto fue frustrado al asumir el poder Darío Echandía quién normalizó la situación del país. El coronel Diógenes Gil al ver organizado el nuevo gobierno en Bogotá decidió poner en libertad al Presidente.

Los sucesos ocurridos en Pasto tuvieron una lamentable repercusión. El mayor alcance de esto se presentó en las ciudades de Ibagué y Bucaramanga donde las guarniciones militares se sublevaron contra el gobierno y lucharon por apoderarse de los gobernadores, tratando de apresarlos e incluso de eliminarlos.

La situación de intranquilidad que experimentó Bucaramanga por esos días la señala Galvís Galvís: “estos sucesos se presentaron debido a que las tropas desconfiaban de las garantías que le brindaba el gobierno en caso de que dejaran su actitud de rebeldía, y por temor a las represalias que contra ellas y sus oficiales pudiera tomar el pueblo de Bucaramanga”<sup>182</sup>.

Galvís Galvís al frente de la gobernación no tardó en hacerse cargo de la situación de malestar que tendió a agudizarse por esos días. Ante los rumores de intranquilidad y zozobra que se propagaron, se hicieron cambios de los jefes militares, entrando a ejercer sus funciones el coronel Matamoros como comandante de la Quinta Brigada y el coronel Leopoldo Uribe como jefe del Grupo de Artillería. El gobernador ante la subversión presentada en la ciudad consideró:

---

<sup>182</sup> Ibíd., p. 437.

“(…) que era menos difícil cerrar con broche magnifico este doloroso episodio mediante una resuelta y pacífica intervención civil, que exponernos a las dudosas contingencias de actuaciones armadas no siempre propicias a soluciones pacíficas”<sup>183</sup>

Estas fueron las palabras de Galvís al hacer alusión a la amenaza que se vivió en Bucaramanga<sup>184</sup> durante el mes de julio en donde fue sacrificado el capitán Gregorio Quintero a manos del coronel de la Quinta Brigada Matamoros.

Es claro e indudable y es válido decir que en 1944 había una situación irregular, anómala e inocultable en el Ejército que se traduce en inconformidad, crítica abierta y generalizado descontento e indisciplina materializada por comentarios y reuniones no autorizadas y desconocidas por incapacidad de los mandos y falta de liderazgo.

Por otra parte, los oficiales del Ejército que se preocuparon por ver a la Institución mejorando humana y técnicamente notaron que, por el contrario, se pensó en reducirla, empobrecerla y llevarla a una situación de incompetencia como ya había ocurrido cuando se precipitaron abrupta y sorpresivamente los hechos de Conflicto con el Perú, en que no fueron pocas las vergüenzas y humillaciones que hubieron de padecerse y soportarse por el gobierno, el Ejército y su impreparada oficialidad.

Henderson<sup>185</sup> establece que a comienzos de 1945, se impulsó una revisión constitucional, notable por el efecto que tuvo en el aumento de la democratización

---

<sup>183</sup> Ibid., p. 438.

<sup>184</sup> El 10 de julio de 1944 en Bucaramanga se celebraba la fiesta del policía, con la que iniciaba la semana cívica patrocinada por la Sociedad de Mejoras y el aniversario de la proclamación de la independencia del Socorro. Pero ante las noticias emitidas por las radiodifusoras del país sobre la detención del presidente López en Pasto, en la ciudad de Bucaramanga se presentaron choques armados en el cuartel de la Quinta Brigada a cargo del coronel Julio Guarín quien salió herido a manos del capitán Quintero, quien luego asumió el comando de las tropas e inició un movimiento sedicioso que amenazó la tranquilidad pública. Para detalles sobre la subversión presentada en Bucaramanga, véase Galvís, op.cit., p.426-440.

También puede consultarse: <http://es.scribd.com/doc/50315186/10/La-insurreccion-en-Bucaramanga>

El archivo en línea de Alberto Lleras Camargo sobre los documentos emitidos en lo que se ha considerado “el golpe de Pasto”, carpetas: 8-14, disponible en <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/exhibiciones/lleras/indice.htm>

política y en el mayor fortalecimiento del Estado a expensas de los departamentos. Tanto la legislación laboral de 1944 y 1945, como la reforma constitucional reflejaron el compromiso liberal progresista con la promoción de la democracia y el bienestar social.

El 18 de marzo de 1945 se llevaron a cabo las elecciones para diputados y Cámara de Representantes. Una vez efectuadas las elecciones populares, el 30 de marzo, López Pumarejo quiso reconstituir su gabinete incluyendo tres ministros conservadores, Roberto Urdaneta Arbeláez, Manuel Barrera Parra y Rafael Escallón. No obstante, la colaboración por parte de los representantes del conservatismo no fue aceptada, por lo que decidió continuar su gobierno con un gabinete homogéneo.

Alfonso López ante las insensatas críticas de sus opositores decidió presentar su renuncia irrevocable el 31 de julio al Congreso y solo fue aceptada el 2 de agosto al entregarle el poder al nuevo Designado Presidencial Alberto Lleras Camargo quien era ministro de Relaciones Exteriores. Lleras tomó posesión el 7 de agosto de 1945, e inicio su gobierno con el mismo gabinete de López.

Alejandro Galvís habría presentado su renuncia como gobernador el 15 de febrero de 1945, tras un mensaje dirigido al ministro de Gobierno Antonio Rocha. El ministro le contestó el 8 de marzo en donde le expresó que debía continuar ocupando su elevada posición política y administrativa por el bien de la ciudadanía, y no le aceptó la renuncia de su cargo. Galvís presentó tres veces su renuncia al cargo administrativo debido a la oposición de algunos de los sectores del conservatismo, pero esta solo fue aceptada el 20 de septiembre de ese año. A su reemplazo fue nombrado Luis Camacho Rueda, un médico y colaborador del partido liberal.

---

<sup>185</sup> HENDERSON D., op.cit., p.416.

Queda por concluir que el trabajo desarrollado por Alejandro Galvís Galvís durante sus dos administraciones como gobernador en Santander, fue promotor del desarrollo y el progreso en la región. Su iniciativa principalmente se enfocó en las construcciones, entre ellas las de las centrales hidroeléctricas, la fundación de la Universidad Industrial de Santander, la creación del Fondo Ganadero y la realización de fomento agrícola, industrial y municipal.

Ahora bien, la posición del partido liberal ante las elecciones presidenciales de 1946 y su indiscutible derrota se debió a la división interna que se presentó como ya se ha indicado, entre los partidarios Gabriel Turbay Ayala y Jorge Eliecer Gaitán.

Desde 1944 Gabriel Turbay lanzó su candidatura a la presidencia con el fin de ser el sucesor de Alberto Lleras Camargo. Durante ese año fue embajador de Colombia en Estado Unidos. A su regreso formalizó su candidatura en la Villa del Rosario, Cucuta, en donde declaró “si en ocasiones anteriores, por contribuir a la unificación liberal, había abierto paso tras otros jefes del partido, ahora, con el respaldo fervoroso del pueblo llevaría la lucha hasta arrastrar todas las consecuencias previsibles e imprevisibles”<sup>186</sup>.

Cumplido el acto de las asambleas liberales, los directorios departamentales y los comités municipales, se proclamó la candidatura de Turbay por parte de la convención del partido. Por consiguiente, Turbay al ser proclamado en el mes de julio de 1945 como el representante oficial del partido liberal, renunció a su cargo en Washington, para dedicarse a su campaña formalmente.

A comienzos del año de 1946 Turbay regresó al país con el objetivo de seguir trabajando en su campaña presidencial. Sufrió algunos tropiezos con algunos de sus copartidarios, entre ellos, Alfonso López Pumarejo, quien no vio con buen ojo su candidatura y con quien tuvo algunas diferencias de opinión cuando participó en su gabinete como ministro de relaciones exteriores. La renuncia de

---

<sup>186</sup> GALVÍS, op.cit., p. 474.

Turbay al cargo se debió a las diferencias presentadas en las negociaciones del caso Handel.

Eduardo Santos tampoco fue aliado de su candidatura al insinuar “(...) todo podría ser él en Colombia menos Presidente de la República. Porque este país es esencialmente tradicionalista y Turbay no tiene una sola gota de sangre colombiana”<sup>187</sup>.

El 5 de mayo se cumplieron las elecciones presidenciales y el triunfo conservador fue eminente. Se puede decir que se repitió el mismo fenómeno de 1930, aunque esta vez a la inversa, cuando por causa de la división conservadora entre Valencia y Vásquez Cobo, obtuvo el triunfo el candidato Enrique Olaya Herrera y ascendía el liberalismo al poder luego de cuarenta y cinco años de hegemonía conservadora.

Los candidatos liberales Gabriel Turbay Ayala y Jorge Eliecer Gaitán admitieron su derrota ante la división interna, aunque censuraron las faltas de garantías y los procedimientos fraudulentos de cedulaación de los que fueron acusados por parte de los conservadores, principalmente, el abanderado conservador Laureano Gómez.

Turbay por su parte salió del país pero antes de hacerlo se dirigió a sus amigos políticos ante un mensaje en el que vale señalar algunos apartes:

“La noble batalla que a la cabeza de las huestes democráticas libré por el predominio de ideales que no periclitán, no ha dejado en mi espíritu de combatiente huella alguna de amargura o de desfallecimiento. Luché denodadamente hasta el fin por enaltecer al liberalismo y a Colombia, sin haber dejado nada atrás que pudiera hacer más amarga esta hora de vencimiento que vive nuestro partido (...)”

---

<sup>187</sup> DURAN GOMEZ, Eduardo. Gabriel Turbay, estadista santandereano. Bucaramanga: Academia de Historia de Santander, Vol. XLIII. 1988, p.75.



“La estabilidad política que tanto ambicionaban los colombianos está de nuevo rota. Uno de los propósitos de la política liberal era el de garantizarles seguridad y sosiego a las gentes de trabajo y a ser posible, bajo los auspicios de un gobierno estable, el cumplimiento de un programa ambicioso de reconstrucción y progreso, de un programa de acción política que yo confié principalmente a la juventud liberal (...)”<sup>188</sup>.

Jorge Eliecer Gaitán de lo contrario siguió al frente del partido haciendo llamados a la unión, y pidiendo “a los partidarios que se agruparan bajo sus banderas con un propósito que seria y eficaz organización la colectividad”<sup>189</sup>. En los núcleos más importantes del partido tomo cuerpo la idea de la organización que permitiría mantener unidad de acción y poder suficientes para el siguiente debate electoral, en el cual se elegirían representantes a la cámara y diputados a la asamblea

Alejandro Galvís Galvís desde junio de 1944 había sido nombrado nuevamente para que integrara el Directorio Liberal del Departamento, al lado de Pedro Alfonso Jaimes, Lázaro Fernando Soto, Daniel Peralta, Eduardo Camacho Gamba, Emilio Suarez y Alberto Ogliastri. Para el año de 1946 fue nombrado Presidente del Directorio.

Luego de las elecciones presidenciales Galvís Galvís presentó en las páginas de su diario una disertación sobre la eminente derrota del liberalismo. Hizo un recorrido en la historia de partido liberal para convencer a su público que nunca una jefatura única había unido al partido. Aunque presenta una excepción entorno a Alfonso López de quien señaló:

“(...) no fue jefe único de derecho, ni se llamó jefe único, sino que ejerció él solo el mandato plural por ausencia de sus compañeros. Cuando tornó con

---

<sup>188</sup> GALVÍS GALVÍS, Alejandro. El discurso de Turbay. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga, 9, mayo, 1946; p. 3edtl.

<sup>189</sup> Gaitán viene a Bucaramanga. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga, 10, mayo, 1946; p. 1.

la segunda candidatura, una fracción liberal inconforme que aliada a los conservadores postuló y sustentó la candidatura presidencial de Arango Vélez puso en peligro el predominio liberal.

Los peligros que este incidente levantó no fue el menos grave al levantamiento del 10 de julio; pero renació en el siguiente debate presidencial con la candidatura y la jefatura única de Gabriel Turbay, a la cual se opuso el terrible empuje divisionista de Jorge Eliecer Gaitán (...) La división del partido se soldó durante el gobierno de López.

Y sostiene:

“[que] El éxito de una organización estaba en hallar la fórmula de dirección que permitiera reunir y expresara la mayor colectividad”<sup>190</sup>.

Por lo tanto, Galvís consideraba que la jefatura única era uno de los mayores disolventes del liberalismo y era la dirección que menos se avenía a la conformación de un partido de matices como lo era el liberalismo.

Por todo esto, se hace necesario señalar que algunos diarios del país y de la región expresaron sus conceptos sobre la gestión realizada por Alejandro Galvís Galvís como gobernador de la región y director de *Vanguardia Liberal*. Entre ellos cabe destacar a sus opositores y sus adeptos, seguidores de su trabajo público dentro de la política liberal.

---

<sup>190</sup> GALVÍS GALVÍS, Alejandro. Las jefaturas únicas. En: Vanguardia Liberal, Bucaramanga, 1, junio, 1946; p. 3 edtrl.

### 2.3.1. Reconocimientos para Alejandro Galvís Galvís

Es necesario e importante señalar las apreciaciones de los principales opositores de Alejandro Galvís Galvís durante su trayectoria en la política durante la hegemonía liberal y la caída de esta misma. Los comentarios que enseguida aparecen, son los reconocimientos de algunos implacables contendores a los que se enfrentó Galvís durante sus administraciones como gobernador en Santander y con quienes libró batallas a partir de las mismas páginas de su diario.

En el *Quien es Quien* en Colombia de Oliverio Perry (edición de 1952) Alejandro Galvís Galvís declaró que consideraba el hecho más notable de su vida “haber debelado con una actuación prudente y enérgica la insurrección militar del 10 de julio de 1944, en Bucaramanga, siendo gobernador de Santander”. Galvís Galvís para esa fecha impidió el alzamiento de los militares amotinados y restableció la normalidad frente a una insurrección que estalló en tres ciudades: Pasto donde el presidente fue detenido, Ibagué y Bucaramanga. En reconocimiento el presidente Alfonso López Pumarejo le otorgó la Cruz de Boyacá.

Manuel Serrano Blanco<sup>191</sup> -a quien Galvís Galvís calificaba de “implacable opositor” -, escribió un artículo el cual tituló “La Cruz y la Gloria” en el periódico conservador “El Deber” de Bucaramanga. Algunos párrafos del artículo publicado fueron los siguientes:

Todos los pueblos han señalado ciertas insignias como premio a los grandes servidores de la patria. Algunos países han usado y abusado de ellas, especialmente los arios (...) también los españoles en la Edad Media y en la Renacentista concedieron sus cruces a los que sobresalieron en defensa de la fe y de los nobles motivos del alma (...) Aquí en esta República de Colombia, tenemos la Cruz de Boyacá. Boyacá es una región situada en el oriente colombiano (...) Y allí, cerca de la villa de Tunja hacia el camino que conduce a Santa Fé, hay un puente humilde donde cierto día

---

<sup>191</sup> SERRANO Blanco, Manuel. “La Cruz y la Gloria”. Citado en: DONADIO, op.cit., pp.319-321.

se libró una batalla, entre españoles y granadinos, en el cual salieron vencedores los últimos, gracias al ingenio de cierto caraqueño que iluminó la historia de América. Y en recuerdo y gratitud de aquella hazaña se inventó la cruz de nombre.

Esa Cruz de Boyacá le fue concedida en Santander a un hombre eminente, el doctor Eduardo Rueda Rueda, abogado, parlamentario, educador y revolucionario (...) ahora se concede al gobernador de Santander, doctor Alejandro Galvís Galvís. También la merece, y lo extravagante es que no se la hubiesen concedido antes. Cuando fue ministro de Guerra, cuando fue embajador, cuando fue periodista, cuando fue gobernador.

Es pequeño reconocimiento el que le hace el Presidente de la República a uno de los gobernadores que abandonó el reposo brillante de la embajada en Caracas para tornar a sus lares como gobernante de su ínsula (...) Los caminos inescrutables de Dios lo habían predestinado para que sustentara el legendario valor de la raza, la dignidad republicana de los antepasados, las buenas y bravas virtudes de una estirpe que ese remonta a los primeros tiempos de la nacionalidad.

El doctor Galvís Galvís llevó con decoro esa herencia y conserva con dignidad ese tesoro, que nosotros apreciamos muy más que todo cuanto pueda envanecer el materialismo de los tiempos presentes.

Otro de los opositores políticos e implacables de Galvís Galvís, fue el periodista Juan Cristóbal Martínez, director del diario “El Deber”, poco antes de su muerte hizo público un elogio al director de *Vanguardia Liberal*:

Alejandro Galvís Galvís ha sido la personalidad política más completa y mejor cimentada que ha producido la provincia colombiana en los últimos 40 años. Su fe mística en el ideal que defendió desde niño, su elegancia

intelectual, su valor civil, su imperturbable serenidad en una lucha que estaba hecha ex profeso para su recio carácter, conmovía la conciencia del pueblo santandereano que lo rodeó como a un profeta mesiánico.

En repetidas ocasiones rompimos lanzas en el campo de la lucha ideológica y a no ser por el empuje de su pluma otra seria la realidad santandereana, vale decir, sin Alejandro Galvís Galvís nosotros habríamos conservatizado a Bucaramanga. Los laureles que nimban su frente al cumplir 40 años su gran diario y 50 de vida periodística, son merecido[s] premio[s] a su virilidad intelectual, justo galardón al deber que se impuso cumplir y que hoy Colombia mira con admiración y casi con veneración<sup>192</sup>.

Dentro de los reconocimientos hechos a Galvís por sus prosélitos se encuentran el periódico “Alcázar”<sup>193</sup>, dirigido por aquel entonces por los sacerdotes José de Jesús Jaimes y Manuel Sorzano señaló lo siguiente, luego de su renuncia como gobernador:

“Por renuncia irrevocable se separa de la Gobernación de Santander el doctor Alejandro Galvís. Conducía esta sección de la república con tino, probidad y eficiencia. Su gobierno fue un gobierno serio y respetable. Contra todos los anuncios fatídicos que se le hicieron al iniciarse, su administración fue de paz y de tranquilidad. El clero encontró en el doctor Galvís Galvís fácil y cordial acceso; atendió siempre su justos reclamos y procuro una sincera armonía”.

---

<sup>192</sup> Ibid., p. 322.

<sup>193</sup> El periódico “Alcázar”<sup>193</sup> un órgano de las parroquias de San Laureano y la Sagrada Familia de Bucaramanga. 29 de septiembre, 1945. En: GALVÍS, op.cit., p. 467.

En una de las ediciones del diario “El Tiempo” de Bogotá, también realizó su nota. Aquí algunas frases al respecto:

“La obra de gobierno realizada por Galvís Galvís relieves con caracteres inconfundibles el deseo de acertar y de servir en los hombres del régimen liberal, y enaltece su vida de gobernante progresista e imparcial dedicada con emoción y con fe a servir los intereses de la República y del partido liberal, desde altas posiciones administrativas y políticas.

“En el lapso de un año ha cumplido el gobernante de Santander una admirable labor, que coloca a ese Departamento en el sitio que le corresponde, por su noble tradición democrática y por el patriotismo de sus habitantes (...)

“Ambiente de absoluta tranquilidad y de completas garantías para todos los ciudadanos, y fervoroso espíritu de trabajo y de civismo, es la situación que hoy se observa con grata complacencia en el Departamento de Santander”

<sup>194</sup> .

Por lo indicado, a lo largo del capítulo se deduce que Alejandro Galvís Galvís a lo largo de su carrera política como partidario liberal pregonó por el desarrollo tanto de la nación como de la región santandereana a partir de los intereses personales y de la colectividad del partido.

Esa así como se puede indicar a este personaje como *jefe* liberal y representante de la colectividad.

A continuación, se presentarán algunos conceptos y definiciones del liberal y sus enfoques ante la derrota del partido liberal en 1946 y el fenómeno de violencia que

---

<sup>194</sup> Ibíd., p. 468.

se desató a partir de ese año, y durante los cuatro siguientes, el sometimiento de la nación a la guerra civil y a la suspensión del gobierno democrático. Es necesario indicar la posición de Galvís Galvís ante esa nueva etapa que entró a experimentar tanto la nación como el departamento de Santander. Se reconocerá su lucha a partir de la defensa que impartió por medio de sus editoriales de *Vanguardia Liberal* y la forma en que implementó las ideas liberales de la democracia, la seguridad, la paz y el progreso con el fin de orientar al electorado liberal.

### **3. CONCEPCIONES DEL IDEARIO LIBERAL: DEMOCRACIA, SEGURIDAD, PAZ Y PROGRESO DURANTE EL PERIODO DE LA VIOLENCIA 1946-1950**

El fenómeno de la violencia desatado a partir de 1946, los fuertes enfrentamientos políticos a partir de las contradicciones ideológicas que predominaban en el país y el aumento de esas diferencias entre los conservadores y los liberales son razones para estudiar las contradicciones que se generaron en la difusión de los idearios entre las élites liberales y los sectores subalternos.

La concepción del periódico como medio de comunicación masivo, da por supuesto que se trata de un actor puesto en interacción con otros actores sociales. El diario *Vanguardia Liberal* es una de las fuentes que describe las diversas situaciones de la nación que giraban en torno a los sucesos políticos de los partidos tradicionales durante los años 1946-1950.

Determinar y desarrollar este supuesto en el campo político puede ser entonces, una manera diferente de perfilar el periódico al analizar su discurso público y hacer un uso reflexivo y crítico de sus relatos.

En este orden de ideas, el presente capítulo apunta a hacer una reconstrucción de las ideas liberales de *la democracia, la seguridad, la paz y el progreso* a partir de la revisión de *Vanguardia Liberal*. En cierto sentido, se reconocerá la posición del jefe liberal Alejandro Galvís Galvís frente a los sucesos ocurridos durante el primer periodo de la violencia 1946-1950, a nivel nacional y departamental.

Para interpretar los ideales del liberalismo es necesario presentar un análisis teórico del Régimen Político Liberal fundamentado en las instituciones y su relación con la sociedad. De este modo, se abordara la consolidación del bipartidismo colombiano entre 1848-1849 y las incidencias de la Revolución Francesa al afianzar el sistema partidista. Lo anterior, será complementado con base en la propuesta teórica de Maurice Duverger al sistema de partidos, para



desembocar en las consignas divulgadas por Alejandro Galvís Galvís a través de sus publicaciones de *Vanguardia Liberal*.

### **3.1 CONSOLIDACION DEL BIPARTIDISMO 1848 Y 1849**

El surgimiento de los Partidos en Colombia se remonta a mediados del siglo XIX. Después de los sucesos del proceso de independencia neogranadino se inició la construcción del Estado-nación sostenido en la incorporación de instituciones republicanas para responder a las necesidades del pueblo colombiano. Igualmente, América Latina pasaba por un proceso lento y tortuoso por alcanzar el reconocimiento de ser repúblicas independientes bajo la figura de democrática de la Carta Magna o en algunos casos con la creación de milicias asociadas que se tomaran el poder apelando a la violencia. Ante estas circunstancias, fue necesario contar con grupos debidamente organizados y estructurados, que reunieron el clamor de los ciudadanos para la construcción del Estado nación. Para ello, los partidos políticos liderados por las élites políticas, fueron las encargadas de asumir ese compromiso democrático influyendo en los requerimientos que despertaba la sociedad civil.

Conforme a lo insinuado anteriormente, Giovanni Sartori reseña la posición de Kelsen: “La democracia moderna está fundada enteramente en los partidos políticos; mientras mayor sea la aplicación de los principios democráticos, más importante serán los partidos”<sup>195</sup>. Asimismo, Sartori hace una diferenciación entre los vocablos *facción* y *fracción*, los cuales indican, respectivamente, una acción nociva y un grupo ideológico cuyo objetivo es la promoción de sus tesis. Un partido en cambio, es un sistema político en miniatura que tiene una estructura de

---

<sup>195</sup> SARTORI, Giovanni. Aspectos de la democracia. México: Limusa – Wiley, 1965, p. 131.

autoridad, un proceso representativo, un sistema electoral y subprocesos para cooptar dirigentes, definir objetivos y resolver conflictos internos del sistema<sup>196</sup>.

De acuerdo a la historiografía colombiana, el Partido Liberal nace en 1848 y el Partido Conservador en 1849, época marcada por las constantes guerras civiles en la Nueva Granada. El partido Liberal defiende los postulados del General Francisco de Paula Santander, en el que interactuaban grupos de comerciantes y una oligarquía media. Mientras que el Partido conservador por su parte emergió de las ideas de Simón Bolívar, apoyado por el clero y la alta oligarquía del país, especialmente, la sociedad capitalina.

Los “santanderistas” tomaron en cuenta el *Demoliberalismo*, que “surgió del movimiento cultural y sociopolítico de la ilustración en el siglo XVIII y que dio las bases ideológicas para la organización y consolidación de los nuevos Estados de Hispanoamérica. El Demoliberalismo defendía las ideas de soberanía popular, democracia, igualdad, libertad, fraternidad, liberalismo económico e independencia, los cuales incitaron al cambio integral a las generaciones que organizaron los nuevos Estados independientes”<sup>197</sup>. Es decir, una de las misiones principales del partido fue “construir una sociedad más igualitaria y equilibrada, fundamentada en la democracia representativa y de participación en el orden político, económico, social y cultural; condición ineludible para que los derechos políticos y sociales alcanzaran la plena realización”<sup>198</sup>. Mientras los “bolivarianos”, proyectaban una mentalidad tradicionalista, basada en “la experiencia histórica, el orden, la religión, la moral, la estabilidad, y otros elementos que intervienen en el desarrollo y formación de las sociedades”<sup>199</sup>.

---

<sup>196</sup> SARTORI, Giovanni. Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis. Madrid: Alianza Editorial, 1980. Vol.1; p.. 47.

<sup>197</sup> OCAMPO LÓPEZ, Javier. Qué es el liberalismo colombiano. Bogotá: Nomos, 1990, p.9.

<sup>198</sup> OCAMPO LÓPEZ, Javier, op.cit., p. 10.

<sup>199</sup> OCAMPO LÓPEZ, Javier. Qué es el conservatismo. En: Mentalidad tradicionalista o conservadora en Colombia. Colombia: Plaza & Janes, 1990, p.9.

El primer programa del partido liberal fue redactado por Ezequiel Rojas Ramírez quien estableció las líneas programáticas para su partido, éste salió publicado en el periódico “El Aviso”<sup>200</sup>, el 16 de julio de 1848. A la propuesta se unió un grupo de parlamentarios para apoyar la candidatura del general José Hilario López. Sobre esa iniciativa se definieron los lineamientos del partido bajo el título “la razón de mi voto”<sup>201</sup>.

Precisamente, los teóricos Makc Hulliung y Roy Macridis<sup>202</sup> señalan el surgimiento de los principios de los partidos políticos a lo largo del siglo XIX por ciertos grupos que lucharon por mantener su posición frente a los principios igualitarios y reformistas de la democracia, el liberalismo y, más tarde, el socialismo y el marxismo.

Las ideologías de los partidos se fueron haciendo más visibles y claras en la medida en que los personajes que pertenecían a estas colectividades se enfrentaban en una intransigente lucha política como consecuencia del resguardo ideológico reinante. En general, la transición de las décadas entre los siglos XIX y XX marcaron las tendencias históricas de los partidos tradicionales en Colombia y uno de los sucesos que tuvo gran relevancia para su formación fue la Revolución Francesa.

### **3.1.1 La influencia sistemática de la Revolución Francesa**

Unos de los aspectos más sobresalientes en la conformación de los partidos políticos en Colombia y en diversos países fue la Revolución Francesa, realizada entre 1789 y 1799 e influenciada por diversas ideologías, en especial por las

---

<sup>200</sup> El Aviso, periódico dirigido por José María Vergara Tenorio, para atacar el gobierno del general Mosquera y proclamar la candidatura de José Hilario López. Véase: CACUA PRADA, Antonio. Historia del periodismo colombiano. Bogotá: Fondo Rotatorio Policía Nacional, 1968, p. 120.

<sup>201</sup> OCAMPO LÓPEZ, Javier. Qué es el liberalismo colombiano, op.cit., p. 80.

<sup>202</sup> HULLIUNG, Mark L. y MACRIDIS, Roy C. Las ideologías políticas contemporáneas. (Regímenes y movimientos). Madrid: Alianza Editorial, 1998, p. 97- 98.

desarrolladas por los Girondinos y Jacobinos. Ésta sirvió de inspiración en la conformación ideológica de personajes neogranadinos, especialmente del pensamiento de Santander y Bolívar.

La Revolución Francesa entendida por historiadores como Eduardo Rincón<sup>203</sup>, Mario Aguilera Peña y Renán Vega Cantor<sup>204</sup> como la “Revolución por excelencia” nació de un nuevo modelo de defensa de la clase burguesa en la búsqueda de una transformación radical del orden establecido, dando pie a un puñado de reformas que marcaron el estilo de vida de las sociedades a finales del siglo XVIII y XIX. Para Norberto Bobbio “los historiadores de hechura liberal o conservadora fueron desde un inicio proclives a sostener que el estallido revolucionario interrumpió el proceso natural de reformas que hubiera dado resultados si hubiese tenido la oportunidad de continuar pacíficamente. Los historiadores democráticos y marxistas siempre tuvieron la tendencia a sostener, por el contrario, que el proceso revolucionario era inevitable, y que a fin de cuentas fue benéfico por la imposibilidad objetiva de los gobiernos de transformar gradualmente la sociedad de acuerdo con el espíritu de la época y las exigencias de la nueva clase en ascenso”<sup>205</sup>.

Justamente, la influencia francesa en el pensamiento romántico que va a cambiar las actitudes en el pensamiento político, primero de las élites y luego de otros actores comenzó a cobrar importancia hacía mediados del siglo XIX según lo afirma Jaime Jaramillo Uribe, además agrega que “todo el movimiento cultural y de

---

<sup>203</sup> RINCON BALLESTEROS, Eduardo. Genealogía ideológica del Estado Liberal. las ideas liberales en las constituciones colombianas. (Primer premio del IV concurso nacional de historia “Eduardo Santos”, 1986). Bogotá: Ediciones El Tiempo, 1990.

<sup>204</sup> AGUILERA PEÑA, Mario y VEGA CANTOR, Renán. Ideal democrático y revuelta popular. Bosquejo histórico de la mentalidad política popular en Colombia 1781 – 1948. Bogotá: Instituto Maria Cano, 1991, p. 77 y 81 a 83.

<sup>205</sup> BOBBIO Norberto. Teoría general de la política, op cit., p. 624.

las ideas a que da lugar la revolución de 1848 en Francia como “un movimiento romántico por excelencia”, imprime su sello en la cultura de la Nueva Granada”<sup>206</sup>.

A partir de estas apreciaciones es importante señalar entonces, el partido liberal y conservador, han materializado desde los inicios de la revolución su accionar político, caracterizados en las luchas colectivas de sus miembros, quienes defendieron los ideales partidistas o individuales. Precisamente, en este momento de la historia que varios jefes políticos del siglo XX en Colombia emprendieron el batallar ideario inspirado en el modelo de “revolución por excelencia”, donde primaba el bienestar de los pueblos como principal eje de las revoluciones nacionales desde la independencia.

Por consiguiente, es importante precisar sobre el estudio realizado por el francés Maurice Duverger sobre los partidos políticos y la participación de los copartidarios a partir del ejercicio político que desempeñaban. De este modo, se podrá interpretar el pensamiento y comportamiento del jefe liberal Alejandro Galvís Galvís.

### **3.1.2 Los partidos políticos a partir de la teoría de Maurice Duverger**

El francés Maurice Duverger estudia en profundidad a los partidos políticos a partir de diferentes momentos. Para el autor, la definición de dicho concepto “un partido no es una comunidad, sino un conjunto de comunidades, una reunión de pequeños diseminados a través del país (secciones, comités, asociaciones, locales, etc.) ligados por instituciones coordinadas”<sup>207</sup>. Dicha definición, evidenció el surgir de los partidos nacionales, donde se reagruparon diferentes segmentos ideológicamente identificados con las mismas causas en un solo proyecto

---

<sup>206</sup> JARAMILLO URIBE, Jaime. La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1977, p. 125.

<sup>207</sup> DUVERGER, Maurice. Op.cit., p. 46-47.

doctrinario, recogiendo todos los matices convincentes en defender y abanderar toda clase de propuestas ajustadas al ideario.

Duverger, en el planteamiento que propone distingue tres círculos de participación dentro de los partidos políticos. El primero, los *electores*, definidos como las personas que convergen a votar por los candidatos propuestos en las elecciones nacionales y locales, es decir, el voto secreto de los copartidarios o masas que son fieles a las costumbres de cada escrutinio por interiorizar una de las doctrinas partidistas, como sucedió en las primeras décadas del siglo XX. El segundo, los *simpatizantes*, que al mismo tiempo son electores, pero reconocen de manera pública su inclinación hacia el partido; lo defiende, y lo apoya en ocasiones financieramente, entrando incluso en las instituciones anexas al partido. Para el caso de Colombia, los candidatos de los partidos tradicionales se caracterizaron por tener el apoyo financiero de comerciantes, empresarios y grandes conglomerados, igualmente, por los medios masivos de comunicación, encargados para transmitir las ideologías bipartidistas. Finalmente, el círculo de los *militantes*, considerados los miembros activos del partido, elementos de su comunidad, asisten regularmente a las reuniones, participan en la difusión de las consignas, apoyan el desarrollo de la propaganda y preparan campañas electorales. De acuerdo con esto, los círculos de nuestro sistema partidista están representados por los Directorios nacionales y locales, específicamente en los diferentes comités que convergen dentro de cada agrupación<sup>208</sup>.

Desde el punto de vista de los partidos liberal y conservador, los círculos referenciados, han demostrado ser el modelo más notable del funcionamiento de los copartidarios alrededor de las colectividades; así que para el periodo en que se circunscribe esta investigación, se reflejó cómo los dirigentes basaron sus estrategias electorales en torno a esos tres ámbitos de participación.

---

<sup>208</sup> *Ibíd.*, p. 120 – 145.

Por otra parte, Duverger<sup>209</sup> presenta un proceso sobre la selección de los dirigentes al interior de los partidos políticos. Casi siempre “los elegidos son personas que ocupan mandatos bastantes breves, de acuerdo con las reglas democráticas”. En suma, los partidos tradicionales en Colombia son denominados por su carácter aparentemente democrático y participativo, en razón del dominio que ejercen sus jefes político, esto fue llamado por Duverger “autocracia disfrazada”<sup>210</sup>.

El concepto de *jefe político* es importante mencionarlo al determinar esta investigación en torno al liberal Alejandro Galvís Galvís, tras ser reconocido como un promotor de las ideas del partido. Duverger<sup>211</sup> al respecto destaca dos categorías conductuales dentro de sus partidos: *jefes aparentes*, elegidos mediante procesos electorales y *jefes reales*, que se construyen de forma autocráticamente. Esta última, es la más notable en las instituciones representativas de nuestro país al mantener la hegemonía en clanes de familias que durante años han participado en las altas esferas del poder estatal. El francés presenta una larga lista de algunos de los apellidos, de conservadores (Holguín, Lloreda Ospina) y liberales (López, Lleras y Santos), los cuales cataloga de “jefes reales”.

La permanencia de los mismos cuadros directivos de jefes, conduce a generar una oligarquía, centrada en dos problemas importantes: el de la composición del círculo y el de su renovación. El primero consiste en la separación entre la estructura social de la masa de miembros y la de los miembros del “círculo interior”. En cuanto a la renovación es claro que dentro de la oligarquía todas las generaciones en el poder tienden a envejecer. De ahí, el problema de la renovación de los cuadros de los partidos, del rejuvenecimiento del círculo interior,

---

<sup>209</sup> *Ibíd.*, p. 165.

<sup>210</sup> *Ibíd.*, p. 165-166

<sup>211</sup> *Ibíd.*, p. 176.

consiste en luchar contra ese rejuvenecimiento natural<sup>212</sup>. Teniendo en cuenta la relación presentada por Duverger, es importante destacar estos dos problemas de jefaturas partidistas, siendo una de las causas que ha provocado los conflictos internos de los partidos Liberal y Conservador durante años, originados por los intereses propios de “jefes oligarcas” quienes mantienen el control absoluto de la institución, desconociendo cualquier cooperación con otros miembros. Un ejemplo claro sobre la renovación en el caso colombiano, es el que presenta Mario Lozano de los sucesos que llevaron a “la caída de la Hegemonía Conservadora en 1930 y el fin de la República Liberal en 1946. Ambos casos demostraron el inconformismo generado entre algunos miembros de los partidos ante la negativa de los jefes oligarcas de forjar nuevos procesos de transformación”<sup>213</sup>.

Los partidos Liberal y conservador son un claro ejemplo de *partidos dominantes*. “La Hegemonía Conservadora y la República Liberal pusieron en la escena política mecanismos que le permitieron a cada uno prolongarse en el poder”<sup>214</sup>. Estos momentos representaron un domino absoluto tanto para el conservatismo como para el liberalismo durante sus gobiernos respectivamente en todo el aparato estatal. Al respecto, Duverger señala algunos de los mecanismos más significativos en la perpetuación del poder: el desconocimiento total de la oposición, las reformas Constitucionales de acuerdo a los intereses del partido del gobierno y el uso de métodos de represión contra grupos opositores al legislativo. Es en este sentido, donde las herramientas ofrecidas por el teórico francés son útiles para ser aplicadas al periodo en que se circunscribe esta investigación, 1946-1950 y, precisar la posición de Alejandro Galvís Galvís a través de sus publicaciones en *Vanguardia Liberal* sobre los principios de la democracia, la seguridad, la paz y el progreso.

---

<sup>212</sup> Ibíd., p. 187– 190.

<sup>213</sup> LOZANO GARCIA, Mario Alexander. Acciones políticas de los jefes liberales y conservadores en Bucaramanga: Alejandro Galvís Galvís, Mario Galán Gómez (liberales) y Juan Cristóbal Martínez Uribe y Manuel Serrano Blanco (conservadores, 1930 – 1946). Director Armando Martínez Garnica, Bucaramanga, UIS, 2010, p.39.

<sup>214</sup> DUVERGER, Maurice. Op.cit., p.345.



### 3.2 EL PERIODISMO DE ALEJANDRO GALVIS GALVIS

El periódico como medio de comunicación masivo, es por sí, un actor puesto en interacción con otros actores sociales. Desarrollar este supuesto en el campo de la política puede ser una manera diferente de perfilar el periódico al analizar su discurso público y hacer un uso reflexivo y crítico de sus relatos y comentarios sobre la “realidad de la época”<sup>215</sup>. En este orden de ideas, se presenta el trabajo desarrollado por Alejandro Galvís Galvís sobre los principios del liberalismo, a su vez que, se indica la influencia del diario *Vanguardia Liberal* como un agente del sistema político.

Las columnas editoriales, las caricaturas, las noticias diarias y las propagandas políticas, en general, fueron los mecanismos utilizados por los dos partidos tradicionales de Colombia. Pero en este caso, solo se toma en cuenta el diario liberal *Vanguardia Liberal*, difusor de los programas políticos y un dinamizador de las ideas manejadas por las élites de Santander.

Para entender la dinámica generada en los años de 1946-1950 es importante describir las propuestas formales del programa político del liberalismo que, a manera de compromiso, era formulado por los candidatos a los ciudadanos del Estado. Compromisos que traducidos en actos de gobierno o representación de éste, se adoptaron para mejorar las condiciones de los miembros del Estado.

De acuerdo con el estudio presentado por Pedro Elías Ramírez<sup>216</sup>, los programas políticos expuestos durante ésta época “se trazaron siguiendo básicamente dos líneas de sentido: el primero, la clase política que buscaba favorecer intereses

---

<sup>215</sup> La cursiva es mía.

<sup>216</sup> RAMIREZ BUSTOS, Pedro Elías. Cultura política y cotidianidad electoral en el Estado de Santander, (1857 - 1886). En: Fraude y violencia: Dos elementos transgresores de la normalidad electoral en el Estado de Santander. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2002, p.52.

regionales que se mezclaba con los personales. Entonces, esbozaban propuestas y plataformas que resultaban ser empresas realmente costosas, tales como caminos y sistemas de transporte como el Ferrocarril. La segunda línea enfatizaba en el elemento electoral de la cultura política durante el periodo federal del Estado de Santander, es decir, entre 1857 y 1886”.

El general Uribe Uribe conocedor de la opinión pública que generaba la prensa, replanteó la organización de su partido emprendiendo una fuerte campaña de oposición contra la hegemonía conservadora. Como ya se indicó, desde la tribuna de su diario “El Liberal”, invitaba a copartidarios jóvenes, a defender las doctrinas liberales mediante la fundación de periódicos que representaran la vocería del verdadero pensamiento del partido. De ese llamado, surgió por Santander el representante de esas ideas liberales, Alejandro Galvís Galvís.

El proceso de adquisición del ideario liberal encontró un apoyo en símbolos o formulas ideológicas sencillas y en la imagen generada por los sucesos ocurridos de la Francia Revolucionaria. Mario Aguilera<sup>217</sup> señala al respecto: “la apropiación de los ideales democrático-liberales y las tenues proyecciones sobre el movimiento popular, el romanticismo, el socialismo y el anarquismo, implicaron que dichas corrientes intelectuales fueran concebidas como complementarias del modelo político republicano; en últimas sirvieron para fortalecer una noción radical e ideal de lo que representaba la democracia y sus conceptos constitutivos”. Estos fueron los referentes en los que se basó el partido conservador y el clero para reaccionar contra el partido liberal una vez llegó al poder porque ellos “supuestamente, abrían el paso a las tesis anticristianas del socialismo y el anarquismo”<sup>218</sup>.

---

<sup>217</sup> AGUILERA PEÑA, Mario y VEGA CANTOR, Renán. Ideal democrático y revuelta popular. Bosquejo histórico de la mentalidad política popular en Colombia 1781 – 1948. Bogotá: Instituto María Cano, 1991, p. 32.

<sup>218</sup> *Ibíd.* p.33.

Ahora bien, teniendo en cuenta la representación idearia del liberalismo que aboga como premisa principal por el desarrollo de la libertad personal individual y, a partir de ésta, por el progreso de la sociedad, se examinarán las ideas de la democracia, la seguridad, la paz y el progreso a nivel nacional, específicamente, en la región santandereana, teniendo en cuenta los sucesos más generales de la época como las elecciones, sus representantes y sus acciones.

### **3.2.1 El ideal de la democracia ante el estado de violencia en Colombia**

De acuerdo a los estudios presentados por Paul Oquist y Daniel Pécaut sobre la violencia, en el caso específico en que se circunscribe esta investigación, la lucha por el poder, la imposición, la dominación y quienes la desafían materializan en efecto La Violencia Sociopolítica. Para el caso de Colombia a partir del año de 1946, esa lucha presagiada por conservadores contra los liberales desató las diferencias sociopolíticas generando así la amenaza de la democracia en el país.

La violencia de Colombia en dicho periodo 1946-1950 generó dos posiciones: los que salvaguardaron un orden y reclamaron de manera enérgica y los que violentaron dichas expresiones populares y causaron malestar presentando de ese modo su inconformidad. En este sentido, es indispensable profundizar en el ideal de la democracia como antídoto de la violencia.

Según la opinión presentada de Jaime Arocha sobre este concepto es que “el Estado que la sociedad a la cual sirve es plural en lo étnico, lo social y lo político y que, por lo tanto, se imponen los esfuerzos para garantizar la libertad pero también las acciones decididas para corregir la desigualdad”<sup>219</sup>. Así que la posición del partido liberal en el año 1946 fue guiada de acuerdo a la misión que

---

<sup>219</sup> AROCHA, Jaime *et al.* Comisión de estudios sobre la violencia. Colombia: violencia y democracia. Bogotá: Universidad Nacional, COLCIENCIAS, 1987, p.27.

impartieron los jefes de la colectividad nacional del partido: “el acatamiento estricto a los itinerarios que el pueblo señalaba en determinado momento de ofuscación, y una vez tomados había que reforzarlos en la conformidad”<sup>220</sup>, es decir, cumplir con las rutas propuestas por los políticos que participaban en ese momento.

Precisamente, Norberto Bobbio<sup>221</sup> al estudiar los conceptos de liberalismo y democracia establece una distinción histórica entre ambos términos: mientras la democracia es anterior al liberalismo, en el sentido de que los antiguos (los griegos) ya la practicaban, el liberalismo es posterior siendo sobre todo un fenómeno moderno. No obstante, por las mismas circunstancias de la política creadas desde el siglo XVIII, tanto liberales como democráticos empezaron a tener en cuenta dos elementos que las unen indisolublemente: la libertad como destino común de todos los hombres y la igualdad como principio orientador de la sociedad.

El autor muestra cómo existe un modelo *organicista*, que data igualmente de la tradición griega, para el cual la sociedad precede a la aparición de los individuos; pero también cómo existe un modelo *contractual*, propio de los aportes anglosajones, para el cual el individuo y sus intereses serán los que den forma a la sociedad. Y, dando sustento filosófico a este modelo contractual, aparece por primera vez en la historia, la doctrina de los *derechos* (iusnaturalismo), para mostrar la manera en la que el hombre tiene una serie de derechos por naturaleza, más allá de su propia voluntad, y cuya defensa y protección debe establecerse prescriptiva y nominalmente dentro de la organización del Estado.

Ese modelo de Estado, es precisamente el liberal, cuya base central se encuentra en el marco del derecho (nominal), cumple con ciertas características. La primera de ellas es la defensa de la libertad individual por sobre todas las cosas; la

---

<sup>220</sup> Por la unificación liberal. En: V.L., Bucaramanga: 2, abril, 1946; p.1.

<sup>221</sup> BOBBIO Norberto. Liberalismo y democracia, op.cit., p. 6.

segunda, El Estado como medio y no como fin en sí mismo; la tercera, el antagonismo como mecanismo de desarrollo, es decir, el encuentro de los intereses particulares, al contrario del modelo organicista en donde la armonía y la reducción de las iniciativas particulares se lleva al máximo; cuarta, la equiparación de la libertad moral, política a la económica y; finalmente, la utilización de la democracia representativa como modelo de participación social<sup>222</sup>.

Para dimensionar la relación y la dependencia entre lo liberal y lo democrático, se debe concebir a la democracia no desde el punto de vista de su ideal igualitario, sino desde el punto de vista de su sentido político: la soberanía y la participación popular.

### **3.2.1.1 Elecciones: participación social**

Las elecciones del año de 1946, 1947 y 1949 estuvieron precedidas por diferencias políticas que conllevaron a sucesos violentos a lo largo del país, particularmente en las regiones de Boyacá, Cundinamarca y Santander que eran predominantemente liberales.

En 1946 el país se preparaba para las elecciones presidenciales que se realizarían en mayo, luego el partido liberal y su directores estaban empeñados en que la cooperación entre sus miembros fuera posible. Los jefes consideraban necesario que el partido entrara en “una etapa de solidaridad, un esfuerzo conjunto para que alcanzara la confianza ante la acción de las directivas” <sup>223</sup>. Entonces, el propósito era de lucha y de conjunta colaboración de todos los que integraban el partido liberal, sin dejar de lado la influencia que ejercían los grupos de electores.

Alejandro Galvís Galvís desde las columnas de su diario hace un llamado a los liberales para que tomaran una decisión con respecto a la política del país; pues

---

<sup>222</sup> *Ibíd.*, Véase apartado IV. p. 21-26

<sup>223</sup> Elementos para la victoria. *En*: V.L., Bucaramanga: 11, enero, 1947; p. 2.

“el partido liberal debe colocar a sus jefes por sobre las decisiones de la convención regularmente constituidas y en pleno y usual ejercicio de las atribuciones que lo incumben”<sup>224</sup>.

El voto para los liberales era considerado un hecho de traición a los ideales del partido.

Al acercarse la jornada electoral, la Dirección Nacional Liberal presentó un manifiesto al país en el cual solicitaba a todos los copartidarios para que se concentraran en el fundamento de la *unión* con el fin de agrupar los votos y de esa manera respaldar al partido; ellos reconocían que su permanencia en el poder contribuiría a “la paz y al progreso de la nación”<sup>225</sup>.

Los candidatos a la presidencia Jorge Eliecer Gaitán y Gabriel Turbay presentaban diferencias ideológicas y a su vez, Alfonso López y Eduardo Santos ex presidentes de la república no eran partidarios de la candidatura ni de Turbay ni de Gaitán. La Dirección Nacional decidió convocarlos a una reunión para que dejaran de lado sus diferencias personales y se concentraran en la norma de unión a la cual apelaban con fervor para continuar en el poder.

El diario *Vanguardia Liberal* por su parte, empleó una herramienta estratégica al indicar el avance del país mientras el liberalismo se había mantenido en el gobierno: “todas las aspiraciones sociales populares en materia social se dieron por los parlamentos e instituciones liberales de esos últimos años. “Durante el conservatismo no existía sino el salario misérrimo, el analfabetismo sistematizado, la enfermedad desamparada la incuria y el abandono como árbitros de las clases pobres laboriosas”. El cambio notable, la transformación social y económica se produjo en esos “últimos años” por exclusividad liberal”<sup>226</sup>.

---

<sup>224</sup> Por la unificación liberal. *En*: V.L., Bucaramanga: 2, abril, 1946; p.1.

<sup>225</sup> La abstención o el voto por Jorge Eliecer Gaitán en la elección del domingo, ayudaría al conservatismo. *En*: V.L., Bucaramanga: 1, mayo, 1946; p.8.

<sup>226</sup> Galvís Galvís, Alejandro. Trabajadores y liberalismo. *En*: V.L., Bucaramanga: 3, abril, 1946; p.3 Horario (en adelante H.).

En el caso de la región de Santander Galvís Galvís como fiel seguidor de la política liberal se sentía convencido de haber conducido al liberalismo por las “sendas seguras” y de no haberse equivocado al invitar a todos los partidarios a través de las páginas de su diario a seguir la unión del liberalismo para obtener la anhelada victoria. Cuatro años atrás (1942) había convalidado al liberalismo santandereano a votar por Alfonso López Pumarejo. Ocurrió lo mismo: vacilaciones, desconfianza, una aguda división y la total simpatía por Arango Vélez; pero el ganador en ese entonces fue López quien era el que representaba el anhelo liberal de la época. Lo mismo ocurrió con la política liberal del 46, solo que en esa ocasión, Santander le hizo mérito a la campaña de Turbay quien “se había abierto paso a pesar de las dificultades por las que atravesaba el país”<sup>227</sup>.

Una vez los conservadores lanzaron su candidato para la presidencia, todo el liberalismo se dispuso para el “combate” según lo determinaron los jefes. Las mayorías del liberalismo se esperanzaron en la voz de los dirigentes para colocarse en “filas cerradas con el ánimo templado en el amor a la causa y a las instituciones democráticas”. De ese modo, la dinámica política de las masas en su mayoría determinó el apoyo a Turbay. El ambiente de unión que tanto pedían los jefes liberales a través de los medios de comunicación generó un respaldo en los copartidarios pero, ese ambiente de unión se vio entorpecido por los adversarios quienes con el apoyo de su jefe Laureano Gómez se encargaron de señalar al partido liberal de “fraudeulentos” y de emprender contra ellos actos violentos.

Al momento de acercarse las elecciones los liberales se preocupaban por el proceso de *cedulación* para que todos los partidarios tuvieran participación democrática. David Bushnell resalta el papel de las elecciones como factor determinante de la representatividad, pues aunque viciadas se convirtieron en una forma de representación democrática, “la experiencia colombiana se distingue en

---

<sup>227</sup> La Unión en marcha. En: V.L., Bucaramanga: 5, abril, 1946; p. 3 edtrl.

el panorama latinoamericano y mundial, por sus vicios y limitaciones, que no eran de ningún modo excepcionales, sino por la cantidad misma de elecciones habidas que se convirtieron para bien o para mal en un rasgo característico de la nacionalidad”<sup>228</sup>. Fue así como la cedula se convirtió en la herramienta para evitar que se cometieran fraudes y para los liberales significaba un instrumento de victoria.

Galvís Galvís en una publicación que hizo en *Vanguardia Liberal* afirmó que “las cédulas de ciudadanía actuales están vigentes y están en todo su valor”. Esta afirmación del jefe liberal fue presentada por los comentarios que se difundían en los diarios conservadores quienes profesaban la acusación de Laureano Gómez sobre “el millón ochocientas mil cédulas falsas de los liberales”. De ahí, que presentara su defensa en el diario ante la forma en que estaban procediendo los adversarios:

“utilizan procedimientos condenables y repugnantes encaminados a quebrantar la seguridad de los derechos individuales (...) los conservadores por medios censurables y en vista de la inmensa mayoría liberal pretenden obtener un posición ventajosa al engañar a los miembros de nuestro partido, con invitaciones, insinuaciones a deshacerse de la cedula de ciudadanía”<sup>229</sup>.

Pasadas las elecciones presidenciales y ante la derrota del partido liberal, Galvís Galvís presentó un análisis sobre la orientación de los votantes del país entre los que habían votado y los que no. Según estadísticas señaladas por él, de dos millones y medio de ciudadanos inscritos en los censos solo la mitad de ellos

---

<sup>228</sup> BUSHNELL, David. Las Elecciones en Colombia: Siglo XIX, para bien o para mal las Elecciones han sido una Característica Nacional, citado por Acuña Olga Yaneth.

<sup>229</sup> Galvís Galvís, Alejandro. Cédulas de ciudadanía. En: V.L., Bucaramanga: 13, enero, 1949; p. 3 edtrl.



había cumplido con el deber cívico. Por tanto, Galvís consideró la falta de integración y cumplimiento de los electores para que el partido liberal continuara en el gobierno y desarrollara obras de progreso como las alcanzadas por las instituciones electorales y los derechos que los ciudadanos habían adquirido.

De esta forma, es importante señalar una de las obras impulsadas por el partido liberal: la reforma electoral al convertir el voto calificado, un tema constantemente debatido imputado e implementado, como un medio para condicionar y legitimar el poder.

En la constitución de 1886 se presentó una reforma del sistema electoral y como medida para contrarrestar los vicios electorales, estableció el voto calificado, por lo tanto, se implantaron ciertos requisitos para elegir y ser elegido en los diversos comicios. Sin embargo, fueron diversas las críticas sobre la legislación vigente, lo que llevó a plantear proyectos de ley tendientes a reformar el sistema electoral y a promover la implementación de la “cédula de ciudadanía” como documento necesario para ejercer el derecho al sufragio.

Olga Acuña indica al respecto:

“El censo de por sí, no garantizaba que el individuo pudiera participar en un comicio, puesto que las listas con frecuencia se encontraban con enmendaduras, tachones y con datos falsos; en muchas ocasiones los requisitos de edad, alfabetización propiedad de bienes raíz e ingresos no se cumplían, por tanto, se necesitaba implementar un documento con el cual se pudieran controlar las irregularidades en cuanto a la identificación y al cumplimiento de los requisitos establecidos”<sup>230</sup>.

---

<sup>230</sup> ACUÑA RODRIGUEZ, Olga Yaneth. Cédula de ciudadanía y documento electoral en Colombia. S.E. p. 5. Publicación digital en la página web:

Posteriormente se presentaron proyectos de ley orientados al establecimiento de la cédula electoral, sin que tuvieran mayor resonancia, no llegaron a convertirse en ley de la República; solamente hasta 1929 el tema de la cédula electoral recobró importancia y fue presentado en la sesión del 8 de octubre de 1929 por el entonces Representante, Gabriel Turbay, quien frente a la reforma electoral planteó: “adoptase la cédula de ciudadanía para todos los efectos civiles que deberá ser solicitada por todo ciudadano colombiano que llegue a la mayoría de edad. Dicha cédula será de carácter obligatorio para ejercer el derecho del sufragio, y constituirá el único instrumento de identificación para depositar el voto. La cédula de ciudadanía será expedida en forma gratuita y deberá llevar la fotografía y la impresión dactiloscópica del ciudadano registrado...”<sup>231</sup>. Este proyecto fue acogido tanto por las mayorías (conservadores), como por las minorías (liberales) en el congreso y se convirtió en la primera norma sobre identificación y cédula de ciudadanía.

Luis Osorio, no niega acerca de las anomalías que surgieron en cuanto a la cedulaación. La doble cedulaación se presentó en ambos partidos debido a la falta de control y métodos eficaces de organización e información. Pero si bien es cierto, el empleo de la cedula no puede considerarse como unan obra exclusivamente liberal, sostiene, sino que puede tomarse como una obra de expresión del partido que se encontraba en el poder en ese momento. Por consiguiente, fue el esfuerzo del gobierno durante los años de administración, que con el tiempo sería superado por otros gobiernos<sup>232</sup>.

La revisión de los censos electorales para los comicios se creó con el fin de garantizar el voto mediante el registro de las cedula de ciudadanía. Por medio de

---

<http://historiayespacio.univalle.edu.co/TEXTOS/20/Articulo2.pdf>, búsqueda realizada el 17 de marzo de 2011.

<sup>231</sup> La Cédula como documento electoral. Historia Electoral Colombiana. Bogotá: Registraduría Nacional del Estado Civil, 1988, p. 37.

<sup>232</sup> Osorio, Luis. El liberalismo y el sufragio. En: V.L., Bucaramanga: 16, agosto, 1946; p.3edtrl.

la creación dependiente de la oficina nacional. En la década de los años 30 y 40 las elecciones sufrían deficiencias al alterarse la expedición de cédulas. En Santander, se presentaron casos como el de la provincia de García Rovira en donde algunos registros electorales fueron excluidos por la desacertada formación de los censos, es decir, “la no depuración de los votos emitidos”. La gobernación del departamento nombró inspectores para que se encargaran y evitaran que los censos aparecieran alterados e invalidaran las elecciones, esto se aplicó para los dos partidos.

Esa aplicación fue empleada para los dos partidos, liberales y conservadores, por parte del gobierno y ordenó para que las autoridades y representantes de cada partido tomaran la iniciativa de hacer un seguimiento y revisión de los censos.

Olga Yaneth Acuña sostiene:

Para los partidos políticos la cédula se convirtió en el gran soporte en la elaboración de censos partidistas, mediante los cuales se obtenía información sobre a quienes se debía decomisar el documento y quienes podían colaborar con la emisión de votos hasta en 3 municipios diferentes. El directorio, a través de las instituciones del Estado, controlaba la emisión del documento con un carácter parcializado que no garantizaba la pureza en el otorgamiento del mismo.

La parcialidad de los jurados de votación contribuyó al afianzamiento del fraude electoral; en algunos municipios, la actuación de las autoridades impidió que los jurados de filiación contraria a la del gobierno tomaran posesión de sus cargos. Los jurados de votación se conformaron con personajes representantes de un solo partidos, por consiguiente, la

elaboración del censo electoral y la expedición de la cédula se hacían basados en criterios sectarios<sup>233</sup>.

En 1946 los inspectores debieron cumplir con la revisión para excluir a quienes “no estuvieran legalmente en derecho de votar, ya fuera por minoría de edad o porque estaban incluidos sin importar la procedencia que se daba para cada partido”<sup>234</sup>.

Las elecciones de 1947 se caracterizaron porque no se marcó con las tragedias como las que se vivenciaron en 1930-1934, en las que se exaltaron las pasiones banderizas que dejaron un gran número de víctimas. Aunque incidentes aislados en regiones como Boyacá, Nariño, Norte de Santander y Antioquia estuvieron presentes. Para el caso de Santander, los parlamentarios desempeñaron labores ante la situación que afrontaba el país y colocaron en marcha la llamada unión para que el liberalismo lograra obtener el triunfo en las elecciones de marzo para el Senado, la Cámara y el Concejo.

Arturo Santos, parlamentario de la región, junto a otros colegas trabajó por el departamento entre los años de 1946-1947 y resaltó el deber que tenían los ciudadanos al ser ellos lo que elegían a los representantes de cada una de las colectividades. A través de las columnas de *Vanguardia Liberal* hizo un llamado para que los santandereanos no pensaran en nombres propios, solo pensaran en una victoria sin que estuviera supeditada a ningún interés personal y que los nombrados de la asamblea, en este caso, de Bucaramanga llegaran a cumplir con

---

<sup>233</sup> “Mayoría Jurado niégase a reunirse: secretario jurado retienen cédulas no ha formado libro protocolo, ni ha hecho listas fin electoral revisionistas”... “Graves irregularidades en el jurado electoral de la población de Santa Sofía”, citado por Acuña Olga Yaneth.

<sup>234</sup> Galvís Galvís, Alejandro. Los censos electorales. En: V.L., Bucaramanga: 6, septiembre, 1946; p.3edtrl.

el deber político de realizar una victoria del partido y asegurar la tranquilidad social y política<sup>235</sup>.

La Dirección Nacional Liberal dirigió una circular a todos los directorios del país para que verificaran la campaña de cedulação liberal. El proceso de cedulação se convirtió en una actividad que debía ser vigilada. Con el objetivo de cumplir, el gobierno dispuso de todos los medios para evitar las alteraciones o irregularidades. Toda irregularidad debía denunciarse inmediatamente al inspector de cedulação correspondiente, según se indicó en *Vanguardia Liberal*<sup>236</sup>. La institución de los inspectores de cedulação fue creada durante el gobierno de Alfonso López, desarrollada para garantizar la verdad electoral, aunque los conservadores en el año 1947 trataban de convertirla en “un trampolín para alcanzar el predominio total de gobierno”, según lo señaló Galvís.

Por otra parte, se menciona la “táctica de la doble moral” que estaba en plena vigencia en el país, patrocinada por “ceduladores conservadores” que en su mayoría se encontraban en la capital, respaldados por la directiva nacional del conservatismo quien se encargó de “adiestrar a los inspectores para que redujeran la votación liberal mientras se acrecentaban los votos para su colectividad”<sup>237</sup>. Ante hechos como estos y actos violentos se enfrentó el liberalismo en todo el país y el gobierno por su parte no generó medidas seguridad al respecto.

Ante los incidentes violentos que se gestaron en el año 1947 en las diferentes poblaciones de Santander, éstos fueron considerados una muestra de intolerancia como lo mencionó Galvís Galvís “de sectarismo y de pasión banderiza” el cual se tenía que debilitar. En ese mismo año, se creó un pacto de garantía firmado por el ministro de gobierno Urdaneta Arbeláez y los jefes de los partidos Jorge Eliecer

---

<sup>235</sup> El liberalismo santandereano debe luchar por su triunfo sin nombres propios. La unidad no debe sacrificarse a la ambición personal, declara el representante Arturo Santos. *En*: V.L., Bucaramanga: 5, enero, 1947; p.1.

<sup>236</sup> La dirección liberal ordenó a los directorios activar la cedulação. *En*: V.L., Bucaramanga: 26, enero, 1947; p. 1.

<sup>237</sup> *Ibíd.* p. 8.

Gaitán (liberal) y Laureano Gómez (conservador), pero la inseguridad, sobre todo en regiones de mayoría liberal, continuó.

El directorio liberal del departamento de Santander presentó a sus copartidarios un manifiesto con el fin de alcanzar el “éxito” en las elecciones; en él se presentaban razones considerables para que los partidarios se mantuvieran unidos:

- Porque estaba la necesidad de demostrar una vez más que eran la mayoría política del país;
- Porque el control en los concejos era la única garantía que haría posible la permanencia de muchos partidarios en los distintos destinos, en esos momentos en que la violencia y la persecución desatada por los adversarios implantaron el éxodo de familias liberales en varios lugres del departamento.
- La necesidad de defender toda esa gran obra que se había logrado en los dieciseis años en que el liberalismo permaneció en el poder, por eso era “prescindible asegurar la reconquista del poder”.
- Todos los brotes de violencia implementadas por los adversarios debían los liberales tomarla como condición de unirse para consolidar la posición en el mando<sup>238</sup>.

El jefe del liberalismo Gabriel Turbay, por su parte, al firmar el pacto de paz y de convivencia, con la aprobación de las mayorías parlamentarias, demostró que el liberalismo se orientaba a mantener “la paz como base indispensable para el progreso del país”<sup>239</sup>.

---

<sup>238</sup> BUCARAMANGA. ANALES DE LA ASAMBLEA DE SANTANDER (en adelante A.A.S.). Acta 25, (5, septiembre, 1947), p.78-80.

<sup>239</sup> Unión y solidaridad pide al liberalismo de Santander el directorio, en un manifiesto. En: V.L., Bucaramanga: 9 septiembre, 1947; p. 1, 8.

Para el año de 1948 el presidente Mariano Ospina se enfrentaba al dilema de la cooperación por parte de los liberales en su gobierno, quienes no querían continuar en cargos públicos debido a la falta de garantías y seguridad para sus copartidarios. Precisamente, los ánimos se exaltaron luego de la consigna que promovió el ministro de gobierno José Antonio Montalvo de “sangre y fuego”. Una vez difundida en el país, los conservadores intensificaron sus actos violentos en las poblaciones liberales. En la edición del 29 de enero de 1948 el diario *Vanguardia Liberal* dio a conocer el memorial que los liberales entregaron al presidente. En dicha memoria señalaron:

[...] un análisis de la situación por la que atravesaba el país. Asimismo, en el documento le reiteraban al presidente que la política de unión nacional no podía ser impuesta por un solo partido. El liberalismo en más de una ocasión había manifestado su apoyo a dicha política porque la consideraba favorable para el país.

También, señalaron que el ministro de educación no estaba llevando una política en este sentido de forma clara. El partido liberal quería defender la educación porque durante sus años de administración lo hizo con la colaboración de sacerdotes y partidarios del conservatismo, sus aspiraciones era continuar con ello.

La violencia le estaba restando el progreso a la agricultura, a la industria y al comercio. La situación en esas regiones era verdaderamente fuerte y ello fue considerado por los liberales como “fraude, sin necesidad de cedulas falsas”. Esto fue presentado de manera irónica, luego de que los conservadores los acusaran de 1’800.000 cedulas falsas que habían inscrito para las elecciones<sup>240</sup>.

El liberalismo condenó la violencia sin restricción alguna, le señaló a sus copartidarios que se abstuvieran de todo acto que provocaran situaciones de

---

<sup>240</sup> Entregado a Ospina el memorial de agravios. En: V.L., Bucaramanga: 29, enero, 1948; pág.1,8.

intranquilidad en cualquier lugar del país. Jorge Eliecer Gaitán reconoció que el plan de violencia que se había desatado no era otra cosa que un “plan elaborado para acaparar física y moralmente todos los resortes de la burocracia”. La falta de seguridad y paz para el país en la época fueron principios por los que abogaba el liberalismo y para ello debían “reconquistar entre las masas la fe y la mística en los programas del partido”<sup>241</sup>.

Después de la muerte del liberal Jorge Eliecer Gaitán el 9 abril, los sucesos políticos y sociales entraron en una “pausa” el cual Galvís consideró como “clima que debería convertirse en un hábito”. De esa manera, identificó que la política colombiana tendría un avance progresivo en la medida que el pueblo se educara. Su posición se identifica en una libertad, sin actos violentos. El ideal de política debía estar fundado por la democracia en el respeto al derecho y el predominio de la justicia.

Por tanto, Galvís consideró que la democracia en el país dependía de la actuación imparcial de las autoridades, el cumplimiento cabal de las elecciones y la participación del pueblo y la realización de las leyes, acordes a las necesidades de los ciudadanos y el adelanto del país.

Debido las tácticas empleadas por los conservadores, la persecución organizada en contra de los liberales, el desorden desatado en diferentes provincias y el empleo de cuerpos de policías para llevar a cabo sus fines desembocaron en la intervención de la fuerza armada como medio de seguridad para los adeptos de la política liberal.

---

<sup>241</sup> El liberalismo pide garantías al gobierno antes de proceder en su legítima defensa. Declaro Gaitán en el grandioso mitin de ayer en la capital. Ochenta mil liberales desfilaron con banderas negras- mientras el liberalismo pide paz los conservadores siegan vidas. En: V.L., Bucaramanga: 8, febrero, 1948; p. 1,8.



### 3.2.2 Seguridad para los ciudadanos

Con el ambiente de polarización que existía entre los liberales y conservadores en 1945 pero que recrudeció con las elecciones presidenciales de 1946 al salir victorioso el partido conservador, las amenazas del partido se convirtieron en una constante al sentirse seguros que detentaban ciertos privilegios ante el empleo de la política de gobierno Unión Nacional.

El principio de seguridad puede apreciarse de dos maneras en este sub-capítulo, una objetiva y otra subjetiva. La primera, hace referencia a las víctimas que pertenecían al partido liberal, y la segunda, a las construcciones sociales a partir de las noticias, panfletos y todas “las difusiones de los medios periodísticos”<sup>242</sup>.

Daniel Pécaut señala que La Violencia contribuyó de manera decisiva, al perpetuar un modelo de dominación que, en 1947, parecía haber llegado a su fin:

“Había garantizado a los organismos privados de las clases dominantes el mantenimiento de su posición central; Había ratificado a los partidos políticos tradicionales en su función de sometimiento y Había desorganizado por un largo periodo a las masas populares”<sup>243</sup>.

El fenómeno de la violencia estimulada por los conservadores demarcó diferencias entre lo *social* y lo *exterior*. A partir de esos incidentes el autor menciona algunos hechos con los cuales argumenta para hablar de *dictadura* al forjarse: “la ruptura con el estado de derecho, el cual también constituye la ruptura de la democracia liberal”<sup>244</sup>. El gaitanismo fue, precisamente, el que promovió la problemática de lo social y el “exterior” de lo social, es decir, la división social en el marco de la violencia. La división de lo social a lo que remite el autor es a la posición de las

---

<sup>242</sup> PERGORARO, Juan. Las políticas de seguridad y la participación comunitaria en el marco de la violencia social. En: BRICEÑO LEON, Roberto. Violencia, sociedad y justicia en América Latina. Buenos Aires: CLACSO, 2002, p.30-42.

<sup>243</sup> PECAUT, Daniel. op.cit. p.643.

<sup>244</sup> Ibíd., p. 606.

élites ya que son éstas las que inculcan los sucesos sociales como producción de *Violencia*<sup>245</sup>.

No obstante, aparecen los actores sociales como parte del resultado del fenómeno de la Violencia, tanto las élites como los campesinos. Precisamente, para el periodo de 1946-1950, los actores empleados como táctica por el conservatismo fue la policía, y las Fuerzas Armadas que en cierto grado de formalización que ofreció el Estado, cumplían con el deber de proteger los intereses y la vida de los ciudadanos.

### **3.2.2.1 La despolitización de la Policía**

El ejército fue creado por un régimen conservador que pretendía que se convirtiera en una fuerza pública nacional y profesional para lo cual, se contrataron misiones extranjeras para despolitizar a los militares. Al llegar Mariano Ospina al gobierno, esta misión aún no se había completado.

Ospina enfrentó los ataques de los liberales gaitanistas quienes, enfrentados a oficialistas de su partido, continuaron siendo mayoría en el Congreso, las asambleas y los concejos municipales. Luego de unos meses de posesionado, el proceso de conservatización se imponía a la fuerza mediante la policía.

Las contiendas electorales de 1947 en las regiones de Santander y Boyacá experimentaron el terror por parte de la POPOL (policía política) o también conocida como “gestapo criolla” según lo indicó Catalina Reyes<sup>246</sup>.

Germán Guzmán señala que la razón fundamental para explicar el “derrumbe” de la institución policial fue la falta de *profesionalización* y *nacionalización* no concluida. Las reformas que intentaron nacionalizar la policía data entre los años de 1935 y 1936, pero a esa fecha no se había concluido con el proceso; los

---

<sup>245</sup> *Ibíd.*, pp. 609-610.

<sup>246</sup> REYES, Catalina., p. 18.

cuerpos que existían estaban directamente ligados a las autoridades departamentales y a poderes locales en las regiones. De esa forma se constituyó una dinámica específica en relación con los poderes locales.

Para esa época de violencia en que se enmarca esta investigación, el esquema de organización de la policía, que dependía del Ministerio de Gobierno, estaba diseñado de la siguiente manera:

1. Policía Nacional
2. Quince grupos de resguardo
3. Resguardo de Rentas (Policías de Rentas)
4. Gendarmes Municipales
5. Guardias Rurales (Policía Rural)
6. Policía de Seguridad (Detectivismo, Servicio de Inteligencia Colombiano, SIC)<sup>247</sup>.

Eduardo Pizarro señala que la Policía Nacional que hacía presencia en su mayoría en las ciudades, la politización partidista incidió en “los gamonales regionales quienes comenzaron a utilizarla como instrumento de conservatización forzada y de dominio en su respectivos feudos podridos”<sup>248</sup>. La autora aclara que esta mención no hace referencia a la “policía chulavita”, aunque cumpla con las mismas funciones. Esta aparece posteriormente, después del 9 de abril cuando la institución depurada de “nueveabrileros” y conformada mediante el reclutamiento de conservadores provenientes en su mayoría de la vereda Chulavita (cerca de Boavita al norte de Boyacá).

En el ambiente de polarización en que se efectúan las elecciones parlamentarias de marzo de 1947, y que ganaron las fuerzas lideradas por Jorge Eliecer Gaitán, en el caso de Santander las listas de los candidatos inscritos para el concejo de

---

<sup>247</sup> GUZMAN, Germán, op. cit., p. 256

<sup>248</sup> PIZARRO, Eduardo. La profesionalización militar. El periodo de la violencia, citado por Blair Trujillo, Elsa. Las fuerzas armadas. Una mirada civil.

Bucaramanga salieron elegidos 7 gaitanistas, 4 liberales oficialistas y 8 conservadores.

A continuación, se presentan una serie de tablas en las que se identifican los nombres de los representantes de las colectividades de los partidos tanto liberales como conservadores elegidos para el periodo de 1947-1949 para Concejo de Bucaramanga.

Tabla No.1. DIPUTADOS ELEGIDOS PARA EL CONCEJO DE BUCARAMANGA PARA EL PERIODO 1947-1949.

| DIPUTADOS 1947 - 1949               |                                  |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| PRINCIPALES                         | SUPLENTE                         |
| 1. Jorge Eliecer Gaitán* (Lg)       | 1. Leonardo F. Ballesteros (L)   |
| 2. Luis Enrique Figueroa* (Lg)      | 2. Solón Wilches Martínez (L)    |
| 3. Enrique Becaria* (Lg)            | 3. Reyes Antonio Erazo (L)       |
| 4. Efraín Gómez Arenas* (Lg)        | 4. Jesús María Sanmiguel (L)     |
| 5. Elías Durán López* (Lg)          | 5. Pedro Bustos (L)              |
| 6. Carlos Gómez Albarracín* (Lg)    | 6. José A. Serrano (L)           |
| 7. Marcos Valenzuela* (Lg)          | 7. Víctor Navarro (L)            |
| 8. Ramiro Blanco Suárez* (L)        | 8. Jesús Alaix Valencia (L)      |
| 9. Gustavo Cote Uribe* (L)          | 9. Arturo Reyes Arguello (L)     |
| 10. <u>Pedro García Jerez</u> * (L) | 10. Próspero Rueda (L)           |
| 11. Henry González Téllez* (L)      | 11. Samuel McCormick (L)         |
| 12. Humberto Silva Valdivieso* (C)  | 12. Manuel Maria Rueda P. (C)    |
| 14. Flabio Hugo Santander* (C)      | 13. Germán Galvis Gómez (C)      |
| 15. Eduardo Vásquez* (C)            | 14. Daniel Gómez Serrano (C)     |
| 16. Bernardo Vesga Arenas (C)       | 15. Antonio Dominguez (C)        |
| 17. Mario Mendoza Gómez* (C)        | 16. Jose Manuel Hernández (C)    |
| 18. Julio Ortiz Méndez (C)          | 17. Pedro J. Robles (C)          |
| 19. José Vicente Higuera (C)        | 18. Carlos Vicente Rodríguez (C) |
| 20. Marcos Archila V. * (C)         | 19. Ismael Alvarado (C)          |

**Fuente:** ACTAS DEL CONCEJO DE BUCARAMANGA, No.74, libro No. 27, (18, marzo, 1947), p. 524.

Abreviaturas empleadas en la tabla No. 1

\* Diputados que continuaron para el periodo de 1948

L: Liberal

Lg: Liberal gaitanista

C: Conservador

Como resultado de la fuerza gaitanista para el año de 1947, Elsa Blair señala:

“el gobierno de Unión Nacional quedó conformado por un nuevo gabinete 6 conservadores, 3 gaitanistas y 2 oficiales (estos últimos habían decidido colaborar con Ospina ante el avance del gaitanismo y la amenaza que su movimiento representaba)”<sup>249</sup>.

Según lo señalado por Elsa Blair los resultados de las elecciones en Santander presentaron una indiscutible mayoría de los representantes por el partido liberal.

Tabla No. 2. Resultados de las elecciones de 1947 en Santander

| REPRESENTANTES          | VOTOS  |
|-------------------------|--------|
| Liberales directoristas | 20.692 |
| Liberales gaitanistas   | 35.665 |
| Conservadores           | 42.501 |
| Social Demócratas       | 1.542  |

**Fuente:** VANGUARDIA LIBERAL, (18, marzo, 1947), p.1.

---

<sup>249</sup> BLAIR TRUJILLO, Elsa, op.cit., p.56.

En las siguientes tablas se identifican los nombres de los representantes por Santander tanto del partido liberal y como por el conservador que fueron elegidos para el Senado y la Cámara de Representantes.

Tabla No. 3. SENADORES ELEGIDOS EN REPRESENTACION DE SANTANDER

| SENADORES                                 |                                            |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------|
| <b>Liberales</b>                          |                                            |
| PRINCIPALES:                              | SUPLENTE:                                  |
| Gabriel Turbay<br>Lázaro F. Soto          | Luis Camacho Rueda<br>Alfonso Lora Camacho |
| <b>Conservadores</b>                      |                                            |
| PRINCIPALES:                              | SUPLENTE:                                  |
| Manuel Serrano Blanco<br>Carlos R. Parada | Rafael Ortiz González<br>Darío Gómez Parra |

**Fuente:** VANGUARDIA LIBERAL, (18, marzo, 1947), p.3 editorial.

Tabla No. 4. REPRESENTANTES DE SANTANDER ELEGIDOS PARA EL PERIODO

| REPRESENTANTES              |                       |
|-----------------------------|-----------------------|
| <b>Liberales:</b>           |                       |
| <b>PRINCIPALES:</b>         | <b>SUPLENTE:</b>      |
| Cesar Ordoñez Quintero      | Ciro Ríos Nieto       |
| Augusto Espinosa Valderrama | Jesús María Coronel   |
| Eduardo Camacho Gamba       | Oscar Rincón          |
| Julio Sorzano Ordoñez       | Carlos Saúl Goyeneche |
| José María Vesga Villamizar | Mario Carreño Olarte  |
| <b>Conservadores:</b>       |                       |
| <b>PRINCIPALES:</b>         | <b>SUPLENTE:</b>      |
| Edelberto Duran             | Carlos Vesga Duarte   |
| Vicente González            | Manuel Mejía Rosas    |
| Pedro Nel Rueda Uribe       | Carlos O. Pérez       |

**Fuente:** VANGUARDIA LIBERAL, (18, marzo, 1947), p.3 editorial.

*Vanguardia Liberal* resaltó la situación de intranquilidad por la que atravesó Colombia en 1947 como consecuencia de la violencia política en la que se gestó la falta de garantías para los ciudadanos, el fraude en las elecciones y por tanto, debían ser combatidas de manera eficaz. Los jefes liberales señalaron que:

- La coacción y el fraude no solo perjudicaban las actividades de los hombres, sino que desviaban a los partidos de sus objetivos en busca del beneficio de la administración para combatir con los sucesos antisociales.
- Los organismos electorales debían limitarse a su labor de registrar el resultado de los electoreros y el Estado debía impedir que los agentes

intervinieran y atemorizaran a los habitantes para que llevara de manera libre su función democrática.

La creación de algunas normas y presentadas en los diversos sectores políticos, tuvieron representación en el parlamento con el fin de unificar la lucha contra la violencia y el fraude, de ese modo fue planeado la constitución de Tribunal de Garantías integrado por 20 personas (Darío Echandía, Luis Eduardo Gacharná, Antonio Vicente Arena, *et. al.*). Dichos miembros tendrían el carácter de delegados presidenciales y sus funciones estarían determinados por:

[...] establecer las sanciones para los funcionarios públicos y demás, teniendo en cuenta las diferencias entre responsabilidad penal y la administrativa.

En las poblaciones en donde se presentaran conflictos con las autoridades por razones políticas o entre grupos de ciudadanos por la misma causa serían sometidas a exhaustivas investigaciones por parte del presidente y que una comisión del Tribunal de Garantías escogiera.

Se procedería a la destitución de los cargos a todos los empleados o miembros de la policía nacional, departamental o municipal que tuvieran algún antecedente penal o policivo.

El gobierno mandaría alcaldes militares a los sitios del país en donde se presentaran situaciones de intranquilidad política, según las peticiones formuladas por las directivas nacionales.

Con dichas garantías y la encontrar la verdad en el sufragio el país esperaba recibir la tranquilidad social y la seguridad por parte del gobierno Ospina Pérez<sup>250</sup>.

---

<sup>250</sup> El gobierno y los jefes de los partidos tratan de contener la violencia. En: V.L., Bucaramanga: 31 agosto, 1947; p.1, 8.



Santander vivenció alteraciones por parte de la policía, un ejemplo de ésta fue la publicación de *Vanguardia Liberal* en la que describe los sucesos ocurridos en la noche del 25 de abril de 1947 por parte del director de la policía departamental. El coronel Luis M. Blanco, el gobernador nombrado de manera provisional Samuel Arango Reyes y el secretario de gobierno dictaron dos decretos sobre la destitución del director de la policía, el secretario, el mayor Jorge Cubides y el comandante de la división de Bucaramanga, capitán Alfonso Saravia.

El primero fue destituido por hablar en la asamblea del señor Federico Delgado, jefe supremo del gobierno político y seccional y los otros dos por no haber atendido a un llamado que les había hecho la gobernación para que acompañaran a otro oficial hasta el cuartel de la policía. El retiro del coronel Blanco por el hecho de violar las disposiciones y reglamentos del ministerio de guerra, así como del secretario y del comandante de la 1división, generó la desorganización de la policía en la ciudad.

Esta fue una de las “crisis más graves”, sufrida por la policía del departamento la gobernación nombró para suceder al coronel Blanco, al mayor Pedro A. Neira y en reemplazo del mayor Cubides al capitán Convers Pardo<sup>251</sup>.

Los partidarios liberales de la ciudad salieron a manifestarse por las calles como símbolo de “inconformidad con la situación de intranquilidad por la que estaba atravesando el pueblo santandereano” en ese momento. Un gran número de liberales participaron de la manifestación realizada en la plaza de Santander. La junta provisional del gobierno dispuso que el ejército patrullara las calles de Bucaramanga en camiones y motocicletas, provistas de ametralladoras y fusiles. Desde las dos de la tarde el ejército motorizado comenzó a recorrer las calles de la ciudad con el propósito de amedrentar al pueblo, porque no había razón para quitar la tranquilidad pública. Esto conllevó a que las personas se reunieran para manifestar y expresar su inconformidad ante la forma en que estaba procediendo

---

<sup>251</sup> Santander sin policía que ofrezca garantías, destituidos el director, el secretario y un comandante. En: V.L., Bucaramanga: 26, abril, 1947; p. 1.

el gobierno. Las alarmas se dispararon en la toda ciudad un vez al gobernación ordenó a cerrar todos los sitios de expendio de licores<sup>252</sup>.

Pero el departamento no solo atravesaba una crisis política, también una crisis económica por las que debieron recortar el personal de la policía y de todos los empleados que trabajaran en la administración pública. Las medidas fueron contempladas en las ordenanzas emitidas por los diputados de la asamblea en la que suprimían: “el cuerpo de seguridad, reduciendo a la octava parte el cuerpo de policía y la reducción de los empleados que trabajaban en las distintas dependencias de la administración pública para salvar la crisis fiscal por un sistema de economías exageradas”<sup>253</sup>. Esta situación fue considerada por Galvís Galvís como un suceso que generaría el aumento de la criminalidad en la ciudad y el departamento<sup>254</sup>.

Un comunicado presentado por los diputados liberales de la Asamblea del departamento en cumplimiento del deber y las obligaciones con el departamento, presentaron “las maniobras administrativas” del gobernador Julio Martín Acevedo Díaz, algunos de los apartados del comunicado emitido por los diputados liberales de la región dicen:

[...] El mayor problema que se presentó fue el relacionado con la situación de las finanzas departamentales una administración descompensada por más de dos millones de pesos, con un crédito departamental restringido porque la totalidad de sus rentas se hallaban pignoradas para garantizar los varios empréstitos contratados por el departamento.

---

<sup>252</sup> *Ibíd.*, p. 2.

<sup>253</sup> BUCARAMANGA. A.A.S. Acta 18, (29, mayo, 1947), p.77-78.

<sup>254</sup> La asamblea condena al hambre a medio millar de hogares santandereanos, con una ordenanza. *En*: V.L., Bucaramanga: 27, mayo, 1947; p.1.

Frente a los hechos de carácter fiscal y administrativo se presentó:

La pausa de los gestores de la cosa pública, es decir, un gobierno preocupado únicamente por la maniobra burocrática dirigida a estabilizar un régimen hegemónico<sup>255</sup>.

La fracción laureanista del partido conservador, a través de su periódico El Siglo, desde 1935 había comenzado su oposición y ataque con el proceso de cedulação como “farsa liberal”<sup>256</sup>. Pero, para 1947 esta acusación del conservatismo lograba dos propósitos. El primero, desviaba el debate que venía desarrollándose ante el Congreso y la opinión pública sobre la conservatización de la policía. El debate había sido iniciado en el Parlamento por los liberales gaitanistas, generando agudas polémicas entre los parlamentarios de ambas colectividades. Las denuncias sobre la responsabilidad del director de la policía y de los Ministros de Gobierno y Justicia condujeron a la creación de comisiones investigativas y, finalmente, a la renuncia del Prefecto Nacional de Seguridad, Hernán Quiñones Olarte, y de 100 detectives más, según lo indica Catalina Reyes<sup>257</sup>. El segundo propósito, la campaña le restaba legitimidad política al liberalismo, agudizando aún más las relaciones entre los partidos a nivel rural, donde efectivamente sus acusaciones iban a tener mayor trascendencia.

En el caso de Santander, se proclamó la resistencia civil, aceptada por el liberalismo, debido al nombramiento del Gobernador conservador Julio Martín Acevedo Díaz.

---

<sup>255</sup> Manifiesto de los DD. Liberales sobre la situación en Santander. En: V.L., Bucaramanga: 1, junio, 1947; p.2.

<sup>256</sup> GONZALEZ, Fernán. Legislación y comportamiento electorales (Evolución histórica). En: Controversia, No. 64-65. Bogotá: CINEP, 1976, p. 38.

<sup>257</sup> REYES, Catalina., op. cit., p.19.

La mayoría liberal de la Asamblea se ocuparía en 1947, de elaborar varios proyectos encaminados al reajuste de la administración, la planificación sobre la base de mayor eficiencia administrativa, con miras no solo de obtener el reajuste de los servicios con la capacidad fiscal, sino también con el propósito de hacerla más eficiente a nivel económico.

- [...] El proyecto estaba siendo elaborado para la creación de la Secretaria de Fomento Económico con la que se pondrían las técnicas para un mayor aprovechamiento en las Obras Públicas y de Agricultura.
- El proyecto de financiación de la UIS, con el objeto de sacar adelante dicha iniciativa;
- El proyecto orgánico de la Sección de Provisiones que sería liberada de las anomalías que entorpecían los fines para los cuales había sido creada, asegurarían al mismo tiempo el control de líos de bins departamentales;
- El proyecto por el cual se establecería la unidad presupuestal con el objeto de mantener una mejor situación de Tesorería, y otros que estaban encaminadas a mejorar la situación administrativa del departamento;
- Los reajuste burocráticos, una mejor organización de varias dependencias, con el nuevo sistema comercial para la distribución y venta de los productos del monopolio y con las demás iniciativas de carácter fiscal, y el aplazamiento de ciertas obras postergables, esperaban obtener un equilibrio del presupuesto<sup>258</sup>.

El comandante de la policía nacional de Bucaramanga Clopatofsky, presentó su opinión al diario de *Vanguardia Liberal* sobre la supresión de la policía en el departamento algunas de las razones que señaló al respecto fueron:

[...] la supresión del cuerpo encargado de velar por la seguridad y la paz era una de las más agudas emergencias que se podía ofrecerle a una

---

<sup>258</sup> La asamblea condena al hambre, op. cit., p.3.

sociedad; primero, por la sensación de pánico y por lo que significaba generar la incitación a las diferencias. Por ello, fue que se trajo un contingente de la Policía Nacional el cual se convertiría en la Policía Nacionalizada de Santander reglamentada conforme a un contrato.

De otro lado, el contrato del cual habla señalaba:

La dirección general de la policía del departamento haría un contrato con la dirección de la Policía Nacional políticamente, este sería superior por tanto, tendría la responsabilidad del orden público seccional, estaría sometida al gobernador; económicamente, sería costeadada un 40% por la nación y un 60% por el departamento.

Con la nueva organización de la policía al servicio del departamento cumpliría la misión de garantizar el orden y los legítimos derechos de los asociados.

Asimismo indicó que, una vez llegó Acevedo Díaz a la gobernación ordenó la supresión de la policía departamental y en sustitución contrató a la Policía Nacional con el fin de que ejerciera contra la resistencia civil armada y como uso de protección personal, prefería “la guardia blanca”. Estas declaraciones del gobernador se conocieron luego de haber presentado el Directorio de Santander el manifiesto a todos los ciudadanos<sup>259</sup>.

Galvís Galvís por su parte, presentó su inconformidad por la supresión de la policía departamental debido a que “causaría perjuicios públicos”. Propuso, que el departamento requiera de un cuerpo de seguridad alejado de las influencias y necesidades políticas, que velara por la paz social y la protección de los asociados

---

<sup>259</sup> Policía técnica y apolítica tendrá ahora el departamento, declara el comandante Clopatofsky. Si así no resultare, el correctivo no es suprimirla sino orientarla. En: V.L., Bucaramanga: 14, junio, 1947; p. 1,2.

a la colectividad. La necesidad de la ciudadanía era sentir protegida su vida, honra y bienes, como lo exigía la legislación democrática. Por tanto, los servicios que debía cumplir la policía: control y vigilancia que eran las normas que garantizaban el orden de una sociedad no se estaban llevando a cabo, según lo indicó el jefe liberal<sup>260</sup>.

El tema de la reorganización y nacionalización de la policía en 1948 para el departamento santandereano continuó. El problema de que esta medida se implementara en la región eran: sueldos, auxilios para uniformes, vehículos, repuestos, etc., para realizar los contratos de nacionalización. El presupuesto elaborado por el gobierno departamental y lo que le correspondió en ese año a la rama del gobierno fueron \$730.000 pesos. Galvís señaló que con esa partida era imposible cubrir los gastos que demandaba el sostenimiento de un cuerpo de Policía Nacional. La capacidad fiscal de Santander no daba para sostener un cuerpo de policía con sueldos iguales a los que pagaba la nación. A cada uno de los agentes se le pagaba \$150 pesos mensuales. Proporcionalmente, a la categoría que tenían fijados los suboficiales y oficiales en la capital.

El departamento se encargó de “guardar” los contratos que celebró con dicho cuerpo; el primero de ellos se realizó el 3 y 6 de junio de 1946, prácticamente sin importancia al haber sido reformado por el segundo de ellos que fue el 25 de julio de 1947. Este contrato hasta la fecha en que se publicó esta noticia no se había dado a conocer por ningún periódico oficial ni particular. Solo era conocida por el núcleo de la reserva administrativa.

“Cuando llegaran los 400 o 500 oficiales para sus nombramientos sería necesario el designación de un director civil. El gobierno tendría que nombrar un asesor

---

<sup>260</sup> Inseguridad en Santander. En: V.L., Bucaramanga: 6, julio, 1947; p.3H.

técnico para que les hiciera una capacitación en filas. Serían llamados: Policía Nacional división Santander”<sup>261</sup>.

Ahora, es necesario señalar la situación del ejército en la época, completamente diferente al de la policía. En este caso, se retrataran las dificultades que experimentó éste cuerpo armado para alcanzar la profesionalización y el acompañamiento en las elecciones que se desarrollaron en el país en los años de 1946, 1947 y 1949.

### **3.2.2.2 Fuerzas Armadas, un intento de parcialización**

A diferencia de la policía, y pese a las dificultades de la profesionalización, para el periodo de la violencia el ejército se encontraba en una posición más avanzada. Dicho proceso, si bien no logró la despolitización total, si permitió un avance como cuerpo que mantenía un margen de acción frente a los intereses partidistas.

Los conservadores por su parte, percibieron una estrategia de conservatizar un cuerpo militar coercitivo. Los liberales acudían a ellos en un intento por protegerse de los ataques de los conservadores. “Los conservadores oficialmente en el poder apelaban a las guarniciones locales del ejército cuando los liberales parecían arrollar a sus partidarios, y a la policía y los liberales al verse atacados por cualquier combinación conservadora, apelaban a la protección de las guarniciones del ejército”<sup>262</sup>.

La demanda permanente del ejército por parte de los ciudadanos de poblaciones sometidas a la acción de cuerpos civiles policiales y de conservadores durante los

---

<sup>261</sup> La nacionalización de la policía de Santander es una farsa. Contrato muy bien hecho. En: V.L., Bucaramanga: 28, enero, 1948; p.1.

<sup>262</sup> RAMSEY, Russell. Guerrillero y soldados, citado por BLAIR TRUJILLO, Elsa.

años de 1946-1948 en todo el país fue el suceso que caracterizó a la primera etapa de la violencia.

En la jornada electoral del 5 de mayo de 1946 las fuerzas armadas aseguraron el sufragio y el orden. El presidente Alberto Lleras había garantizado la normalidad electoral y la limpieza de los resultados y la transición del mando a Mariano Ospina.

Russel Ramsey señala que el propósito del ejecutivo nacional en las elecciones de 1946 fue el de garantizar la imparcialidad. El presidente Lleras había pedido el concurso de las fuerzas militares para asegurar la limpieza de los resultados y solicitó de nuevo su colaboración para entregar la Presidencia al partido conservador. Como se había previsto, las elecciones transcurrieron en una relativa paz, para lo cual contó con la colaboración del ejército<sup>263</sup>. Pero los días que siguieron presentaron una alteración en el orden y la seguridad de las regiones y los ciudadanos. Las campañas a partir de entonces se caracterizaron por la exaltación a nivel nacional, por el enfrentamiento agudo entre los partidos y facciones locales y por los ataques sectarios.

El 16 de marzo de 1947 se realizaron las elecciones para las corporaciones públicas. Patricia Pinzón de Lewin en su libro *El ejército y las elecciones* indica la disposición del ejército para mantener el orden y garantizar el sufragio. Las comisiones militares dispusieron 525 miembros de los cuales se desempeñaron como alcaldes militares en 131 municipios. Para las elecciones de octubre el ejército colaboró de nuevo en el orden del país. Pero las manifestaciones de sectarismo en Boyacá y Nariño fueron las primeras regiones en las que se agudizó la violencia en el 46, luego se extendió a Santander y Norte de Santander en el 47

---

<sup>263</sup> *Ibíd.*, p. 108.



hasta que se extendió en todo el territorio en el 48<sup>264</sup>. Los liberales culparon al gobierno de Ospina de usar las armas oficiales para atemorizar a las poblaciones de mayorías liberales.

Los crecientes conflictos partidistas y la agitación social hicieron que el ejército estuviera presente en las huelgas que se realizaron en el país. Entre ellas se encuentran: la huelga de petróleo durante los meses de enero-febrero del 47, la de transportes y el “bogotazo” en el 48.

Al iniciarse el año de 1948 tras el aumento alcanzado por la violencia, el gobierno de Ospina no logró contener los conflictos; los liberales que participaban en su gobierno se retiraron, presentándose una segunda ruptura de la política de unión nacional, los sucesos posteriores ocurridos en el marco de la IX Conferencia Panamericana que se desarrollaba en Bogotá, presidida por Laureano Gómez, el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán y los sucesos que se desataron a partir de este suceso permiten destacar las situaciones anterior y posterior a los sucesos del 9 de abril.

Luego del asesinato de Gaitán en la capital y en las diferentes zonas del país se produjo el levantamiento de “policías liberales” que apoyaron a los sublevados. Este grupo va a ser conocido como los policías “nueveabrileros” según lo indicó Ramsey, constituidos por agentes de policía de las diferentes estaciones de Bogotá.

Este suceso culminó con un proceso de depuración de la institución policial y de su reorganización orientada por la misión de Scotland Yard, al mando del sir Douglas Gordon. Parte de la reforma consistió en la ubicación en los puestos de mando de la policía, oficiales del ejército.

Elsa Blair en su texto *Las fuerzas armadas. Una mirada civil*, indica como el ejército mostró todo el apoyo durante el conflicto al gobierno de Ospina. A raíz de

---

<sup>264</sup> PINZÓN DE LEWIN, Patricia. El ejército y las elecciones. Ensayo histórico. Bogotá: CEREC, 1994, p. 144.

los sucesos del 9 de abril Laureano Gómez propone el establecimiento de una junta militar para solucionar la crisis. Sin embargo, Ospina no aceptó y planteó una nueva organización de su gabinete ministerial conformado por militares pero bajo su mando. Esta sería la última conformación del gobierno de unión nacional de Ospina. El 10 de abril, Laureano Gómez partió para el exilio, pero a través de su diario *El Siglo* continuó su campaña contra los liberales, acusándolos de “comunistas, bandoleros y anticlericales”. Esta última acusación generó las inconformidades de las mayorías de los sectores de la Iglesia Católica ligados al partido conservador durante todo este periodo.

Estos pronunciamientos de Gómez, en un pueblo tan religioso como Colombia, contribuyeron a polarizar aún más el clima de violencia que se vivía por ese entonces. En 1949, la violencia era incontenible. En ese ambiente se desarrollarían las elecciones parlamentarias en junio y presidenciales en noviembre. En mayo de 1949, y ante la falta de garantías para los liberales se produjo la ruptura definitiva de la unión nacional. En el mes de junio de 1949, regresó Laureano Ospina de España y en octubre es lanzada su candidatura por el partido conservador a la presidencia.

Galvís Galvís consideraba a Laureano Gómez uno de los más fuertes adversarios del partido liberal; para él, Laureano significaba la perturbación del orden. El regreso de Gómez al país significaba para sus partidarios el inicio de un movimiento encaminado a obtener el triunfo en las elecciones. Asimismo, el jefe liberal presenta su inconformismo con el partido de gobierno quien no demostraba interés por la población partidaria del liberalismo y señaló que la “minoría” que respaldaba a Ospina, debía “comprender que estaba políticamente para consolidarse en el mando”<sup>265</sup>.

El liberalismo a través de la Directiva Nacional del partido dio a conocer el nombre de su representante para la presidencia Darío Echandía, días antes que Gómez lo

---

<sup>265</sup> Galvís Galvís, Alejandro. *El enemigo*. En: V.L., Bucaramanga: 23, junio, 1949; p. 3edtrl.

hiciera. Una vez la Dirección del partido conoció la decisión del conservador decidió ordenar a todos los liberales que se abstuvieran de votar.

En el diario *Vanguardia Liberal* el 24 de noviembre de 1949 aparece el titular que dice:

**“EL LIBERALISMO NO VA A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES  
DE LA REPUBLICA”**

Así lo decidieron las directivas del partido.

Y a todos los copartidarios incumbe acatar y cumplir lo resuelto.

Por tanto, deben guardar su cedula para otra ocasión.

El resultado de las elecciones presidenciales de 1949 fue el triunfo de Laureano Gómez como presidente para el periodo de 1950-1954. Sin embargo, él solo permanece en la presidencia hasta 1951, cuando es reemplazado por Roberto Urdaneta Arbeláez.

Galvís Galvís consideró al partido conservador un adoctrinado del falangismo y como tal impuso su práctica en el país. “Su impotencia para el manejo de las grandes empresas, para los programas patrióticos y para todo lo que significaba el mejoramiento colectivo”, fueron los señalamientos con los que consideró la falta de manejo por parte de Ospina y Gómez del país mientras estuvieron en el poder. Cabe mencionar que las tendencias “falangistas” de Laureano Gómez y su apoyo que a través de las páginas de su diario *El siglo* les manifestó a los países del eje durante la Segunda Guerra Mundial el apoyo. Teniendo en cuenta estos aspectos señalados por Ramsey, la influencia de la España de Franco se hizo más evidente

cuando Gómez intentó sustituir la Constitución de 1886 por un nuevo estatuto de rasgos corporativistas<sup>266</sup>.

Mientras la situación del país colombiano se tornaba cada vez más compleja, es importante indicar el manejo que le dio el partido liberal a las constantes amenazas en las diferentes regiones, para este caso, Santander cómo libró la batalla ante la proclamación de paz. Alejandro Galvís Galvís marcó una lucha a partir de las páginas de *Vanguardia Liberal* por este ideal.

### **3.2.3 La búsqueda de la paz en medio de la violencia**

Según Norberto Bobbio, “la paz es un hecho de cambio ante las execraciones de la violencia con el fin de eliminar las desigualdades”<sup>267</sup>. Precisamente, fueron las desigualdades políticas las que generaron diferencias e inconformidades entre los copartidarios de los partidos tradicionales del país, liberales y conservadores.

Debido al periodo de agitación social que Colombia experimentó a partir de 1946, Galvís hace unos señalamientos de la región santandereana que se vio afectada en gran manera a partir de los sucesos del año 1947. Los diferentes diarios del país se encargaron de publicar las huelgas y paros que se realizaron en los primeros meses (enero-febrero), al influir en la economía para la producción, los empresarios y los trabajadores.

Las diversas manifestaciones realizadas tuvieron como objetivo reclamar al gobierno para que buscara los medios y solucionara a cada una de las partes sus necesidades para no detener la producción y desarrollo del país.

---

<sup>266</sup> RAMSEY, Russell, op.cit., p.189.

<sup>267</sup> BOBBIO Norberto, op.cit., p 564.

Al parecer, según Alejandro Galvís, el gobierno habría creado un nuevo orden con medidas que contendría la inflación y al mismo tiempo el incremento de salarios y prestaciones a los trabajadores; pero no todo salió como se dijo. De ahí, que la situación empeorara en el país y se agudizara el conflicto de violencia en esos años.

Galvís a partir de las páginas de su diario le solicitó al gobierno que actuara de manera rápida y “solucionara lo antes posible la agitación en la que el país se estaba viendo involucrado”<sup>268</sup>. En el balance que presentó del año 1946 al presidente Ospina, expuso de manera general lo siguiente:

- Un año que se vio envuelto en las angustias económicas, de miseria, hambre y privaciones de todo orden en los países desbastados por la guerra.
- De inconformidad y agitación social principalmente en los grandes centros industriales por causa del desequilibrio entre los salarios y el costo de subsistencia, de malestar y desconcierto en todas partes.
- Colombia sufrió y vivió las consecuencias de la perturbación sufrida por EE.UU. quien era el principal comprador y vendedor del país. Asimismo, la dificultad para abastecer de maquinarias a la agricultura y a las obras, de productos manufacturados, los mercados de consumo y de materias de las pequeñas industrias se vieron más acentuadas por la post-guerra durante el lapso de la contienda mundial. Con todo eso, ni siquiera se había llegado a la conclusión del tratado de paz que pondría fin a las diferencias mundiales que generaron el conflicto<sup>269</sup>.

El liberalismo en general, deseaba probar su fuerza basándose en el respeto por todos los derechos y “condenar” toda clase de manifestación de violencia como

---

<sup>268</sup> Galvís Galvís, Alejandro. Agitación social. En: V.L., Bucaramanga: 5, noviembre, 1946; p.3edtrl.

<sup>269</sup> Ibíd., p.3edtrl.

abiertamente lo expresaba su ideología democrática, quería que el país se rigiera por la *verdad*, la *libertad* y la *justicia*.

Los liberales, ante la desigualdad que presentaba el gobierno en la administración, deseaban que se respetara “el principio de autoridad” y para ello anhelaban que la autoridad se pusiera al servicio de todos para garantizarles sus derechos y el libre servicio de sus funciones ciudadanas<sup>270</sup>.

Por consiguiente, las ideas que defendía el liberalismo, las muestras de solidaridad y de lucha estuvieron presentes a en el periodo del 46 al 50. En una de las huelgas por el mejoramiento y atención de calidad de vida de los ciudadanos, los transportadores de la ciudad de Bucaramanga el 12 de mayo de 1947, exigían una mejoría de “las condiciones retributivas para el trabajo y mantener las que ya existían sin desmejorarlas. Pero con el encarecimiento de las subsistencias eran más las condiciones desfavorables porque los salarios no alcanzaban para los gastos indispensables”<sup>271</sup>, según lo expresó un conductor del gremio de transporte urbano. Los transportadores de las diferentes regiones del país se unieron al llamado que presentaron los ciudadanos bumanguenses. En esa ocasión todo transcurrió con tranquilidad. Pero, la situación del año de 1947 no se basó en la calma precisamente.

En Santander, los conservadores se tomaran las calles de Bucaramanga sembrando el terror, pero ante la “omisión” de los liberales los hechos no trascendieron a mayores.

La descripción de los hechos como lo señalan las páginas del diario *Vanguardia Liberal* fueron las siguientes:

(...) un grito de ‘vivan los muertos de Duitama’ e inmediatamente la chusma goda se lanzó sobre unos pocos liberales curiosos con el ánimo de

---

<sup>270</sup> El Directorio en función. *En*: V.L., Bucaramanga: 22, enero, 1947; p. 3edtrl.

<sup>271</sup> Galvís Galvís, Alejandro. Paros de solidaridad. *En*: V.L., Bucaramanga: 11, mayo, 1947; p. 3edtrl.

agredirlos, lanzando piedras y desde lo alto del hotel Bucarica lanzaron botellas y vasos acompañados de vocablos descompuestos, abajos al liberalismo y vivas a la religión católica.

Los liberales por su parte mantuvieron una actitud mesurada con el fin de evitar que los sucesos pasaran a incidentes graves.

Ante los intentos y el fracaso que notaron, los conservadores se dirigieron a la casa socialista, la atacaron a piedra y dispararon algunos tiros con pistola. Apedrearon la librería del señor Foción Lamus Cáceres, los avisos de la sastrería Latorre y de la notaria primera fueron destruidos. Durante esos incidentes no se presentó ningún policía que controlara dichos desórdenes. De ello resultaron heridos los señores José Pinzón, Manuel Casadiego, Apolinar Díaz y Crisóstomo Manosalva.

Las oficinas del diario *Vanguardia Liberal* en esa ocasión también fueron atacadas<sup>272</sup>.

Esto demuestra “la falta de garantías” por parte de la autoridad para los ciudadanos liberales en ese tiempo; los ataques violentos que generaban los conservadores a sus opositores y como las autoridades departamentales no hacían nada. Como ya se indicó, la policía estaba de lado de los conservadores, ellos necesitaban una fuerza de su parte para cometer sus actos ofensivos.

Este tipo de relatos, de sucesos violentos por parte de los conservadores a los liberales se hizo con el fin de que los copartidarios del liberalismo se unieran en torno al debate eleccionario que se aproximaba. Esto, indicó Galvís, era tan solo

---

<sup>272</sup> Atacado el liberalismo de B/ga, anoche. Abajos, insultos, piedras y tiros; la policía ausente. En: V.L., Bucaramanga: 19, febrero, 1947; p.1,

el preludio “de lo que tendrían que soportar y sufrir los liberales si el conservatismo lograba imponerse en el gobierno de la república”<sup>273</sup>.

Este tipo de discurso generado en las páginas de *Vanguardia Liberal* por Alejandro Galvís Galvís es una demostración que caracteriza esta práctica estrechamente relacionada con una interpretación de la realidad, en este caso, de violencia, y como se desarrolla a partir de los intereses del sujeto.

Por otra parte, Galvís Galvís toma en cuenta los comentarios que se publicaban en los diarios nacionales sobre la situación que estaba viviendo Santander. Toma en cuenta que los diarios liberales señalan solo a las víctimas que pertenecían al liberalismo, aun cuando se llegara a demostrar lo contrario, dice: “nosotros seguiríamos clamando de idéntica manera, porque nuestro propósito no es de venganza sino de justicia”<sup>274</sup>. Luego, Galvís reconoce que su posición y la de sus colaboradores partidistas en el diario no era exclusivamente política, sino una campaña decidida y eficiente para “ponerle término a la ola de violencia” que se había desatado<sup>275</sup>.

Galvís consideró a la violencia como un hecho social y político contra el cual debía lucharse sin consideraciones partidistas, con el ánimo de justicia y buscar la sanción para quienes la propiciaban y ejercitaban como único medio de “aniquilarla”, aunque hay que reconocer que esto no es comprensible en una época de tantos apasionamientos individuales y colectivos.

El diario *El Liberal* señaló que la violencia era una lucha trascendental y una empresa común. Los gobernantes no podían enfrentar solos sin la ayuda de las fuerzas de opinión, y éstas no podían actuar sin la cooperación de aquellos.

La lucha contra la violencia era primero que todo una batalla “contra la impunidad”. Lo que se esperaba por parte del gobierno de Mariano Ospina era que pudiera

---

<sup>273</sup> *Ibíd.*, p.8.

<sup>274</sup> Paz para Santander. *En*: V.L., Bucaramanga: 20 agosto, 1947; p.2

<sup>275</sup> *Ibíd.*, p.4.



“librar” la violencia y que los responsables de los crímenes fueran castigados como se debía, en cuanto el proceso judicial logrará sus objetivos para hacer justicia<sup>276</sup>.

Las normas establecidas por el gobierno de Mariano Ospina Pérez para regular los conflictos entre los partidos políticos del país fueron expuestos en un discurso proclamado el 13 de febrero de 1948, el cual *Vanguardia Liberal* publicó con el titular “*Propósitos y Realidades*”. A continuación se presentan algunos apartes:

“(…) hay pues una situación de orden público tremendamente peligrosa. Y frente a ella el gobierno tiene dos alternativas claras, o la deja complicar, permite que continúe avanzando, se abstiene de dictar medidas capaces de remediarla o tolera que vayan surgiendo un día aquí otro día allá (...) una situación así conduciría totalmente a la extensión del estado de sitio a todo el país, posibilidad que el gobierno parece acariciar, más que temer”.

Ospina insistía en mantener su programa de Unión Nacional, para continuar con su política los partidos debían dejar de lado sus diferencias, sus palabras fueron:

“(…) los partidos deben deponer los odios de sus banderas para aniquilar esa lucha bárbara y cruel de la Política, por lo que de mí parte, dictare todas las medidas encaminadas al restablecimiento de la tranquilidad y el desarme de los espíritus”<sup>277</sup>.

El presidente en cada una de sus alocuciones hacía referencia a la concepción de Laureano Gómez sobre la violencia de la época: “la violencia es hija del fraude”.

Teniendo en cuenta las palabras aludidas de Gómez al reafirmar su política de gobierno, consideraba que los inconvenientes y actos violentos propios del fraude podrían ser superados con la colaboración de los dos partidos políticos. En ese

---

<sup>276</sup> La violencia conservadora. *En*: V.L., Bucaramanga: 14, agosto, 1946; p. 2, citado por El Tiempo.

<sup>277</sup> Propósitos y Realidades. *En*: V.L., Bucaramanga: 13, febrero, 1948; p. 2.

orden de ideas, la política de unión nacional fue un ideal que todos los colombianos de la época aceptaron y respaldaron luego de que Ospina comenzó su administración pero que poco a poco se desfasó de la realidad. El Presidente establecería las medidas de orden y seguridad durante su gobierno al determinar la colaboración de las dos colectividades para alcanzar los propósitos su política y para lograrlo, los partidos debían cooperar con la “concordia” entre ellos.

Santander vivía una política sectaria implantada por los gobiernos conservadores que causaron inestabilidad y angustia entre sus habitantes. Los altos índices de violencia alcanzados entre los años de 1947 y 1948 la convirtieron en una de las regiones más “peligrosas” según la opinión del diario *El Tiempo*.

Los múltiples atropellos y asesinatos que se cometían en poblaciones como Mogotes, Charta y Málaga fueron registrados por *Vanguardia Liberal*. Los frecuentes ataques, incendios, asaltos por parte de cuadrillas de bandoleros que se “desquitaban” con los liberales, quienes ante los atentados no podían defenderse por falta de armas generó el desespero entre los habitantes. Así lo señaló el diario:

“Periódicamente las casas de los liberales eran dinamitadas y los campesinos eran amenazados por medio de anónimos en donde se les obligaba a desocupar sus propiedades. Los conservadores estaban armados como el ejército y decidieron tomarse algunos pueblos de la región santandereana para demostrar su “gallardía política” en los departamentos en los que predominaban las mayorías liberales”.

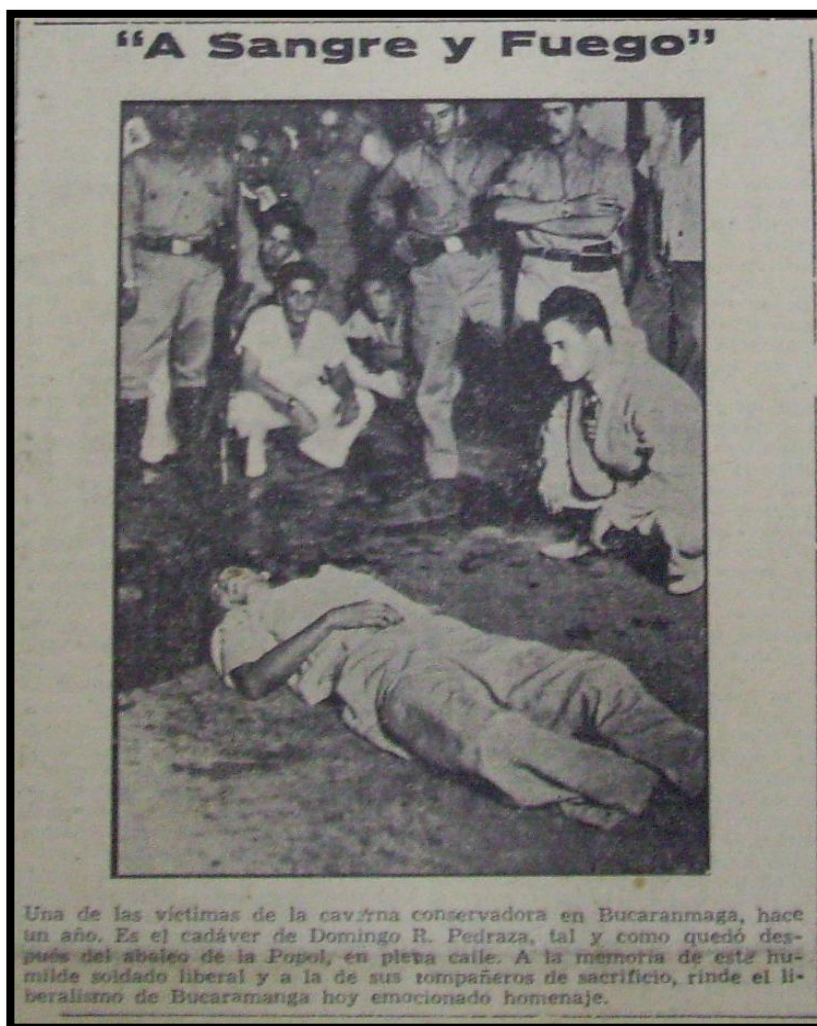


Ilustración 8. SOLDADO

VICTIMA DE LA VIOLENCIA POR PARTE DE LA POLICIA CONSERVADORA. Una de las víctimas liberales (soldado, identificado como Domingo R. Pedraza) en Bucaramanga, luego de la actuación de la policía conservadora Popol en marzo de 1948. Esta imagen fue presentada por Vanguardia un año después del abaleo como un homenaje a los soldados liberales. **Fuente:** Vanguardia Liberal, (17, marzo, 1949), p. 1.

Las acciones del presidente Ospina Pérez contra la violencia fracasaron en su momento. En la editorial de *Vanguardia Liberal* del 15 de febrero de 1948, Galvís con cierto tono sarcástico le sugirió a Ospina que debía poner más en práctica su política de unión nacional y que se encargara de “rodear de agentes de policías con ánimos de unidad de pensamiento en las diferentes esferas oficiales con el fin

de estipular las “completas garantías a los ciudadanos” <sup>278</sup>. El implemento de la policía era el medio más práctico para garantizar que no se siguieran cometiendo crímenes como los que venían sucediendo en Santander y en el resto del país.

Tanto liberales como conservadores participaron con la firma de un pacto que se generó para procurar hacer una política destinada a “resolver los problemas nacionales, mantener el orden jurídico y la tranquilidad civil para trabajar en armonía por la resolución de todos los problemas que afectaban al país”. Uno de los primeros puntos que firmaron en el pacto los representantes de las colectividades fue la reforma electoral que debía hacerse para mantener en igualdad de condiciones a los dos partidos. Asimismo, las colectividades se comprometieron a solucionar los problemas políticos mediante “el examen desapasionado de los hechos” y buscar soluciones para los problemas económicos que era una de las mayores causas de inestabilidad social. Por otra parte, el pacto implicaba la confianza en la política de unión nacional<sup>279</sup>.

Pero, ni los acuerdos a los que llegaron los representantes de los partidos, ni los pactos promovidos por Ospina lograron que el país recuperara el orden.

El 13 de septiembre de 1949 el presidente dio a conocer un mensaje en el que aceptaba que la rama ejecutiva debía responsabilizarse para mantener la paz e igualmente los demás órganos del poder, es decir, el parlamento, el organismo judicial, la prensa y los dirigentes políticos. Una vez se reunieron las mayorías parlamentarias el 15 de septiembre de 1949, los conservadores no tomaron en cuenta el comunicado expuesto por el presidente.

Debido a la situación que Colombia experimentaba desde hacía tres años (1947), Mariano Ospina Pérez declaró el Estado de Sitio el 9 de noviembre de 1949 en

---

<sup>278</sup> Galvís Galvís, Alejandro. En: V.L., Bucaramanga: 15, febrero, 1948; p. 3 edtrl.

<sup>279</sup> Pacto político firmaron hoy en B/tá las Directivas de las 2 colectividades. En: V.L., Bucaramanga: 18, julio, 1948; p.1, 8.

todo el territorio. Las sesiones del Congreso, las asambleas y los concejos fueron suspendidas. Por medio del decreto No. 3.521 se estableció la censura para la prensa y la radio. El mismo decreto autorizaba a los gobernadores para que suspendieran los diarios cuando las necesidades del orden lo requirieran. El decreto No. 3.522 señaló que mientras durara el estado de sitio, quedaban totalmente prohibidas en el territorio las manifestaciones y las reuniones públicas<sup>280</sup>.

Si bien, se ha descrito la situación de violencia que vivió Santander durante los años de 1946-1950 y la búsqueda de estrategias para lograr la paz. Este postulado se convirtió en el objetivo central durante la época de la violencia, para los liberales, quienes ocupaban en mayoría los cargos en el parlamento. Mantener al país y a los ciudadanos en medio de las garantías tras la búsqueda de la tranquilidad y la armonía fue el interés de la colectividad como garantía de su presencia en la política y la existencia de los principios constitucionales y legales de la democracia. Por tanto, la democracia se funda en la paz, el orden y la tranquilidad para alcanzar el progreso, según lo indicó Galvís, quien a su vez manifestó en el diario un claro ejemplo de imposición como jefe liberal para que los copartidarios fieles a sus principios, apoyaran la causa para lograr la democracia y el progreso tan anhelado por el partido.

Para organizar el partido liberal, los copartidarios debían seguir:

“[el] gran horizonte político y la certeza de que todas las gentes hemos de marchar a órdenes de aquella con fe inquebrantable hacia la consolidación de nuestra causa, que es la única salvación (...) sin distinción social”<sup>281</sup>.

---

280 Estado de Sitio en todo el país. En: V.L., Bucaramanga: 10, noviembre, 1949; p.1, 7.

281 Galvís Galvís, Alejandro. Vitalidad y organización del partido. En: V.L., Bucaramanga: 2, julio, 1948; p. 3 edtrl.

Finalmente, Alejandro Galvís Galvís forjó la idea de paz como el conjunto de circunstancias que experimentaba una sociedad con una moral de acuerdo a un consenso social, donde la confianza hacia parte de la manera de vivir bajo el gesto de la generosidad, sin codiciar el bien ajeno y la posición ajena, sin pretender “arrebatarle a los demás lo que tienen, ni perturbarlos en el apacible disfrute de lo que Dios o la naturaleza les dieron por usual patrimonio”<sup>282</sup>.

### 3.2.4 Progreso, ideal seguido por los liberales

La idea del progreso hace parte central de la cultura moderna, y del conjunto de ideas y lugares comunes que reemplazan en gran parte de la población las nociones que definían el sentido de la vida en las sociedades tradicionales. Muchos dejaron de encontrar el sentido fundamental de su vida en el más allá, en la salvación, para buscar, en formas diversas, lo que produjera “la felicidad que el hombre puede gozar sobre la tierra”<sup>283</sup>.

Jorge Orlando Melo en su artículo *La idea del progreso en el siglo XIX, ilusiones y desencantos, 1780-1930* considera la idea del progreso en Colombia como la noción de cambios que mejoran las condiciones de vida. Una concepción muy usual durante toda la época colonial, y una preocupación constante de las autoridades, virreinales o municipales, fue el ramo de las “mejoras materiales”. Pero la idea de que la sociedad en su conjunto puede mejorar, y que esto incluye no solo mejoras concretas y discretas sino un proceso integral, en el que están estrechamente relacionados los avances en la educación, el conocimiento, el derecho y la organización política, las artes y la producción, aparece solo a finales del siglo XVIII, se impone en el siglo XIX y mantiene su fuerza hasta hoy<sup>284</sup>.

---

<sup>282</sup> Galvís Galvís, Alejandro. 1946 – 1947. En: V.L., Bucaramanga: 31, diciembre, 1946; p.3edtrl.

<sup>283</sup> *El correo curioso*, Bogotá, 5 de mayo de 1801. Citado por Melo, Jorge Orlando. *La idea del progreso en el siglo XIX, ilusiones y desencantos, 1780-1930*, p. 1

<sup>284</sup> Hay algunos estudios excelentes pero generales sobre la idea del progreso en Colombia, como los de Frank Safford “Race, Integration, and Progress: Elite Attitudes and the Indian in Colombia,

Pero detrás de la idea de progreso está casi siempre el liberalismo con la aparición en el siglo XVIII de la idea de que el individuo tiene derechos propios que la comunidad no puede arrebatarse, que cada persona es el mejor juez para definir su felicidad y sus intereses y que la búsqueda de ellos estimula el trabajo de todos y beneficia al conjunto social. Esto lleva rápidamente a un ideal en el que se contrapone al Estado absoluto del siglo XVIII un poder público limitado, con pocos impuestos, que elimine trabas y monopolios y dé a los ciudadanos libertad de industria y comercio. Para Jorge Orlando Melo esto incluye por lo general, la creencia de que es necesario que las personas, además de los derechos legales, tengan los elementos culturales necesarios para decidir razonablemente, esto quiere decir, que reciban una educación elemental básica, que los emancipará de las supersticiones religiosas. Por esto mismo, la idea del progreso sirve con frecuencia para criticar el orden tradicional y sus supervivencias en las nuevas repúblicas: el orden estamental, basado en la separación de castas o etnias, en la soberanía del rey; la autoridad de la iglesia y su control de la educación; la detallada regulación estatal de la vida económica<sup>285</sup>.

En el caso colombiano, la idea del progreso es aceptada a fines del siglo XVIII por criollos y autoridades españolas, y en el siglo XIX, aunque impulsada sobre todo por los miembros del partido liberal, la cual es compartida, como los principios básicos constitucionales republicanos, por la mayoría de los conservadores. Además, aunque es una propuesta que surge en los escritos de los letrados de las clases medias, periodistas y políticos, es compartida fervorosamente por los artesanos del siglo XIX o por los organismos sociales que representan a obreros y campesinos en el siglo XX, por los grupos políticos tradicionales y por los más

---

1750-1870", *Hispanic American Historical Review* No. 71, 1, 1991, pp. 1-33. y Efraín Sánchez, "Las ideas de progreso en el siglo XIX en Colombia", *Boletín de historia y antigüedades*, v. 94, n. 839, 2007, pp. 675-697. Melo considera que no hay un estudio detallado sobre el progreso.

<sup>285</sup> MELO, Jorge Orlando. La idea del progreso en el siglo XIX, ilusiones y desencantos, 1780-1930, p. 3-4.

radicales. Normalmente todos están a favor del progreso, y las polémicas y desacuerdos se producen al tratar de definirlo, diagnosticar las razones que han impedido su triunfo, escoger los mecanismos para lograrlo, definir los objetivos que debe incluir o evaluar los costos relativos de su búsqueda.

Tomando en cuenta el estudio que presenta el profesor James David Henderson en su libro *La modernización en Colombia. Los años de Laureano Gómez, 1889 – 1965*, los rasgos no de la modernización social ni política sino los de la modernización económica generaron un importante cambio social en Colombia durante el período comprendido entre 1930-1945. “La sociedad se hizo más diversa, individualista y cosmopolita”, en síntesis, más abierta y democrática. La creciente riqueza tuvo como efecto la ampliación de la clase media y su creciente influencia política<sup>286</sup>.

Entre 1930 y 1946 se desarrollan nuevas formas del progreso, centrados en la igualdad social y política de todos los colombianos, y que tropiezan con la experiencia de la violencia y la dictadura, entre 1948 y 1958. Basándonos en esta primera idea, se hace necesario citar algunas de las obras alcanzadas por el partido liberal durante los dieciséis años en que permaneció al frente del poder y el desarrollo que tuvieron algunas de esas obras a partir del ingreso conservador de Mariano Ospina Pérez como presidente, hasta el final de su periodo de gobierno en el año de 1950.

Basados en el modelo francés, los liberales colocaron en práctica su producción intelectual y su orden social. En ese orden de ideas, Francois Chevalier<sup>287</sup> presenta dos características del periodo de la ilustración. La primera de ellas consistió en el desarrollo de una enseñanza cívica que formaría una nación de

---

<sup>286</sup> HENDERSON D., James. *La modernización en Colombia*, op. cit, p 360-362.

<sup>287</sup> CHEVALIER, Francois. *América Latina. De la independencia a nuestros días*. México: Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 114



ciudadanos consientes. La segunda, privar de las bases materiales a la antigua sociedad de las jerarquías mediante la división y desamortización de los bienes del clero y de las comunidades.

Teniendo en cuenta la caracterización del profesor Chevalier acerca del periodo de la ilustración, el liberalismo como ya se indicó, influenciado por las ideologías francesas sustentaron sus pensamientos en el progreso. Las instituciones de crédito fueron una de las obras desarrolladas por el partido. En 1931 mediante la ley 67, se creó la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero como dependencia del Banco Agrícola Hipotecario. A partir del decreto 553, del 23 de marzo de 1932 se independizó. En ese mismo año fue creado el Banco Central Hipotecario mediante el decreto No. 711. Su creación según lo indicó Carlos Lleras Restrepo<sup>288</sup>, se hizo con el objetivo de prestar servicio a las entidades públicas, a particulares, a las campañas de mejoramiento social y de progreso.

El Banco Central Hipotecario creó el “Bono Industrial” en el año de 1937 como una estrategia de la entidad en el momento en que las industrias del país atravesaban por problemas de financiación de ensanche. En 1939 se creó el Instituto de Crédito Territorial con la finalidad de otorgar préstamos hipotecarios de amortización gradual, con plazo hasta de treinta años, destinados a la construcción de habitaciones para los trabajadores del campo.

Durante los dieciséis años de gestión administrativa el partido liberal alcanzó obras como:

- El incremento de las carreteras para la comunicaciones con los centros de consumo;

---

<sup>288</sup> Lleras Restrepo, Carlos. La obra económica y fiscal del liberalismo, citado por Mendoza Neira Plinio y Camacho Angarita, Alberto. El liberalismo en el gobierno, op.cit. pp. 19-21.

- La modernización de los edificios para las oficinas públicas, locales para las construcciones de colegios y escuelas para cuarteles y casino militares.
- Los medios para la estimulación de la higiene;
- Los planeamientos para la dotación de acueductos y alcantarillados, hospitales y otros servicios esenciales para las poblaciones.
- La atención para los trabajadores;
- La prestación de servicios sociales, los salarios justos y que “aún continuaban siendo escasos en muchas actividades”.
- La regulación de las tierras;
- Se logró la transformación del erario, elevado considerablemente los ingresos del presupuesto;
- La creación del servicio aéreo;
- La agricultura y las industrias conocieron un mayor estímulo y con el plan quinquenal que estaba en marcha, se lograría una organización de mayor emprendimiento.

El desarrollo de dichas obras generó la transformación social y económica de la nación durante la época de la República Liberal.

Por otra parte, la educación constituyó un pilar importante para los liberales. Desde que el liberalismo llegó al poder se empeñó por dotar al país de escuelas y universidades:

- Las escuelas normales lograron desarrollarse tanto, que el número de estudiantes se quintuplico y el costo por estudiantes logro reducirse a la mitad.
- Los colegios de secundaria se duplicaron en casi todo el país
- Las reformas de enseñanzas secundaria previeron la creación de un curso preparatorio como complemento de la primaria para que el alumno iniciara sus estudios de bachillerato a partir de los 12 años.

- Se fundaron 13 escuelas de artes y oficios en diversas ciudades. De estas escuelas salieron una serie de técnicos que se fueron incorporando al proceso industrial del país.
- Se inició la creación de institutos especializados en agricultura con el fin de que los jóvenes interesados adquirieran nociones técnicas para el cultivo de la tierra, condiciones del medio geográfico en el que se encontrara y los productos de la región y su tradición campesina.
- La educación para la mujer se le dio una importancia especial, se reforzó el Instituto Pedagógico que existía antes de 1930 y se creó el Liceo Nacional de Bachillerato, con ello la fundación de colegios Mayores para estudios generales, sin dejar de lado el estímulo y el acceso de la mujer a la Universidad<sup>289</sup>.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo con la información sobre el presupuesto destinado para la educación durante los dieciséis años que permaneció el liberalismo en el poder y un año después de su retiro. Esta comparación señala el interés del partido por demostrar el avance en materia de educación para el pueblo colombiano durante sus administraciones.

---

<sup>289</sup> Giraldo Jaramillo, José. La educación del pueblo colombiano durante 16 años de gobierno liberal. En: V.L., Bucaramanga: 5, enero, 1947; p.7.

Tabla No. 5. PRESUPUESTO PARA LA EDUCACIÓN DURANTE EL PERIODO DE LA REPÚBLICA LIBERAL

|                            |                                                                                                                   | 1930                  | 1947                      |
|----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Presupuesto para educación |                                                                                                                   | \$1'500.000 pesos     | 16'000.000 pesos          |
| detalles                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Universidad Nacional; el Museo y el Observatorio de Bogotá</li> </ul> | 350.000 pesos por año | 3'000.000 pesos en el año |
|                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de escuelas</li> </ul>                                          | 7.000                 | 10.000                    |
|                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Población en edad escolar</li> </ul>                                     | 500.000 niños         | 2'000.000 niños           |

**Fuente:** Vanguardia Liberal, (5, enero, 1947), p. 7.

En materia de economía el liberalismo santandereano se favoreció con el incremento las labores agrícolas, el desarrollo y selección de la ganadería, de la piscicultura fomentando la creación de empresas industriales dejando resultados favorecedores. Asimismo el partido de gobierno se encargó por atender algunas de las necesidades de la región a continuación se presentan estadísticas sobres las inversiones realizadas en la administración del gobierno liberal en los dieciséis años al frente del poder.

Tabla No. 6. COSTOS DE LAS OBRAS ATENDIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, 1929-1946.

| <u>Motivo</u>                                                                            | 1929            | 1930 - 1946     | TOTALES         |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y construcción de carreteras</li> </ul> | \$ 2.008.666.21 | \$10.331.066.63 | \$12.339.732.84 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sostenimiento de carreteras</li> </ul>          | \$74.025.00     | \$2.401.464.06  | \$2.475.489.06  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Edificios Públicos (construcciones )</li> </ul> | \$74.211.58     | \$2.393.312.98  | \$2.467.524.56  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras obras departamentales</li> </ul>          | \$217.362.0     | \$659.831.39    | \$877.223.99    |
| Sumas                                                                                    | \$2.374.265.59  | \$15.785.705.06 | \$18.159.970.45 |

**Fuente:** Vanguardia Liberal, (7, agosto, 1946), p. 3 editorial.

Como se ha señalado, el partido liberal dio muestras de desarrollo tanto en la nación como en los departamentos, en este caso, Santander, al ser objeto de mayorías de esta política. Conviene, sin embargo, identificar la visión durante el periodo de la presidencia del conservador Mariano Ospina Pérez con respecto al progreso político, social y económico de la región santandereana en los años de 1946 a 1950.

Alejandro Galvís Galvís, al iniciar el gobierno Ospina Pérez, mostró su disposición a “colaborar y garantizar la estabilidad”, en la medida en que la lucha de los partidos se lo permitiera, seguiría impulsando las obras para el progreso de la nación y del departamento de Santander.

La región santandereana fue escena de múltiples cambios a través de los proyectos que se lograron durante la República Liberal. Al arribo del partido conservador, fueron varias las obras que continuaron desarrollándose y los liberales que continuaron promoviendo el adelanto de esas obras para la región.

José Chalela, representante a la cámara por Santander en 1946 en una de sus visitas a la ciudad de Bucaramanga habló sobre las labores realizadas en el Congreso a favor del departamento. Algunas de las obras en beneficio fueron:

- La central Hidroeléctrica de Lebrija, y el aporte que le correspondía fue eximida por una ley de todos los impuestos de aduana, transportes, giros, etc., para facilitar de esa manera su pronta terminación.
- El acueducto municipal sería una de las grandes realidades, ya se habían logrado las apropiaciones que permitiría iniciar los trabajos necesarios para satisfacer el anhelo de los ciudadanos;
- Las partidas para la reparación del aeródromo, academia de historia, la sala de maternidad, asilos y demás dineros para los municipios de girón, Lebrija, Floridablanca, Puerto Wilches con el fin de que esos y los demás municipios logaran llevar a cabo sus obras más importantes.

Algunas de las iniciativas propuestas para el departamento y que quedaron convertidas en leyes fueron:

- La exención de impuestos para la central Hidroeléctrica de Lebrija que abaratará y permitiera una rápida construcción
- La creación de una plaza más de magistrado en el tribunal de Bucaramanga
- La autorización a la junta de beneficencia de Bucaramanga, para adelantar un sorteo extraordinario de una lotería a fin de recaudar nuevos fondos para poder cumplir el ambicioso programa que había señalado dicha entidad;

- La organización hospitalaria mediante una adecuada planificación, iniciada por José Chalela y otros, para complacer los deseos del cabildo de la ciudad, que anhelaba la construcción de moderno hospital;
- La autorización para el comercio y las empresas navieras para efectuar contratos de navegación en el río Magdalena, que permitirían descongestionar las bodegas de Puerto Wilches y Barraca mediante viajes intermedios;
- La organización planificada de las academias de música y orfeones departamentales, que permitiría aumentar la partida con que contribuía la nación para el sostenimiento de esos centros culturales, que como el que existía por ese entonces en Bucaramanga merecían una mayor preocupación por parte del Estado.
- En cuanto a materia social, se refirió a dos de las obras más importantes para el departamento como lo era: el seguro social y el código de defensa del niño, proyecto en el cual José Chalela fue coautor.

En el caso del seguro social, este fue uno de los puntos más importantes del programa liberal al lograr la expedición de un estatuto técnico que regulara el seguro social en Colombia. El ministro Arriaga Andrade presentó esta iniciativa en el que se contribuía el reconocimiento de las prestaciones sociales, la unificación de estas en el sentido de que no hubiera actividad económica y que no estuviera protegida a fin de que todas las clases trabajadoras gozaran de las garantías sociales y el régimen de prestaciones acogiera a todos lo que trabajaban en el campo o en las ciudades.

En cuanto al código del niño se expidió una reforma en materia de juzgados de menores, reformatorios y delincuencia infantil que tanta falta le hacía al país. Junto con José Antonio León Rey defendieron el proyecto de gran alcance social, pues se proveía a la defensa de los menores delincuentes o abandonados mediante un

tratamiento técnico y científico tomado de legislaciones avanzadas con el fin de que la acción del estado fuera más efectiva en la defensa de la sociedad.

Asimismo, otras obras como:

- Prestaciones al órgano judicial que garantizara con más justicia los derechos de esos servidores;
- Medidas sobre alimentación del pueblo, nuevas prestaciones para los empleados y obreros al servicio de la nación, los departamentos y municipios en forma que les permitiera servirse de los derechos consagrados en la ley 6 de 1945 para los empleados particulares;+
- Los servidores públicos encontrarían en ese año (1947) mayores garantías y más consagradas a sus derechos;
- Nuevas normas sobre el escalafón de maestros y profesores en las que se garantizaban los derechos de los pedagogos y se reglamentaba la profesión de los servidores en el ramo educativo, a fin de que no pudieran ser reemplazados por intrigantes y manzanillos.
- La reforma de la ley segunda en que se mejoraban las prestaciones sociales y extendidas a las armas del ejército, constituían un valioso reconocimiento de lo que era el ejército en la república”<sup>290</sup>.

Alberto Duarte French director de educación habló de las labores que se estaban desarrollando en el departamento en el año de 1947:

- El departamento de extensión cultural, en donde se organizarían actos culturales con el propósito de convertirlo en una estrategia para la educación. Este departamento comprendería la academia de música y el orfeón Santander, la escuela de pintura, la academia de historia, la Revista

---

<sup>290</sup> Abstenerse en las próximas elecciones es conspirar contra el liberalismo, declara el R. José Chalela. En: V.L., Bucaramanga: 8, enero, 1947; p.1.



Santander, la banda de músicos, la imprenta, la biblioteca y otras organizaciones similares.

- Uno de los propósitos del gobierno departamental era montar la radiodifusora al servicio de la cultura en la cual se transmitirían programas destinados a “la ilustración de la ciudadanía en diferentes campos”.
- El gobierno estaba dispuesto a prestarle atención a la educación primaria, especialmente a la rural, con la creación de 40 escuelas en todo el departamento. Uno de los problemas en el año de 1947 era la falta plantas físicas aptas para
- La adquisición de la casa en la que vivió el libertador Simón Bolívar y que por ese año ocupaba la cooperativa tabacalera. Allí se instalaría un museo bolivariano donde se depositarían objetos que pertenecieron al libertador y que se encontraban dispersos.
- La casa de menores de Piedecuesta sería reformada de forma completa como “un establecimiento esencialmente educativo”.
- Uno de los más fuertes impulsos sería el de la universidad industrial de Santander, el cual constituía una necesidad para la industria<sup>291</sup>.

La fundación de la Universidad Industrial de Santander se logró después de prolongadas deliberaciones. Se delegó al director de educación para que elaborara el correspondiente Proyecto de Ordenanza número 41 de 1940 expedido por la administración del doctor Hernán Gómez Gómez y el director de Educación el señor Galán Gómez.

Sin embargo, la gobernación aprovechó para introducirle algunas modificaciones, que definieran su orientación y así fue cómo surgió la ordenanza número 83 de 1944. En el artículo 3 reza al respecto sobre los programas académicos que ofrecería:

---

<sup>291</sup> En la universidad industrial está el porvenir de Santander, declara el director de Educación. En: V.L., Bucaramanga: 9, enero, 1947; p. 1,2.

“La institución en referencia será organizada en un forma autónoma y comprenderá estudios profesionales y de licenciatura en veterinaria, química, farmacia, agronomía, mineralogía e ingeniería industrial, comercio y bellas artes”<sup>292</sup>.

Fue el gobernador Samuel Arango Reyes quien dictó el 25 de marzo de 1947 el decreto que creó a partir de aquella fecha la Universidad Industrial de Santander dando paso para que los bachilleres técnicos del Dámaso Zapata entraran a cursar estudios universitarios.

Pero solo en la administración de Rafael Ortiz González como gobernador, fue que se procedió a decretar la apertura de la Universidad, inicio sus labores académicas a comienzos de 1948, un año después de lo que se había previsto.

#### **3.2.4.1 Accionar de la Asamblea**

La Asamblea consideró la ejecución de obras para el desarrollo cultural, industrial y agrícola de la región mediante los acuerdos en consenso de los diputados

Todas las obras fueron acordadas por medio de leyes y ordenanzas para determinar la financiación. Los recursos, eran considerados mediante el manejo de créditos y la organización fiscal y el estricto cumplimiento de los compromisos.

Uno de los sucesos reiterativos era que el desarrollo de las obras se veían perturbadas debido a gastos que surgían en el departamento y no permitían el desarrollo en su totalidad. Galvís Galvís consideró que era más importante que los proyectos se terminaran y no los nombres de las personas habían generado las iniciativas.

---

<sup>292</sup> BUCARAMANGA. Asamblea de Santander. Grupo de Administración de Documentos. Ordenanza núm. 83 (23, marzo, 1944), p.15-18.

Obras tan importantes para el departamento como la Universidad Industrial, las distintas hidroeléctricas como un estímulo de industrialización; el fondo ganadero el cual operaba con poco dinero y era una de las empresas que más beneficios le señalaba al dpto.; la modernización de la fábrica de licores de Floridablanca y de Málaga, que sentarían el monopolio de los licores destilados sobre la organización industrial como un suceso prospero; y el fomento municipal, dentro del cual se sacaría todas las iniciativas de beneficio para los municipios. Para llevar a cabo todas esas mencionadas iniciativas lo importante era que la asamblea se encargara de aplicar la mayor cantidad posible de los recursos disponibles<sup>293</sup>.

Uno de los representantes liberales promotor de obras para el departamento fue el economista Augusto Espinosa. Elegido concejal en Bucaramanga para el periodo de 1946-1947 y elegido Representante a la Cámara para el periodo de 1947-1949. Uno de sus propósitos fue trabajar por la prosperidad de la región, el bienestar de la gente y el fortalecimiento del liberalismo.

Augusto Espinosa Valderrama como concejal de Bucaramanga trabajo sobre el proyecto de impuesto de valorización que comenzaría en el municipio. Debido al problema de embotellamiento de la ciudad se presentaron varios proyectos al respecto<sup>294</sup>. En el año de 1946 Bucaramanga ampliaría todas las vías a 12mts. Con ello se dejó una orden para determinar las calles más importantes.

Para generar una vía central en la ciudad y que descongestionara el tráfico fueron presentados los proyectos de la ampliación de la carrera 15 desde la Quebrada Seca hasta la calle 37. Desde ese momento se decretó que la calle 36 sería “el centro virtual de Bucaramanga”<sup>295</sup>.

---

<sup>293</sup> Galvís Galvís, Alejandro. Planes en marcha. En: V.L., Bucaramanga: 11, abril, 1947; p. 3edtrl.

<sup>294</sup> BUCARAMANGA. Actas del Concejo (en adelante A.C.). acuerdo 27 de 1945.

<sup>295</sup> Las obras de valorización. En: V.L., Bucaramanga: 15, junio, 1946; p. 3 H.

Espinosa Valderrama presentó ante la comisión tercera los reclamos sobre los ferrocarriles de Puerto Wilches. En reunión con el general de ferrovías nacionales presentó el caso del sector de Puerto Wilches a Bucaramanga para corregir la desorganización y ponerle fin a los despilfarros que se estaban generando a partir de los trabajo de prolongación de Barbosa hacia el Fonce. El representante Espinosa consideró que la ferrovía era una obra importante y de suma necesidad para Colombia, para incrementar el “tardío desarrollo económico de todo el oriente colombiano”<sup>296</sup>.

Gustavo Rueda Prada, diputado en 1947 señaló que una de las obras más la creación del fondo de valorización para el municipio. Este impuesto era cobrado en la ciudad desde el año de 1944. El cobro de este impuesto en fue para mantener el arreglo de la ciudad

Mario Galán Gómez se desempeñó como diputado por varios periodos, Galvís Galvís resaltó su labor como contralor y representante del partido liberal en la región santandereana:

1. En materia fiscal, realizó estudios para lograr el mejoramiento en materia tributaria y la organización de rentas.
2. La geografía económica de Santander, una obra en la que relato detalles de la región santandereana y todo el estímulo que concurriría con las obras de progreso que se adelantaban.
3. La proyección de la Universidad Industrial de Santander, una institución creada para estimular el conocimiento y el desarrollo de los

---

<sup>296</sup> Galvís Galvís, Alejandro. sobre ferrocarriles. En: V.L., Bucaramanga: 29, agosto, 1947; p. 3edtrl.

santandereanos. Galán Gómez fue uno de los más entusiastas y propulsores de fe y esperanza para la realización de dicho proyecto<sup>297</sup>.

Así mismo, durante el cuatrienio de Ospina, el desarrollo de la industria se fortaleció, Mediante la ley 45 de 1947, el gobierno nacional dio la aprobación a la gran obra de la Siderúrgica de Paz del Río igualmente, la producción de petróleo se logró al inaugurarse el oleoducto entre Barrancabermeja y Puerto Berrío y se formó la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL). Se promulgó el Código de Trabajo y se hicieron reformas en la educación. Con la ayuda del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el gobierno de Ospina Pérez organizó el Plan de Fomento Económico para el país.

Mediante la ley 89 del 16 de diciembre de 1948, se hizo la reforma electoral para Colombia; su objetivo fue la purificación de los métodos del sufragio en las elecciones. Se creó la Corte Electoral y las comisiones escrutadoras en los departamentos, intendencias, comisarías y municipios.

La concepción del progreso para los liberales fue el desarrollo económico, social y político de la nación.

---

<sup>297</sup> El contralor Galán Gómez. En: V.L., Bucaramanga: 14, junio, 1947; pág.1.

## CONCLUSIONES

Hacer una aproximación histórica del liberalismo en Santander durante el periodo de 1946-1950 conocido como la primera etapa de La violencia, a partir de uno de los jefes de la colectividad santandereana Alejandro Galvís Galvís, permitió conocer las influencias de sus acciones políticas como jefe en los diversos escenarios del panorama local y nacional en donde trascendieron sus actividades.

La república liberal ingresó en crisis luego de la renuncia de Alfonso López en 1945 y la presentación de las campañas presidenciales divididas precipitó el fin de la revolucionaria República Liberal. Algunos de los rasgos del régimen liberal durante la escena pública en el país, según la historiografía, sobresalen las obras de la educación, la reforma del ejército, la expansión del sistema de distribuciones, las realizaciones exteriores y el sistema tributario.

Como un claro ejemplo, la división interna del liberalismo permite captar la inminente dinámica de los partidos, la estructuración de redes desde una perspectiva regional y local, así como las tácticas utilizadas por grupos y líderes políticos, teniendo en cuenta que en cada localidad y región se combinaron acciones que a la vez, moldearon el sistema político del país.

Desde el momento del regreso de los conservadores al control del Estado, es innegable su minoría electoral y la única manera de contrarrestar esa minoría fue recurriendo como hicieron los liberales en los años 30 a la violencia abierta. La forma escogida por los partidarios conservadores contra sus adversarios de querer un exclusivismo sectario en el manejo de la cosa pública, al montaje de toda una maquinaria política (incluyó la “popol” y los “pájaros”) para fortalecer el manejo administrativo del Estado, fueron herramientas empleadas para su permanencia.

Por otra parte, la influencia de la Iglesia se presentó de manera fuerte; muchos curas rasos sectariamente antiliberales implementaron esta actitud que se vio

reforzado por el anticlericalismo errático de algunos periódicos y jefes conservadores como Laureano Gómez en regiones donde se derivó la mayor competencia bipartidista, como lo fue el nororiente colombiano.

La intensificación de la violencia, es una de las coyunturas sociales más difíciles en el desenvolvimiento de la historia contemporánea de Colombia y precisamente, durante la administración de Mariano Ospina Pérez las contiendas electorales fueron las situaciones que crearon ese ambiente de hostilidad, junto con el suceso llamado "El Bogotazo", el 9 de abril de 1948 en las grandes capitales en las que se generó un estado de agitación.

Dentro de este marco, la prensa se consideró una herramienta principal de combate discursivo; en esta instancia vale señalar la lucha del jefe político Alejandro Galvís Galvís por el Partido Liberal. En este caso, *Vanguardia Liberal* se convirtió en la tribuna de participación donde diariamente los editoriales difundían la posición oficial de las colectividades de las cuales eran voceros y la participación permanente del director.

El diario Liberal fue el medio periodístico que implementó Alejandro Galvís Galvís para hacer política y la forma en que se valió para vencer y superar las dificultades que le generaron sus dos profesiones: la de periodista y la de político, que como la mayoría de los centenaristas del siglo XX complementaron éstas dos actividades con un interés individual y colectivo.

La participación de Galvís en la escena política durante el régimen de la República Liberal coincidió con el advenimiento de los sucesos violentos durante los procesos electorales. Los enfrentamientos partidistas empezaron con la derrota del gobierno de la Hegemonía Conservadora en 1930 y que perduraron durante los dieciseis años del régimen liberal y posterior a ello, con el regreso de los conservadores al poder. Es claro e indudable y es válido decir que las elecciones se convirtieron en el mayor reto de las ambiciones políticas por parte de los partidos tradicionales, como lo ha demarcado la historiografía colombiana.

Giovanni Sartori al respecto comenta: “las elecciones son la única ocasión en que las expresiones individuales de voluntad se toman en cuenta. Las elecciones registran las decisiones de los votantes; pero ¿cómo se llegan a tomar esas decisiones? Las elecciones computan opiniones; pero, ¿de dónde proceden esas opiniones y como se forman?”<sup>298</sup>.

Precisamente en este contexto se destacó la actividad periodística del liberal Galvís Galvís y su carrera política. Como jefe de partido implementó las ideas liberales de la democracia, la seguridad, la paz y el progreso con el fin de orientar al electorado liberal y argumentar la realidad por la que atravesaba el país durante la época de la República Liberal y después de que regresara la hegemonía conservadora al poder.

Desde el nacimiento de la república los cambios de la política en el país se presentaron de manera lenta. A partir de las reformas introducidas por el Presidente Alfonso López Pumarejo, les permitió a los jefes obtener mayor intervención en la coyuntura política del país, donde conjuraban los intereses de la oposición y del gobierno de turno.

El ascenso y aceptación política-social de los jefes, se dio en un periodo de polarización a partir de los sucesos que mostraron el acontecer de la política. En suma, cada partido promovió sus líneas programáticas; el liberalismo le apostó a la transformación del Estado, mientras el conservatismo abanderó la preservación de los valores tradicionales.

Teóricamente, lo anterior fue dilucidado por Teun van Dijk para quien la ideología es una forma de conocimiento social y la base fundamental de las representaciones sociales de los grupos. La influencia ideológica depende a su vez “no solo de las estructuras del discurso sino de otros elementos contextuales, como las representaciones mentales de los receptores, sus ideologías e intereses”

---

<sup>298</sup> SARTORI, Giovanni. Aspectos de la Democracia. México: Editorial Limusa.Wiley, 1968, p. 86.



<sup>299</sup>. De este forma, la ideología política aparece como sinónimo de “cultura política” o “tradición política”.

En términos generales se defiende el cambio, y aparecen las críticas y el rechazo al régimen político, al orden social y económico existente. Así, el partido de gobierno presentó proyectos de reestructuración y reordenación de la sociedad mediante el uso de mecanismos de represión como fue la violencia y la censura de la prensa liberal.

De igual forma, la teoría de Maurice Duverger ha llevado a identificar el modo operante del sistema durante el gobierno conservador de 1946-1950. Los términos de jefes aparentes y reales, han servido como referentes contextuales del accionar de los dirigentes de cada uno de los partidos identificados.

Los discursos, las convenciones y las concentraciones públicas hicieron parte de la dinámica de los jefes durante la época en que se circunscribe esta investigación; resultaron ser los mecanismos más eficientes para lograr un mayor contacto con los copartidarios y naturalmente los escenarios de confrontación o en algunos casos de elogios al adversario.

Para 1946 los sucesos violentos que se generaron en su mayoría se presentaron por la incompatibilidad antes, durante y después de las jornadas electorales; la reforma de la ley por parte del partido liberal en 1930 al establecer la cedula de ciudadanía como requisito indispensable para ejercer los derechos como ciudadano y de esa forma elegir a los mandatarios y legisladores del país. Por consiguiente, el voto fue la herramienta del deber social, es decir, elegir a quienes se encargarían de las diferentes funciones sociales, políticas y económicas del país.

---

<sup>299</sup> VAN DIJK, Teun A. Ideología: Una aproximación multidisciplinaria, traducción Lucrecia Berrone de Blanco. Barcelona: Gedisa, 1999, p. 397.

De esta forma Alejandro Galvís consideró que la democracia en el país dependía de la actuación imparcial de las autoridades, el cumplimiento cabal de las elecciones y la participación del pueblo y la realización de las leyes, acordes a las necesidades de los ciudadanos y el adelanto del país.

La política de unión nacional ideada por Mariano Ospina Pérez implicó un compromiso para los dos partidos: por parte del liberalismo, la expedición de las leyes que el gobierno consideraba indispensables para el desarrollo de sus programas y para los conservadores, el compromiso se refirió a otorgar garantías para la protección de los individuos, principalmente, durante las elecciones.

De esta manera, se quiso establecer la política de unión nacional por medio de la participación de los dos partidos tradicionales del país a partir de los cargos públicos, en las gobernaciones y la distribución de las principales alcaldías entre ambos partidos de manera equitativa.

La posición de Alejandro Galvís Galvís en la época de La Violencia durante los años de 1946-1950 fue la defensa de la democracia fundamentada en la paz, el orden y la tranquilidad para alcanzar el progreso.

En este sentido, las experiencias y vivencias de Alejandro Galvís Galvís permitieron reconstruir a partir de sus memorias las acciones políticas, en torno a las gestiones desarrolladas en los diferentes ámbitos de la vida pública. De la misma manera, indagar sobre el papel de la prensa liberal durante el retorno del partido conservador al poder, deja el camino abierto para futuros estudios y análisis de su comportamiento, en los momentos más representativos de la vida nacional.

## BIBLIOGRAFIA

### FUENTE PRIMARIA:

#### Periódicos

- ❖ Vanguardia Liberal 1945-1950
- ❖ Anales de la Asamblea de Santander 1934-1948
- ❖ Gaceta de Santander 1946-1949
- ❖ Actas del Concejo de Bucaramanga 1945-1949

#### Memorias de los contemporáneos

- ❖ ESPINOSA VALDERRAMA, Augusto. Escrito políticos y económicos “La fidelidad de un pensamiento y al partido liberal” 1942-1958. Tomo I. Bogotá: Contraloría General de la República, 1986.
- ❖ GALAN GÓMEZ, Mario. Geografía económica de Colombia, tomo VIII-Santander. Bucaramanga: ediciones de la sección de publicaciones de la contraloría nacional, 1947.
- ❖ GALVÍS GALVÍS, Alejandro. Memorias de un político. Tomo I y II. Bucaramanga, 1981.
- ❖ MENDOZA NEIRA, Plinio y CAMACHO ANGARITA, Alberto. El liberalismo en el Gobierno 1930-1946. Sus hombres, sus ideas, sus obras. Tomo I. Bogotá: Minerva, editorial Antena, 1946.
- \_\_\_\_\_, El liberalismo en el Gobierno 1930-1946. Sus realizaciones. Tomo II. Bogotá: Minerva, editorial Antena, 1946.

- ❖ SANTOS, Eduardo. Manuscritos políticos. Bogotá: Archivo Histórico Fondo Documental, 1949.

#### Tesis de grado

- ❖ ACEVEDO CASTELLANOS Aquileo. El movimiento revolucionario liberal (MRL) en Santander: 1957 – 1963, Director Armando Gómez Ortiz, Bucaramanga, UIS, 2002, Escuela de Historia.
- ❖ BADILLO RAMIREZ, Laura Inés, La unión nacional enfrentamiento bipartidista desde los periódicos El Deber, El Frente y Vanguardia Liberal 1946-1949 [recurso electrónico], Directores Rafael Barragán, Francisco Javier Gómez, Bucaramanga, UIS, 2005, Escuela de Historia.
- ❖ CASTILLO MARQUEZ, Yesenia. Dinámica política en Santander 1947 - 1985 [recurso electrónico] Director: Jairo Gutiérrez Ramos, Bucaramanga, UIS, 2005, Escuela de Historia.
- ❖ DÍAZ BOADA, Lina Constanza. Actividad de un jefe político conservador en Bucaramanga: el caso de Juan Cristóbal Martínez Uribe (1930–1946). Bucaramanga, UIS, 2005, Escuela de Historia.
- ❖ HERNANDEZ VELASCO, Héctor Elías, Antecedentes, hechos y consecuencias del 9 de Abril de 1948 en Bucaramanga y su área de influencia: Floridablanca, Piedecuesta y Girón. Bucaramanga, UIS, 1995, Escuela de Historia.
- ❖ LOZANO GARCIA, Mario Alexander. Acciones políticas de los jefes liberales y conservadores en Bucaramanga: Alejandro Galvís Galvís, Mario

Galán Gómez (liberales) y Juan Cristóbal Martínez Uribe y Manuel Serrano Blanco (conservadores, 1930 – 1946). Director Armando Martínez Garnica, Bucaramanga, UIS, 2010, 308p.

- ❖ MESA, Rosa Yolanda. “La Violencia Política del Treinta en la Provincia santandereana de García Rovira, Tunja. Tesis de Maestría en Historia, 1995.
- ❖ PINTO ORTIZ, Ana María. Homicidios, lesiones personales y agresiones verbales. El caso de la violencia política en la provincia de Garcia Rovira 1930 y 1946.[recurso electrónico], Director: Juan Alberto Rueda, Bucaramanga, UIS, 2009, Escuela de Historia
- ❖ SANTOS, Adriana Yaneth, Conflicto bipartidista entre dos municipios: Tona-Charta, 1948 1953, Director: Juan Alberto Rueda, Bucaramanga, UIS, 1995, Escuela de Historia.

## **GENERAL**

- ❖ ACEVEDO CARMONA, Darío. La mentalidad de las élites sobre la violencia en Colombia, 1936-1949. Bogotá: El Ancora Editores, 1995.
- ❖ ACOSTA BORRERO, Pedro. López Pumarejo: En marcha hacia su revolución. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2003.
- ❖ AGUILERA Peña, Mario. Almanaque Liberal 1946: Gabriel Turbay candidato a la presidencia de la república.

- ❖ ALAPE, Arturo. La paz, la violencia: testigos de excepción (documentos). Bogotá: Planeta, 1985.
- ❖ ARANGO, Juan Ignacio. La inversión extranjera en la industria manufacturera colombiana. Bogotá: Editorial gráficas, 1982.
- ❖ ARANGO, Mariano. Café e industria, 1850-1930. Bogotá: CIE – Univ.- Antioquia - Carlos Valencia Editores, 1981.
- ❖ ARANGO, Mariano. El Café en Colombia, 1930-1958. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1982.
- ❖ ARRUBLA, Mario, *et al.* Colombia hoy. Bogotá: Siglo XXI, 1978.
- ❖ BEJARANO, Jesús Antonio. Economía y poder. Bogotá: SAC-CEREC, 1985.
- ❖ BIDEGAIN de Urán, Ana María. *Iglesia Pueblo y política. Un estudio de conflictos de conjunto de intereses. Colombia 1930 – 1955*, Bogotá: Universidad Javeriana, s.f.
- ❖ BOBBIO, Norberto. Liberalismo y Democracia. Colombia: fondo de cultura económica, 1993  
-----, Teoría general de la política. Madrid: editorial Trotta, 1996.
- ❖ BORDA, Orlando Fals. Subversión y cambio social. Bogotá: Tercer Mundo, 1968.
- ❖ BOUTHOL, Gaston. Colección ¿QUE ES? La Guerra, N44, Barcelona, España, 1971.

- ❖ BRAUN, Herbert. Mataron a Gaitán, vida pública y violencia urbana en Colombia. Bogotá: Aguilar, 2008.
  
- ❖ BRICEÑO LEON, Roberto. Violencia, sociedad y justicia en América Latina. Buenos Aires: CLACSO, 2002.
  
- ❖ BUSHNELL, David. Colombia: una nación a pesar de sí misma. Universidad de California-Planeta Colombiana Editorial, 1996.  
 -----, Eduardo Santos y la política del buen vecino. Bogotá: Áncora editores, 1985.
  
- ❖ BLAIR TRUJILLO, Elsa. Las fuerzas armadas. Una mirada civil. Bogotá: CINEP, 1993.
  
- ❖ CABALLERO, Enrique. Historia económica de Colombia. Bogotá: Banco-Bogotá, 1971.
  
- ❖ CAICEDO, J.J. Historia diplomática. Bogotá: Lerner, Historia Extensa de Colombia, Vol. XVII. 1967.
  
- ❖ CAMACHO, Ernesto. Factores colombianos. Bogotá: Instituto Colombiano de Opinión Pública. 1960.
  
- ❖ CARRIZOSA DE LOPEZ, María. Estudio sobre las tendencias del liberalismo en Colombia. 1930-1945. Bogotá: Instituto de estudios liberales, 1985.
  
- ❖ CASTRO, Jaime. La Democracia local. Bogotá: Oveja Negra, 1984.
  
- ❖ CHILD, Jorge. López y el pensamiento liberal. Bogotá: Tercer Mundo, 1974.

- ❖ CLAIRMONTE, Frederick. Liberalismo económico y subdesarrollo, Historia de la desintegración de un ideología. Bogotá: Tercer Mundo, 1963.
  
- ❖ CLAUSEWITZ, Claus Von. Arte y Ciencia De La Guerra. México: Grijalbo, 1972.
  
- ❖ COLMENARES, Germán. Ricardo Rendón: una fuente para la historia de la opinión pública. Santa Fe de Bogotá: Universidad del Valle, Banco de la República, Tercer Mundo Editores, 1998.
  
- ❖ DELPAR Helen Victoria. Rojos contra azules. El partido liberal en la política colombiana 1863-1899 (traducido por Álvaro Bonilla Aragón). Santa fe de Bogotá: Tercer mundo - museo de arte moderno procultura, 1994. 413pags.
  
- ❖ DURAN GOMEZ, Eduardo. Gabriel Turbay, estadista santandereano. Bucaramanga: Academia de Historia de Santander, Vol. XLIII. 1988.
  
- ❖ DUVERGER, Maurice. Los partidos políticos, México: Fondo de Cultura Política, 1974.
  
- ❖ ECHANDIA, Darío. Obras selectas de Darío Echandía. Selección de Aníbal Noguera Mendoza. Bogotá: Banco de la República, 1981, 5 tomos.
  
- ❖ GAITAN, Jorge Eliecer. Antología de su pensamiento político y social, compilación de Luis Emiro Valencia. Bogotá, 1968.
  
- ❖ GARCIA, Antonio. Gaitán y el problema de la Revolución colombiana. Bogotá: Tercer Mundo, 1978.



- ❖ GOMEZ BUENDIA, Hernando (Editor). El liberalismo al banquillo. Bogotá: Instituto de Estudios Liberales, 1989.
- , Elsy Marulanda y David Moreno C., “Historia del Partido Liberal”. Bogotá: Instituto de Estudios Liberales, 1989.
- ❖ GONZALEZ De Caldas, Victoria. ¿Judíos o Cristianos? El proceso de fe *Sancta Inquisito*. España: Grafitrés, 2004, 1reimpresion. p 348-352.
- ❖ GUILLEN MARTINEZ, Fernando. El poder político en Colombia. Bogotá: Punta de Lanza, 1979.
- ❖ GUZMAN, Germán; FALS, Borda Orlando. La violencia en Colombia. Vol. 1, Bogotá: ediciones Tercer Mundo, 2 ed.. 1962.
- ❖ HENDERSON, James. Cuando Colombia se desangró, un estudio de la violencia en metrópoli y provincia. Bogotá: El Ancora Editores, 1984.
- , La modernización en Colombia: Los años de Laureano Gómez, 1889-1965. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín, 2006. Capítulos: 10,11 y 12.
- ❖ HERNANDEZ VELASCO, Héctor Elías. El 9 de Abril de 1948 en Santander. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Historia, 1998.
- ❖ HERRERA, Benjamín. Memoria política. Bogotá: Imprenta Nacional, 1924.
- ❖ JARAMILLO OCAMPO, HERNÁN. 1946-1950. De la Unidad Nacional a la Hegemonía conservadora. Bogotá, Editorial Pluma, 1980.
- ❖ JARAMILLO URIBE, Jaime. Memorias intelectuales. Bogotá: Taurus, 2007.

-----, Antología del pensamiento político colombiano. Tomo I y II. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1970.

- ❖ LASKI, H.J. El liberalismo europeo. México: Fondo de Cultura Económica, 1936.
- ❖ LOPEZ CAMARA, Francisco. “¿Qué es el liberalismo?”. México: Universidad Veracruzana, 1962.
- ❖ LOPEZ MICHELSEN, Afonso. Grandes Compatriotas. Bogotá: Tercer Mundo, 1993.
  
- ❖ LLERAS RESTREPO, Carlos. Apuntamientos para la Historia de la República Liberal. Bogotá: Canal Ramírez, 1975.
  
- ❖ MANNHEIM, Karl. Ideología y utopía, introducción a la sociología del conocimiento. México: fondo de cultura económica, 2004.
  
- ❖ MELO, Jorge Orlando (compilador). Orígenes de los partidos políticos en Colombia. Bogotá: COLCULTURA 1978.
  
- ❖ MOLINA, Gerardo. Las ideas liberales en Colombia de 1935 a la iniciación del frente Nacional. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1977.
  
- ❖ MORALES BENÍTEZ, Otto. Reflexiones colombianas. Bogotá: Fundación Universidad Central, 1984.
- \_\_\_\_\_, Origen, Programas y Tesis del liberalismo. Santafé- Colombia, Biblioteca del liberalismo, 1998.
  
- ❖ NIETO CABALLERO, Eduardo. Obras completas. Bogotá: Banco Popular.

- ❖ NOGUERA MENDOZA, Aníbal. Aproximación a Alfonso López. Tomos I y II. Bogotá: Banco de la República, 1986.
  
- ❖ OCAMPO LÓPEZ, Javier. Las ideologías en la historia contemporánea de Colombia. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1972.  
 -----, Los orígenes ideológicos de Colombia contemporánea. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, O.E.A., 1986.  
 -----, Qué es el Conservatismo Colombiano. Bogotá, Plaza & Janés, 1990.  
 -----, Que es el liberalismo Colombiano. Bogotá: Nomos, 1990.
  
- ❖ OQUIST, Paul. Violencia, conflicto y política en Colombia, Bogotá, Talleres Gráficos, Banco popular, 1978. Capítulo 5 “El derrumbe parcial del Estado”, pág. 183- 296.
  
- ❖ ORDOÑEZ QUINTERO, Cesar. Pensamiento y acción Liberal. Discursos y conferencias. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo, 1981.
  
- ❖ ORTIZ, Carlos Miguel. Estado y subversión en Colombia. La violencia en el Quindío, años 50. Bogotá: CEREC, 1985.
  
- ❖ PALACIOS, Marco. Entre la legitimidad y la violencia en Colombia 1875-1994. Santa fe de Bogotá: Edit. Norma, 1995. Capítulo 4: “A la sombra de la violencia”.
  
- ❖ PARDO, Carlos Orlando (Editor) Protagonistas del Tolima siglo XX, Ibagué, SE. 1995.

- ❖ PARDO OSPINA, Juan Antonio. Tres presidentes de Colombia y semblanzas de personajes de la familia Ospina. Bogotá, Santafé, 1946.
  
- ❖ PECAUT, Daniel. Orden y Violencia, evolución socio- política de Colombia entre 1930 y 1953. Bogotá: Norma, 2001.
- , Crónicas de dos décadas de política colombiana 1968-1988. Bogotá: Siglo XXI editores, 1989.
- , Política y Sindicalismo en Colombia. Bogotá: La Carreta, 1973.
  
- ❖ PEREYRA, Carlos. Política y Violencia. México: F.C.E., 1974.
  
- ❖ PEREZ, Hesper Eduardo. Proceso del bipartidismo colombiano y el Frente Nacional. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1989.
  
- ❖ PEREZ, Luis Carlos. El pensamiento filosófico de Gaitán. Bogotá, 1954.
  
- ❖ PINZÓN DE LEWIN, Patricia. Los partidos políticos colombianos. Bogotá: FESCOL, 1987 (programas y estatutos).
  
- ❖ POSADA, Jaime. La democracia liberal. Bogotá: Imprenta Prag, 1961.
  
- ❖ RINCÓN BALLESTEROS, Eduardo, Genealogía ideológica del Estado Liberal, las ideas liberales en las constituciones colombianas, Bogotá: Edc. El tiempo, 1990.
  
- ❖ ROBINSON, J. Cardell. El Movimiento Gaitanista en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo, 1976.

- ❖ RODRIGUEZ GARAVITO, Agustín. Gabriel Turbay, un solitario de la grandeza, Bogotá: editorial Prócer, 1966.
  
- ❖ ROJAS CABALLERO, Silvia. Alfonso López Pumarejo en Gran Enciclopedia de Colombia, Tomo 10: Biografías. Bogotá: Ed. Círculo de Lectores, 1997.
  
- ❖ ROMERO Aguirre Alfonso. Ayer, hoy y mañana del liberalismo colombiano. Compilación de documentos doctrinarios del liberalismo colombiano y de sus raíces nacionales y extranjeras. Bogotá: edtrl. ABC, 1972, 4edcn. Aumentada y corregida.
  
- ❖ SALDARRIAGA BETANCUR, Juan Manuel. MARCO FIDEL SUÁREZ. Biografía. Medellín: Dirección de Educación Pública de Antioquia, 1954.
  
- ❖ SÁNCHEZ CAMACHO, Jorge. Marco Fidel Suárez. Biografía. Academia de Historia de Santander. Bucaramanga: Imprenta del Departamento, 1955.
  
- ❖ SANCHEZ, Gonzalo. Guerra, Memoria e Historia. Medellín: La Carreta, 2006
- \_\_\_\_\_; PEÑARANDA, Ricardo. Pasado y presente de la violencia en Colombia. Bogotá: Cerec, 1995.
- , MEETERNS, Donny. Bandoleros, Gamonales y Campesinos. Bogotá: Ancora, 1992.
  
- ❖ SANIN ECHEVERRY, JAIME. Ospina supo esperar. Bogotá: Antares, 1978.
  
- ❖ TERNAVASIO, Marcela. “Hacia un Régimen de unanimidad. Política y elecciones en Buenos Aires 1825 – 1850”. En: Hilda Sabato. *Ciudadanía*

*Política y Formación de las Naciones. Perspectivas Históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

- ❖ TIRADO MEJÍA, Álvaro. Aspectos Políticos del Primer Gobierno de Alfonso López Pumarejo 1934 – 1938. Bogotá: Instituto Colombiano de cultura, 1981.  
-----, Nueva Historia de Colombia, Historia Política 1946-1986. Bogotá: Planeta, 1989, Vol. 2, p.9-104.  
-----, El liberalismo en el Gobierno 1930-1946. Sus hombres, sus ideas, sus obras. Bogotá: Minerva, editorial Antena, 1946, Tomo 1 y 2.  
El primer gobierno de Alfonso López Pumarejo 1934-1938: aspectos políticos. Editorial: Universidad Nacional de Colombia.
- ❖ VAN DIJK, Teun A. El discurso como interacción social, estudios sobre el discurso II una introducción multidisciplinaria. España: Gedisa, 2005.  
-----, Ideología: Una aproximación multidisciplinaria, traducción Lucrecia Berrone de Blanco. Barcelona: Gedisa, 1999.
- ❖ VEGA CANTOR, Renán. Crisis y caída de la República Liberal: 1942-1946. Bogotá: Mohan (impresos), 1998.  
-----; RODRIGUEZ, Ruiz Eduardo. Economía y Violencia, el antidemocrático desarrollo capitalista de Colombia en los años 50. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 1990, p.144-211.
- ❖ VELAZCO, Hugo. Mariano Ospina Pérez. Bogotá: Editorial Cosmos, 1953.
- ❖ ZAPATA CUÉNCAR, Heriberto. Marco Fidel Suárez. Medellín: Copymundo, 1981.

- ❖ ZULETA ÁNGEL, Eduardo. una biografía sobre el Presidente Alfonso López Pumarejo, el caudillo de “La Revolución en Marcha”, que modificó las estructuras de Colombia en los años 30. Bogotá: Ediciones Gamma, 1986, 2edcn. Coordinación de Consuelo Mendoza de Riaño y Pilar Lozano.

## **SUPLEMENTOS**

### REVISTAS

- ❖ ARIAS, Ricardo. Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial. En: Historia Crítica. Bogotá. vol.17, (Julio-Diciembre de 1998), p.39-46.
- ❖ CORTÉS GUERRERO, José David. Balance bibliográfico sobre la historia de la iglesia católica en Colombia, 1945-1995. En: Historia Crítica. Bogotá. vol. 12, (Enero-Junio 1996), p. 17-28
- ❖ SÁENZ ROVNER, Eduardo. Industriales, proteccionismo y política en Colombia. Intereses, conflictos y violencia. En: Historia Crítica. Bogotá. vol. 3, (Enero-Junio 1990), p.85-105.
- ❖ SANTOS MOLANO, Enrique. La revolucionaria República Liberal. En: Revista Credencial Historia. Bogotá. Edición 183, (marzo, 2005) p. 35-50.